



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ARAGÓN

**“LA EDUCACIÓN DE LOS VALORES Y
EL ABUSO SEXUAL EN MENORES.
(UNA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA)”**

T E S I S

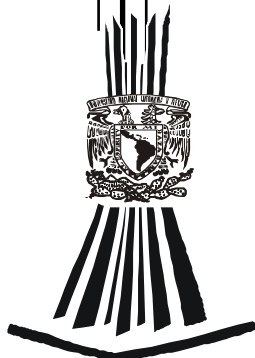
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A:

MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

ASESORA:

LIC. YOLANDA NAVARRETE CAMACHO



FES Aragón

MÉXICO

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por darme la oportunidad de existir e iluminar mi camino.

A MIS PADRES:

Primeramente por darme el regalo más preciado: la vida y porque con su amor, esfuerzo y apoyo constante han hecho de mí lo que soy en día.
Gracias por darme y enseñarme el valor de la familia.

A MI ESPOSO:

Por ser mi compañero de vida, por tu amor y apoyo incondicional, por ser mi cómplice en todo momento, por ser un ejemplo de fortaleza y superación.

A MI HIJA:

Porque con cada mirada y cada sonrisa le das un matiz nuevo a mi vida impulsándome a esforzarme por ser cada día un mejor ser humano.

A MIS HERMANAS:

Por ser mis incondicionales en todos los momentos de mi vida, por su cariño y palabras de aliento pero sobre todo por ser un ejemplo de perseverancia y superación constante.

A MIS PROFESORES:

Por compartir conmigo sus conocimientos contribuyendo a mi formación y permitirme alcanzar una de mis metas.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I: EL ABUSO SEXUAL A MENORES.....	7
1.1 ANTECEDENTES DEL ABUSO SEXUAL A MENORES.....	8
1.2 CONCEPTO DE ABUSO SEXUAL.....	25
1.3 TIPOS DE ABUSO SEXUAL.....	32
1.4 CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA Y DEL AGRESOR.....	39
CAPÍTULO II: ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL ABUSO SEXUAL A MENORES DE ENTRE 6 Y 18 AÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL.....	47
2.1 EL ABUSO SEXUAL A MENORES DE EDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	48
2.2 EL AGRESOR Y LA VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	54
2.3 LOS PADRES DE FAMILIA Y EL ABUSO SEXUAL.....	78
2.4 LOS MENORES DE EDAD DE 6 A 18 AÑOS Y EL ABUSO SEXUAL.....	87
CAPÍTULO III: LA FAMILIA COMO ESPACIO FORMATIVO DEL HOMBRE.....	97
3.1 CONCEPTO DE FAMILIA	98
3.2 CLASIFICACIÓN DE LA FAMILIA.....	101
3.3 ROLES Y FUNCIONES DE LA FAMILIA.....	104
3.4 CICLO VITAL DE LA FAMILIA.....	107
3.5 LA FAMILIA MEXICANA.....	110
CAPÍTULO IV: EDUCACIÓN Y VALORES.....	138
4.1 TEORÍA AXIOLÓGICA.....	139
4.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE VALOR, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS.....	145
4.3 LA EDUCACIÓN EN VALORES.....	154
4.3.1 ENFOQUE SOCIOCOGNOSCITIVO DE LOS VALORES SEGÚN JEAN PIAGET.....	169
4.3.2 ENFOQUE SOCIOCOGNOSCITIVO DE LOS VALORES SEGÚN LAWRENCE KOLHBERG.....	173

CAPÍTULO V: PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN MENORES DE EDAD.....	178
5.1 LA EDUCACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL.....	179
5.1.1 EDUCACIÓN INFORMAL.....	182
5.1.2 LA EDUCACIÓN NO FORMAL.....	184
5.2 PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN DE VALORES COMO MEDIDA PREVENTIVA DEL ABUSO SEXUAL A MENORES DE 6 A 18 AÑOS DE EDAD EN EL DISTRITO FEDERAL.....	185
CONCLUSIONES.....	193
GLOSARIO.....	200
BIBLIOGRAFÍA.....	204
ANEXO 1	210
ANEXO 2	218
ANEXO 3	225
ANEXO 4	233
ANEXO 5	238

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Actualmente la sociedad mexicana está en crisis, la cual tiene por esencia a una serie de problemáticas sociales como son la delincuencia, drogadicción, violaciones, prostitución, corrupción, acoso sexual, violencia intrafamiliar, abusos sexuales, secuestros, y algunas más; todas ellas indicadores de que algo pasa con la educación, con el sistema y con la especie humana en general.

Dichas problemáticas no tienen sus orígenes de la noche a la mañana, por el contrario, son el resultado de un deterioro en nuestra estructura moral, donde se han dejado de practicar valores como el respeto por el otro, la tolerancia, la justicia, la solidaridad, la igualdad, la integridad personal, entre otros.

Estamos en un nuevo Siglo, lo cual indica sí bien es cierto, que todo lo que nos rodea va evolucionando a favor de toda la humanidad, por ejemplo: tecnología, ciencia, arte, educación, y economía; todo cambia y sin embargo, cabe cuestionarse ¿Por qué entonces las problemáticas sociales en cuanto al valor estimativo del ser humano aumentan considerablemente día a día?.

De entre todas las problemáticas sociales mencionadas existe una que requiere de la atención inmediata tanto de las autoridades como de la sociedad en general y es “el abuso sexual a menores”; en razón de ser un problema que aqueja a todos como miembros de la sociedad, el cual encuentra su origen en los factores socioculturales negativos que repercuten en el sano crecimiento de sus miembros cuartando la adecuada convivencia entre generaciones.

Partiendo del hecho que la familia es el primer medio educante del ser humano encargado de la transmisión de valores, costumbres, creencias, actitudes, hábitos, por mencionar algunos, que van moldeando la personalidad de sus miembros, surge la necesidad de indagar ¿Qué pasa con la formación y crianza de los hijos? ¿Qué valores se les inculcan y practican en la dinámica familiar? Este cuestionamiento se hace debido a que aún cuando el abuso sexual en nuestro país es vigente en nuestros días aumenta cada vez más; sobre todo dentro del núcleo familiar. Por lo que se puede decir que no son los problemas de contaminación o de falta de alimento, los que acechan o atacan a nuestra sociedad, sino aquellos que la hacen volcarse violentamente contra todo lo que la rodea y contra sí misma.

El tema de interés en esta investigación es el abuso sexual a menores debido a que es un problema social que ha existido de una u otra forma como rasgo de cada generación y cada cultura, siendo importante aclarar que en épocas anteriores no era tipificado como un delito por el contrario se consideraba como una práctica “normal” en virtud que los menores eran vistos como seres que estaban a la completa disposición de los adultos y con los cuales se podían tomar las medidas que se desearan. Siendo hasta la década de los 50' con la Declaración de los Derechos del Niño que el abuso sexual se tipifica como delito en razón de ser una forma de maltrato que atenta contra la integridad física y psicológica de los menores. Sin embargo, ha sido muy frecuente que al hablar de abuso sexual se haga referencia al incesto o la violación, entre los más comunes, que aunque son delitos sexuales no son tipos de abuso sexual que para fines del presente trabajo se definirá como cualquier contacto sexual entre un menor de edad que comprende como límite los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de este último, el cual puede

ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamiento de cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pene o cualquier objeto en el cuerpo del menor, siendo esta la diferencia entre abuso sexual y violación.

Los niños son el futuro de nuestra sociedad, por tal motivo se espera que crezcan y se desarrollen en un mundo libre de violencia que les ofrezca diversas opciones para vivir; sin embargo, la realidad es otra. Cientos de niños y niñas son abusados sexualmente y resulta alarmante descubrir que este fenómeno se presenta con mayor incidencia en el núcleo familiar; ¿las denuncias?, “Unas cuantas”. Las víctimas experimentan una especie de conductas privativa de las ofensas sexuales, se sienten humillados y estigmatizados; se preguntan si tienen alguna culpa de su situación y con frecuencia no llegan a contarle a alguien sobre su experiencia debido a la vergüenza y la incertidumbre que les provoca; la mayoría de los menores sienten miedo de que los padres se enojen o los culpen de lo sucedido, llevándolos a guardar el secreto, pero también la mayoría de los adultos enterados de que su hijo o familiar ha sido víctima de abuso sexual por miedo o vergüenza prefieren callar.

Las niñas son frecuentemente más agredidas con relación a los niños, hay que tener presente que ambos corren el mismo riesgo de ser víctimas de abuso sexual; la mayoría de las veces es perpetrado por un familiar o amigo de la familia; es decir, una persona conocida para el menor, la mayor parte de las veces el agresor es un adulto aunque también se dan casos esporádicos de adolescentes que abusan sexualmente de los niños; por ello se debe cuidar a los menores de edad de cualquier persona pero sobre todo enseñarles a distinguir situaciones de riesgo y cómo cuidarse ellos mismos ante tal situación. Surgiendo la inquietud de realizar un análisis sobre la práctica de valores en la familia que permita conocer la dinámica familiar en que se desarrollan y forman los individuos participantes de tal problemática.

Si en la familia predomina el buen ejemplo y la protección de los adultos, los niños aprenderán a vivir en un ambiente social donde las relaciones se apoyen en el respeto, la cooperación, la armonía y la libertad.

La aportación para que estos ideales se cumplan radica en la intervención de la Pedagogía como la ciencia que tiene por objeto de estudio a la educación y cuya esencia es la formación del hombre a lo largo de sus diferentes etapas de desarrollo. Entendiendo por formación la adquisición de conocimientos, cultura, habilidades, actitudes, aptitudes y valores, entre otros; es decir, todo aquello que contribuya a un pleno desarrollo individual que posibilite la integración de la persona a un grupo social.

Es a través de la educación que se aprende lo referente a la cultura de la sociedad en que se interactúa, lo cual implica la adquisición de costumbres, creencias, ideología, valores, actitudes y reglas por mencionar algunos y que van moldeando la personalidad, por lo que se puede decir que depende de la efectividad y calidad de los mismos, el tipo de persona que sea el resto de su vida; lo anterior en virtud que la educación comienza desde temprana edad en el seno familiar, aún cuando se va complementando con todo aquello que se vivencia diariamente.

Sólo mediante la educación se pueden modificar las conductas antisociales que actualmente aquejan a nuestro país, y para ello es vital intervenir desde el primer núcleo educador del ser humano que es la familia, en la cual se deben proporcionar experiencias positivas a sus miembros así como transmitir actitudes y valores que aseguren la integridad y respeto al ser humano y que a su vez facilite la sana convivencia entre generaciones.

Siendo el Pedagogo(a) el profesionalista indicado para realizar la intervención educativa a la problemática del abuso sexual a menores en virtud de poseer los conocimientos y habilidades para la detección del problema así como para la elaboración, aplicación y evaluación de programas educativos a través de la formación e información sobre el tema sirviendo como medida preventiva a tal problemática.

El presente trabajo de investigación, se fundamentó en la Teoría Psicosocial, que es el estudio científico de la forma en que los pensamientos, sentimientos y conductas de un individuo son influidos por el comportamiento o características reales, imaginarias o supuestas de otros. Esta teoría permitió contextualizar al abuso sexual como problemática que afecta a nuestra sociedad en general; pero específicamente a un sector de ésta que son los menores de edad.

Y la teoría axiológica, la cual permitió realizar la conceptualización de los valores para comprender de qué manera el ser humano realiza su propia escala de valores para su actuar social. Esto con la finalidad de precisar la importancia de la educación de valores para el ser humano centrándome en el núcleo familiar como primera instancia educadora y formadora del hombre, así como establecer cómo es que se aprenden y transmiten los valores. Lo anterior para ser utilizado como medida preventiva del abuso sexual en menores.

Se realizó por medio de dos técnicas: la investigación documental y la investigación de campo. La investigación documental se llevó a cabo por medio de la utilización de las técnicas de fichas bibliográficas y de trabajo con el fin de ofrecer el sustento teórico acerca del tema abuso sexual, así como de los valores; y la investigación de campo se llevó a cabo por medio de la técnica de cuestionarios aplicados a padres de familia de ambos sexos que tienen hijos de entre 6 y 18 años de edad, de nivel socioeconómico medio y que viven en el Distrito Federal. Y a menores de edad de entre 6 y 18 años de edad, de nivel socioeconómico medio que viven en el Distrito Federal, ambos pertenecientes al mismo núcleo familiar para indagar los conocimientos que poseen sobre el abuso sexual, cómo prevenirlo y evitarlo, así como conocer la dinámica familiar y hacer manifiestos los valores que se practican en la familia y por ende en la educación y crianza de los hijos.

El objetivo principal de este trabajo de investigación es elaborar una propuesta pedagógica sobre la educación de valores en la formación y crianza de los hijos que sirva como **medida preventiva del abuso sexual a menores de entre 6 y 18 años de edad**, esto a través de realizar un análisis de la problemática del abuso sexual a menores en México, reflexionando sobre la práctica de valores de las familias del Distrito Federal.

En el primer capítulo se abordan los antecedentes del abuso sexual para conocer cómo ha sido visto dicho fenómeno en las diferentes épocas históricas así como en los diferentes países incluyendo México. Se abarcará lo referente al concepto de abuso sexual conceptualizado por diferentes autores para definir desde mi perspectiva el abuso

sexual al menor, las características del agresor y de la víctima así como los tipos de abuso sexual a menores.

En el segundo capítulo se abarca lo referente al abuso sexual en la actualidad en los menores de edad en la Ciudad de México, se analiza cuál es la situación real del abuso sexual en nuestro país, así como los tipos de abuso sexual a menores de edad basándose en testimonios e informes estadísticos proporcionados por diversas instituciones encargadas del problema, las características psicosociales del agresor y de la víctima; así como las investigaciones realizadas, es decir, el vaciado de datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a una población de 35 padres de familia de 26 a 50 años de edad, de ambos sexos que tengan hijos menores de edad de entre 6 y 18 años, y a una población de 54 menores de entre 6 y 18 años de edad, de ambos sexos, que están cursando la educación primaria, secundaria y preparatoria; pertenecientes al mismo núcleo familiar, de nivel socioeconómico medio.

En el tercer capítulo se analiza a la familia como espacio formativo del hombre a través de la conceptualización de familia conforme al argumento de diversos autores, para definirla desde mi perspectiva; se aborda la clasificación de la familia respecto a sus características así como la revisión de sus roles, funciones y ciclo vital; es decir, las diversas etapas de desarrollo por las que atraviesa una familia, con la finalidad de comprender desde cómo se origina hasta cómo se consolida y el papel tan importante que juega en la formación del ser humano, ya que es por excelencia la primera instancia formadora del hombre para concluir con un análisis de la familia mexicana actual en relación con el abuso sexual y la práctica de valores que se lleva a cabo en la educación y crianza de los hijos.

El cuarto capítulo corresponde a la relación entre Educación y Valores centrándonos en la conceptualización de valores y la teoría axiológica que da origen a los mismos, la cual permite comprender de qué manera el ser humano realiza su propia escala de valores para su actuar social. Para ello se revisan los tipos de valores y sus características, así como los procesos por los cuales se transmiten y aprenden los valores basándose en el análisis de varios autores. Con la intención de precisar la importancia de la educación de valores para el ser humano en razón que los valores configuran nuestra personalidad, guían nuestra conducta, articulan el devenir de nuestra existencia, orientan nuestras decisiones y moldean nuestro carácter. Por lo anterior considero que la educación de valores en el núcleo familiar, puede ser utilizada como medida preventiva del abuso sexual a menores.

Por último en el quinto capítulo hago mi aportación como Pedagoga a través de la propuesta pedagógica para la prevención del abuso sexual en menores de edad, vinculando la educación y el abuso sexual, los cuales se relacionan en que a través de la educación se transmiten valores, actitudes, hábitos, conocimientos, entre otros; así como formación e información sobre el tema, haciendo énfasis en dos tipos de educación: la educación informal en la medida que se desarrollará en el núcleo familiar careciendo por ende de una sistematización y en la educación no formal, en razón de dirigir pláticas y talleres a los padres de familia para conscientizar de la realidad y gravedad del problema, así como para orientarlos mediante estrategias precisas sobre cómo enseñar a sus hijos a cuidarse ellos mismos y evitar convertirse en víctimas de abuso sexual, partiendo desde el conocimiento de su cuerpo, estableciendo la importancia de distinguir muestras de amor y afecto, enseñando medidas de seguridad personal, explicando qué es el abuso sexual y cómo evitarlo, para concluir con la formación de valores en la educación y

crianza de sus hijos, para de esta manera dirigir la dinámica familiar hacia un ambiente de respeto, tolerancia, armonía, comprensión, responsabilidad, amor y libertad, que propicie la sana y adecuada convivencia entre generaciones; la propuesta pedagógica consiste por ende en la educación de valores dentro del núcleo familiar, en la formación y crianza de los hijos, con la finalidad de contribuir a prevenir el abuso sexual a menores de 6 a 18 años de edad en el Distrito Federal.

Partiendo de la convicción que sólo a través de la educación y formación del ser humano se puede dar solución a las problemáticas sociales que nos aquejan en la actualidad es preciso reiterar la intervención de la Pedagogía como la ciencia que tiene por objeto de estudio la educación, por ende es el pedagogo(a) el profesionalista indicado para planear, elaborar, aplicar y evaluar propuestas de intervención pedagógica que tengan por esencia la formación del ser humano en sus diferentes etapas de desarrollo, acorde con la metodología y recursos didácticos necesarios para la obtención de resultados efectivos.

La intervención pedagógica que este trabajo de investigación ofrece como medida preventiva al fenómeno del abuso sexual en menores es un Manual Pedagógico sobre Educación de Valores en la formación y crianza de los hijos en el núcleo familiar. Retomando a la familia por ser el grupo en dónde se presenta el problema con mayor incidencia, pero sobre todo por ser la primera instancia educadora y formadora del ser humano considerando pertinente orientar a sus miembros para que se procure proporcionar experiencias positivas a través de la sana convivencia entre generaciones, precisando que “un niño feliz será un adulto feliz”.

CAPÍTULO I:

EL ABUSO SEXUAL A MENORES

1.1 ANTECEDENTE DEL ABUSO SEXUAL A MENORES

El presente apartado tiene como finalidad presentar los antecedentes del abuso sexual a menores en las diferentes épocas históricas para conocer cómo ha sido visto el abuso sexual en estas épocas y países realizando para ello un análisis histórico.

Iniciaré indagando qué es el abuso sexual en el continente europeo:

A través de los siglos, en todas las culturas y sociedades han sido observados cambios, avances y conflictos; algunos han sido reconocidos como “problemas sociales”, situaciones aceptadas por un sector de la población, o sólo como “asunto de interés público”, reconocidos por un amplio sector de la sociedad, particularmente por aquellos que definen las políticas. Así muchos “problemas sociales” importantes para ciertos grupos específicos, no siempre han alcanzado el estatus de “asuntos de interés público”. Tal es el caso del abuso sexual, que en muy contadas ocasiones llegó a ser un asunto de gran interés público en cierto momento histórico relativamente breve.

“En la historia de la humanidad encontramos infinidad de casos en los que el abuso sexual ha formado parte de la cultura misma de los pueblos ya sea como parte de ritos religiosos o simplemente costumbres”⁽¹⁾ Cabe mencionar que no por ello el contacto sexual entre menores y adultos era considerado como algo inapropiado por el contrario era visto como una práctica natural.

La tolerancia en las prácticas sexuales entre adultos y niños variaba mucho en la civilización judía; en algunas ciudades la pena por sodomía con niños de 9 años de edad era la muerte, pero la copulación con niños jóvenes no se consideraba como un acto sexual y sólo era penado con azotes.

“Respecto a las primeras civilizaciones, se ha encontrado evidencia de incesto en diferentes culturas. En el caso de los faraones, para preservar la herencia, misma que se refería a la posesión de todo el país se recurrió, pues, innumerables veces, al matrimonio entre hermanos”⁽²⁾

“Durante los siglos XVI y XVII, se estableció la noción de que la niñez es inocente. A los niños se les empezó a considerar por naturaleza confiados, cándidos y puros”⁽³⁾. Quizás por esta creencia los adultos mantenían relaciones de tipo sexual con los menores.

“Russell escribía en 1762 que toda corrupción procedía del contacto con el mundo de los mayores. Sin embargo, un siglo después Amiel escribió que si bien el niño es inocente por naturaleza se inclina al bien: la inocencia es por demás frágil, puede bastar un solo acto para destruirla, y tal destrucción puede ocurrir por obra de extraños, sin que colabore la voluntad del niño. No sólo eso: la inocencia es irrecuperable, ningún ritual puede restituirla una vez que se ha perdido. Incluso Santo Tomás de Aquino explicó que los

(1) LAMMMOGLIA, Ernesto. Abuso sexual en la infancia. Cómo prevenirlo y superarlo. p. 201

(2) Ibidem. p. 202

(3) VAN USSELL, J. La represión sexual. p. 119

niños podían ser considerados inocentes y tener una profesión religiosa aún cuando se corrompiera su inocencia”.⁽⁴⁾

“Al final del siglo XVI, se veía a la inocencia como una especie de virginidad psicológica que podía perderse de manera irrecuperable, aún sin complicidad del individuo afectado. Esta noción se aplicó al terreno sexual. Los niños hacían acopio de conocimientos, pero debían permanecer ignorantes de los hechos sexuales que ocurrían en el apartado mundo de los adultos; el niño podía ser emprendedor, capaz de actuar y juzgar con independencia, excepto en materia sexual. De modo que por un lado se exigía madurez y por otro se educaba a los niños para no saber, no desear y no sentir. Así se creó el ideal de la infancia inocente que se acentuó con las ideas de Rousseau: un niño no pertenecía a ninguno de los dos seres, era una cosa sexual”.⁽⁵⁾

Era normal tratar a un menor como un juguete, acariciarlo, mimarlo como algo susceptible de dar o recibir alegrías asexuales.

“En la antigüedad clásica estuvo muy extendida la pedofilia, incluso en las épocas que llegaron a un cenit de civilización (Egipto, Asiria, Persia, Arabia y, sobre todo, Grecia y Roma)”.⁽⁶⁾

En Grecia por ejemplo, llegó a constituir algo socialmente aceptado. “Ayudó mucho a ello la sobreestimación de los valores estéticos y las mismas instituciones políticas del sistema de las diversas “polis” (ciudades autónomas) que aceptaban en los componentes militares a los niños, para infundirles desde muy temprano el espíritu militar y una aptitud física óptima. Allí estaban los veteranos que servían a las armas desde hacía muchos años, que raramente se acercaban a las mujeres, y que servían de ayos o preceptores de dichos niños. Cada veterano tenía a los efebos, a quien adiestraban en lo militar y en lo físico. Dormía en su cama y no se separaba de él. En consecuencia, tenían a los efebos como ocasionales objetivos eróticos con los que satisfacer su sexualidad... los efebos, según su belleza, tenían varios admiradores, los cuales se disputaban sus favores eróticos rivalizando entre sí mediante obsequios monetarios o artísticos. También en el mercado de esclavos se compraban efebos para fines sexuales”.⁽⁷⁾

La referencia anterior permite asociar la manera en que se efectuaba el contacto sexual entre adultos y menores en la antigüedad siendo muy parecida a la forma en que en la actualidad el adulto logra persuadir o acercarse al menor para cometer el abuso sexual a través de regalos, dulces, entre otros.

Otra civilización importante por mencionar es la Romana, heredera de la cultura griega, la cual se dice heredó también su pedofilia, aunque dándole un carácter distintivamente romano a través de un sentido pragmático y funcionalista de su valoración. Debido a que los efebos eran llamados *concupini* y sólo tenían una función sexual.

“Entre las tribus *nandis*, todas las niñas, a partir de los ocho años de edad, son consideradas como objetos de posesión común. Cualquiera puede cohabitar con ellas, sea muchacho u hombre adulto. En tanto que las niñas pequeñas, menores de ocho años,

⁽⁴⁾ *Ibidem.* p. 121

⁽⁵⁾ *Ibidem.* p. 123

⁽⁶⁾ LAMMOGLIA, Ernesto. *Op. Cit.* p. 205

⁽⁷⁾ *Ibidem.* p. 205-206

sólo tienen sus contactos con niños de su misma edad, a partir de los 12 años son propiedad casi exclusiva de los guerreros solteros”.⁽⁸⁾

Van Ussell (1974) cita a Faust, quien en 1971 declaró que muchos padres no conocían el peligro de los juegos sexuales de un adulto con un menor. No fue hasta el siglo XVII que la iglesia católica tomó una postura rígida en contra de toda la relación sexual entre un adulto y un niño, y el incesto entre padre e hijo y entre hermanos. Sin embargo, en Inglaterra el incesto no se tomó como una ofensa criminal, excepto por un corto período de tiempo (1650 a 1660. Actualmente el incesto es penado por la corte eclesiástica.

Es importante referir que lo que hoy se conoce como abuso sexual a menores para algunas culturas en la antigüedad no era considerado algo prohibido, por el contrario era visto como una práctica natural entre adultos y niños permitida socialmente. Es hasta 1959, que a través de la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) se aprueba la Convención sobre los Derechos de la Niñez, instrumento legal y universal que establece los compromisos y obligaciones de los gobiernos y familias, para proteger y garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de la niñez. Con lo cual el abuso sexual comienza a ser tipificado como una práctica que atenta contra la integridad física, psicológica y sexual de los menores que violenta su sano desarrollo, siendo hasta la década de los 70's que se empiezan a elaborar discursos sobre lo que es el abuso sexual en sí y documentar el tema.

Poco a poco la mayoría de los estados de Inglaterra, Alemania y Suiza fueron definiendo en sus leyes al incesto, por ejemplo, como un intercambio sexual entre parientes, lo cual está dentro de lo prohibido.

En la Época Contemporánea con la decadencia de la iglesia, y con el paso del tiempo, las sanciones a las relaciones sexuales con niños fueron impartidas por el sistema judicial en la mayoría de las ciudades occidentales (Continente europeo).

Han cambiado los castigos que se imponen actualmente a un adulto por tener actos sexuales con niños. En muchos países europeos los cargos son: “Actos indecentes”, “Corrupción de menores”, “Sodomía”, “Violación” e “Incesto”.

En otras ciudades el cargo de corrupción de menores es fácil de comprobar aún cuando no se indique el grado exacto de perturbación que ha ocurrido. También las leyes de algunas ciudades europeas prohíben la explotación sexual del niño.

A continuación se mencionarán estadísticas que se encontraron con relación a la incidencia del Abuso sexual en algunos países del continente europeo, como son: Inglaterra, Alemania, Francia, Suiza, Dinamarca y España.

“En Inglaterra y Paris de Gales se ha hecho una enorme propaganda del problema en los últimos dos decenios, especialmente en el aspecto de abuso sexual. Quizás esto ha contribuido al desarrollo de un fenómeno sensacionalista que, sin embargo, ha permitido establecer que en un período de cuatro años (1983 a 1987) las cifras de niños maltratados oscilan entre 11,300 y 23,500 casos por año. El análisis particular que se puede hacer de estos datos es el siguiente: el número de niños con maltrato físico fue de 6,800 a 8,070 y de abuso sexual de 680 a 6,060 en el lapso ya mencionado. Este

⁽⁸⁾ Ibidem. p. 207

incremento probablemente constituye una consecuencia de la intensa publicidad que se ha dado al síndrome, lo cual ha favorecido que haya un número mayor de informes, entre otros factores”.⁽⁹⁾

En el manual de policía de Alemania (1986) de acuerdo con las estadísticas realizadas en dicho país, sobre abuso sexual, se describen los porcentajes como se dan los contactos, las edades de los niños que son víctimas y lugar más frecuente del contacto; a continuación se presentan los siguientes datos:

El 15% son contactos masturbatorios (el adulto y el niño se tocan sus genitales). Alrededor del 20% son contactos genitales (el adulto y el niño tienen relación sexual bajo el abuso de la fuerza física); no todos pero muchos de los casos si son con y bajo violencia física. La mayoría de los niños tienen entre 7 y 13 años.

En el 70 u 80% de los casos, los contactos sexuales se llevan a cabo en lugares cerrados y en la mayoría en la casa de la víctima o del culpable.

La mayoría de las víctimas son niñas, aunque se está encontrando que hay mucho más niños afectados de lo que se pensaba. Sin embargo, no se conocen los números ya que los niños suelen confesar lo que les pasó, a una edad mayor, cuando presentan dificultades en el área de la sexualidad u otras.

De acuerdo con los datos arriba mencionados, los niños que mayor peligro oscilan entre los 7 y 13 años de edad.

“En Francia, un informe de 1987 refiere que diversas formas de abuso sexual ocurren con una frecuencia de 60 mil a 100 mil casos por año. Estas cifras señalan lo alarmante del problema en esta nación que forma parte de lo que se llama Primer Mundo”.⁽¹⁰⁾

La información anterior es aterradora en virtud del alto índice de casos que se reportan, sobre todo si se considera que al hablar de un país de “primer mundo” se espera que la calidad de vida de sus ciudadanos se vea favorecida por todos los beneficios de la ciencia, la tecnología, la cultura, las artes, la educación, entre otros; y sin embargo surge nuevamente el cuestionamiento ¿qué pasa con la humanidad en cuanto al valor estimativo como persona que siente y piensa?

“Suiza es un país que se ha preocupado por proteger a los niños en todos los sentidos. Cualquier persona que tenga el conocimiento de que un menor de 18 años sufre de algún tipo de maltrato en su hogar o en cualquier otro lugar, tiene la obligación de informarlo al Social Welfare Committee. A pesar de esta medida, en el informe internacional no se citan cifras exactas del número de casos de maltrato atendidos en ese país”.⁽¹¹⁾

“En Dinamarca se sigue el mismo esquema que en Suiza, y la primera comunica una incidencia del problema 11 veces menor que en Estados Unidos, considerando las cifras relativas de este país”.⁽¹²⁾

⁽⁹⁾ LOREDO, A. Maltrato al menor. p.5

⁽¹⁰⁾ Idem

⁽¹¹⁾ Idem

⁽¹²⁾ Idem

“En España este fenómeno está considerado marginal. Prácticamente no hay estudios o investigaciones sobre el tema, lo único que existe son los casos aislados aparecidos en los hospitales o aireados por la prensa. La ausencia de estadísticas hace creer al hombre que en este país se dan con poca frecuencia o no se dan. Sin embargo, las cifras más significativas de la frecuencia de este abuso sexual pertenecen a Trujillo, Gortázar y Solari (1981), que detectaron en el Materno-Infantil de Tenefire una incidencia del 0.30% de los ingresos hospitalarios a lo largo de un año. No contentos con esta investigación, recogieron datos de todo el espectro del maltrato infantil en los hospitales de Tenefire, La Palma, Gomera, Gran Canaria, Península y otros. Consiguieron una muestra de 164 niños de ambos sexos, de los cuales 23 fueron asaltados sexualmente, o sea el 14.02%. Un trabajo más completo y hecho en la Península fue realizado por Sánchez y Sequeiro (1981) que, en un estudio retrospectivo desde 1973 a 1981, ingresados en el Hospital del Niño Jesús de Madrid, el 0.70% (evaluación próxima a la de Trujillo y colaboradores) sufrió asaltos sexuales”.⁽¹³⁾

El abuso sexual en Europa siempre ha existido, en la antigüedad se decía que las nodrizas o niñeras transmitían lujuriosidad a los niños, pues los masturbaban, tocaban, besaban sus genitales; existían relaciones sexuales entre niños y adultos y/o maestros y niños. Ahora en algunos países europeos este tipo de situaciones como: contactos masturbatorios, contactos genitales, son conocidos como abuso sexual; y éste tiene como principales víctimas a niños y principalmente de género femenino; además de que las estadísticas marcan que la edad promedio de ser víctima de abuso sexual oscila entre los 7 y 13 años de edad.

Para finalizar con lo referente al continente europeo, se puede decir que en la antigüedad en algunas civilizaciones eran aceptadas las relaciones sexuales entre adultos y niños, incluso en algunos países como Grecia y Roma se prostituían a los menores. Las relaciones sexuales eran comunes; mientras que en otros estos actos eran castigados con azotes o con la pena de muerte.

A través de los años, en algunos países europeos, estas prácticas han cambiado y se conocen ahora como: violación, incesto, corrupción de menores, etc. Cabe mencionar que en algunas ciudades europeas se prohíbe la explotación sexual del niño.

El abuso sexual siempre ha existido pero en la actualidad no se tienen cifras exactas de la incidencia de éste; pues en algunos países europeos las cifras que dan no son del todo ciertas en razón que no todos los casos son denunciados, o bien algunos países las mantienen ocultas haciendo creer que este problema social se da con poca frecuencia o simplemente no existe.

A continuación se cita lo que es el abuso sexual en Estados Unidos, ya que es el país del cual se tiene mayor influencia.

En los orígenes de algunas civilizaciones incluyendo al viejo Hawai, entre las personas de clases privilegiadas, se toleraba las prácticas sexuales entre niños y adultos, así como ciertos tipos de incesto.

⁽¹³⁾ GALLARDO, J. Malos tratos a los niños. p. 76

El abuso sexual es un problema antiguo, en Massachussets; Day Colon 1688 decretó una legislación nombrándole “El niño obstinado” dentro de las medidas incluye la pena de muerte. Por lo tanto durante cientos de años los niños fueron decretados como bienes inmuebles. Los años 1800 fueron difíciles ya que los niños eran explotados, hasta que legalmente se restringió el uso de niños como trabajadores. Cuando los asistentes religiosos apelaron a la “Society for the Prevention of Cruelty to Animals” a favor de una niña adoptada, golpeada brutalmente en 1871 en la ciudad de Nueva York se fundó “La Society for Prevention of Cruelty to Children”.

A los inicios de los años 1950 las acciones contra niños fueron tituladas bajo el género “Abuso en los niños”, ya que anteriormente el sexo y la sexualidad eran temas prohibidos o negados. Las reglas morales sobre el comportamiento sexual se atribuyeron a San Pauls, en donde se demuestra que todos los aspectos fuera del matrimonio son discriminados.

Así, en algunas partes de Estados Unidos de Norteamérica el contacto sexual entre un adulto y un niño se castigaba de diferente manera dependiendo del Estado y de los años del menor.

Por ejemplo: un adulto que atrae con halagos a un joven para tener relaciones sexuales puede ser sancionado por raptó y ser demandado en una corte civil y sentenciado en una corte criminal.

Estados Unidos de Norteamérica al igual que la mayoría de los Estados de Australia, Inglaterra, Escocia, Alemania, Suiza, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Canadá han definido en sus leyes al incesto como un intercambio sexual entre parientes, lo cual está dentro de lo prohibido.

“En un estudio realizado en 1950 Kinsey demostró que del 95% de las mujeres que nacieron después de 1929, el 24% reportaron abuso sexual y de éstas 12% sufrieron experiencias sexuales que involucran contactos físicos con el penetrador, antes de los 14 años de edad”.⁽¹⁴⁾

“En un estudio hecho por Landis en 1950, en el que se estudiaron 1028 femeninas, el 16% de estas mujeres revelaron algún tipo de abuso sexual con un adulto durante su infancia o adolescencia”.⁽¹⁵⁾

Resulta claro que la sociedad Estadounidense ha repudiado desde la antigüedad las prácticas sexuales entre adultos y niños, pese a esto, las referencias demuestran que dichas prácticas han existido aún cuando en menor medida en comparación con el continente europeo.

Si bien el abuso sexual a niños(as) inicialmente fue documentado por Tradieu en 1860, no fue sino hasta los trabajos de Kempe en 1978 cuando llegó a ser ampliamente reconocido por los profesionales médicos.

En su conferencia de 1977 para la Anderson Aldrich Award, Henry Kempe destacó este abuso como problema oculto, que no lo es tanto a tenor de las siguientes cifras:

⁽¹⁴⁾ DE JOUNG, A.R. y FINKEL, M. Sexual Abuse of children. Current Problems in Pediatrics. p. 492

⁽¹⁵⁾ Ibidem. p. 494

-“En 1969, De Francis (citado por Fontana, 1973) estimó que 3,000 casos se daban en Nueva York en el período de un año.

Comprobó que el 27% de los agresores eran miembros de la propia familia. El 11% no vivía en la casa pero mantenían relaciones amistosas con la familia y el 27%, fueron extraños que no tenían ninguna relación sanguínea o de amistad con aquella.

- En 1972, la División Infantil de la Sociedad Humana Americana (en Fontana, 1973) informó de 7000 en Estados Unidos, pero como estos asaltos se comunican sólo en parte, se estimó que la incidencia es al menos 10 veces superior.
- En 1974, Sgori (citado en Nakashima y Zakus, 1977) expuso que el 8.8% de todos los tipos de maltrato lo constituyen los abusos sexuales; en el 80% de los casos fue cometido por los padres, tutores, personas cercanas, por su profesión al mundo infantil.
- En 1977, Giaretto (citado por Carper, 1979) sospechó que el incesto en Estados Unidos es de 200 a 5000 casos por millón de habitantes.
- Sarafino (citado por Jones, 1982) en 1979 aumentó la cifra; según él se produce en Estados Unidos unos 336,000 casos de abusos sexuales.
- En un cortometraje realizado en Estados Unidos, en 1984, titulado *The Silent Shame* (La vergüenza silenciosa) y emitido por T.V.E. en febrero de 1985, se puso de manifiesto que según estimaciones más conservadoras, se abusa de un niño cada dos minutos en los Estados Unidos. La cifra ascendería a medio millón, sobre pasando ampliamente la que dio Sarafino.”⁽¹⁶⁾

Conforme a las cifras mencionadas se puede decir que la incidencia del abuso sexual en este país es considerable y no un problema oculto como se ha podido pensar; así mismo generalmente el agresor es una persona conocida para el menor particularmente un miembro de la familia.

Durante varios años el disgusto público, estuvo enfocado sobre casos de niños maltratados y torturados, dicho malestar se ha orientado hacia la preocupación por el abuso sexual. En 1978 hubo un caso que fue publicado en casi todas las revistas, que ponía de manifiesto el abuso sexual en niños.

Con relación al incesto, Kempe y Kempe (1979) mencionan que ocurren 150 casos de incesto por un millón de habitantes, aunque el número no oficial es mucho mayor, ya que en él ocurre un encubrimiento del hecho por parte de la familia.

Kempe y Kempe señalan que el número de casos reportados oficialmente no representa las agresiones sexuales que ocurren en la cotidianidad.

No obstante, a raíz del surgimiento de centros de atención a este tipo de problema hubo un incremento en las cifras de denuncias de estos casos.

En el estudio de Russell conducido en 1978 que involucra a mujeres que nacieron a partir de 1929, y que posterior a esta fecha se ha incrementado la incidencia del abuso sexual.

⁽¹⁶⁾ GALLARDO, J. *Op. Cit.* p. 75

“Este estudio fue llevado por el método conocido como doble ciego en mujeres que vivían en San Francisco, Russell, en su estudio muestra que el 48% de las mujeres estudiadas fueron víctimas de alguna forma de abuso sexual durante su infancia, y que el 28% tuvieron experiencias de contacto sexual antes de los 14 años”.⁽¹⁷⁾

Por las citas anteriores se hace manifiesto que el abuso sexual es un problema antiguo en virtud que desde las primeras civilizaciones se reportan practicas sexuales entre niños y adultos y reciente debido a que hasta nuestros días es posible indagar sobre la incidencia del problema en las sociedades actuales; sin embargo es necesario aclarar que es hasta la década de los 70's que se empieza a hablar como tal de abuso sexual a menores.

En los años 1980 la Asociación Médica Americana, es donde se reconoce públicamente el problema del abuso sexual en niños, desde esa fecha el reporte del mismo se ha hecho más extensivo y persistente.

En los años de 1980 los principales apartados de los periódicos enuncian frases como: “En Estados Unidos existe un abuso sexual cada dos minutos”

“Abuso sexual arriba del 60%”.

En 1982 un aviso nacional sobre el abuso sexual en niños reveló que:

“62% de los niños que se les alegó abuso, fueron refutados como negligencia, el 24% como abuso físico, el 10% como abuso emocional, el 7% como no abuso y el 9% como otros.

En el estudio de Illinois la proporción fue muy similar. El alego de abuso sexual asciende al 38% por 5.170 reportados en 1983 a 7.134 en 1984, a un total de 16.7% del total de niños que alegaron abuso sexual.”⁽¹⁸⁾

Basándose en lo anterior se percibe la dificultad que se tenía para determinar o clasificar qué acciones eran propiamente de abuso sexual y no de otro tipo de maltrato a menores.

Por su parte “Russell estudió en 1986, un grupo de 933 casos de mujeres en San Francisco y estableció que el 38% sufrieron abuso antes de los 18 años de edad y de éstos, en el 16% el responsable fue miembro de la familia.

En los Ángeles, en un estudio de 2000 adultos, se descubrió abuso sexual en el 27% de las mujeres y en el 16% de los hombres.

En Estados Unidos se concluye que sólo 2.5 niños por 1000 son reportados, como abuso sexual cada año, por lo tanto 155,900 casos anualmente en 1986.

La mayoría de los casos son mujeres, únicamente el 22% de las víctimas reportadas son varones.”⁽¹⁹⁾

⁽¹⁷⁾ RUSSELL, D. E. H. Children Abuse and Neglect. The incidence and prevalence of intrafamilial and extrafamilial sexual abuse of female. Volumen 7. p. 135

⁽¹⁸⁾ RENSHAW, D. Evaluating Suspected Cases of Child Sexual Abused Psychiatric Annals. p. 264

⁽¹⁹⁾ RUSSELL, D. E. H. Op Cit. p. 10-11

La información que aportan los diferentes estudios realizados por diversos autores como Russell por ejemplo, permite establecer el margen de edad de las víctimas a considerar para elaborar más adelante la propuesta pedagógica que sirva como medida preventiva del abuso sexual a menores, debido a que en los datos estadísticos las víctimas reportan haber sufrido el abuso antes de los 17 o 18 años de edad.

Por otro lado esclarecen la falta de denuncias de los hechos lo cual repercute en el manejo de estadísticas exactas que permitan el conocimiento real del problema, lo que es un hecho es que el género más vulnerable es el femenino, lo cual no significa que los menores de sexo masculino no sean atacados pero lo son en menor medida.

Estudios recientes muestran que “el 62% de los adultos del sexo femenino fueron víctimas de algún tipo de abuso sexual y que el 7% de ellas reportaron el incidente durante la infancia, algo similar ocurre con los adultos del sexo masculino, en donde un 15% reportó algún tipo de abuso sexual y de éstos el 6% sucedió durante la infancia.”⁽²⁰⁾

El número de casos de abuso sexual reportados en las agencias de protección al niño, crece dramáticamente en la última década.

“El 17% de los niños abusados sexualmente, tiene lugar el abuso en su propio hogar”.⁽²¹⁾

Desafortunadamente es difícil comparar cada uno de los estudios, en la incidencia del abuso sexual con estudios más recientes.

Así, que cuando un grupo sociopolítico promueve un problema social, éste toma relevancia. Si el abuso sexual⁽²²⁾ ha llegado a tener cierta prominencia como problema social, “se debe a que dos grupos sociopolíticos de bastante experiencia en la difusión de problemas sociales lo han colocado como primera preocupación. Uno de estos grupos es la camarilla de protección civil” en los Estados Unidos.

“El segundo grupo experimentado que se ha interesado por el abuso sexual infantil es el movimiento feminista”⁽²³⁾. En realidad, el abuso infantil, como un fenómeno social, realmente se debe encontrar en la coyuntura entre estas dos preocupaciones, en la medida en que comparten aspectos de este problema, pero al mismo tiempo tienen algunas características propias en sí mismos.

Es difícil pensar claramente sobre el abuso sexual a niños(as) porque implica reconsiderar la naturaleza de los seres humanos, pues es necesario enfrentarse a muchos desafíos y suposiciones fundamentales sobre la sexualidad, sobre la paternidad, sobre la maternidad, sobre los niños(as) y sus relaciones con los adultos, sobre el parentesco y la familia.

Además la literatura indica que las investigaciones llegan a conclusiones controversiales respecto a las consecuencias del abuso sexual en el niño o la niña.

⁽²⁰⁾ RENSHAW, D. Op. Cit. p. 266

⁽²¹⁾ DE JOUNG, A.R. Op. Cit. p.493

⁽²²⁾ FIKELHOR, D. Abuso sexual al menor. Causas, consecuencias y tratamiento psicosexual. p. 10

⁽²³⁾ Idem

El abuso sexual hacia los niños(as) es un problema social controversial. En la política pública no se le da el interés a las consecuencias del problema.

En todas las sociedades existen ideas sobre la sexualidad que son incuestionablemente aceptadas y firmemente creídas por lo que aún continúa siendo extremadamente difícil para la gente discutir abiertamente muchos temas sobre la sexualidad.

La literatura que abarca este problema también ha jugado su papel. Fueron las teorías de Sigmund Freud sobre la sexualidad infantil, las que sacaron este tema de la total oscuridad. Sin embargo, los antropólogos no han encontrado ninguna sociedad en la cual el abuso sexual infantil sea “normal”.

En su libro “Sexually Abused Children and their families” Beezley y Kempe (1981) reseñan los cambios de las prácticas sexuales. Explican que algunas de éstas han sido consideradas en ciertas épocas como normales, más tarde como inmorales, después como criminales y en la actualidad como psicopatológicas.

Actualmente en la legislación de Estados Unidos de Norteamérica el abuso sexual en el menor está tipificado, y por otro lado los profesionales de la salud también han empezado a considerar los programas de tratamientos especializados para las familias de niños que han sido víctimas de abuso sexual.

En los Estados Unidos de Norteamérica, los pediatras, quienes se ocupan del reconocimiento, el tratamiento y la prevención del maltrato físico en niños han sido lentos para responder al problema de abuso sexual. En parte, este hecho es debido a que la mayoría de los niños víctimas de abuso sexual no tienen marcas físicas o evidencias de abuso sexual en el momento de ser examinados.

Por otra parte, Beezley y Kempe mencionan en 1981 que, la gran mayoría de los niños que han sido víctimas de abuso sexual son llevados a clínicas donde los programas son orientados a mujeres violadas.

Lo que nos permite evidenciar que al no darle la importancia que este fenómeno merece, no se contaba con un programa específico para la atención del abuso sexual; así mismo no se puede tratar de la misma manera a un menor que a una mujer adulta, sobre todo si consideramos que sus necesidades físicas, emocionales, etc.; son distintas, pero más aún porque no es lo mismo “violación” que “abuso sexual”. Su diferencia más clara es que en la violación si hay penetración (vaginal, oral o anal) mientras que en el abuso sexual no la hay, por lo tanto sus implicaciones son distintas.

Para finalizar con lo referente a Estados Unidos el abuso sexual es un problema que ha existido y sigue existiendo, pues según estadísticas que aportan algunos Estados de dicho país, las cifras dan respuesta a la incidencia de este problema, sin olvidar que no son cifras reales pues existen casos que no son denunciados por el temor y la vergüenza que las víctimas sienten si denuncian esta pesadilla y por lo tanto prefieren como mejor recurso guardar el secreto; sin dejar de lado que tanto niñas como niños son víctimas del abuso sexual.

Además de que se debe encontrar una rápida solución al abuso sexual, pues los profesionales en esta área han sido lentos para responder a este problema pues los menores que han sido víctimas son atendidos en lugares donde se orienta o atiende a mujeres violadas.

Toca el turno de hablar del abuso sexual en México, ya que es un país que recibe influencia de su país vecino del norte, Estados Unidos, y más aún porque es el país en el cual vivimos y lo que en él suceda son problemas que afectan a toda la sociedad, por lo tanto el abuso sexual es uno de esos problemas que cada vez aumenta más y es preocupante porque los que mayor riesgo tienen de ser víctimas son los menores de edad.

Establecer la verdadera frecuencia del abuso sexual en México también constituye un reto, ya que los informes del mismo se reducen a su mínima expresión.

El número de informes de tal problema en México resulta mínimo, principalmente porque el efecto psicosocial es muy traumático para la víctima y a veces para su familia.

El que algunos niños sean víctimas de agresiones físicas o que reciban los cuidados y atención mínimos es algo que en la actualidad despierta emociones intensas en amplios sectores de la población.

Lo importante es que este recorrido histórico quizá permita entender mejor que la sociedad evoluciona hacia un reconocimiento de que el trato a los niños debe reunir mucho más calidad.

En el caso de México, desde la sociedad azteca, ya se tenían los primeros indicios de que existían reglamentos con respecto a la sexualidad, basándose en que todo provenía de la naturaleza, y que las relaciones naturales entre los individuos debían de ser heterosexuales teniendo como principal fin la reproducción, y lo que estuviera fuera de esa relación debería ser castigado, o de lo contrario los dioses serían ofendidos y desatarían calamidades en el pueblo, además de que la estricta organización social sería alterada. Es así, como las deidades más importantes de la sexualidad eran:

- "Tlazoltéotl (diosa del amor carnal) se encuentra en relación directa con la creadora Tonacacihuatl y su esfera de acción le permite identificarse ocasionalmente con Xochiquétzal. Diosa de los excrementos y de la basura, en sentido simbólico, es conocida bajo el nombre de Tlaelcuani (comedora de inmundicias) o como Ixcuiname en su advocación de las cuatro diosas del estupro. Reconocida abiertamente como diosa del placer sensual y de la voluptuosidad, es identificada así mismo a la antigua deidad de la tierra, a la diosa lunar y a la gran parturienta".⁽²⁴⁾

Fue venerada por Mixtecas y Olmecas localizándose su probable origen en la región del golfo.

⁽²⁴⁾ QUEZADA, N. Amor y magia entre los aztecas. Supervivencia del México Colonial. p. 30

“Diosa asociada a la voluptuosidad y que “domina” a las personas carnales, en el aspecto de la “fecundidad” hace explícita su protección a las parteras y a las mujeres embarazadas.”⁽²⁵⁾

La ceremonia más importante a esta diosa era en donde se efectuaban la confesión de los pecados, de las inmundicias morales, siendo testigo la perforación de la lengua y las orejas tantas veces como pecados se hubiesen cometido. A través de cada perforación se traspasaban una pajita que lanzaban hacia atrás, sobre sus espaldas y que los sacerdotes acogían ensangrentadas y las arrojaban al fuego purificador.

- “Xochiquétzatl (Diosa suprema del amor y de las flores) el mito que narra su origen la presenta a la vez como diosa creadora de la primera humanidad y como intermediaria entre los dioses. Es ella quien realizará el primer acto sexual y el parto.”⁽²⁶⁾

“El énfasis puesto en la actividad amorosa más que en la fecundidad. Se entiende entonces porque esta diosa protege las relaciones sexuales ilícitas, y a las prostitutas libres o rituales, es decir, aquellos amores en los cuales la finalidad no es la fecundidad. Las ocupaciones asociadas (hilanderas y tejedoras) evocan el movimiento sexual, el del artista, la creación no fecunda.”⁽²⁷⁾

Aquellos que no rindieran culto y veneración a la diosa eran castigados con enfermedades venéreas, tumores, enfermedades de la piel y de los genitales.

La fiesta llamada Xoxhuitl se caracterizaba por la ausencia de sacrificios humanos y por el ayuno sexual, si durante la fiesta alguno tenía relaciones sexuales el castigo era que el Dios hería con enfermedades las partes secretas con: almorranas, podredumbre del miembro secreto.

La represión social particularmente la represión sexual, era asumida en el mundo azteca como el castigo, ya que podía desencadenar males físicos que llevaría a la muerte y cuyas causas se atribuían a excesos sexuales.

En el sentido de la preservación de la familia y protegerla contra aquellas prácticas que pudieran lesionarla tal es el caso de: la homosexualidad, incesto, virginidad, etc. Existían castigos destinados a los “delitos contra natura”. Hombre y mujeres (patlache la mujer y cuilón el hombre) eran igualmente condenados a muerte por los tribunales aztecas. Y se tenía por tan despreciable al hombre que cometía este pecado, era tan abominable que la mayor afrenta era llamarlo cuilón. Ixtlilxóchitl es quien reservaba el género de muerte a quienes cometían el delito de sodomía.

El pecado nefado se castigaba de dos maneras:

1. - Al que hacía funciones de hembra, por las partes bajas le sacaban las entrañas, atado de un madero y los muchachos de la ciudad le cubrían de cenizas, hasta sepultarlo debajo de ella, después de esto ponían mucha leña y le daban fuego.

⁽²⁵⁾ Ibidem. p. 47

⁽²⁶⁾ Ibidem. p. 28

⁽²⁷⁾ Ibidem. p. 47

2. - Al que hacía las funciones del varón lo cubrían vivo de ceniza, de suerte que venía a quedar atado de un madero hasta que allí moría.

Como se puede observar los delitos sexuales siempre han existido a lo largo de la humanidad, pero a su vez han sido reprobados por las distintas sociedades a través de la historia. Es por ello que a continuación enumeraré las penas de los delitos sexuales más comunes citados en el Códex Alcóbiz:

I. Apedreaban a las que habían cometido adulterio a sus maridos juntamente con el que con ella había pecado.

II. A ninguna mujer ni hombre castigaban por este pecado de adulterio, si sólo el marido de ella acusaba, sino que había de haber testigos y confesiones de los malhechores, y si estos malhechores eran principales, ahogábanles en la cárcel.

III. Tenía pena de muerte el que mataba a su mujer por sospecha o indicio, y que aunque la tomase de otro, sino que las mujeres habían de castigar.

IV. Si alguna pequeña que no es de edad para hombre, alguno la toma, es esclavo el que se echó con ella, si muere, de otra manera paga la cura.

V. Si el padre pecaba con su hija, moría ahogado o con garrote o echábale una soga al pescuezo.

VI. Ahorcaban al que se echaba con su madre por fuerza, y si ella era consentidora de ello, también la ahorcaban a ella y era cosa muy detestable.

VII. Ahorcaban a los hermanos que se echaban con sus hermanas.

VIII. Ahorcaban al que se echaba con su entenada, y ella también si había consentido.

IX. Tenía pena de muerte el que pecaba con su suegra.

X. Si una mujer pecaba con otra las mataban ahogándolas con garrotes.

XI. Ahorcaban al... o somético y al varón que tomaba el hábito de mujer.

XII. Desterraban y tomaban los vestidos y dábanles otros castigos recios a los papás que tomaban con alguna mujer, y si había pecado contra natura, los quemaban vivos ren algunas partes y en otras los ahogaban o los mataban de otras maneras.”⁽²⁸⁾

El incesto en el grupo de delitos sexuales era juntamente con la sodomía, el delito más sangrientamente reprimido. El enlace entre personas consanguíneas estaba vedado aún para la alta nobleza. No podían tomar por su mujer a sus hermanas ni aún el rey. Y el que era tomado en este incesto, o con su propia madre, incurría en pena de muerte, la cual se ejecutaba en los unos y en los otros. Se penaba, pues, el trato sexual entre padres e hijos, entre hermano y hermana, y aún era considerado como delito afín al trato sexual entre la madrastra y el hijo, o entre el cuñado y la suegra.

⁽²⁸⁾ Ibidem. p. 66-67

Tanto en la antigüedad como en la actualidad las leyes sexuales buscaban preservar la familia como la unidad principal del orden social, del mismo modo busca asegurar que los niños tengan una familia, dentro de la cual no haya conductas que enfrenten a ambos.

Resulta sorprendente como desde la antigüedad se buscaba preservar la familia y en muchas ocasiones es dentro de la misma donde se comete el abuso sexual a menores, lo que lleva a cuestionarse ¿qué pasa con los miembros de estas familias que actúan de manera que daña la integridad de los menores?

El interés por la moralidad pública resulta en leyes contra cualquier forma de actividad sexual no procreativa; dichas leyes se fundamentan en elementos morales que la sociedad considera como básicos para su adecuado funcionamiento tales como:

- 1.- Prohíbe el uso de la fuerza física en las relaciones sexuales.
- 2.- Queda prohibido el incesto, ya que las leyes procuran impedir problemas de tipo genético.
- 3.- Prohíbe la fornicación (coito entre compañeros solteros).
- 4.- Prohíbe la cohabitación (personas solteras que vivan juntas).
- 5.- Prohíbe el adulterio.
- 6.- Prohíbe el exhibicionismo, el voyeurismo, la sollicitación, la conducta desordenada, la lujuria.
- 7.- Queda prohibida la prostitución (generalmente el cliente de la prostituta nunca es enjuiciado).
- 8.- Prohíbe la pornografía.
- 9.- *Prohíbe las relaciones sexuales con menores.*

El que las leyes sexuales no se cumplan se debe a los factores colaterales que éstas pueden desencadenar, como por ejemplo: la pérdida de trabajo, la reputación, el rechazo familiar, y el de las amistades, etc. Para las personas participantes en los actos ilegales, en especial, los homosexuales, la amenaza de chantaje está latente.

Existe el principio del crimen sin víctima, el cual afirma que cuando un acto no causa daño legal a nadie no proporciona una víctima demostrable; por lo tanto no puede definirse como crimen; y al no ser comprobable no hay razón de sanción. Encontrándose en esta situación muchos casos de abuso sexual, que por lo antes mencionado quedan impunes.

En la antigüedad las sociedades marcaban pautas de comportamiento que en la actualidad son obsoletas y viceversa. Actualmente los delitos tales como: violación, estupro e incesto son actos que las normas establecidas por nuestra sociedad consideran como ilícitos, pues afecta la integridad corporal debido al uso de violencia con que son realizados, lesionando un bien jurídico personal.

El canal 2 de televisión en México, lanzó al aire en 1986, unas cápsulas informativas, alusivas a la prevención del abuso sexual para niños, entre otros:

“Mucho ojo”, donde se ejemplificaban escenas de personas adultas o adolescentes de diferentes sexos tratando de persuadir al niño(a); intervenía un cantante o estrella del momento y daba los siguientes consejos: ¡Cuidado, no aceptes proposiciones de personas extrañas, sea un familiar o conocido! Dile ¡No! Y aléjate lo más rápido que puedas, cuéntaselo a la persona que más confianza le tengas.

En este tipo de anuncio se le daban algunos tips al niño de cómo decir ¡No!; desafortunadamente, éstas cápsulas informativas se suspendieron, ignorándose las razones que tuvieron para hacerlo; pero afortunadamente después de mucho tiempo, para 1999 y hasta nuestros días estas cápsulas informativas han vuelto a salir al aire en los canales 2, 4, 5 y 9 de televisión. Con lo que se demuestra que debido a la incidencia del problema se buscó la manera de intervenir para proteger a los menores.

En el mes de noviembre de 1989 los primeros ministros de Canadá, Brian Mulroneg; de Pakistán, Benazir Bhutto; y de Suecia, Inguar Carlsson; así como los presidentes de Egipto, Hosni mubarak y de México Carlos Salinas de Gortari, convocaron a la Cumbre mundial a favor de la Infancia.

Al respecto, el gobierno de México explica, en un comunicado oficial, que el principal objetivo de esta iniciativa nacional consiste en garantizar la debida atención a las necesidades y problemas que enfrenta la niñez en aspectos tendientes a asegurar su sobrevivencia y la aplicación y seguimiento de los compromisos contraídos.

Otro de los temas que se trataron en la Cumbre fue la ratificación de la convención sobre los Derechos de la Niñez, documento adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 donde se define un marco legal histórico de las responsabilidades de la sociedad para con los niños.

Dentro del Código Penal para el Distrito Federal se legislaba en el año de 1990 un rubro en contra de los atentados al pudor, el cual protege a los menores de 12 años, y para 1999 este tipo de abuso es protegido bajo el rubro de “Abuso Sexual”.

En un esfuerzo más por contribuir a la formación integral de los menores y así protegerlos de un sin número de peligros, el pasado 29 de marzo del año en curso, el Senado de la República aprobó una reforma a la Ley General de Educación que establece que la educación integral debe incluir la educación sexual desde el nivel preescolar y aún cuando falta la aprobación del senado para que esta ley pueda ser publicada en el Diario Oficial de la Federación es una forma de contribuir al bienestar de los niños quienes son el futuro de cualquier nación.

Sin embargo, se sabe que no se tienen suficientes datos que sustenten la incidencia y prevalencia de la problemática de violación y abuso sexual; debido a que los datos con los que se cuenta son aquellos derivados de denuncias en el Ministerio Público. Pero además existe una gran cantidad de casos que no son recortados debido a la vergüenza o a los diversos miedos (llamado cifra negra del delito).

Otro problema que se presenta en los datos estadísticos reportados en la Procuraduría General, es que aquellos actos que no cumplan exactamente con la definición o no sean totalmente demostrados a partir de pruebas no son considerados y se cuantifican en otros delitos.

La incidencia del abuso sexual se incrementa cada vez más y, desgraciadamente en muchas ocasiones no es reportado a las autoridades.

El niño es víctima hoy en día de extrema violencia, la sociedad expresa sus intenciones de castigar al ofensor y con la esperanza de erradicar la ofensa.

La desprotección del desarrollo físico, mental, emocional y conductual de la infancia es causa principal por la que los problemas de la humanidad se multiplican y perpetúan. La adopción de medidas especiales según la UNICEF⁽²⁹⁾ para proteger a la infancia, de las insuficiencias y errores del mundo adulto, es la vía principal para la erradicación definitiva de muchos de los problemas más fundamentales.

Para finalizar con este apartado, concluyo diciendo que desde la sociedad azteca existían deidades, las cuales se veneraban, con respecto a la sexualidad, se conocían los primeros reglamentos con respecto a ésta, es decir, existían penas por cometer delitos sexuales.

En tiempos remotos (sociedad azteca) no se conocía al abuso sexual como tal, simplemente se conocían los delitos sexuales tales como: si algún hombre abusaba de una niña, si un padre pecaba con su hija, el hijo que se acostaba con su madre, a los hermanos que tenían relaciones con sus hermanas, etc.; los cuales se castigaban dependiendo de la gravedad desde apedrear hasta la pena de muerte a quien lo cometiera; pero comparándolo en la actualidad tenemos como ejemplo de estos delitos al abuso sexual, a la violación, al incesto, etc.; los cuales ya no son castigados como antes.

Por lo anterior, puedo decir que el abuso sexual es un problema que siempre ha estado presente en nuestro país pero que nunca ha sido visto con buenos ojos; este problema ha existido y sigue existiendo principalmente en nuestros días, el inconveniente es la falta de estadísticas a este problema social, ya que establecer la verdadera frecuencia del abuso sexual al menor en México constituye un reto debido a que los informes del mismo se reducen a su mínima expresión, todo ello como consecuencia al bajo índice de denuncias realizadas puesto que la mayoría de las veces la víctima decide guardar silencio y si no se encuentra una forma de prevenirlo seguirá existiendo como un grave problema social que afecte al futuro de nuestra sociedad, es decir, a los niños y niñas.

Como se ha visto, el abuso sexual al menor es un fenómeno que se ha suscitado a lo largo de la historia del hombre; hay antecedentes históricos de que el abuso sexual ha existido en una u otra forma como un rasgo de cada generación y de cada cultura aún cuando no se conocía con este nombre ni se conceptualizaba como hoy en día.

El abuso sexual en niños como problema psicosocial, surgió en tiempos recientes en algunos países, incluyendo México, como un problema que confronta nuestra sociedad, el cual cada vez aumenta más y por lo tanto exige y requiere de una rápida solución, ya que

⁽²⁹⁾ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

ha sido en la última década que la atención pública y académica se ha interesado en el tema.

Así mismo me parece de vital importancia rescatar la esencia del ser humano, ya que la historia nos demuestra lo poco que se han valorado las relaciones humanas sobretodo la convivencia entre generaciones.

La concepción que se ha tenido del menor es un factor determinante, ya que se considera como un objeto a entera disposición del más fuerte: el adulto.

Así mismo se destacan rasgos culturales como son el abuso del poder y la ideología machista que ha imperado a lo largo de la historia de la humanidad, cuyo reflejo evidente es que los grupos más vulnerables son los infantes de sexo femenino, lo cual no indica que los varones estén exentos de tal agresión.

Es evidente también como estas prácticas sexuales han cambiado a lo largo de la historia, de considerarse naturales (Grecia y Roma) más tarde como inmorales, después como criminales y en la actualidad como psicopatológicas. Siendo hasta últimas fechas que se da la importancia que requiere el problema considerando al menor como un ser que piensa y siente, pero ante todo que merece respeto a su integridad como persona.

Concluyo entonces diciendo que el abuso sexual a menores tiene una larga historia, siempre ha existido y mientras no se tenga una intervención certera el problema seguirá existiendo; por ende se considera de gran importancia la educación de valores como medida preventiva del abuso sexual en menores; ya que a través de éstos será posible romper el círculo de abusos, maltrato y ultrajes que se desprenden de las relaciones de poder, específicamente con relación a la jerarquía social y a la cuestión de los géneros. Al reflexionar el ser humano sobre su propia conducta, dará el primer paso para poder controlarla y poder así decidir no actuar con ultrajes y agresiones hacia los demás, aprender a relacionarse y resolver sus conflictos en forma constructiva. Esto dará paso a la modificación de las relaciones con quienes lo rodean y en general con cualquier relación humana que establezca. De tal manera la educación de valores permitirá que el ser humano sea apreciado como tal y no en función de poder (adulto-menor), género (hombre-mujer) o de la jerarquía (padre o madre- hijos) a la que socialmente pertenece; propiciándose así la sana convivencia entre generaciones.

Una vez revisados los antecedentes del abuso sexual es importante conceptualizar tal problemática social analizando la perspectiva de diversos autores que han abordado el tópico en cuestión, para posteriormente definir el fenómeno desde la perspectiva de este trabajo de investigación; con la pretensión de profundizar en el tema y precisar bajo que concepción se abordará para fines de este trabajo; dejando claro que el fenómeno del abuso sexual en menores es una problemática compleja con características propias que no pueden confundirse con otras problemáticas sociales tal como lo es la violación en la cual a diferencia del abuso sexual la finalidad es llegar a la penetración; dicha afirmación se desarrollará en los siguientes apartados.

1.2 CONCEPTO DE ABUSO SEXUAL

En el presente apartado se aborda lo referente al concepto de abuso sexual visto desde diferentes autores, para definir el abuso sexual desde la perspectiva de este trabajo, así como también hacer la diferencia entre el concepto de abuso sexual y violación, debido a que son términos que en ocasiones provocan confusión, para lo cual se realizará un análisis conceptual que permita conocer lo que es el abuso sexual en los menores de edad.

Actualmente la sociedad mexicana se distingue por su sensibilidad hacia las niñas y los niños, al considerarlos seres valiosos que hay que cuidar y proteger. Esto se puede ver reflejado en la creación de Fundaciones a favor del bienestar de los niños como lo es la Fundación Vamos México, Organizaciones en pro de los *niños en situación de calle*, el TELETÓN que año con año se realiza en beneficio de los niños con discapacidad; la Secretaría de Educación Pública lleva a cabo actividades curriculares y extracurriculares para que los niños conozcan sus derechos, difunde cuadernillos de apoyo para que el docente detecte si los niños sufren algún tipo de maltrato y para informar a los propios niños qué pueden hacer si son víctimas de abuso, así mismo ha creado espacios recreativos como “La Casa del Árbol”; en la cual se tiene un apartado especial para abordar con los niños el conocimiento de sus derechos e indagar de forma muy sutil si son víctimas de algún tipo de maltrato infantil, a su vez se han modificado de forma más severa las penas para delitos cometidos en contra de los niños en especial si el agresor fuera algún miembro de la familia.

Es por ello que se piensa que el cuidado que la sociedad proporciona a los niños, a través de sus instituciones y leyes es tan importante que podría decirse que el grado de desarrollo de los pueblos puede medirse por el trato que le da a la infancia, tanto en la atención a sus necesidades como en el afecto y la protección que le brinda.

Los infantes, debido a su escasa fortaleza física, su poca experiencia, su falta de información, están expuestos a situaciones que atentan contra su integridad física y emocional, entre ellas están: los accidentes, las enfermedades, la desnutrición y también la falta de atención, el abandono y el maltrato.

Es muy factible que el abuso sexual (AS) en cualquiera de sus modalidades, sea el tipo de maltrato al menor del que poco se había dado a conocer en el ambiente social y legal, a pesar de existir con una frecuencia muy elevada en los diferentes países incluyendo México. Sin embargo, la descripción de la problemática en diversos foros médicos, legales y sociales ha permitido establecer en la actualidad su existencia, por lo tanto, han sido frecuentes las denuncias.

No obstante en nuestros días existe discusión sobre lo que se entiende por abuso sexual de un menor, involucrando definiciones legales o bien de sociedades constituidas para proteger al menor.

Para fines del presente trabajo se entenderá al sexo como el aspecto físico, que distingue a un hombre de una mujer; y a la sexualidad como los aspectos físico, biológico, psicológico, social y antropológico de la persona.

Kempe y Kempe definen al abuso sexual “como la implicación de niños y adolescentes dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividades sexuales que no comprenden plenamente y para las cuales son incapaces de dar su consentimiento informado o que violan los tabúes sociales o los papeles familiares.”⁽³⁰⁾

Para Chely Mc. Call, el abuso sexual “es la situación en la cual un adulto (o un adolescente mayor) tiene contacto físico con un menor para estimular y gratificarse sexualmente.”⁽³¹⁾

Esta autora al igual que Kempe y Kempe, considera que los niños no poseen la madurez emocional necesaria para evaluar adecuadamente las consecuencias de actos de esta naturaleza, por lo tanto, carecen de capacidad para consentir plena y conscientemente.

Al respecto, coincido con ambos autores, ya que los intereses de los menores se inclinan más hacia actividades académicas, lúdicas y recreativas; además de que su cuerpo todavía físicamente inmaduro no manifiesta el deseo de expresarse sexualmente en su total magnitud.

La definición que establece El National Center for Child Abuse and Neglect en Estados Unidos de América señala el problema como: “... contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando se emplea al primero para la gratificación sexual del perpetrador o de otra persona”. Asimismo, se considera que puede cometer abuso sexual la persona menor de 18 años “... cuando es bastante mayor⁽³²⁾ que la víctima o cuando el perpetrador está en una posición de poder o control sobre el niño.”⁽³³⁾

Dentro de otra definición encontramos, un rango que abarca actividades sexuales, incluyendo situaciones en las que no existe un contacto físico, pero que involucra directamente un contacto sexual, ya que muchos trabajos describen la situación en que el niño es usado para una simulación sexual del adulto.

“Schechter y colaboradores propusieron que se debe entender como Abuso Sexual aquella actividad en que se ven envueltos niños o adolescentes que no han tenido las bases biológicas y psicológicas de un acto sexual y que, por lo tanto, no pueden otorgar un consentimiento racional a los adultos. Debe incluirse en esta definición que el fenómeno ocurre entre individuos de distinta edad para satisfacción sexual de la persona mayor. Aunque la exacta diferencia de años entre los involucrados no se ha establecido, algunos autores han considerado que una diferencia de cuatro o más años excede los límites de una “explotación sexual normal.”⁽³⁴⁾

Con el propósito de redondear un poco más la definición, Finkelhor ha propuesto que se señale que este contacto sexual debe darse entre un niño o una niña menor de 12 años de edad, con un agresor cinco años mayor que él, o bien entre un sujeto mayor de 13 años de edad y un agresor 10 o más años mayor que él.

⁽³⁰⁾ Kempe, R. S. Y Kempe, H. Niños Maltratados. p.85

⁽³¹⁾ “¿Cuánto sabe usted sobre el abuso sexual a menores?”. Publicaciones FEM. Vol. 10. Núm. 47. p. 29

⁽³²⁾ Término empleado por el autor para hacer referencia a una diferencia de edad no precisa entre el agresor y la víctima de Abuso Sexual.

⁽³³⁾ LOREDO, A. Op. Cit. P.41

⁽³⁴⁾ Ibidem. p. 7

Al respecto conjuntaría ambas ideas puesto que en mi opinión el abuso sexual a menores abarca desde meses hasta los 18 años de edad siendo cometido por una persona mayor que la víctima ante lo cual no habría un margen de edad definitivo entre víctima-agresor, puesto que al tratarse de una persona mayor implícitamente se contempla la idea de que este último cuenta con otro nivel de desarrollo y madurez físico-psíquico-sexual y por tanto se coloca en ventaja ante la víctima. Es decir, al existir una relación desigual de poder el pequeño carece de autoridad y del desarrollo emocional, cognoscitivo y físico necesario para una decisión de esta naturaleza; así como para evaluar su contenido y consecuencias.

Para Schechter y colaboradores no hay edad específica para ser víctima de Abuso Sexual, ocurre a individuos de distinta edad para satisfacción de una persona mayor (agresor). Tomando en cuenta esta definición, desde mi perspectiva en el abuso sexual los 18 años de edad los pongo como límite para ser víctima de abuso sexual a menores de edad.

Por lo anterior es necesario definir que jurídicamente en México se considera como menor de edad a la persona menor de 18 años.

“Abuso Sexual. Se define como cualquier contacto sexual que ocurra entre un niño y un adulta y que tenga como finalidad el proporcionar gratificación a las necesidades sexuales de este último.”⁽³⁵⁾

Hay otro tipo de situaciones que también implican abuso sexual, pero sin estar presente el contacto físico como por ejemplo: el acoso, exhibicionismo, presionar o inducir al menor a posar para fotografías o películas pornográficas, etc., y éstas se consideran que independientemente de la edad, caen dentro del abuso sexual cuando hay imposición por medio de la fuerza, violencia, amenazas, engaño y uso del poder a través del manejo de la autoridad.

“Brant y Tizza, prefieren el término mal uso sexual, para referirse a esta situación y lo definen como “una exposición del niño a una estimulación sexual inapropiada para su edad, su nivel de desarrollo psicosexual y su rol en la familia.”⁽³⁶⁾

Basándose en las aseveraciones de los autores antes mencionados, podemos decir que no existe una edad exacta de diferencia entre el agresor y la víctima de abuso sexual; Sin embargo algunos consideran un margen de cinco a diez años, ante lo cual existe una clara diferencia en todos los ámbitos de desarrollo y madurez como son físico, sexual, intelectual, y social, por lo tanto a mi parecer existe una franca situación de desventaja entre la víctima y el agresor teniendo como consecuencia un evidente abuso a la integridad del menor. De la misma manera podemos decir que si bien el abuso sexual se caracteriza por un contacto físico como son tocamientos, etc.; sin que haya penetración también puede existir la presencia de situaciones como son el acoso, exhibicionismo, etcétera.

⁽³⁵⁾ Ibidem, p. 5

⁽³⁶⁾ BLOMBERG, M. L. “Depression in abuse and neglected children”. America Journal of Psychotherapy. Vol. 35. Núm. 3. p. 344

Al respecto Jones cita que “el abuso sexual se ha definido con respecto a tres situaciones:

- 1) Existe un ataque sexual sobre un niño con el uso de la fuerza.
- 2) Se incluye el contacto sexual de cualquier tipo, tales como relaciones, caricias de genitales, exhibicionismo y sodomía en las cuales la participación del niño se ha obtenido a través de sobornos, amenaza o fuerza física.
- 3) Se refiere al contacto sexual con un niño cuando está prohibido legalmente, ya sea por la edad del niño o por la relación familiar entre el niño y el ofensor. ”⁽³⁷⁾

Con respecto a las tres situaciones antes mencionadas cabe señalar que en el abuso sexual no es necesario emplear la fuerza sino que muchas veces la participación del niño se obtiene por medio de amenazas, castigos, premios, regalos, es decir el agresor soborna al menor, y en la mayoría de los casos el agresor es una persona conocida para el niño ya sea familiar o amigo de la familia.

No hay que olvidar que el abuso sexual no debe ser confundido con cariñosos y afectuosos intercambios físicos entre un niño y un adulto que muestra respeto por los sentimientos de un niño. Más bien es obligar a un niño a comprometerse en una actividad sexual mediante sutilezas, engaños, sobornos y en algunas ocasiones hasta por medio de la fuerza.

Arruabarrena define al abuso sexual “como cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño. El niño puede ser utilizado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual.”⁽³⁸⁾

En lo particular coincido con la definición de éste autor en la edad establecida para ser víctima de abuso sexual.

El abuso sexual se presenta en todas las razas, grupos étnicos y clases sociales, por lo que no hay un factor determinante en la incidencia del abuso sexual.

El abuso sexual no tiene la finalidad de llegar a la penetración. No necesariamente involucra siempre el tocamiento. Hay otras muchas maneras en las cuales el espacio o los sentidos de la niña (o) pueden ser trastocados sexualmente. El abuso sexual puede ocurrir a través de palabras, sonidos, o aún en la exposición de una niña (o) a actos con contenido sexual que lo involucran. El abuso sexual es una agresión sexual forzada que da como resultado un rompimiento del equilibrio físico, emocional, social y sexual del individuo.

Como se ha mencionado anteriormente hay otras formas de abusar sexualmente de un niño, puede ser en forma verbal, presionarlo o inducirlo a posar para fotografías o películas pornográficas, exhibicionismo. etc. Pero desafortunadamente se cree que por ser un acto sexual se incluye a la penetración, siendo que en el abuso sexual no se lleva a cabo la penetración porque jurídicamente en México ya no lo llamaríamos abuso sexual sino violación.

⁽³⁷⁾ JONES, C. Sexual Abuse of Children. Am. J. Dischild. Vol. 136. p. 22

⁽³⁸⁾ ARRUBARRENA, MA. IGNACIA. Y DE PAUL, JOAQUÍN. Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y Tratamiento. p. 33

La diferencia entre abuso sexual y violación se explica concretamente en el artículo 261 del Código Penal para el Distrito Federal 1997 en el que se define el abuso sexual de la siguiente manera: “Al que sin el propósito de llegar a la cópula se ejecute un acto sexual en una persona menor de 12 años de edad o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no pueda resistirlo, o la obligue a ejecutarlo”.

Cabe mencionar que desde mi perspectiva difiero de considerar víctimas de abuso sexual sólo a los menores de 12 años, debido a que si hablamos de menores de edad, en México legalmente la mayoría de edad es considerada a partir de los 18 años.

La violación en nuestro país es entendida como el asalto sexual que incluye penetración oral, vaginal o anal del pene o cualquier instrumento sin consentimiento de la víctima ya sea por la fuerza, miedo o engaño.

Lo anterior se fundamenta con lo establecido en el Código Penal para el Distrito Federal 1997 Título Decimoquinto Capítulo Uno “Delitos contra la Libertad y el Normal Desarrollo Psicosexual” define a la violación en su artículo 265: “Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, para los efectos de este artículo, se entiende por cópula la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo. Al que introduzca vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril por medio de la violencia física o moral sea cual fuere el sexo del ofendido”.

El abuso sexual a niñas (os) se refiere primeramente a las actividades de adultos que los usan para su gratificación sexual. Se refiere al contacto corporal de toda especie, estimulación genital, demostraciones sexuales “cariñosas”, hasta incluir conductas sugestivas, insinuación sexual o exhibicionismo sin penetración oral, anal y/o vaginal.

Con lo anterior estoy de acuerdo en razón de que considero al abuso sexual como aquellos contactos o interacciones de naturaleza sexual de una persona mayor hacia un niño, niña o adolescente contra su voluntad o a través de engaños y/o la seducción y aún cuando sea con el consentimiento del menor, es una agresión sexual porque en todo momento existe una relación desigual de poder; el menor carece de autoridad y del desarrollo emocional, cognoscitivo y físico necesario para una decisión de esta naturaleza. El abuso sexual fluctúa desde mostrar pornografía, exhibir el cuerpo desnudo o semidesnudo, tocar el cuerpo del menor o hacer que este toque el cuerpo de quien abusa, e incluso de manera verbal; siendo esta una de las formas más difíciles de comprobar aunque no por ello menos dañina; además un menor no puede hacer mención de algo que no haya experimentado, por ende la importancia de creerles y estar alerta a cualquier comentario o conducta fuera de lo común que el menor llegase a presentar, debido a que el abuso sexual se puede dar de manera repetitiva y durar mucho tiempo antes de que el abusador o abusadora sean descubiertos.

El abuso sexual puede variar desde el simple voyeurismo, la exposición de la niña (o) al adulto o viceversa, las caricias genitales hasta la utilización de un menor en la pornografía o en la prostitución.

“El abuso sexual es definido como cualquier contacto sexual entre un adulto y un niño sexualmente inmaduro (la madurez es definida tanto social como fisiológicamente para propósitos de la gratificación sexual del adulto o cualquier contacto sexual que el abusador perpetra en una niña (o) mediante el uso de la fuerza, la amenaza, el engaño para asegurar la participación del niño(a) o el contacto sexual al cual una niña(o) es incapaz de consentir debido a la edad o diferencias de poder y por la naturaleza de la relación con el adulto). Esta definición claramente incluye sexo entre un niño y su protector parental o institucional. También abarca la actividad sexual con un niño en el intercambio para beneficios puramente económicos o monetarios, tales como la prostitución y pornografía infantil”.⁽³⁹⁾

Brownmiller, S. (1975) considera al abuso sexual en ultraje así como un crimen con mutilación del propio cuerpo y la propia vida.

Y es que en realidad los efectos que deja el ser víctima de abuso sexual son por lo general más amplios y duraderos de lo que suele reconocerse debido a que es un hecho que atenta contra la libertad y dignidad personal, genera una completa gama de trastornos en la integridad de la víctima y su entorno.

Se puede referir al discurso de Gloria Cazorla González “las víctimas, además de sufrir alteraciones inmediatas en aspectos físicos y psicológicos, durante un largo periodo de su vida, presenta otro tipo de consecuencias. Se ha encontrado en poblaciones de adultos evidencias de que la historia de abuso sexual sufrida durante la infancia está asociada con síntomas de ansiedad y depresión, problemas en relaciones interpersonales, uso de sustancias tóxicas, perturbaciones en su vida sexual y experiencias suicidas”.⁽⁴⁰⁾ En pocas palabras el abuso sexual deja una huella difícil de borrar en la vida de quien ha sido víctima de tal fenómeno.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) define el abuso sexual en base al Artículo 270 de la siguiente manera: “Al que sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo se le impondrá de tres meses a dos años de prisión.

Si se hiciere uso de la violencia física y moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentará en una mitad.”⁽⁴¹⁾

Para autores como el Dr. Ernesto Lammoglia el abuso sexual es “todo acto ejecutado por un adulto o adolescente que se vale de un menor para estimularse o gratificarse sexualmente. Se le denomina abuso en la medida en que, pudiendo realizarse tales actos con o sin el consentimiento del menor, son actos para los cuales éste carece de la madurez y el desarrollo cognoscitivo necesario para evaluar su contenido y consecuencias”⁽⁴²⁾

⁽³⁹⁾) FINKELHOR, D. Y KORBIN, J. Child Abuse and Neglect. “Child abuse as an international ISSUE”. Vol. 12.p. 14

⁽⁴⁰⁾ Antología de la Sexualidad Humana. Consejo Nacional de Población (CONAPO). Tomo III. p. 277-278

⁽⁴¹⁾ Ibidem. p. 293

⁽⁴²⁾ LAMMOGLIA, Ernesto. Op. Cit. p. 33

La definición de este autor me parece muy certera puesto que esclarece que el agresor también puede ser un adolescente por ende un menor de edad, lo cual en la realidad llega a ocurrir, por ejemplo, se ha dado el caso de adolescentes que abusan sexualmente de sus hermanos menores.

Se puede observar que en las definiciones anteriores que hay sobre abuso sexual dadas por diferentes autores hay similitud: coinciden que el abuso sexual es una actividad sexual realizada por un adulto hacia un menor, con o sin el consentimiento de éste último, no teniendo como finalidad la penetración sino simplemente la gratificación del adulto por medio de tocamientos, exposición de genitales, inducirlos a posar para fotografías pornográficas, prostitución infantil y en forma verbal.

Recopilando las definiciones de diversos autores sobre lo qué es el abuso sexual, desde mi perspectiva conceptualizo el abuso sexual como cualquier contacto sexual entre un menor de edad que comprende como límite los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de éste último, el cual puede ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamiento del cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pene o cualquier objeto en el cuerpo del menor.

Dentro de la definición anterior se menciona que el abuso sexual es cometido con un menor de edad, por lo que es importante recordar que jurídicamente al decir menor de edad en México se refiere a una persona menor de 18 años.

Conforme a esta definición es preciso identificar cada una de estas formas de abuso sexual, conociendo qué son y cómo pueden presentarse para de esta manera poder detectar la existencia de un posible abuso sexual o bien prevenirlo. Así como diferenciarlo de otras agresiones de tipo sexual.

A continuación se exponen los diferentes tipos de Abuso Sexual a menores.

1.3 TIPOS DE ABUSO SEXUAL

Después de haber conceptualizado al abuso sexual por diferentes autores y desde mi perspectiva, como cualquier contacto sexual entre un menor de edad que comprende como límite los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de este último, el cual puede ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamiento del cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pene o cualquier objeto en el cuerpo del menor, en el presente apartado se darán a conocer los tipos de abuso sexual a menores.

Se puede decir que una conducta excepcional que podría considerarse, al menos en algunos casos, como una orientación sexual especial, es la inclinación a..., o el grado sobresaliente en satisfacerse sexualmente con niños, lo que suele llamarse pedofilia o paidifilia.

“Suele llamarse pedofilia cuando se trata de un hombre con niñas y pederastia cuando se trata de hombres con niños”.⁽⁴³⁾

El abuso sexual al menor despierta fuertes sentimientos de disgusto y enojo entre la sociedad.

Es desde hace poco tiempo que se ha incrementado el interés y la preocupación por la ocurrencia del abuso sexual además, la investigación es escasa, debido principalmente a la dificultad para definirlo, ya que se toma como un asunto familiar, el cual debe evitarse que salga a la luz pública.

Se pueden distinguir tres tipos de agresiones a menores de edad:

- Físicas. Cuando se usa la fuerza física en la interacción con el menor y se produce o no una lesión o daño.
- Emocionales. Cuando se produce una destrucción o deterioro de las competencias del niño con las agresiones verbales (sarcasmos, culpabilización, excesivas prohibiciones, menosprecio o insultos) continuas, una actitud permanente negativa o de rechazo hacia el menor o las consecuencias que sobre el niño tienen los conflictos familiares.
- Sexuales. Comprende todas las agresiones sexuales en las que se usa fuerza, intimidación o prevailecimiento de superioridad y actos realizados con menores de edad, que bien ellos no comprenden o no tienen la capacidad suficiente para consentir, y que pueden perturbar sus actitudes y comportamientos”.⁽⁴⁴⁾

“Por acto sexual se entienden dos tipos:

A. Directo:

- Contacto genital o anal entre niño y adulto.

⁽⁴³⁾ GIRALDO, O. Explorando las sexualidades humanas. Aspectos Psicosociales. p. 206

⁽⁴⁴⁾ Ídem.

- Penetración anal, vaginal u oral.
- Otros actos de gratificación sexual del adulto: frotación, eyaculación sobre el menor, sadismo, etc.

B. Indirecto:

- Exposición de genitales.
- Producción de material pornográfico.
- Inducir a las relaciones sexuales entre menores.
- Exposición a material pornográfico”.⁽⁴⁵⁾

Tomando como referencia el informe de la Organización Defensa de los Niños/as Internacional, Sección Ecuador UNICEF, se pueden citar tres niveles de abuso sexual:

- “Abuso sexual leve. Consiste en la proposición de actividades sexuales a menores por parte de una persona mayor a ellos; así como exhibicionismo de una o ambas partes.
- Abuso sexual medio. Se refiere al manoseo con o sin reciprocidad entre un menor y una persona mayor a él, frotación genital/anal sin penetración.
- Abuso sexual grave. Abarca cualquier contacto oral/genital/anal, con o sin reciprocidad, entre un menor y una persona mayor que él; así como la penetración genital/anal con o sin reciprocidad.”⁽⁴⁶⁾

Con respecto a esta clasificación, en lo que corresponde al abuso sexual grave para fines de este trabajo sí puede ocurrir contacto genital, pero no penetración anal, vaginal u oral porque legalmente ya se estaría hablando de violación y no de abuso sexual, pues abuso sexual es cualquier contacto sexual como el exhibicionismo, prostitución, pornografía y en forma verbal sin el objetivo de llegar a la penetración por cualquier vía en el cuerpo del menor.

Un artículo publicado en 1981 por la revista “Tropical Texas Center”, cita una lista de los tipos de abuso sexual:

- 1) Abuso no físico: puede estar dado por llamadas telefónicas que siempre son explicaciones erróneas del sexo.
- 2) Abuso físico: es la estimulación oral o genital, caricias o tratamientos sexuales en los genitales del niño.
- 3) Abuso violento: es el que siempre va acompañado de violencia física.

Desde la perspectiva de esta investigación, al conceptuar el abuso sexual como cualquier contacto sexual entre un menor de edad que comprende como límite de edad los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de este último, el cual puede ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamientos del cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pene

⁽⁴⁵⁾ *Ibidem.*, p. 210

⁽⁴⁶⁾ SÁNCHEZ, M. “Abuso sexual a menores. Un problema social”. *Vida, Salud, Sexo.* p. 20

o cualquier objeto en el cuerpo del menor, se considera como tipos de abuso sexual al menor los siguientes:

- 1) Exhibicionismo.
- 2) Voyeurismo.
- 3) Masturbación.
- 4) Frotación.
- 5) Tocamiento de cuerpo y/o genitales.
- 6) Prostitución de niños.
- 7) Pornografía infantil.
- 8) En forma verbal.

Todos éstos tipos diferentes a las preferencias comportamentales en la sexualidad. Y para la mejor comprensión del tema a continuación se explica cada uno de ellos.

1) Exhibicionismo

En el exhibicionismo, como abuso sexual a menores, el exhibicionista es un hombre que expone sus genitales ante los niños (as), logrando así la excitación y placer sexual. Prácticamente no se da en mujeres, excepto en condiciones socialmente aceptadas como el strip-tease. Con frecuencia es parte del guión sexual del exhibicionista, el gusto por causar terror o escándalo en los observadores. Su exhibición no es parte de una preparación al coito heterosexual u homosexual. El peligro de agresión de parte del exhibicionista casi no existe.

Frecuentemente el exhibicionista es un hombre tímido, pasivo, inseguro de masculinidad y de limitada experiencia sexual.

2) Voyeurismo.

La palabra proviene del francés voyeur: el que ve. Como tipo de abuso sexual a los menores se refiere a la tendencia a satisfacerse y excitarse preferencialmente viendo desvestirse a los menores de edad o ya desnudos.

Los conductistas lo definen como la observación de personas desnudas.

3) Masturbación.

La masturbación es la autoestimulación de los órganos genitales, por manipulación de ellos.

Como tipo de abuso sexual a menores de edad se presenta cuando el adulto se masturba frente al menor, observa al menor masturbarse, masturba al menor, le pide que lo masturbe y la masturbación entre sí de adulto y niño(a) sin llegar a la penetración por cualquier vía en el cuerpo del menor y con cualquier objeto.

4) Frotación.

Como tipo de abuso sexual a menores de edad constituye un acto ejecutado por el adulto el cual es denominado frotador con el fin de obtener satisfacción sexual al ejecutar o rozar el cuerpo o genitales del menor de edad; así como rozar los genitales del agresor en el

cuerpo del menor sin llegar a la penetración en el cuerpo del menor por cualquier vía y con cualquier instrumento.

La dinámica de este comportamiento es probablemente similar a la del exhibicionismo.

En su peor forma, el frotador es un individuo sexual inadecuado, poco llamativo, que quizá se sentiría aterrado con la oportunidad de tener coito con una mujer adulta adecuada.

5) Tocamiento de cuerpo y/o genitales.

Este tipo de abuso sexual a menores de edad se presenta cuando un adulto acaricia al menor su cuerpo, es decir, sus senos, su abdomen, el interior de sus muslos, las nalgas, los genitales, puede pedirle que lo acaricie también a él, sin llegar al coito entre menor de edad y adulto.

6) Prostitución de niños.

La prostitución es la participación en actividades sexuales por recompensas monetarias.

La prostitución de niños ocurre en muchas ciudades de muchas maneras como por ejemplo: padres quienes venden a sus hijos para propósitos sexuales, o niños que huyen de su casa por necesidad económica se ven forzados a trabajar en burdeles. En algunas ciudades occidentales existen lugares especiales donde se comercia con niños y jóvenes para la excitación sexual de los adultos.

La prostitución de niños es otro tipo de abuso sexual a menores, es poco mencionada en nuestra sociedad pero se debe tener presente que existe, pues el orden de nuestra sociedad es un orden económico, en el que todo se puede tener con dinero y es por ello que en algunos casos los padres son las vías directas para vender a sus hijos y/o por otro lado los mismos menores son quienes se prostituyen, ambos casos para converger en un mismo punto satisfacer sus necesidades económicas.

Considerando la prostitución infantil como un tipo de abuso sexual se debe recordar que no debe llevarse a cabo la penetración anal, vaginal u oral en el cuerpo del niño por cualquier instrumento, entre ellos el pene, haciendo énfasis en el concepto de abuso sexual que propongo; sino que se debe enfocar a tocamientos, exhibicionismo, entre otros.

7) Pornografía de niños.

Al hablar de pornografía se hace referencia a la presentación de material literario, artístico, fílmico u otros medios de comunicación y expresión, como lo es el Internet, que hoy en día se caracteriza por servir como el medio ideal para difundir tan terribles actos de abuso sexual cometido a cientos de menores y resulta alarmante indagar que existen redes de pornografía infantil que seguirán existiendo mientras haya consumidores de tal producto; por ende, la necesidad de frenar el problema de raíz.

Este tipo de abuso sexual se ha agravado por el avance tecnológico de la época. Los niños son fotografiados de nalgas o en actos sexuales con adultos u otros niños de su misma edad. Estas fotografías son publicadas o tratadas comercialmente.

No dejando de lado que al referirnos a pornografía infantil se trata de fotografías donde niños y adultos o niños con niños son fotografiados exhibiendo sus órganos genitales, masturbándose mutuamente, entre otras pero sin llegar a tener coito.

Comparando la pornografía de menores con otros tipos de abuso sexual encontramos que son relativamente pocos los niños envueltos en este tipo de abuso. Muchos de estos niños en ocasiones llegan a ser prostituidos. Pero no se debe olvidar que cualquier niño puede ser sujeto de esta clase de abuso.

En otros casos, cuando dichas actividades han sido obtenidas bajo amenazas, son muy perturbadoras y pueden conducir al niño a la prostitución, a la delincuencia y al consumo de drogas.

8) En forma verbal.

Se presenta cuando un adulto habla con un menor sobre temas sexuales en forma erótica o por medio de proposiciones sexuales indecorosas.

Por lo tanto el abuso sexual a menores se comete de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamientos de cuerpo y/o genitales, prostitución, pornografía y en forma verbal, todas estas actividades sin que exista la penetración anal, vaginal u oral en el cuerpo del menor del pene o cualquier otro objeto que el agresor emplee; siendo todas estas actividades tipos de abuso sexual a los menores de edad.

Existen autores (a continuación se citan), los cuales dan su opinión sobre lo que ellos consideran como tipos de abuso sexual, los cuales creo importante mencionar ya que se han interesado en el tema y han clasificado el problema, como por ejemplo: tenemos que para Finkelhor existen 5 tipos de actividades que caen dentro del abuso sexual:

- 1) “El coito, la simulación o intento de coito entre un niño y un adulto.
- 2) Cualquier caso donde un adulto toque los órganos genitales del menor y viceversa.
- 3) Cualquier ocasión en que el niño sea sujeto al exhibicionismo por parte de una persona mayor.
- 4) Cuando un niño haya sido besado, abrazado o acariciado de forma erótica.
- 5) Por último, cuando un adulto por medio de proposiciones amenaza abiertamente al niño para que éste le muestre sus genitales no habiendo ningún contacto”.⁽⁴⁷⁾

Con respecto a lo que menciona este autor que existen 5 tipos de actividades dentro del abuso sexual, desde mi perspectiva no estoy de acuerdo en el primer punto es decir, en que haya coito, pues como lo vuelvo a mencionar en el abuso sexual la finalidad no es llegar a la penetración sino a la gratificación sexual por medio de otras formas como las que se mencionan en los 4 puntos restantes anteriores.

⁽⁴⁷⁾) FINKELHOR, D. Y KORBIN, J. Op. Cit. p. 20

Finkelhor y Hotalin, hacen otra clasificación pero estos autores denominaron el problema como “explotación”; dividiéndola en 4 tipos:

“1) Explotación sexual I: Casi siempre es efectuada por un ofensor pariente o no pariente del niño y se manifiesta a través del contacto oral, anal, puede ser una práctica homosexual o heterosexual.

2) Explotación sexual II: Esta es llevada a cabo por el ofensor pariente o no pariente, implica caricias o tocamientos al pene o a la vagina, también puede ser una práctica homosexual o heterosexual.

3) Explotación sexual III: A diferencia de las anteriores se efectúan con abrazos inapropiados, besos, caricias, o excitación en zonas no genitales producidas por el ofensor.

4) Explotación sexual IV: Se manifiesta a través de contactos o caricias violentas, el ofensor pariente o no pariente casi siempre intenta llegar al coito con el menor.”⁽⁴⁸⁾

Con respecto a esta otra clasificación estoy de acuerdo en que el abuso sexual en la mayoría de los casos es perpetrado por un agresor de sexo masculino, conocido por el menor, puede ser una práctica sexual homosexual (hombre- niño) o heterosexual (hombre- niña) que implica caricias, tocamientos del pene o vagina, sin penetración, abrazos, besos y caricias inapropiadas; en lo que respecta a la última fase no estoy de acuerdo cuando estos autores dicen que el ofensor siempre intenta llegar al coito con el menor, pues para mí el abuso sexual no tiene ese propósito; pero cabe mencionar que todas estas acciones como son tocamientos como caricias inapropiadas pueden ser el inicio para que más adelante se pueda llegar a lo que según la autora Ma. del Carmen Sánchez considera un abuso sexual grave, pues dentro de éste se incluye la penetración que en este caso correspondería según mi perspectiva a otro tipo de delito llamado violación.

Dentro de estas clasificaciones está la llevada a cabo por Wyatt y Doyle. Ésta tiene similitudes con las clasificaciones anteriormente mencionadas dado que estos autores hablan de abusos sexuales con o sin contacto físico lo único que habría de agregar aquí sería la frotación de los genitales contra el cuerpo del ofensor.

Bajo perspectiva de este trabajo, dadas las clasificaciones antes mencionadas por diversos autores: el abuso sexual es llevado a cabo entre un niño y un adulto, familiar o amigo de la familia, en diversas formas como son: frotación, exhibicionismo, proposiciones verbales sin llegar a penetrar por cualquier vía del cuerpo del menor.

Para finalizar con este apartado que corresponde a los tipos de abuso sexual concluyo diciendo que para esta investigación el abuso sexual es definido como cualquier contacto sexual entre un menor de edad que comprende como límite de edad los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de este último, el cual puede ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamiento del cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pene o cualquier objeto en el cuerpo del menor.

⁽⁴⁸⁾) FINKELHOR, D. Y HOTALIN, G. G. Op. Cit. p. 27

Se debe tener presente que para muchos autores el coito es una actividad del abuso sexual pero como lo mencioné anteriormente desde la perspectiva de esta investigación la penetración no está incluida en el abuso sexual, puesto que el abuso sexual no tiene como finalidad llegar a la penetración del cuerpo del menor sino que se presentan actividades como tocamientos, exhibicionismo, inducir a los menores a posar para fotografías, prostitución infantil y proposiciones verbales; pero se debe tener cuidado ya que estas actividades pueden ser el inicio de que más adelante se produzca hacia el menor otro delito más grave como es la violación.

Al respecto se puede citar la clasificación de abuso sexual que hace el Dr. Lammoglia:

“ABUSO SEXUAL SIN CONTACTO FÍSICO

- Exposición de genitales.
- Exposición a pornografía.
- Observación.

ABUSO SEXUAL ASOCIADO CON CONTACTO FÍSICO

- Tocamientos.
- Penetración.
- Actos sexuales forzados o violación”.⁽⁴⁹⁾

Difiero de esta clasificación en cuanto al abuso sexual con contacto físico debido a que como se ha explicado en el abuso sexual no hay penetración; sin embargo interpreto que el autor lo expone así en razón de sus propias palabras: “en el abuso sexual no hay términos medios: o hay abuso sexual o no lo hay. Muchas personas creen, o quieren creer, que porque no existió penetración no hubo abuso sexual, tal vez no hubo “violación”, pero sí ocurre cualquiera de los casos mencionados arriba, sí se trata de abuso sexual y debe ser atendido correctamente”⁽⁵⁰⁾

En el siguiente apartado se mencionan de forma muy general las características del agresor y de la víctima de abuso sexual.

El hecho de nombrar al adulto como agresor, es porque en la realidad así sucede, la mayoría de los casos de abuso sexual a menores son perpetrados por un adulto, sin dejar de lado que también los adolescentes pueden abusar sexualmente de un menor.

⁽⁴⁹⁾) sic.

⁽⁵⁰⁾ LAMMOGLIA, Ernesto. Op. Cit. P. 33-34

1.4 CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA Y DEL AGRESOR

El presente apartado tiene su importancia en que para tener la posibilidad de prevenir la ocurrencia del abuso sexual debe plantearse desde la perspectiva de quién la comete y de quien la sufre. Así mismo, para poderlo evitar, se requiere contar, por un lado, con la información de aquellos elementos que hacen más probable que el agresor inicie el ataque sexual y por el otro, con los factores que permitan desde la óptica de la víctima evitar la agresión.

Las características que se mencionan a continuación son importantes para poder tener presente las conductas que puede mostrar un agresor hacia un menor para hacerlo víctima de abuso sexual.

El agresor:

La mayoría de los padres que cuidan a sus hijos se sienten seguros cuando éstos se encuentran en compañía de una persona a la que califican de alguna de las siguientes maneras: confiable, encantador, familiar, muy conocido, pariente, impecable, religioso, bondadoso, entre otros. Sin embargo, la realidad es que casi todos los casos de abuso sexual en la infancia, el agresor tenía una o más de estas etiquetas, así mismo, la mayoría de los casos ocurren dentro del hogar.

En general las características psicológicas, económicas y demográficas del agresor muestran variaciones.

Muchos abusadores parecen normales, con un desarrollo próspero, son activos en funciones comunitarias y no tienen antecedentes criminales.

Según Finkelhor dice que a los agresores se les ha considerado como degenerados, psicópatas o débiles mentales.

Pero después de realizar investigaciones al respecto, se encontró que estas clasificaciones no son del todo ciertas, ya que los ofensores pueden ser vecinos de la víctima o parientes, que no utilizan la violencia ni son sádicos, sino que con un buen trato y amabilidad se ganan la confianza de los niños, para posteriormente culminar en el abuso.

El interés sexual hacia los niños por parte de un ofensor proviene de un desorden en la relación con sus padres. Muchos ofensores de niños son vistos como hombres que poseían madres excesivamente seductoras.

Muchos perpetradores que se comprometen en abusos sexuales repetitivos con una variedad de niños, fueron abusados ellos mismos durante su infancia, sin embargo, no se puede generalizar debido a que pueden influir otros factores como por ejemplo, dentro de las parafilias⁽⁵¹⁾ correspondientes a la variación en la elección del compañero sexual, esta

⁽⁵¹⁾ Término que expresa los trastornos o desviaciones sexuales.

la *Pedofilia* “en la cual los adultos obtienen placer erótico de las relaciones en una forma u otra con niños”.⁽⁵²⁾ Sin asociarse con algún ataque sexual en la infancia.

Es importante mencionar que el individuo pedofilo “puede limitar sus actividades a sus propios hijos, a los ahijados o a los parientes, o pueden hacer víctimas a los niños de otras familias. Algunos individuos que padecen el trastorno amenazan a los niños para impedir que hablen. Otros, particularmente, aquellos que lo hacen con frecuencia, desarrollan técnicas complicadas para conseguir niños, como ganarse la confianza de la madre, casarse con una mujer que tenga un niño atractivo, comerciar con otros que tengan el mismo trastorno o incluso, en casos raros, adoptar niños de países no industrializados o encargarse del cuidado de hijos de desconocidos.”⁽⁵³⁾

Esto debe servir de punto de reflexión para que los padres y madres de familia tengan mayor cuidado en el cuidado de sus hijos.

Hay que indicar que el ofensor sexual puede ser de ambos sexos, aunque la mayoría de ellos son hombres, sin excluir los casos de las mujeres que abusan de los niños.

Por otra parte, cuando un hombre lleva a cabo prácticas sexuales con niños, éstas responden a varias causas, tales como una gratificación sexual, la necesidad de un acercamiento o una necesidad de sometimiento.

La motivación de involucrarse con niños depende en gran medida de la edad del ofensor, la edad del niño así como en la actividad que se da, tanto los adolescentes como adultos tienen diferentes motivos para abusar sexualmente de un menor. Así como los adultos que tienen un interés sexual por niños muy pequeños difieren de aquellos que se interesan por niños mayores.

Se puede explicar que un adulto que abusa sexualmente de un niño mantiene el incidente en secreto, utilizando una variedad de técnicas para someter al niño. Éstas pueden ser amenazas de muerte, castigos o golpes, amenazas a segundas personas como familiares, amigos, entre otras y amenazas de abandono. O bien por el contrario prometer regalos como juguetes, ropa o favores especiales. También la atribución de culpa por parte del adulto hacia el niño haciéndolo responsable del acto y sus consecuencias.

Y cuando el ofensor es un miembro de la familia, el abuso sexual es un acto repetitivo, puede comenzar como un impulso o como una respuesta a un stress (por ejemplo: problemas de relaciones conyugales o personales y puede tener serios desórdenes sexuales).

Típicamente los agresores tienen alguna autoridad o posición de confianza con relación a las víctimas. Ellos se aprovechan de los niños y mantienen en secreto el acto por diferentes métodos, muchas veces se aprovechan de la confianza y muestran interés por los niños, tocan o acarician a los niños o bien juegan a la cacería.

⁽⁵²⁾ LAMMOGLIA, Ernesto. Op Cit. P. 39

⁽⁵³⁾ Ibidem. p. 45

Summit usa el término de “Síndrome de convivencia del niño con abuso sexual” para describir el proceso en que el perpetrados gana acceso al niño iniciando el abuso y asegura la cooperación y el secreto.

El abusador reconoce que el niño es incapaz para resistir un ataque o quejarse. El abusador primero establece una relación de confianza con el niño, inicia el contacto sexual, y mantiene el secreto utilizando amenazas o premios. Mientras que el abuso se repite en el niño se incrementa el deseo de revelarlo, desarrollando una sensación de culpa, que produce retraimiento en la conducta del niño.

A través de la Psic. Laura Martínez Rodríguez quien tiene trato directo con víctimas y agresores de abuso sexual debido a que labora en la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas; A.C. (ADIVAC) y basándose en su experiencia e investigaciones realizada con estos grupos, refiere que a muchos de los ofensores se les aplican TEST psicológicos que muestran niveles de desviación sexual, por lo tanto son excitados por los niños. Muchos ofensores tienen historia de haber sido víctimas de abuso sexual en la infancia. Otros resultados dignos de considerarse son los siguientes:

- Se considera que ciertos ofensores tienen conflictos heterosexuales sobre relaciones y experimentan disfunciones.
- Generalmente los ofensores tienen una baja autoestima, un pobre control de impulsos y una necesidad emocional del gusto por los niños.
- La mayoría son casados o tienen otra salida sexual para continuar usando a los niños. Los ofensores raramente son homosexuales.

Por otro lado, no son fáciles de identificar por su apariencia ya que tienen un aspecto poco llamativo contrariamente al estereotipo de hombres viejos y sucios.

Algunos investigadores opinan que el perpetrador tiene incapacidad para controlar sus impulsos sexuales y/o para tener un papel sexual de acuerdo a su edad.

Finkelhor, explica que el ofensor de niños en un tiempo se identificaba como un hombre sucio y frustrado sexualmente que rondaba por los parques públicos o patios escolares buscando atraer algún jovencito inocente, ofreciéndole dulces o dinero. Pero este estereotipo es sólo un mito.

Debe eliminarse el concepto erróneo de este estereotipo, pues no se tiene un perfil del abusador, ya que se ha visto que los ofensores pertenecen a cualquier estatus social, puede ser pobre o rico, educado o ignorante, triunfador o derrotado; a cualquier religión; a cualquier estado civil, casado o soltero; a cualquier edad, joven o viejo; y a cualquier sexo.

Sin embargo, al no tener un perfil exclusivo de agresor del cual podamos indicarle a los niños que se cuiden la alternativa es enseñarlos a evitar situaciones de riesgo sobretodo porque como se ha visto no siempre se hace uso de la fuerza, en la mayoría de los casos son personas conocidas por el niño que utilizan el chantaje para lograr su propósito.

Como se puede observar no existe un perfil exclusivo del agresor de abuso sexual; sin embargo, es un hecho que este desorden tiene su origen en problemáticas dentro del núcleo familiar; es decir, o se tuvo una mala relación con los padres o bien se sufrió un ataque de abuso sexual en la infancia, ya sea dentro del hogar o por alguien conocido, ante lo cual podemos decir que tal vez no se le dieron los cuidados y la atención que de niño necesitó.

“Los Modelos que pretenden explicar los orígenes, desarrollo y mantenimiento del comportamiento antisocial como la agresión, en particular la sexual, asumen como hipótesis central que tales formas de comportamiento se originan en el aprendizaje del medio familiar básico, de acuerdo a la interacción que el niño mantiene con su medio; este comportamiento llega a ser precursor de importantes conductas delictivas”⁽⁵⁴⁾

Recordemos que es dentro del núcleo familiar donde se provee al individuo del amor, confianza y seguridad en sí mismo que le ayudarán a ser un adulto estable emocionalmente y si se falla en esta misión tendremos como resultado individuos inseguros que al tener prácticas sexuales con niños, busquen no sólo la gratificación sexual, sino satisfacer la necesidad de acercamiento o sometimiento debido a que generalmente tienen una baja autoestima, un pobre control de sus impulsos y una necesidad emocional del gusto por los niños.

Por lo anterior considero de vital importancia la educación de valores dentro del núcleo familiar; así como establecer un ambiente propicio para el sano desarrollo de los niños para que de esta manera crezcan siendo adultos sanos física y emocionalmente evitando así que existan agresores y víctimas de abuso sexual y por el contrario fomentar una sana convivencia entre generaciones.

La víctima:

Es importante mencionar las características y conductas que pueden ser antecedentes para que un menor de edad sea víctima de abuso sexual.

Tradicionalmente, se ha considerado al abuso sexual como un crimen en el que la víctima es una niña (o) y el ofensor es un hombre. Este punto de vista sigue siendo popular hoy en día ya que los casos reportados continúan reflejando que las niñas y niños son las principales víctimas de abuso sexual.

Repetidamente se han hecho señalamientos acerca de que algunos niños provocan consciente o inconscientemente las situaciones del abuso sexual.

Para Finkelhor los niños que más riesgo corren de ser víctimas de abuso sexual son:

- El niño sexualmente provocativo: Algunos niños actúan de manera que animan activamente a los adultos a un acercamiento sexual. Son niños que tienen relaciones muy pobres con sus padres y se sienten necesitados de afecto descubriendo que pueden obtener atención por parte de un adulto no desconocido para él.

⁽⁵⁴⁾ Antología de la Sexualidad Humana. Op. Cit. p. 279

- Niños sexualmente indefensos: Muchos niños parecen colaborar con el ofensor en la victimización cuando éste se les acerca, aceptando las insinuaciones, permitiendo que la situación continúe. Se cree que estos niños tienen problemas en sus relaciones interpersonales haciéndolos particularmente vulnerables.

La idea de que el niño es responsable de su propia seducción aparece en la mayoría de escritos sobre el abuso sexual.

Por otro lado también se señala que las víctimas son ingenuas y obedientes y que los ofensores no necesitan la fuerza física para someterlas.

En publicaciones referidas al abuso sexual se mencionan las características que hacen más vulnerables a los niños a este tipo de conductas:

1. “El que no recibe suficiente afecto por parte de su familia.
2. El estar educado(a) para obedecer y callar siempre frente a los adultos.
3. El no conocer su cuerpo.
4. El haber sido reprimida(o) sexualmente y tener curiosidad sexual insatisfecha.
5. El tener una baja autoestima.
6. El estar aislado (a) y no tener contacto con otros niños y/o adultos.
7. El no tener en quien confiar.
8. El que la madre esté ausente.
9. El que la madre sea sumisa y carezca de poder o sea maltratada por el esposo.
10. El que el padre y otras personas a su alrededor no hayan enseñado a distinguir entre caricias sexuales y no sexuales.
11. El que los adultos a su alrededor acostumbren a poner en duda lo que la niña(o) les dice.
12. Si se considera el sexo como tabú y se les niega a los niños todo tipo de información acerca de ello.
13. Si los adultos exageran o son imprecisos al describir situaciones de ataque”.⁽⁵⁵⁾

Todos estos factores aumentan la vulnerabilidad de los niños(as) pero no indica que sean suficientes para determinar la ocurrencia de abuso sexual infantil.

Estos datos son fundamentales para el conocimiento de los padres de familia y maestros para poder prevenir y evitar situaciones indeseables hacia sus hijos y/o alumnos como lo es el abuso sexual a los menores de edad.

Cabe señalar que los padres quienes dejan a sus hijos con cualquier persona o confían a sus hijos a otras personas quienes tienen poco cuidado con ellos, incrementan el riesgo de victimización de sus propios hijos.

También se han hecho investigaciones para conocer cuál es la edad promedio en la que el menor está más expuesto a un abuso sexual:

⁽⁵⁵⁾ Publicaciones FEM. p. 35

Jampole y Weber, reportan que “en Estados Unidos de América entre 100,000 y 60,000 niños son víctimas de abuso sexual y que esto se da con más frecuencia entre los 3 y 8 años de edad.”⁽⁵⁶⁾

Adams y Tucker reportan que “de 28 casos estudiados, la mayoría fueron molestados entre los 2 y los 7 años, encontrando que 15 del total de casos fueron niñas de 7 años.”⁽⁵⁷⁾

Un artículo de la publicación FEM, México menciona que el abuso sexual al menor ocurre más entre los 7 y 11 años de edad, sin embargo, hay casos de menores que sólo tenían meses de nacidos.

De acuerdo a los reportes con que cuenta la Procuraduría General de Justicia del D.F. sobre las denuncias de abuso sexual a menores, es necesario señalar que el lugar donde se lleva a cabo el abuso sexual regularmente es la casa de la víctima o en la casa del ofensor más que en automóviles, parques, algún local o patio de la escuela donde asiste el menor.

Para los ofensores que son conocido de la víctima el lugar más cómodo es la casa del menor. En cambio para los ofensores que son extraños, los sitios ajenos al hogar de la víctima son los más comunes.

Es importante hacer énfasis en las conductas y características del agresor y de la víctima de abuso sexual, pues en la mayoría de los casos el abuso sexual es perpetrado por una persona conocida para el menor de edad, puede ser un familiar o amigo de la familia y principalmente en el hogar del niño(a) por lo que los padres deben de tener precaución con respecto a saber con qué persona dejan el cuidado de sus hijos, así como reconocer las conductas apropiadas e inapropiadas que una persona muestra hacia sus hijos.

El abuso sexual es un crimen que atenta a la integridad individual, los ofensores son casi todos hombres, las víctimas experimentan una especie de conducta privativa, es decir, se ven privados de la decisión sobre su persona y su cuerpo.

Las personas que abusan sexualmente de las niñas(os) son con mayor frecuencia miembros de la familia y amigos, consiste frecuentemente de incidentes repetidos, donde un pariente o amigo se aprovecha de la niña(o) en diversas ocasiones, la violencia y la fuerza física regularmente es poca, el acto sexual que ocurre en el abuso sexual de niñas(os) por lo general no es el coito sino más bien el tocar los genitales, la masturbación y la exhibición.

La víctima de abuso sexual es aquella persona, una niña(o) quien ha estado sujeta a manipulación sexual ya sea violenta o no.

En la mayoría de los casos de niños(as) victimizados sexualmente los actos abusivos involucran el contacto manual o genital del abusador con los genitales del niño(a).

⁽⁵⁶⁾ JAMPOLE, L. Y WEBER, K. M. Assesment of the behavior of Sexually abused and non sexually abused children whit anatomically correct doks. *Chil Abused and Neglect*. Vol. 11. p. 188

⁽⁵⁷⁾) ADAMS, C. Y TUCKER, M. D. Proximate effects of sexual abuse in chillhood. Areport on 28 children. *Am J. Psychiatry*. Vol. 139. p. 1253

El abuso sexual es cuando se involucra contenidos sexuales y cuando las “actitudes” sexuales provienen del ofensor. Aunque la víctima es demasiado joven para entender el nivel del daño sufrido, este tipo de experiencias son extrañas y desagradables para ellos. Además es una agresión sexual que da como resultado un rompimiento del equilibrio físico, emocional, conductual y social del individuo.

Un abuso sexual en la persona de una niña(o) constituye un choque enorme y devastador, además de un insulto, y como consecuencia del abuso sexual muchas ocasiones se culpa a todos salvo al ofensor.

Las consecuencias emotivo-cognitivo-conductuales que presentan las víctimas de abuso sexual, varían de acuerdo a la forma en que se haya vivido el evento; influye la intensidad de la agresión, si fue engañado, amenazado o lesionado. De acuerdo al estudio realizado en el Centro de Terapia “Alto a la Agresión Sexual” (1992) se desprenden las siguientes conductas alteradas:

- a. “Bajo rendimiento escolar.
- b. Miedo a ser nuevamente agredidos.
- c. Otros miedos.
- d. Agresividad.
- e. Demandas de afecto.
- f. Aislamiento.
- g. Regresiones conductuales.
- h. Enuresis.
- i. Coraje contra el agresor.”⁽⁵⁸⁾

Las características anteriores pueden servir de indicador a los padres de familia o persona encargada del cuidado de algún menor que algo esta ocurriendo o le ha ocurrido.

De acuerdo a la experiencia del trato con víctimas de abuso sexual el personal de ADIVAC indica los siguientes síntomas que pueden manifestar los menores con relación a la edad:

- En preescolar: somatización, regresiones, sexualización de la conducta.
- Entre 6 y 12 años: baja autoestima, problemas escolares o de sueño, reacciones psicósomáticas, sexualización de conductas.
- Adolescentes: depresión, aislamiento, deseos de venganza, agresividad, intentos de suicidio.

⁽⁵⁸⁾ Consejo Nacional de Población (CONAPO). Antología de la Sexualidad Humana. Op. Cit. p. 294

Algunos signos y síntomas a corto plazo que pueden presentar son:

- Hacia el agresor y familiares: desconfianza, miedo a una persona en especial, a que los bañen o los vean desnudos, aislamiento, rechazo al contacto afectivo que antes aceptaba, hostilidad.
- Hacia sí mismo(a): vergüenza, culpa, terrores nocturnos, baja autoestima, fobias u obsesiones que no se tenían anteriormente, bajo rendimiento escolar, escasa concentración, problemas de sueño y alimenticios.
- Tono afectivo: ansiedad, angustia, depresión, melancolía, tristeza, agresión, ausentismo, regresión, ideas de suicidio.
- Sexualidad: exceso de curiosidad, masturbación, contacto con sus genitales que antes no tenía, deseo de tocar a otros niños(as).

Los anteriores signos y síntomas permiten conocer el comportamiento que pudieran tener los menores al ser víctimas de un abuso sexual lo que ayudaría a detectar el problema e intervenir si así fuera necesario, recordemos la importancia de estar informados y conocer a nuestros niños(as).

Para finalizar con este primer capítulo, concluyo diciendo que el abuso sexual al menor es un fenómeno que se ha suscitado a lo largo de la historia del hombre; hay antecedentes históricos que sugieren que el Abuso Sexual ha existido de una u otra forma como un rasgo de cada generación y cada cultura aún cuando no se conocía con este nombre.

El abuso sexual en niños como problema psicosocial, surgió en tiempos recientes en algunos países, incluyendo México, como un problema que confronta nuestra sociedad, el cual cada vez aumenta más y por lo tanto exige y requiere de una rápida solución, ya que ha sido sólo en la última década que la atención pública se ha interesado en el tema.

Conceptualizo entonces al abuso sexual como cualquier contacto sexual entre un menor que comprende como límite de edad los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de este último, el cual puede ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, vouterismo, masturbación, frotación, tocamiento del cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pene o cualquier objeto en el cuerpo del menor.

Dentro de la definición anterior se menciona que el abuso sexual es cometido con un menor de edad, por lo que es importante recordar que jurídicamente al decir menor de edad en México se refiere a una persona menor de 18 años.

El abuso sexual es cometido principalmente en el hogar de los menores, teniendo como agresor en la mayoría de los casos una persona conocida, ya sea un pariente o una amistad del menor y su familia.

En el siguiente capítulo se analizará el abuso sexual a menores de edad de entre 6 y 18 años en el Distrito Federal.

CAPÍTULO II:

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL ABUSO SEXUAL A MENORES DE ENTRE 6 Y 18 AÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL

2.1 EL ABUSO SEXUAL A MENORES DE EDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En el presente capítulo se abordará lo referente al abuso sexual en la actualidad en los menores de edad específicamente en la Ciudad de México, con la finalidad de conocer los tipos de abuso sexual que se cometen con mayor frecuencia, la relación entre agresor y víctima; así como también la información proporcionada por menores y padres de familia con respecto al abuso sexual, recopilada a través de cuestionarios. Todo esto para obtener la información que tanto los menores como los padres de familia tienen acerca de esta problemática social realizando para ello un análisis comparativo y crítico.

El abuso sexual hacia los niños es un fenómeno milenario, pero sólo recientemente ha recibido una definición y un nombre. Es un nuevo término para un viejo problema.

El abuso sexual a menores es un delito que se desarrolla en el campo de la sexualidad y contra los derechos humanos de los niños (as).

⁽¹⁾Dentro de la definición anterior se menciona que el abuso sexual es cometido con un menor de edad, por lo que es importante recordar que jurídicamente al decir menor de edad en México se refiere a una persona menor de 18 años.

Es decir, puede ser considerado abuso sexual cualquier contacto de naturaleza sexual entre un menor y un adulto y fluctúa desde el exhibicionismo, hasta proposiciones sexuales sin llegar a la penetración.

Por lo tanto a continuación se citarán diferentes tipos de abuso sexual narrados, la mayoría de ellos, por las víctimas, esto con la finalidad de plasmar de una manera más objetiva las huellas que deja en el menor el hecho de ser víctima de abuso sexual, ya que como se ha mencionado esta desagradable experiencia sufrida en la infancia jamás se olvida y en muchos casos cuando la persona no lo supera, repercute gravemente en su vida adulta:

“El primer abuso que sufrí fue a los 5 años. Me recuerdo con los calzones abajo, sentada en cuncillitas y un sujeto enfrente de mí dibujando, según él dibujándome, tocaba mis rodillas y abría mis piernas para ver mejor y seguir dibujando.

Recuerdo esas miradas libidinosas y hoy, cuando un hombre mira mi cuerpo, me siento insegura.

No se lo conté a nadie.

El Segundo abuso a los 8 o 9 años: un “amigo” de la familia nos llevó al cine y ahí introdujo su mano en mis calzones para manosear mi vulva; después tampoco dije nada.

El abusador tenía 30 años. Tercer abuso a los 10 años: un tipo abusaba de mí cuando le dejaba la ropa que mi madre lavaba y planchaba. Recuerdo dos ocasiones: una en la que estaba yo sobre mi cama con los calzones abajo y él besándome y lamiendo mi vulva; en la otra ocasión, él hacía que lo masturbara. No se lo dije a nadie. El abusador tendría 25 años.

Cuarto abuso: un tipo de unos 45 años, “amigo” de la familia iba por mí a la escuela cuando cursaba el sexto de primaria (11 años tendría yo) y de regreso en el camino

⁽¹⁾ vid supra. p. 49

aprovechaba para abrazarme y tocar mis senos. Varias veces también me besó en la boca; en una de ellas recuerdo haber empezado a disfrutar de las sensaciones de mi cuerpo.

De lo anterior yo me sentía culpable, pensaba que si habían ocurrido esos abusos era porque yo no había hecho nada para evitarlo; no grité, no salí corriendo, no le dije a nadie y además lo había disfrutado.

Éstos abusos sexuales afectaron mi vida porque me cerré al mundo. A partir de los 11 años van disminuyendo mis amistades y hoy me cuesta trabajo confiar en los hombres y relacionarme con la gente en general.”

“Fui abusada por un tío desde que tenía 6 años hasta los 14. Ahora me doy cuenta de que mi madre siempre lo supo y, además, también era la pareja sexual de ese tío, de su propio hermano”.

“Soy un adolescente de 15 años ese día mis padres no se encontraban en casa, yo estaba solo. Aprovechando ésto y sin pensar en las consecuencias, empecé a acariciar a mi hermanita en su vulva, pasando mi pene por encima sin ninguna penetración. Mi hermana trató de defenderse, yo empecé a reaccionar, la deje y le pedí perdón.

Días después, mi hermanita se lo dijo a mi mamá, ella interrogó a mi hermanita hasta que le dijo todo y ella, mi mamá, habló conmigo. Yo, al principio lo negué todo, ya después se lo dije todo a mi mamá. No me golpeó ni insultó, hablamos los dos, ella dándome consejos como siempre. Nos llevamos muy bien”.

“Soy única mujer y hermana más chica de dos hombres. No soy una hija deseada pues mi madre así lo dice. Mi padre es un misógino y mi madre le tiene miedo. Ella empezó a trabajar cuando yo tenía 5 años, nosotros nos quedábamos solos en casa y desde entonces yo me encargo de la casa. Mis hermanos siempre me han humillado y siempre hablan mal de mí, me ofenden y nunca les gusta que salga con ellos. Yo me debo quedar en casa y mantenerla ordenada y para que ellos manden.

A los 7 años mi padre abusó sexualmente de mí y eso duró hasta los 15 años, yo le tenía miedo porque en una ocasión él amenazó a mi madre con un puñal.

Yo le conté a mi mamá lo que pasaba con mi papá y ella le preguntó, él le dijo que si lo quería denunciar lo hiciera, pero que él iba a decir que yo lo provocaba”.

“Yo fui abusada sexualmente desde muy pequeña. Recuerdo que pasé muchas noches de insomnio, porque alguna visita de la familia esperaba a que todos durmieran, iba hacia mi cama, me tapaba la boca y me tocaba los genitales. Me besaba por todos lados y eyaculaba sobre mí, y al siguiente día como si nada. Estuve expuesta a varios abusos de este tipo y no sé si mis hermanas también. Fue horrible”.

“Soy hija de un padre alcohólico y misógino, del cual fui víctima de incesto desde los 8 años, así hasta casi los 17, y de una mujer sumisa y masoquista pues desde que se casaron la golpeaba y hacía de su vida un infierno, sin que ella alguna vez interviniera de manera enérgica para impedir lo que mi padre hacía conmigo y con ella, pues aunque sabía lo que pasaba, nunca hizo nada para impedirlo”.

“Mi hija de 12 años es muy mentirosa, en dos ocasiones ha inventado que mis cuñados han querido abusar de ella. Le dije que la pondría cara a cara con ellos para reclamarles, después ella me dijo: no es verdad, no sé por qué lo inventé”.

“Soy la menor de una familia de un hermano y dos hermanas. Mi hermana mayor me lleva trece años, mi hermano doce y mi hermana la de en medio siete años. Desde que yo tengo uso de razón, mi hermano me usaba para desahogar su sexualidad haciendo de todo lo imaginable: me tocaba, me frotaba el pene en mi vulva, me mostraba fotos de él haciendo el amor con tipas. Me hacía sexo oral y me obligaba a hacerle sexo oral y a sobarle el pene. Tal vez desde que yo tenía 3 años hasta los 9 años. No se lo dije a mis padres, pues mi hermano me amenazaba con acusarme para que nadie me quisiera pues yo era mala”.

“Un día la niña confesó a la maestra que no le gustaba entrar al baño porque en el baño su papá la tocaba. Más adelante describió con detalle lo que su papá le hacía y como la tenía amenazada para que no dijera nada”.

“Un día, cuando mi hermano estaba en la escuela él me llamó y le ordenó a mi hermana que se saliera a jugar, me dijo que me acostara en la cama y él hizo lo mismo. De pronto empezó a tocarme, a acariciarme, me dijo que abriera las piernas y me hizo algo que no comprendí y que no sabía por qué me lo hacía, pero me lastimaba. Comencé a llorar y él me dijo que me callara, que si no lo hacía me golpearía.

Después de ese día no lo volvió a hacer.

Cuando cumplí once años intentó volverlo a hacer, me empezó a acariciar y a tallarme su porquería en mi parte íntima. Yo comencé a llorar y como pude me lo quité de encima, ya que estaba borracho, y me escondí.

De ahí en adelante, preferí quedarme en la calle que con ese maldito.

Como no lo pudo volver a hacer, se molestaba por todo lo que hacía yo. Me golpeaba porque me la pasaba en la calle, me culpaba por todo lo malo que le pasaba”.⁽²⁾

“Tenía 10 años, vivíamos en un cuarto, mi madre viuda, vivía con mi padrastro.

¿Qué te parece si lo hago con la niña y tú observas?

Si no lo haces, tu padrastro nos abandona.

Ella lloraba, yo no entendía, acepté... mi madre no debía sufrir”.

“Su padre abusó de ella desde los 6 años hasta los 11 años.

Él mantiene a la familia”.

“Era mi primo, estábamos en mi casa.

Me asustaba su respiración... ¿por qué gemía?

No quise jugar más”.

“7 años.

Su padre dormía con ella.

Siente que no está en su cuerpo.

Que actúan en forma mecánica.

Ésto la angustia”.⁽³⁾

⁽²⁾ Todos los casos anteriores de abuso sexual a menores fueron narrados o enviados a un programa de radio llamado Kelly, Lammoglia y la familia sobre el tema abuso sexual en la infancia, estas reproducciones se encuentran citadas en LAMMOGLIA, E. Op. Cit. p. 15-91. Sin embargo, aunque son narraciones actuales, cabe mencionar que estas víctimas ahora ya son personas adultas, cuando fueron abusadas sexualmente eran menores de edad entre 5 y 17 años, por lo tanto se puede ver que su narración fue hecha años más tarde.

⁽³⁾ ARESTI, L. La violencia impune. Una mirada sobre la violencia sexual contra la mujer. p. 15,17,27 y 51

Las narraciones anteriores permiten establecer que en la mayoría de los casos el agresor es un miembro de la familia, que la edad de la víctima oscila entre los 5 y los 17 años, además, el abuso no ocurrió una vez, si no que en algunos de los casos era una práctica repetitiva, a lo cual cabe cuestionarse ¿qué pasa con el cuidado y protección que se supone se les debe proporcionar a los menores dentro de su hogar? Ya que los abusos fueron cometidos en la casa de los menores.

Por otra parte las madres de los menores o fingen no darse cuenta o callan la situación y permiten que sigan abusando de sus hijos a veces por miedo otras por dependencia económica el caso es que desgraciadamente no denuncian al agresor ni ponen un límite a tales situaciones.

Otra cuestión rescatable es que las mismas víctimas refieren que el agresor es misógino y por ende no sólo son abusados sexualmente sino que también son víctimas de humillaciones y malos tratos, con lo cual se refiere que pese a vivir en pleno siglo XXI sigue existiendo la diferencia entre sexos, siendo más vulnerable el género femenino.

Es una realidad que las denuncias de este delito, siguen siendo casi inexistentes en nuestro país. Ésto se debe a diferentes causas, entre las que podemos citar la ignorancia, la vergüenza, el temor a sufrir más humillaciones por parte de las autoridades, la idea de que denunciar es inútil o contraproducente porque al final de cuentas el delincuente quedará libre y buscará la venganza. También resulta que si la víctima denuncia queda expuesta al estigma social, ya que la comunidad pensará que el ofendido provocó su victimización, que no es totalmente inocente y que anda buscando lo que pasó; de ésto se salvan los niños pequeños, pero aún así quedan etiquetados. Múltiples son los reportes de víctimas sexuales que son molestadas y abordadas con proposiciones deshonestas.

Hay muchos casos en los que la víctima es llevada ante las autoridades, lo que en ocasiones será más incómodo que la agresión sexual misma: desde los insolentes interrogatorios de la policía hasta las entrevistas de reporteros y periodistas.

Esa falta de denuncias hace muy difícil contar con cifras aproximadas para darnos cuenta de la magnitud del problema. Sin embargo sabemos que al ser la ofensa sexual la más humillante, implica una de las cifras negras más elevadas.

A continuación se citará un panorama estadístico sobre abuso sexual en México con la finalidad de conocer los tipo de abuso sexual que son cometidos hacia los menores de edad así como quien es el agresor de estos niños(as).

“Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres.
COVAC: ABUSO SEXUAL EN NIÑAS(OS)
Ramos-Lira y cols.,1998

- 60% niñas y 40% niños.
- 30% a los 5 años.
- 30% a los 7 años.
- En 20% de los casos el abuso tuvo una duración de años.
- En 90% el abuso se vivió dentro del hogar.
- En 20% el agresor fue el padre.

El Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar atendió durante 1998 a 14,205 víctimas mientras que el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales durante el mismo período atendió a 4,793 víctimas.”⁽⁴⁾

Fundación para la Atención de Víctimas de Delito y Abuso de Poder (FAVI, I.A.P)
Año 1998-Primer semestre 1999.

SEXO	EDAD	TIPO DE ABUSO SEXUAL	AGRESOR
Femenino	1 año 5 meses	Tocamientos	-----
Femenino	3 años 7 meses	Tocamientos	-----
Masculino	4 años	Tocamientos	Primo hermano
Masculino	7 años	Tocamientos	Por una menor
Femenino	4 años 3 meses	Tocamientos	Tío materno
Femenino	7 años	Tocamientos	Menor 12 años
Masculino	7 años	Tocamientos	Por un menor
Femenino	4 años	Tocamientos	Padre
Femenino	6 años	Tocamientos	-----
Masculino	10 años 11 meses	Tocamientos	Prima de 12 años
Femenino	2 años	Tocamientos	Amigo de la familia
Femenino	9 años	Tocamiento: cuerpo y genitales	Tío
Masculino	11 años	Tocamientos, exposición a pornografía con adultos	Tíos maternos
Masculino	5 años	Tocamientos	Compañeros de escuela(Menores)
Masculino	8 años 3 meses	Tocamiento, exhibición de genitales	Menores 11-12 Años

⁽⁵⁾En la Fundación para la Atención a Víctimas de Delito y Abuso de Poder (FAVI, I.A.P) existen más denuncias de abuso sexual infantil con las mismas características citadas anteriormente: niños(as) de entre 4 y 12 años, teniendo como agresor en la mayoría de los casos a un familiar; pero desafortunadamente las víctimas no denuncian el hecho en ese momento sino todo lo contrario hacen las denuncias cuando ya son mayores de edad y por lo regular han formado una familia, debido a los daños psicológicos que esta terrible pesadilla les ha causado, pues ya no pueden soportar más ese silencio; además de que también existen denuncias a otro tipo de delitos perpetrados con los menores de edad

⁽⁴⁾ LAMMOGLIA; Ernesto. Op. Cit. p. 217

⁽⁵⁾ vid supra. p. 53

como son la violación, intento de violación, incesto, entre otros pero el objetivo de este apartado es dar a conocer únicamente los tipos de abuso sexual a los menores de edad en la Ciudad de México desde la perspectiva de no llegar a la penetración en el cuerpo del menor con cualquier objeto.

De todas las formas de abuso sexual, tal vez la más difícil de aceptar y reconocer sea el abuso sexual hacia los niños(as).

Uno de los principales problemas lo constituye la falta de estadísticas precisas, debido al poco interés de abordar el problema por la sociedad en su conjunto y porque el secreto constituye su elemento fundamental. Los niños(as) no hablan de esto con nadie, el miedo a que no les crean o los castiguen lo impiden. No olvidemos que el sexo constituye todavía un tema tabú para la mayoría de las familias; el sentido domina cuando se habla del tema, siempre falseando la realidad, afirmando que sucede entre extraños, que quienes lo cometen están locos, que sucede con poca frecuencia; pero de acuerdo a las estadísticas anteriormente citadas y conceptualizando el abuso sexual como cualquier contacto sexual entre un menor de edad que comprende como límite de edad los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de éste último, el cual puede ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamiento del cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pené o cualquier objeto en el cuerpo del menor; se puede ver que el abuso sexual específicamente en la Ciudad de México las víctimas son tanto niñas como niños, el tipo de abuso sexual que más frecuentemente ocurre a los menores de edad es el tocamiento del cuerpo y genitales, la exhibición de éstos hasta la pornografía. Cuando ocurre el abuso sexual el agresor es parte de la familia, en la mayoría de las veces, puede ser el padre, padrastro, hermano mayor, tío, abuelo u otro familiar, cuando así sucede se está hablando de un abuso sexual intra familiar.

Cuando más cercana sea la relación entre un adulto y un niño(a), mayor será el daño potencial, ya que el abuso sexual intra familiar ocasiona a la víctima mayores daños psicológicos.

Y en el caso contrario cuando el abuso sexual es perpetrado por alguien que el niño conoce: un vecino, un profesor, etc, etc. Se dice que el abuso sexual es extrafamiliar.

Recordando los tipos de abuso sexual que se mencionan en el capítulo anterior, exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamiento de cuerpo y/o genitales, pornografía, prostitución y en forma verbal, el acto sexual que ocurre en el abuso sexual no lleva el objetivo de llegar al coito.

En el siguiente apartado conoceremos al agresor y a la víctima del abuso sexual a menores de edad en la Ciudad de México.

2.2 EL AGRESOR Y LA VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En el presente apartado se mencionarán las características desde la perspectiva psicosocial y conductual de los agresores y las víctimas de abuso sexual específicamente en la Ciudad de México. Así como dar a conocer algunos datos estadísticos como: edad, sexo, escolaridad y parentesco entre la víctima y el agresor e informar la ocurrencia del abuso sexual por delegaciones políticas en el Distrito Federal.

Esto con la finalidad de hacer énfasis en las conductas y características que un agresor puede manifestar hacia los menores de edad, pues en la mayoría de los casos el abuso sexual es perpetrado por una persona que el menor conoce ya sea familiar o amigo de la familia, por lo que se debe observar y estar pendiente si un adulto manifiesta conductas inapropiadas hacia los niños como las que a continuación se mencionarán, ya que el menor de edad puede estar en la mira del agresor para convertirlo en víctima de abuso sexual.

La mayoría de los padres que cuidan a sus hijos se sienten seguros cuando éstos se encuentran en compañía de una persona a la que califican de alguna de estas formas: “confiable”, “encantador”, “familiar”, “muy conocido”, “paciente”, “impecable”, “religioso”, “bondadoso”, etc. Sin embargo, la realidad es que en casi todos los casos de abuso sexual en la infancia, el agresor tenía una o más de estas etiquetas. La mayoría de los casos ocurren dentro del hogar.

En donde uno ha puesto estos calificativos es donde hay que tener más cuidado y muy especialmente donde exista un niño o niña con las características que más adelante veremos.

El Dr. Ernesto Lammoglia expone que el comportamiento del agresor sexual es el siguiente:

1. “El adulto se pasea “inocentemente” desnudo por la casa.
2. El adulto se quita la ropa delante del menor o la menor, generalmente cuando están solos.
3. El adulto expone sus genitales para que el(la) menor los vea y llame su atención hacia ellos. Puede pedir al menor que los toque.
4. El adulto vigila al(la) menor cuando éste(a) se desviste, se baña, orina o defeca.
5. El adulto besa al(la) menor en forma prolongada e íntima, propia de manifestaciones entre adultos.
6. El adulto acaricia al(la) menor en los senos, el abdomen, la zona genital, el interior de los muslos, las nalgas, puede pedirle que lo acaricie a él.
7. El adulto se masturba frente al(la) menor, observa al(la) menor masturbándose, masturba al(la) menor pide al(la) menor que lo masturbe o bien, adulto y menor se observan masturbándose simultáneamente, o adulto y menor se masturban entre sí.
8. El adulto tiene al menor hábilmente amenazado para que no diga nada.”⁽⁶⁾

⁽⁶⁾ cfr. LAMMOGLIA, Ernesto. Abuso sexual en la infancia. Cómo prevenirlo y superarlo. p. 59-60

Se debe recordar que no existe un perfil típico del agresor.

De acuerdo con cualquier patrón de conducta razonable, la persona que arremete sexualmente a un niño es una persona que no merece simpatía. El agresor sexual frecuentemente esconde su identidad tras un manto de respetabilidad. Este tipo de persona generalmente tiene entre 20 y 30 años, es profesional, está casado y tal vez tenga hijos, habiendo hecho creer a quienes lo rodean que es un “buen ciudadano” fuera de toda sospecha. Si esta descripción es acertada, se trata de un tipo de criminal difícil de localizar y aún más difícil de condenar y castigar. Con el fin de desenmascarar a este tipo de transvesti, vale la pena echar un vistazo a lo que hay detrás de la máscara.

El agresor sexual puede ser vecino o pariente de la víctima el cual no utiliza la fuerza, sino que por medio de su amabilidad y cortesía gana la confianza de los menores de edad para cumplir más adelante con su objetivo: el abuso sexual.

El agresor sexual suele escoger a niños como víctimas porque le resultan objetos “seguros” sobre los cuales fácilmente pueden ejercer control. El niño, por su parte, generalmente sufre de la ausencia o caricias de un padre, de modo que el agresor inicialmente se aprovecha de esa necesidad. Trata entonces de convertirse en consejero, confesor o “amigo” del niño.

Recordando que cuando el abuso sexual es cometido por un miembro de la familia o amigo, que en la mayoría de las veces así sucede, éste va a ser un acto repetitivo, pues los agresores tienen autoridad sobre las víctimas. Pues abusan de los niños(as) y éstos mantienen el secreto de diferentes maneras; ya sea utilizando amenazas o premios, es decir, el agresor castiga o recompensa a la víctima (niño/a) por su silencio.

El tipo de hombre que satisface sus necesidades agrediendo niños, muy probablemente fue él mismo agredido durante su infancia. Pues existe una teoría denominada “Síndrome del vampiro”, la cual dice que cuando un niño ha sido víctima de un abuso sexual, cuando sea adulto, él también será agresor. Haya sido así o no, de todos modos se trata de alguien que se quedó bloqueado en una fase adolescente del desarrollo, lo cual no se refiere a lo que la persona hace sino a cómo se siente. Esto fue muy bien aclarado por Geiser, quien escribió: “Los agresores de niños son, probablemente, ellos mismos niños en lo psicológico. Se identifican más fácilmente con niños y se sienten más cómodos en su presencia.”⁽⁷⁾

Muchos de los agresores tienen conflictos heterosexuales sobre sus relaciones, el agresor es un hombre que debido a sus deficiencias tiende a depender de mujeres en cuanto a cuidados y apoyo. Siempre se ha encontrado una fuente de alivio a las mujeres adultas que lo guiaron a lo largo de su primera infancia. Como resultado se ha vuelto dependiente de las figuras de autoridad femenina siendo consciente de este aspecto de sí mismo. En un nivel inconsciente, tiene una fuerte identificación con las mujeres, pero nunca se atrevería a admitir o confrontar a esa persona interior.

Aunque los ofensores raramente son homosexuales, cabe mencionar que cuando esto ocurre el agresor de niños tiende a negar su homosexualidad. Como dijera Geiser: “No es raro que un agresor de niños experimente fuertes sentimientos en contra de los

⁽⁷⁾ GEISER, R.L. Hidden victims: The sexual abuse of Children. p. 89

homosexuales”⁽⁸⁾ Este autoengaño es la clave para comprender el hecho de que en muchos casos es un hombre casado y padre de niños. Al no tener experiencias homosexuales directas de adulto a adulto se las arregla (mediante cierta lógica) para evadir el estigma de ser “gay” viviendo una mentira al compartir su vida con una mujer no se considera bisexual porque sus relaciones homosexuales con los chicos “no cuenta”. En ese clima de autoengaño e impostura no sorprende que en muchos casos el matrimonio de un agresor con muchachitas haya sido una relación superficial sin amor anterior al descubrimiento de la realidad. La razón por la cual dura tanto tiempo puede ser la relación de dependencia acordada dentro de la pareja, en la cual la mujer está satisfecha de jugar el papel materno.

No se pretende decir que las mujeres no abusen sexualmente de los niños. De hecho lo hacen, pero cuando así ocurre, a menudo es la forma más sutil (aunque igualmente dañina en lo emocional) de caricias inapropiadas, caricias durante el baño o el cambio del niño, o mediante una actitud sexualmente seductora hacia el menor. Las diferencias de orden masculino o femenino que se encuentran en los tipos y severidad de la conducta sexual son complejas y multifacéticas, y provocan cuestionamientos que exigen una continua investigación.

Por lo que los padres deben de tener más cuidado y preocuparse por sus hijos, pues no es fácil identificar a un agresor sexual, ya que no se tiene un perfil típico, pues no es aquel hombre sucio que se paseaba por las calles, parques o escuelas buscando niños y ofreciéndoles dulces o dinero sino todo lo contrario es un personaje que está cerca de nosotros y al cual etiquetamos como “persona de confianza” (familiar o amigo) que defrauda a la familia abusando sexualmente del menor de edad en su propio hogar y repetidas veces.

El siguiente paso es conocer a la víctima, lo cual es importante porque las víctimas de abuso sexual son los menores de edad, los cuales son seres indefensos, obedientes, por lo que el agresor no necesita emplear la fuerza para perpetrar su delito.

Aunque el secreto constituye uno de los elementos centrales que envuelve el abuso sexual, existen algunos síntomas en la conducta de los menores que podrían indicar una posible victimización de los cuales deben estar pendientes padres de familia y maestros que son quienes más conviven con los menores; los signos más frecuentes pueden ser:

- ✓ “Terror a ciertas personas o a ciertos lugares.
- ✓ Llanto fácil, por poco o ningún motivo aparente.
- ✓ Cambios bruscos en la conducta escolar o de cualquier clase.
- ✓ Ausentismo escolar.
- ✓ Conducta agresiva, destructiva.
- ✓ Depresión crónica, retraimiento.
- ✓ Conocimiento sexual y conductas inapropiadas para la edad.
- ✓ Exhibir frecuentemente actividades sexuales sugestivas.
- ✓ Conducta excesivamente sumisa.
- ✓ Irritación, dolor o lesión en zona genital.
- ✓ Respuestas ilógicas a heridas en sus órganos genitales.
- ✓ Temor al contacto físico.

⁽⁸⁾ Ibidem. p. 92

- ✓ Miedo irracional a un examen físico.
- ✓ Dibujos sombríos con exceso de rojo y negro.
- ✓ Decir haber sido víctima de ataque sexual.”⁽⁹⁾

Aun cuando no sean indicadores excluyentes de abuso sexual, la presencia de varios de ellos es signo de que el niño necesita ayuda.

Con respecto al abuso sexual, hay datos que es preciso tener en cuenta:

- “La fuerza física está presente sólo en un pequeño porcentaje de los incidentes de abuso sexual a niños.
- La percepción del adulto como autoridad vuelve al niño más vulnerable a ser amenazado, sobornado o inducido a obedecer órdenes.
- Los niños rara vez informan a alguien de lo que está ocurriendo, por miedo y porque el abusador lo induce a no contar nada.
- Muchas veces los niños desean contarlo, pero no lo hacen por temor a que no se les crea o a ser castigados.
- Los niños no inventan historias acerca de su propio abuso sexual. Si se anima a decirlo, es preciso creerles.
- La edad promedio en que los niños son abusados sexualmente se ubica alrededor de los once años, pero es frecuente que niños de menos de tres años sean abusados.
- El típico abuso sexual hacia un niño ocurre dentro de un largo período, ya que el ofensor abusa de su posición de poder.”⁽¹⁰⁾

Las niñas y niños como víctimas de abuso sexual son realmente las figuras trágicas y unas víctimas en toda la extensión de la palabra. Son víctimas porque no tienen la responsabilidad ni la capacidad para participar en el proceso de toma de decisiones. Incluso en los raros casos de las niñas seductoras y experimentadas que se aproximan a un adulto titubeante, es responsabilidad de éste el rechazar la invitación.

Desde mi punto de vista, es especialmente vergonzoso el hecho de que algunos niños(as) son doblemente agredidos por quienes supuestamente deberían protegerlos.

Algunas veces las víctimas confunden las formas de contacto erótico de aquellos simplemente afectuosas o amistosas; por lo que desde mi perspectiva creo importante enseñar al niño las diferencias entre estas caricias.

La agresión sexual afecta a los niños de manera diferente que a las niñas. Por ejemplo, se ha descubierto que ellos tienden a ser mucho más reservados respecto de la experiencia sexual; se cree que temen revelar la agresión a los miembros de su familia, tal vez por su necesidad de jugar el papel masculino de ser “fuerte y reservado”. Este fenómeno puede también explicarse por el hecho de que los niños reciben amenazas más duras del agresor que las recibidas por las niñas que no digan nada. El miedo del niño

⁽⁹⁾ La sintomatología anterior corresponde a los menores canalizados y atendidos en la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violada, A.C. (ADIVAC), debido a que fueron víctimas de abuso sexual, dichos síntomas han sido referidos por la psicóloga Laura Martínez Rodríguez colaboradora de dicha institución.

⁽¹⁰⁾ Información referida por el personal que colabora en la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violada, A.C. (ADIVAC), basado en los casos que han sido denunciados y canalizados para su tratamiento.

quizá esté relacionado directamente con el grado y el contenido de la amenaza. Además, los niños pueden rehusarse a hablar de la experiencia debido al tabú de la homosexualidad; esto es si el agresor fue un hombre, el menor puede sentir la doble trampa de la censura por: 1) haber sido incapaz de defenderse y 2) la confusión de su identidad sexual.

Contrariamente a lo que ocurre con las niñas, se piensa que los niños agredidos han sido menos dañados por la experiencia.

Los niños que sufren una agresión sexual difieren de las niñas porque reprimen más el evento y sus consecuencias. Así, mientras las niñas pueden ser mucho más gravemente afectadas por el abuso sexual, su candor natural respecto de los sentimientos, lo mismo que su mayor diferencia hacia la autoridad paterna, puede aumentar las posibilidades de que encuentren más rápidamente ayuda para su dolor.

La víctima o cómplice silencioso es también un delincuente. Ser cómplice es un delito. Por ejemplo, se ven tantos casos en que la madre le ha dicho a su hija o hijo víctima de su padre: "No pasó nada", y quizá han transcurrido muchos años con eso de que no pasó nada, y tal vez ahora no quieren caer en la cuenta de que sí pasó.

Esa es la parte donde la mentira se convirtió en mecanismo de defensa, la mentira de la madre cómplice silenciosa que enfrentan los niños, porque les conviene que así sea; de la misma manera que enfrentan la mentira de los reyes magos o de la cigüeña para no enfrentarse en realidades que les harían perder la inocencia. Hay que recordar que en el abuso sexual y en el incesto hay una pérdida de la inocencia y de la credibilidad del niño(a), entonces es muy fácil para el niño(a) aceptar lo que le diga la mamá: "No pasó nada; tu papá te quiere mucho y es así como él acostumbra demostrarme amor a mí, por eso te lo quiso hacer a ti", y el niño(a) se queda con esa idea.

Pero cuando viene la conciencia de la realidad, en la adolescencia, la juventud, la adultez, y el niño(a) dice: "No, no es cierto, mi papá no me estaba acariciando apropiadamente", ahí puede llegar el autoengaño, pero ya es consciente, o bien el enfrentamiento brutal con ese duelo y entonces, el recuerdo viene y aparece dramáticamente aplastando los efectos del consciente y tiene dos caminos, o se queda con la evocación, con el recuerdo y con el dolor no resuelto y se enferma, o para no enfermarse lo tiene que gritar, lo tiene que expulsar, lo tiene que exponer que puede ser con quien sea haciendo una denuncia de "hechos" y una denuncia dramática de su dolor, que nadie sabe curar o aliviar.

Hay que recordar que un niño(a) es una persona obediente con la cual su agresor no necesita emplear la fuerza para someterla a lo que él le pida.

Después de dar a conocer las características conductuales del agresor y la víctima es importante analizar la información estadística con que cuentan algunas instituciones encargadas de atender la problemática del abuso sexual, aunque cabe mencionar que el índice de casos reportados es bajo; sin embargo, la información con la que se cuenta nos permite aproximarnos a las realidades del problema.

De acuerdo con algunas de las estadísticas de la PGJDF sobre víctimas de delitos sexuales y familiares atendidos psicológicamente en las agencias de la PGJDF de abril de 1989 a mayo de 1995 son las siguientes:

De un total de 1303 casos de violencia sexual atendidos en el período de Enero a Septiembre de 1995:

- 77% de los casos son violaciones, 17% abusos sexuales y 6% de otro tipo
- 94% de las víctimas son mujeres y 6% son hombres
- 4% de los agresores son mujeres y 96% son hombres
- 60% de los agresores son conocidos de la víctima y 40% son desconocidos
- 61% de los denunciados ante Ministerio Público son víctimas y 39% familiares

Los tipos de delito sexual ocurridos en menores de 13 años entre enero y mayo de 1995 son:

37.9% de abuso sexual, 1% de estupro y 16.8% otros.

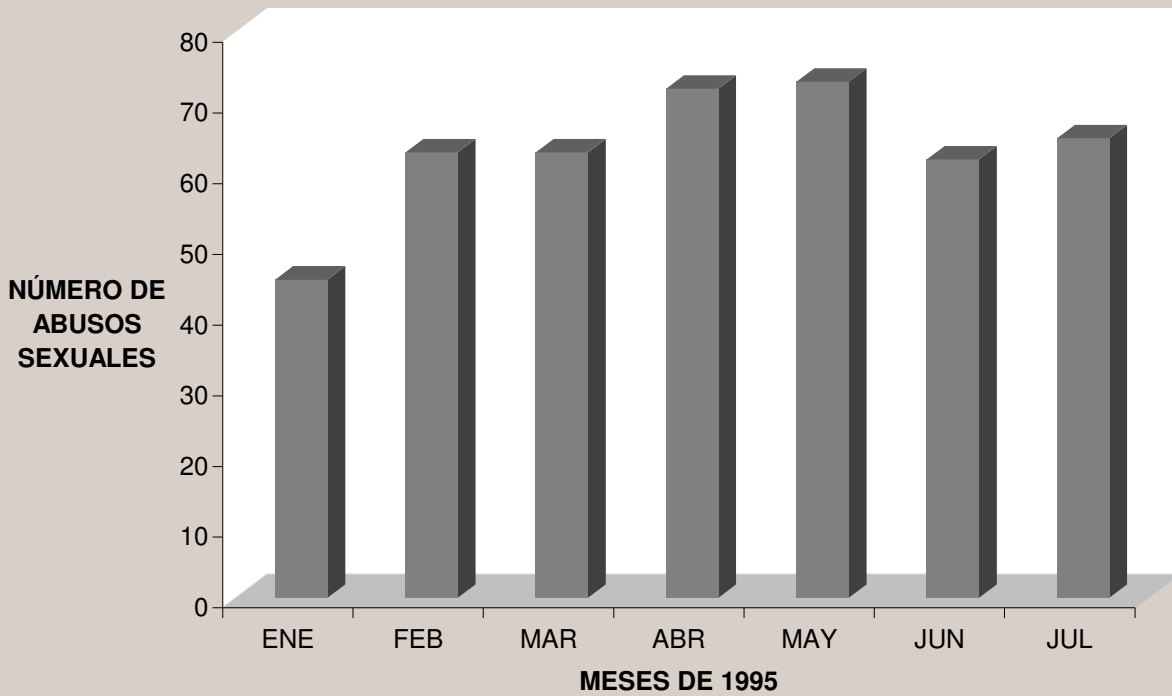
Según el artículo “La violencia en México del número 161 de la revista FEM, publicado en Agosto de 1996, “los delitos relacionados con agresiones sexuales y maltrato físico en contra de menores de edad y mujeres que se presentaron en el DF, son de 26.16 en promedio diario... de Enero a Mayo de este año fueron denunciados 10800 casos –de los cuales el 90% fueron en contra de mujeres y menores de edad-, se iniciaron 3914 averiguaciones previas y fueron atendidas más de 20 mil personas... el 70% de los agresores son conocidos de la víctima, de éstos el 35% son familiares y uno de cada tres es el padre o el padrastro”.

Los reportes estadísticos con los que cuenta la Procuraduría General de Justicia del DF no reflejan exactamente los casos de abuso sexual infantil que suceden en el DF, puesto que por cada caso reportado, existen diez más que no llegan a reportarse.

A continuación se presentan una serie de datos estadísticos por mes que comprenden de enero a julio de 1995, correspondientes a presuntos hechos delictivos denunciados de acuerdo la Dirección General de Información y Política Criminal de la PGJDF.

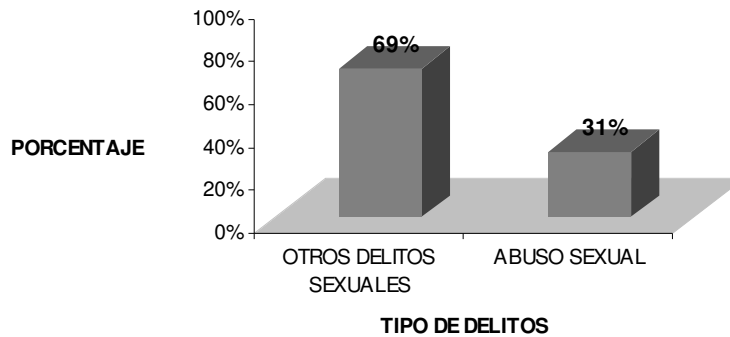
DELITO	ENE 1995	FEB 1995	MAR 1995	ABR 1995	MAY 1995	JUN 1995	JUL 1995	TOTAL 1995	PROMEDIO DIARIO 1995
ABUSO SEXUAL	45	63	63	72	73	62	65	443	2.09

DENUNCIAS DE ABUSO SEXUAL DURANTE 1995



DELITO	NO. DE CASOS	PORCENTAJE
ABUSO SEXUAL	972	30.51 %

PORCENTAJE DE DELITOS SEXUALES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 1997

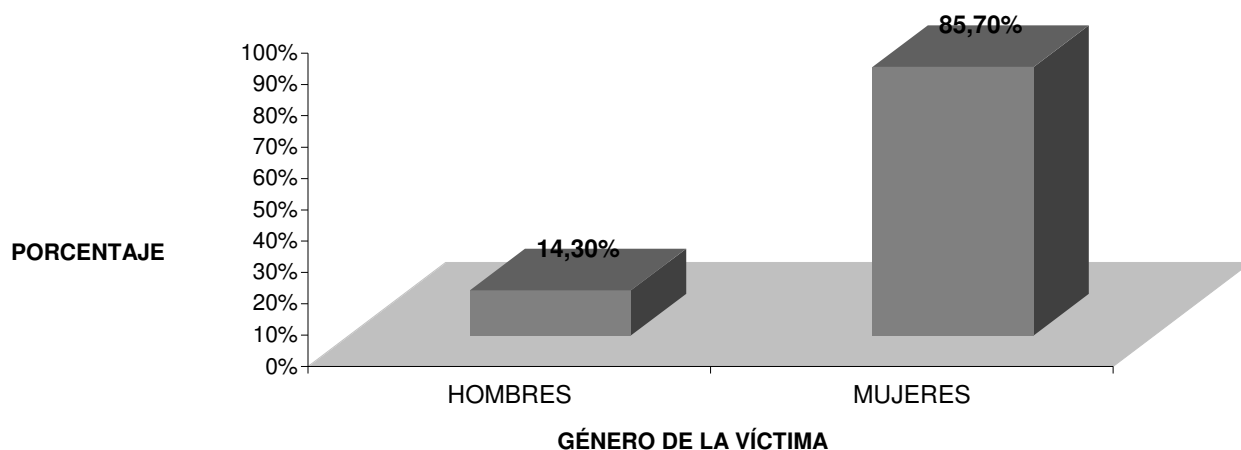


FUENTE: PGJDF. VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR. MODELOS DE ATENCIÓN 1997.

Distribución por sexo de las víctimas de agresión sexual de enero a septiembre de 1997.

SEXO	NO. DE CASOS	PORCENTAJE
TOTAL	3186	100 %
HOMBRES	457	14.3 %
MUJERES	2729	85.7 %

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LAS VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEXUAL DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 1997.



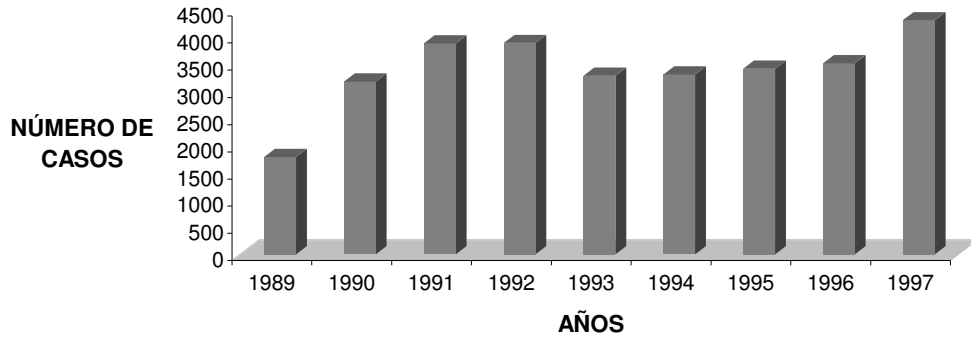
FUENTE: PGJDF. VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR. MODELOS DE ATENCIÓN 1997.

Cantidad de víctimas atendidas en el área psicológica de las agencias especializadas en delitos sexuales (AEDS) de abril de 1989 a diciembre de 1997 según la Dirección General de Atención a víctimas del delito.

AÑO	VÍCTIMAS
1989	1789
1990	3176
1991	3878
1992	3886
1993	3282
1994	3306
1995	3412
1996	3513
1997	4304
TOTAL	30546

(Durante el período de enero-diciembre de 1997 se ha atendido un promedio diario de 12 víctimas).

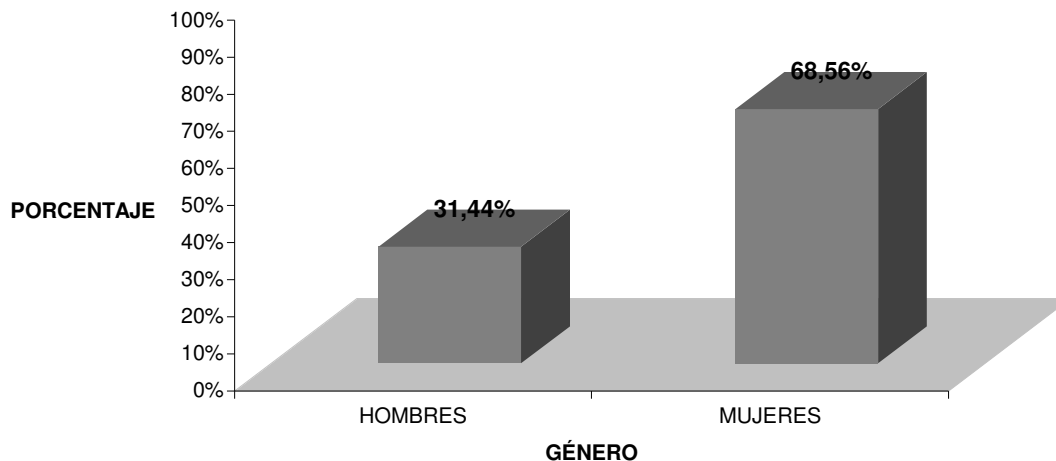
VÍCTIMAS ATENDIDAS EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA DE LAS AGENCIAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS SEXUALES (AEDS) DE ABRIL 1989 A DICIEMBRE 1997.



Víctimas de agresión sexual a menores de 13 años de enero a septiembre de 1997.

SEXO	NO. DE CASOS	PORCENTAJE
TOTAL	935	100 %
HOMBRES	294	31.44 %
MUJERES	641	68.56 %

ABUSO SEXUAL DE ACUERDO AL GÉNERO DE LA VÍCTIMA

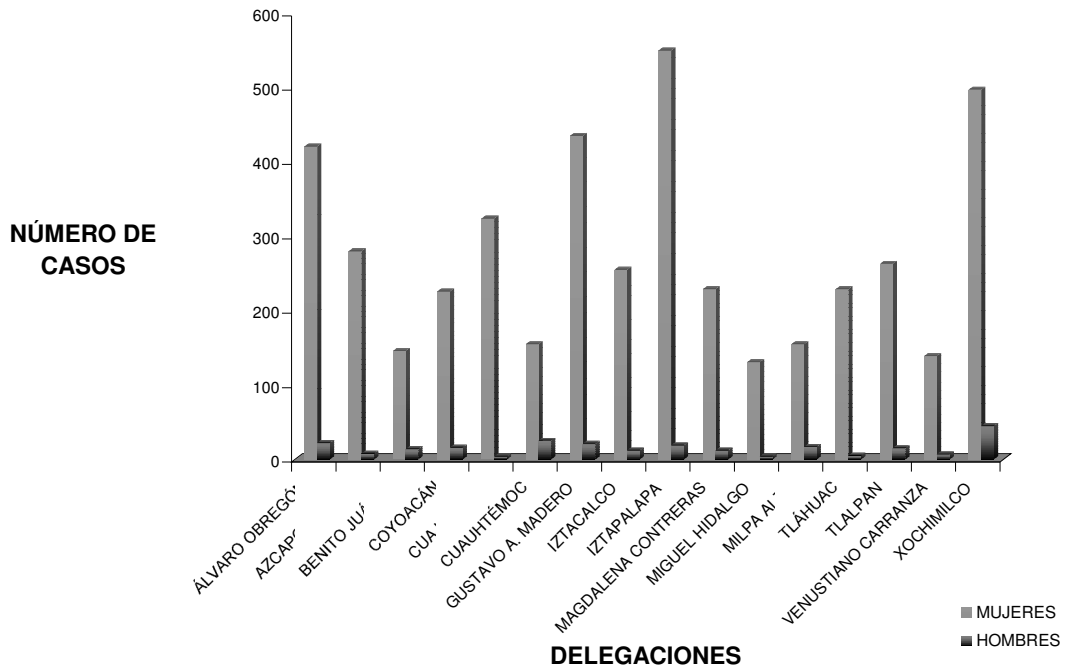


FUENTE: PGJDF. VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR. MODELOS DE ATENCIÓN.1997.

Reportes por Delegación del delito de abuso sexual:

DELEGACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ALVARO OBREGÓN	421	22	441
AZCAPOTZALCO	280	8	288
BENITO JUÁREZ	146	14	160
COYOACÁN	226	16	242
CUAJIMALPA	324	4	328
CUAUHTÉMOC	155	25	180
GUSTAVO A. MADERO	435	21	456
IZTACALCO	255	12	267
IZTAPALAPA	550	19	569
MAGDALENA CONTRERAS	229	12	241
MIGUEL HIDALGO	131	4	135
MILPA ALTA	155	17	172
TLÁHUAC	229	5	234
TLALPAN	263	15	278
VENUSTIANO CARRANZA	139	7	146
XOCHIMILCO	497	45	542
TOTAL	4435	246	4579

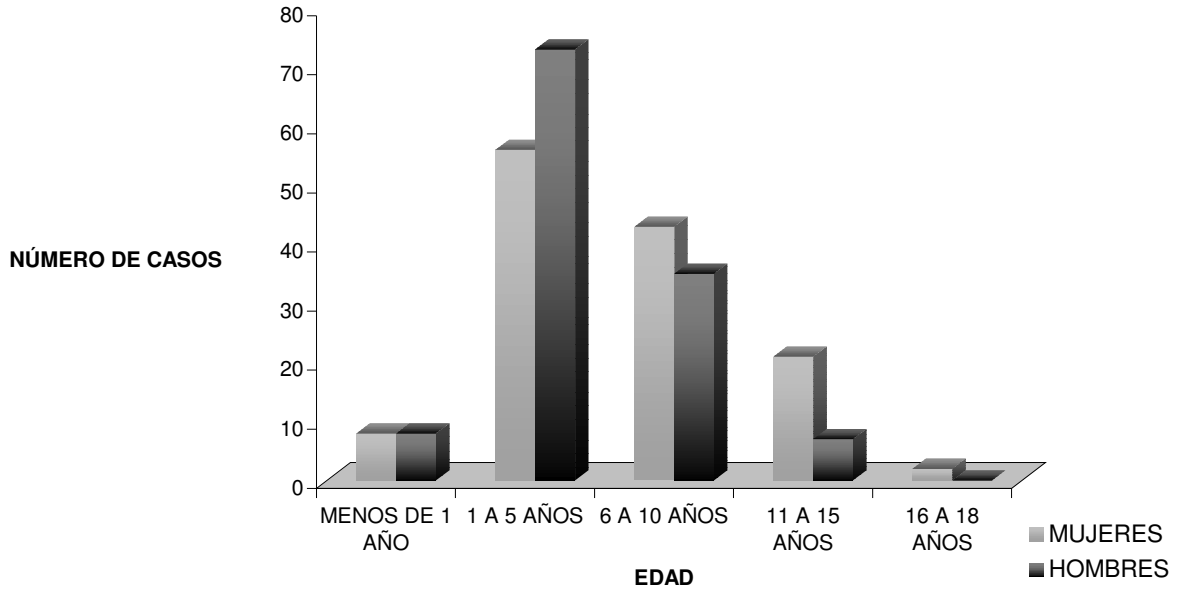
GEOGRAFÍA DEL DELITO DE ABUSO SEXUAL



Grupos de edad de los menores abusados sexualmente en el Distrito Federal:

GRUPO DE EDAD	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
MENOS DE 1 AÑO	8	8	16
1 A 5 AÑOS	56	73	129
6 A 10 AÑOS	43	35	78
11 A 15 AÑOS	21	7	28
16 A 18 AÑOS	2	0	2
TOTAL	130	123	253

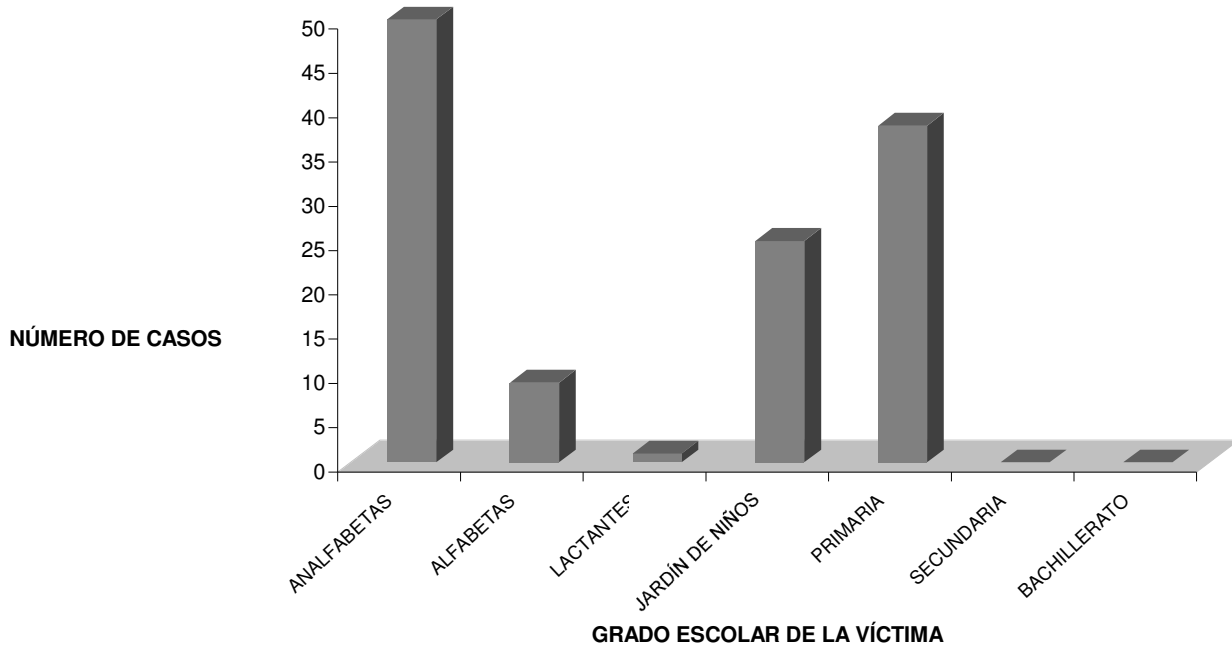
GRUPO DE EDAD Y GÉNERO DE LOS MENORES ABUSADOS SEXUALMENTE EN EL DISTRITO FEDERAL



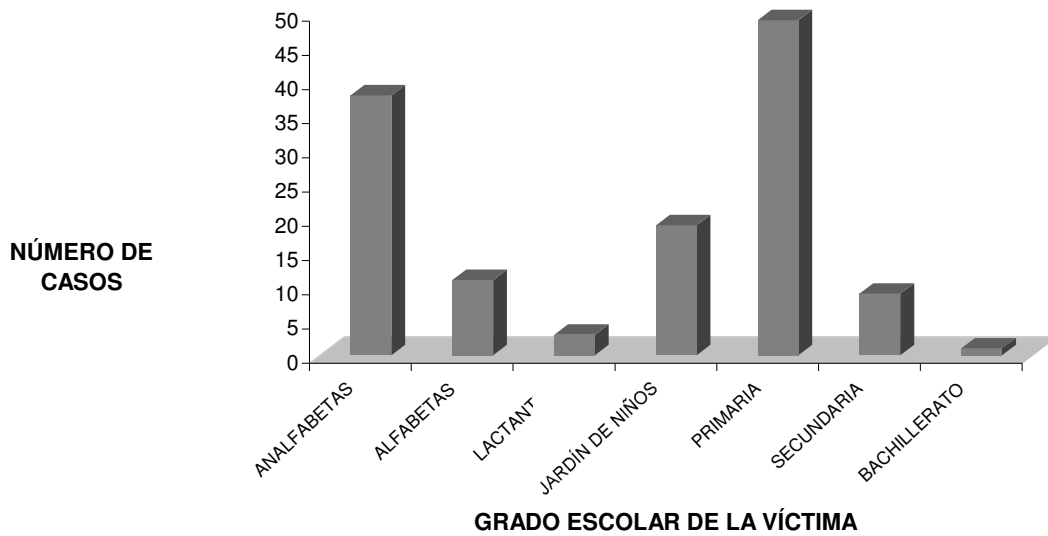
Escolaridad de los menores víctimas de abuso sexual:

NIVEL	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
ANALFABETAS	38	50	88
ALFABETAS	11	9	20
LACTANTES	3	1	4
JARDÍN DE NIÑOS	19	25	44
PRIMARIA	49	38	87
SECUNDARIA	9	0	9
BACHILLERATO	1	0	1
TOTAL	130	123	253

ESCOLARIDAD DE LOS HOMBRES



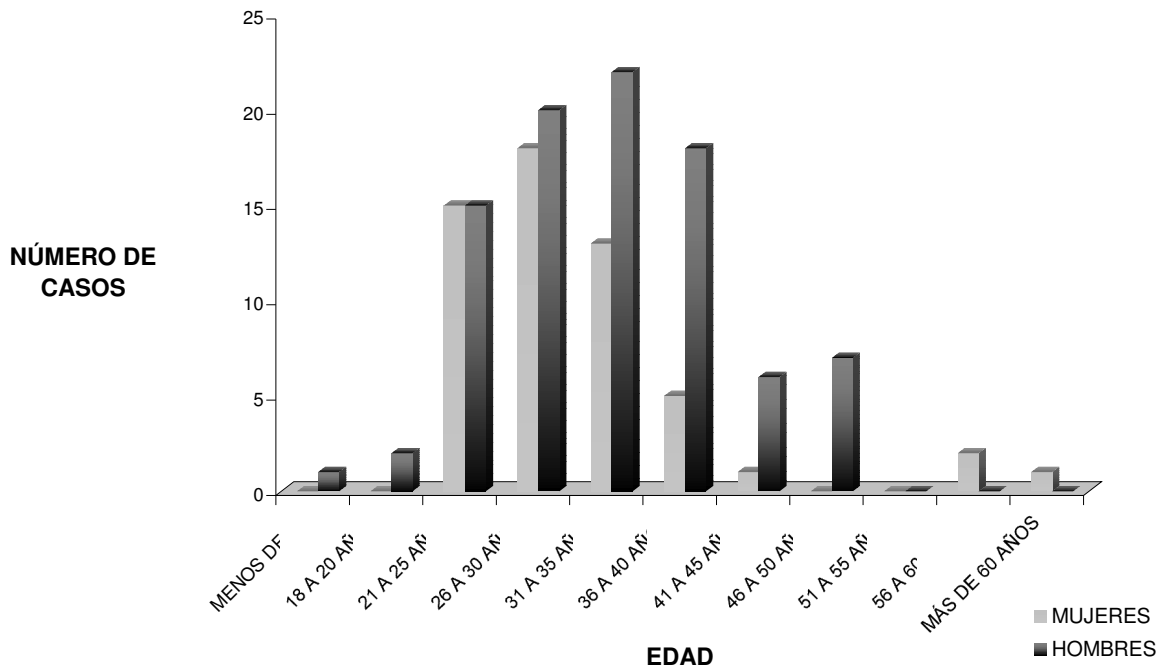
ESCOLARIDAD DE LAS MUJERES



Edades de los agresores de abuso sexual:

GRUPO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
MENOS DE 18	0	1	1
18 A 20 AÑOS	0	2	2
21 A 25 AÑOS	15	15	30
26 A 30 AÑOS	18	20	38
31 A 35 AÑOS	13	22	35
36 A 40 AÑOS	5	18	58
41 A 45 AÑOS	1	6	7
46 A 50 AÑOS	0	7	7
51 A 55 AÑOS	0	0	0
56 A 60 AÑOS	2	0	2
MÁS DE 60 AÑOS	1	0	1
TOTAL	55	91	146

EDADES DE LOS AGRESORES DE ABUSO SEXUAL



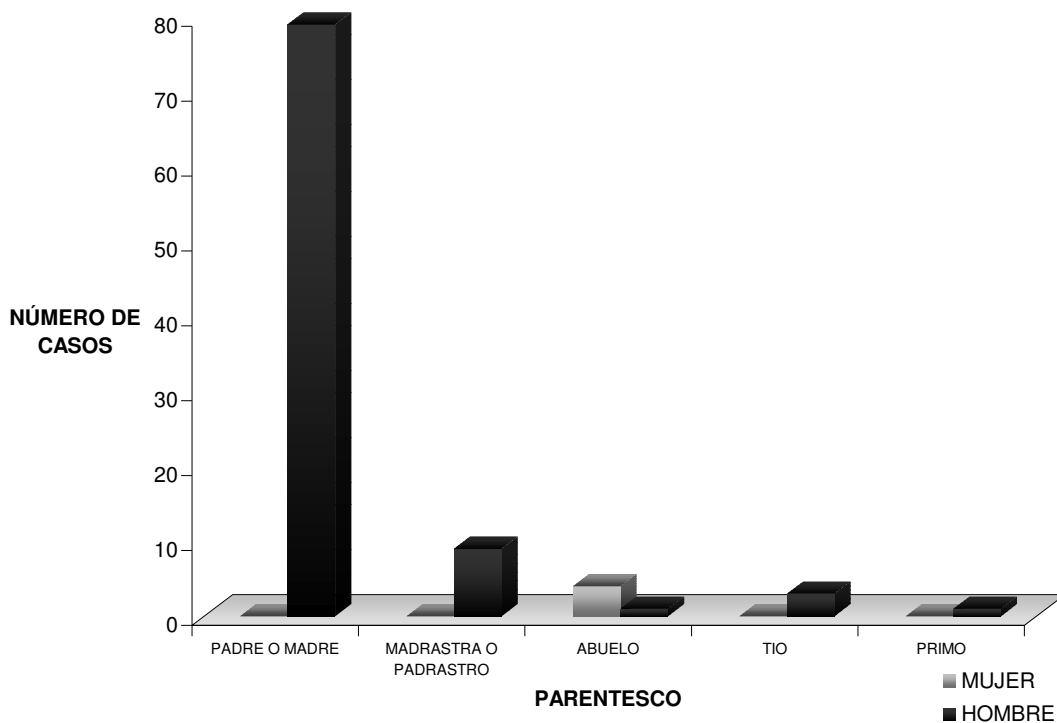
Relación de los agresores con el menor víctima de abuso sexual:

Parientes: 97%
 No parientes: 3%

Parentesco de los agresores del abuso sexual con la víctima:

PARENTESCO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PADRE O MADRE	0	79	79
MADRASTRA O PADRASTRO	0	9	9
ABUEL@	4	1	5
TI@	0	3	3
PRIM@	0	1	1
TOTAL	4	93	97

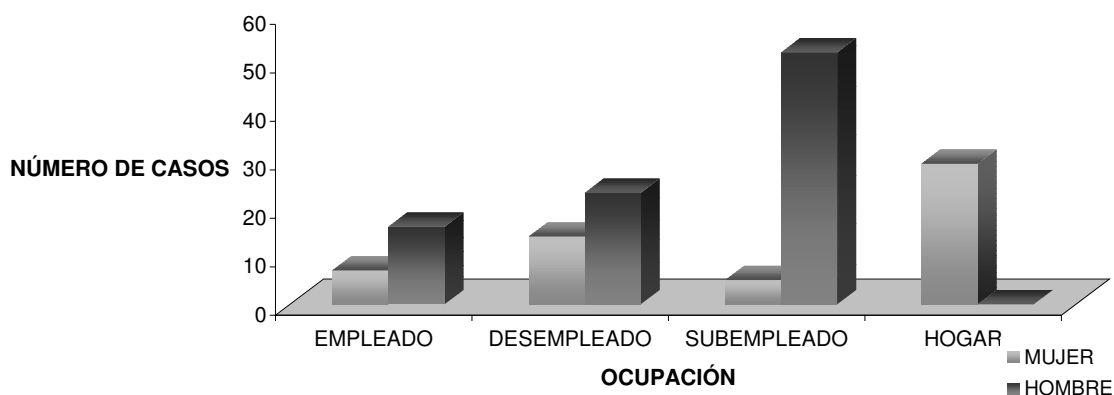
PARENTESCO DE LOS AGRESORES DE ABUSO SEXUAL CON LA VÍCTIMA



Ocupación de los agresores de abuso sexual:

OCUPACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
EMPLEADO*	7	16	23
DESEMPLEADO	14	23	37
SUBEMPLEADO*	5	52	57
HOGAR	29	0	29
TOTAL	55	91	146

OCUPACIÓN DE LOS AGRESORES DE ABUSO SEXUAL



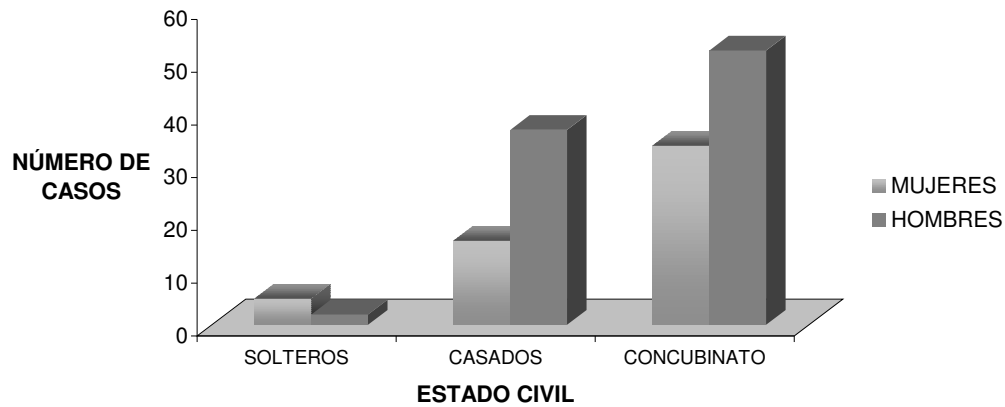
Estado civil de los generadores de abuso sexual:

ESTADO CIVIL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
SOLTEROS/AS	5	2	7
CASADO/AS	16	37	53
CONCUBINATO	34	52	86
TOTAL	55	91	146

* Entiéndase por Empleado a aquella persona que desempeña un trabajo permanente dentro del marco institucional.

* Entiéndase por Subempleado a aquella persona que desempeña un trabajo eventual, de manera independiente y fuera del marco institucional.

ESTADO CIVIL DE LOS AGRESORES DE ABUSO SEXUAL

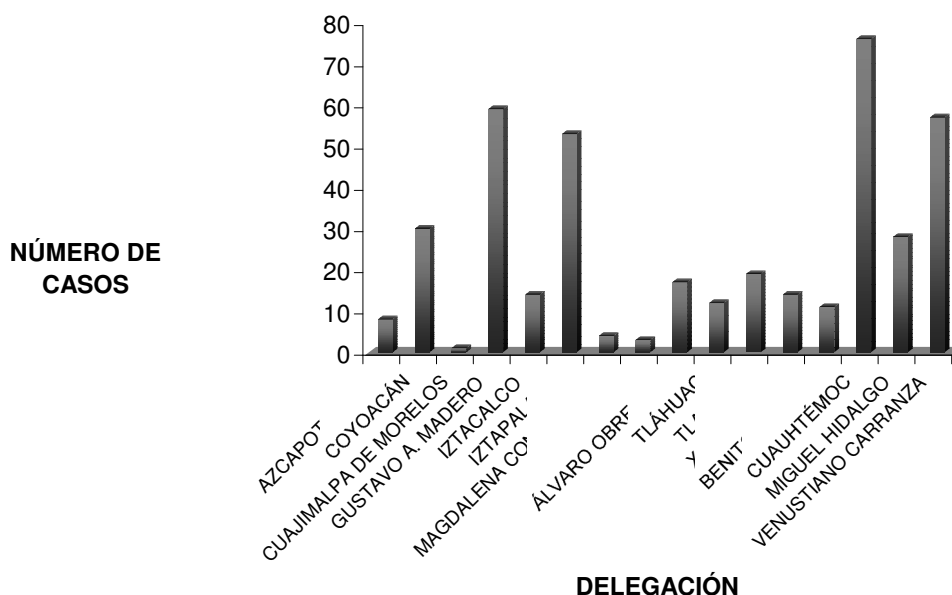


Presuntos delincuentes sexuales registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por delegación en 1999:

DELEGACIÓN	ABUSO SEXUAL
DISTRITO FEDERAL	406
AZCAPOTZALCO	8
COYOACÁN	30
CUAJIMALPA DE MORELOS	1
GUSTAVO A. MADERO	59
IZTACALCO	14
IZTAPALAPA	53
MAGDALENA CONTRERAS	4
MILPA ALTA	3
ALVARO OBREGÓN	17
TLÁHUAC	12
TLALPAN	19
XOCHIMILCO	14
BENITO JUÁREZ	11
CUAUHTÉMOC	76
MIGUEL HIDALGO	28
VENUSTIANO CARRANZA	57

FUENTE: INEGI. ANUARIO ESTADÍSTICO DEL DF 2000.

INCIDENCIA DE AGRESORES SEXUALES POR DELEGACIÓN POLÍTICA

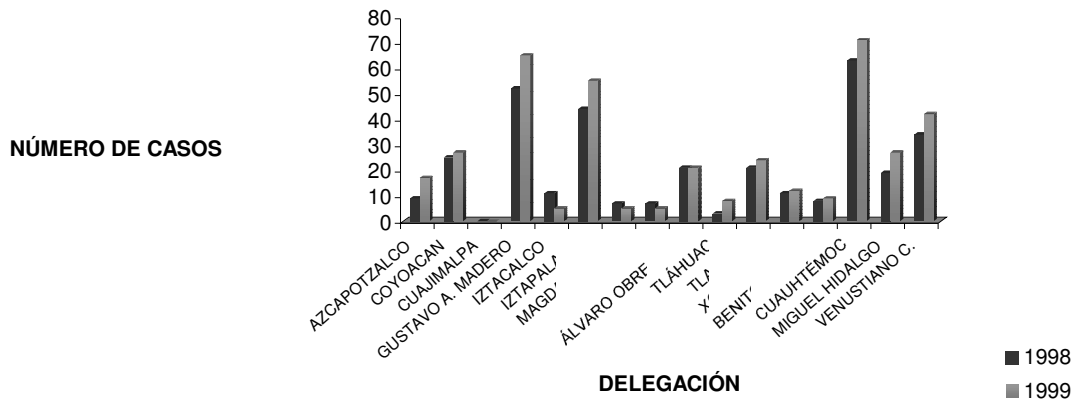


Delincuentes sexuales sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por delegación donde ocurrió el delito de 1997 a 1999:

DELEGACIÓN	1997 ABUSO SEXUAL	1998 ABUSO SEXUAL	1999 ABUSO SEXUAL
D.F	0	335	393
AZCAPOTZALCO	0	9	17
COYOACAN	0	25	27
CUAJIMALPA	0	0	0
GUSTAVO A. MADERO	0	52	65
IZTACALCO	0	11	5
IZTAPALAPA	0	44	55
MAGDALENA C.	0	7	5
MILPA ALTA	0	7	5
ALVARO OBREGÓN	0	21	21
TLÁHUAC	0	3	8
TLALPAN	0	21	24
XOCHIMILCO	0	11	12
BENITO JUÁREZ	0	8	9
CUAUHTÉMOC	0	63	71
MIGUEL HIDALGO	0	19	27
VENUSTIANO C.	0	34	42

FUENTE: INEGI. ANUARIO ESTADÍSTICO DEL DF 2000.

DELINCUENTES SENTENCIADOS POR ABUSO SEXUAL



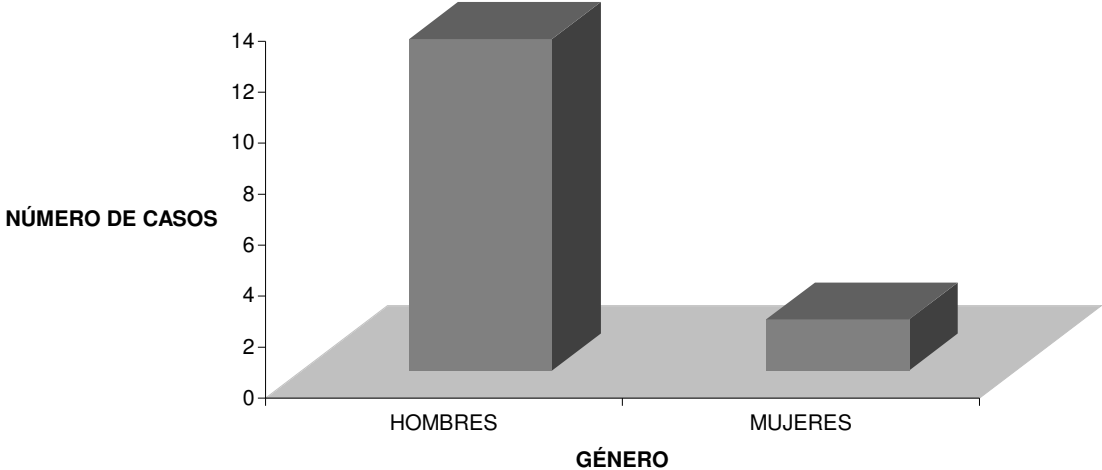
Del total de delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común en el Distrito Federal en 1999 los delincuentes de abuso sexual ocupan el 2.7%.

Menores infractores puestos a disposición al Consejo de Menores por grupo de edad y sexo en el Distrito Federal en 1999:

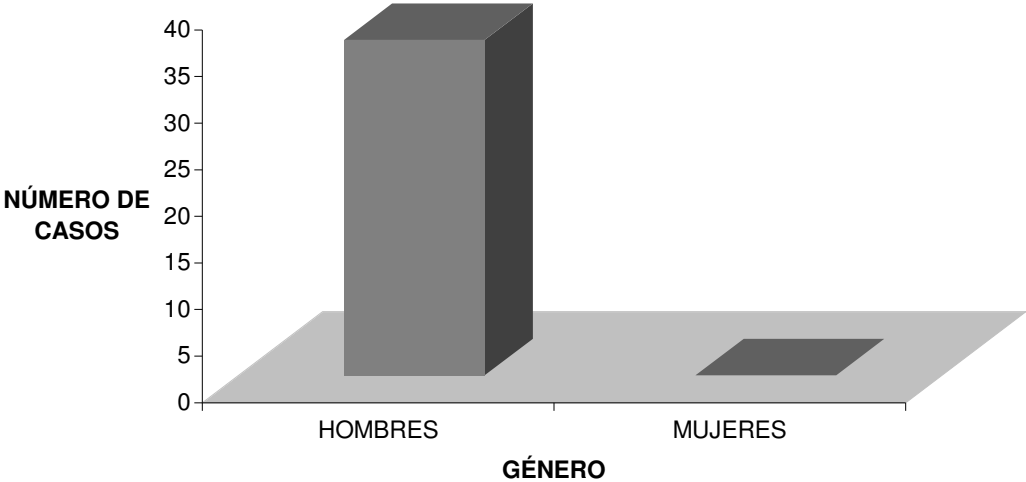
	ABUSO SEXUAL
TOTAL	51
DE 11 A 14 AÑOS	
HOMBRES	13
MUJERES	2
DE 15 A 18 AÑOS	
HOMBRES	36
MUJERES	0

FUENTE: SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. CONSEJO DE MENORES. CITADO EN EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL DF. 2000 DEL INEGI.

MENORES INFRACTORES DE 11 A 14 AÑOS DE EDAD



MENORES INFRACTORES DE 15 A 18 AÑOS DE EDAD.



De acuerdo a las estadísticas anteriores se puede concluir lo siguiente:

- En su mayoría los agresores de abuso sexual son personas conocidas por la víctima en particular algún miembro de la familia como son: el padre o madre (1er. lugar), madrastra o padrastro (2° lugar) y abuelo(a) (3er. lugar); en donde las víctimas pertenecen predominantemente al género femenino.
- En el Distrito Federal las delegaciones donde mayor incidencia de abuso sexual se comete son: Iztapalapa, Xochimilco y Gustavo A. Madero.
- Los grupos más vulnerables son: 1er. lugar los menores de 1 a 5 años de edad, 2° los menores de 6 a 10 años, en 3er lugar los de 11 a 15 años, 4° los menores de 1 año y en 5° los de 16 a 18 años de edad.
- La mayoría de los menores víctimas de abuso sexual son analfabetas, cursan la educación primaria o jardín de niños.
- Predominan agresores de abuso sexual de entre 36 a 40 años de edad, seguidos de los de 26 a 30 y de 31 a 35 años. En donde la mayoría son subempleados, están desempleados o bien se dedican a las labores del hogar. Y generalmente son concubinos o casados.
- También hay menores de edad agresores de abuso sexual predominando el género masculino de entre 15 y 18 años, seguidos de los de 11 a 14 años de edad.

Existen una serie de mitos o creencias sociales en torno al abuso sexual a los menores, la más importante es que el agresor es una persona desconocida, peligrosa o extraña al niño; no obstante como acabamos de ver, la realidad demuestra que mayoritariamente, el agresor es una persona próxima al niño: un pariente, un conocido o un amigo de la familia.

“Los niños que están más propensos a padecer abuso sexual, son aquellos que provienen de familias desintegradas; que pasan mucho tiempo solos; que son hijos de padres alcohólicos o de padres que sufrieron abuso sexual en la niñez”.⁽¹¹⁾

Con lo anterior se percibe la importancia de un ambiente familiar armonioso que ofrezca a sus miembros experiencias que enriquezcan su vida y no que colabore a destruirla.

El abuso sexual generalmente no es fruto de un único delito sino que conlleva abusos repetidos en el tiempo pudiendo alcanzar meses o años en la vida del menor. También la forma agresiva sigue unos parámetros similares; generalmente no se trata de una acción impulsiva, violenta o inesperada sino que se desarrolla de forma sutil y poco a poco.

⁽¹¹⁾ Información aportada en una entrevista con el personal encargado de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violada, A.C. (ADIVAC).

La coacción física no parece ser el elemento clave en el abuso sexual al menor, pero sí la psicológica. Ésta se establece en función de tres polos:

- La autoridad. El agresor suele ser una persona de confianza del menor y generalmente adulto o mayor que él, por lo cual suele disponer de una autoridad moral implícita. Al niño se le plantea la necesidad de creerse lo que sucede como normal y aceptable porque lo dice el agresor. Es decir, el niño adquiere un sentimiento de autculpabilidad sino reacciona como se espera de él.
- El secreto. Una vez que el agresor pide al niño no lo comente con nadie a éste le plantea otro dilema, romper el secreto significa violar una de las creencias básicas de la infancia, que además traería consecuencias negativas para él (fruto de la amenaza formulada por el agresor) o bien para las personas que le rodean: madre, hermanos, por mencionar algunos. En cualquier caso siempre se observa como autculpable por la situación.
- La indefensión. Con el paso del tiempo y fruto del miedo inducido, el niño ha aceptado la situación, al tiempo que se ve incapaz de actuar delante de ella para cambiarla, aunque pudiera. Dos factores agravan el proceso: la dificultad para narrar los hechos (la forma de hacerlo y a quién, puesto que desconfía de los adultos) y su propio desarrollo evolutivo en el ámbito psicológico que le puede impedir entender qué está bien y qué mal.

Cifras más recientes aportan la siguiente información:

Porcentaje de menores atendidos por Tipo de Maltrato 2002 - 2004

TIPO DE MALTRATO	2002	2003	2004
Físico	31.0	29.2	23.7
Abuso Sexual	4.9	4.4	3.8
Abandono	6.4	8.4	7.7
Emocional	20.6	27.0	21.1
Omisión de cuidados	23.2	27.7	27.8
Explotación sexual comercial	0.3	0.2	0.2
Negligencia	13.4	8.6	8.3
Explotación laboral	1.1	0.8	0.8

Fuente: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica.

- La suma de los diferentes tipos de maltrato puede ser superior al cien por ciento, porque un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato.

Se puede observar que el tipo de maltrato más frecuente durante el 2002 y 2003 fue el maltrato físico mientras que en el 2004 la omisión de cuidados se coloca en primer lugar, esta información resulta importante en virtud que pese a que el abuso sexual es el penúltimo tipo de maltrato reportado no significa que no haya ocurrido, por el contrario las

cifras reportadas son preliminares puesto que el índice de denuncias es muy reducido; así mismo, hay que recordar que la omisión de cuidados por parte de los padres de familia o bien de la persona a cargo del cuidado de los menores es lo que en muchas ocasiones posibilita que el agresor se acerque a los niños y los convierta en víctimas de abuso sexual.

Porcentaje de casos comprobados de denuncias recibidas por Abuso Sexual, por entidad federativa 2002-2004

Entidad Federativa	2002	2003	2004
Jalisco	0.0	80.1	123.4
Aguascalientes	62.3	81.4	85.2
Distrito Federal	28.2	27.5	30.9

FUENTE: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica

En lo que respecta a la incidencia del abuso sexual por entidades el Distrito Federal se encuentra entre los tres primeros lugares con el mayor índice de casos comprobados de abuso sexual a menores, lo cual evidencia la necesidad imperiosa de intervención.

En la sociedad se cree comúnmente que las mujeres abusan sexualmente de los niños tan a menudo como los hombres pero la verdad es que éstos son los principales ofensores en la mayoría de los casos.

También se piensa que el abuso se presenta únicamente en familias de bajos recursos económicos, siendo que ocurre en todos los niveles socioeconómicos. Pero como es más fácil detectarlo en familias de bajos ingresos, porque no pueden pagar ayuda privada y tienen que recurrir a agencias públicas.

Se dice que un adulto sólo abusa de una persona en la familia; pero se sabe que alguien que abusa de un menor, muy probablemente se encuentra abusando de otro menor.

Uno de los mitos más arraigados del abuso sexual es que los niños mienten cuando declaran que han sido sujetos o víctimas de abuso sexual, pero un niño no puede hablar de algo que no ha experimentado.

En cuanto al ofensor se cree que los extraños, únicamente abusan sexualmente de los niños, pero se ha comprobado que la mayoría de los abusos sexuales son cometidos por una persona que el niño conoce. También se conceptualiza al ofensor como un demente o maniático sexual y la verdad es que cualquier persona aparentemente “normal” puede estar abusando de un infante.

Con relación a las situaciones de peligro que pueden originar abuso sexual, también existen fuertes creencias de que se producen en parques solitarios, donde acuden a divertirse los niños; la verdad es que la relación de abuso sexual puede darse en cualquier lugar, bajo cualquier circunstancia y con cualquier persona.

Uno de los principales mitos acerca de las causas del problema en cuestión, es que el hombre ofensor responde a un impulso sexual irrefrenable y que generalmente es soltero y no tiene con quien descargar dicha energía impulsiva. Pero hay otros autores, entre ellos se encuentran Lenett, que desmienten esto y aclaran que la mayoría de los ofensores son casados y tienen hijos. Más aún, el agresor suele preferir el contacto sexual con niños a cualquier otra forma de expresión sexual, aún cuando mantenga relaciones sexuales frecuentes con gente de su edad.

Para concluir, el abuso sexual ocurre teniendo a dos personajes: el agresor o mejor conocido como familiar, “amigo de la familia” o “persona de confianza” y la víctima que es un menor de edad; la mayoría de las veces suele ocurrir en el lugar donde los padres creen que sus hijos están seguros en compañía de una persona de “confianza”, es decir, en el hogar.

Conforme a las estadísticas proporcionadas por la PGJDF podemos resumir que el abuso sexual en su mayoría es cometido a menores de edad del sexo femenino, siendo el grupo más vulnerable los menores de entre 1 y 5 años de edad y los menos vulnerables de 16 a 18 años. Sin escolaridad; es decir, analfabetas seguidos de los menores que cursan la educación primaria.

Con respecto al agresor se puede citar que la mayoría pertenecen al sexo masculino con margen de edad entre los 36 a 40 años, seguidos de los 26 a 30 años. En cuanto a la actividad productiva el índice de subempleados y desempleados es predominante, así mismo su estado civil es el concubinato.

Podemos aseverar que en el fenómeno del abuso sexual predomina la relación de parentesco entre la víctima y el agresor, siendo en primera instancia el padre y en segunda el padrastro quienes cometen tal delito. Es importante señalar que el agresor también puede ser un menor de edad siempre y cuando exista un margen de edad de 5 años entre el agresor y la víctima, por tal motivo encontramos que los agresores menores de edad fluctúan entre los 11 y 14 años de sexo masculino.

El abuso sexual en el Distrito Federal se registra con mayor incidencia en la Delegación Iztapalapa y en menor en la Miguel Hidalgo; siendo la Delegación Cuauhtémoc la que registra la mayor cantidad de denuncias y consignaciones, y en menor cantidad la Delegación Cuajimalpa con respecto a los agresores de abuso sexual.

Por lo que los padres de familia debemos recordar que los hijos son personas que debemos respetar en todos los sentidos y demostrarles nuestros sentimientos de una forma apropiada y no con morbosidad.

Después de haber dado a conocer los tipos de abuso sexual que existen hacia los menores de edad, así como las características del agresor y la víctima el siguiente paso es conocer ¿Qué es lo que opinan los padres de familia y los menores de edad con respecto al abuso sexual?. Dicha pregunta tendrá respuesta en los siguientes apartados pues es la información que se pudo obtener por medio de cuestionarios aplicados a padres de familia y menores de edad en la Ciudad de México. (Ver anexo 1)

2.3 LOS PADRES DE FAMILIA Y EL ABUSO SEXUAL

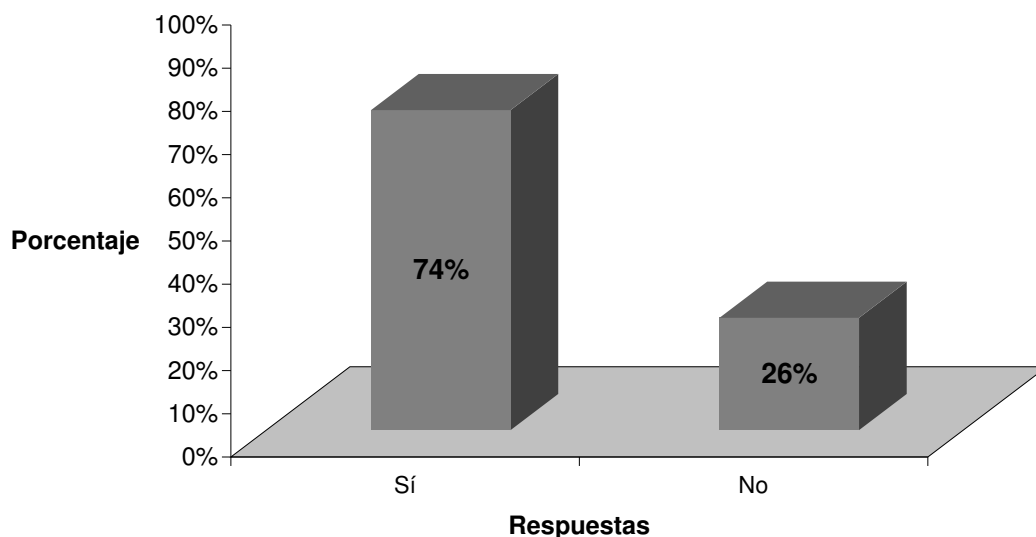
Al ser los padres de familia las personas que más conviven con los menores de edad y los encargados directos de cuidarlos, educarlos y formarlos, se realizó una investigación de campo con la finalidad de conocer qué es lo que opinaban con respecto al abuso sexual y la forma en que abordan el tema con sus hijos para prevenirlo; para ello se aplicó la técnica de cuestionarios a una población de 35 padres de familia, de 26 a 50 años de edad, de ambos sexos, que tengan hijos menores de edad de entre 4 a 18 años. De nivel socioeconómico medio con escolaridad variada aunque en su mayoría cursaron hasta la Educación Media Superior o Carrera Comercial.

La muestra encuestada corresponde a los padres de familia de la población escolar del Instituto José Ramón López Álvarez, S.C., ubicada en Constantino 251 Colonia Vallejo en la delegación Gustavo A. Madero. Distrito Federal. Por consiguiente todos habitan en las colonias aledañas al Instituto, por lo que pertenecen a la misma delegación política.

Con respecto a la problemática de estudio: el abuso sexual en menores y su incidencia en el núcleo familiar también se pidió la opinión de los padres de familia que aunque es una muestra pequeña permite conocer parte de la realidad actual de las familias mexicanas en torno al tema.

Los padres de familia opinaron lo siguiente: (Ver anexo 2)

¿SABE QUÉ ES EL ABUSO SEXUAL?

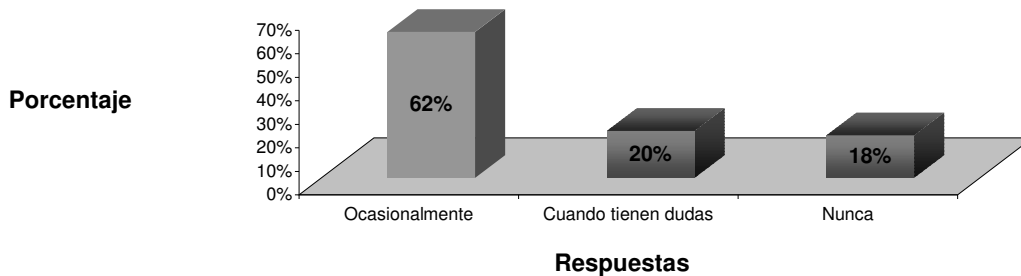


:

En términos generales la mayoría de los padres de familia saben o tiene idea sobre qué es el abuso sexual a menores aunque cabe destacar que algunos lo confunden con violación puesto que hacen referencia a la penetración del pene en el cuerpo del menor.

Coincidiendo todos en definirlo como un acto forzado de un adulto para con un menor provocando la falta de respeto y la violación a la integridad física, emocional y moral de la persona. Siendo alarmante que pese a ser minoría en la actualidad existan padres que desconozcan qué es el abuso sexual porque la ignorancia respecto al tema será transmitida a sus hijos.

¿CADA CUÁNDO PLATICA CON SUS HIJOS SOBRE SEXUALIDAD?



Tenemos por un lado que la mayoría de los padres platica ocasionalmente de sexualidad con sus hijos y eso por casualidad cuando al ver algún programa televisivo surge alguna duda y se presta la ocasión; siendo minoría los padres que abordan el tema con sus hijos sólo cuando éstos se acercan con ellos para aclarar alguna duda lo que indica que no se imparte una verdadera educación sexual lo cual se reafirma con la existencia de padres de familia que no hablan del tema con los menores porque no saben cómo abordarlo o bien no se ha presentado la ocasión para hacerlo.

En realidad los padres de familia encuestados no planean pláticas sobre sexualidad con sus hijos lo que repercute en la desinformación o confusión de los menores al respecto, haciéndolos más vulnerables de ser agredidos sexualmente pero de igual manera afecta en su desarrollo personal debido a que desconocen temas fundamentales como lo es el conocimiento y cuidado de su cuerpo que si bien es cierto que en la escuela hablan del tema la información que se da corresponde a cada grado de tal suerte que los pequeños que cursan los primeros grados tendrán que esperar a cursar 5° o 6° para recibir la información.

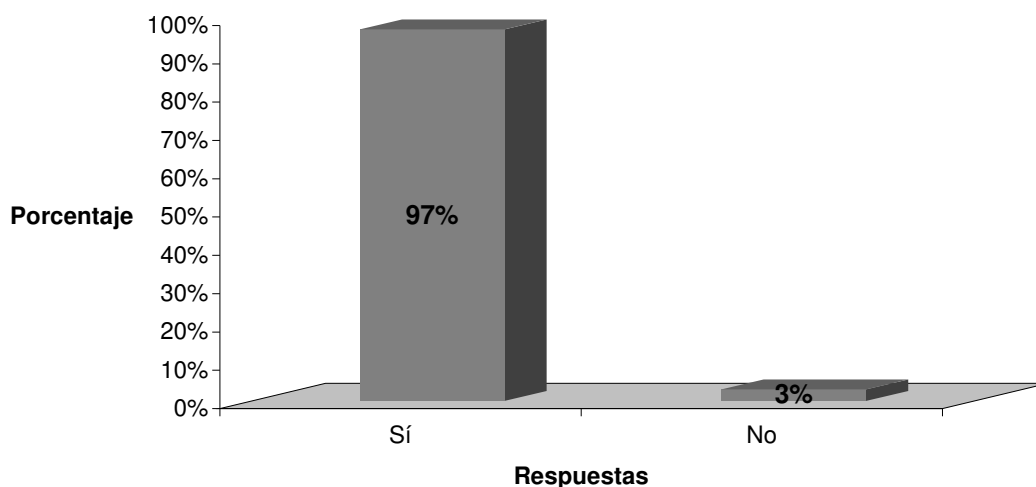
La educación sexual es parte fundamental de una educación integral de los niños y adolescentes de ambos sexos; quienes necesitan hoy día mejor preparación y mayor información para enfrentar las necesidades y problemas de la época actual, debido a que la sexualidad implica aspectos tan profundos como la propia personalidad del ser humano.

Respecto a la dinámica familiar en cuanto al tema los padres de familia refieren en su mayoría que ocasionalmente platican con sus hijos sobre sexualidad otros cuantos que lo hacen cuando tienen dudas y esto es un error porque la educación sexual se debe

impartir desde temprana edad y en forma permanente ya que va a la par del desarrollo físico, psicológico y cognitivo en virtud que conforme a cada etapa sus necesidades e inquietudes serán distintas.

Lo cierto es que “debido a la ignorancia e inhibiciones sexuales gestadas desde la infancia por una educación inadecuada de la sexualidad existen una serie de problemas como son madres solteras, madres muy jóvenes (12-17 años), matrimonios precoces, abortos ilegales o hijos no deseados, enfermedades de trasmisión sexual, disfunciones psicosexuales, desajustes emocionales, divorcios y relaciones extramaritales”⁽¹²⁾ por citar algunos. Sin olvidar al abuso sexual de menores debido a que un menor que no se sabe cuidar a sí mismo es más vulnerable a ser agredido sexualmente.

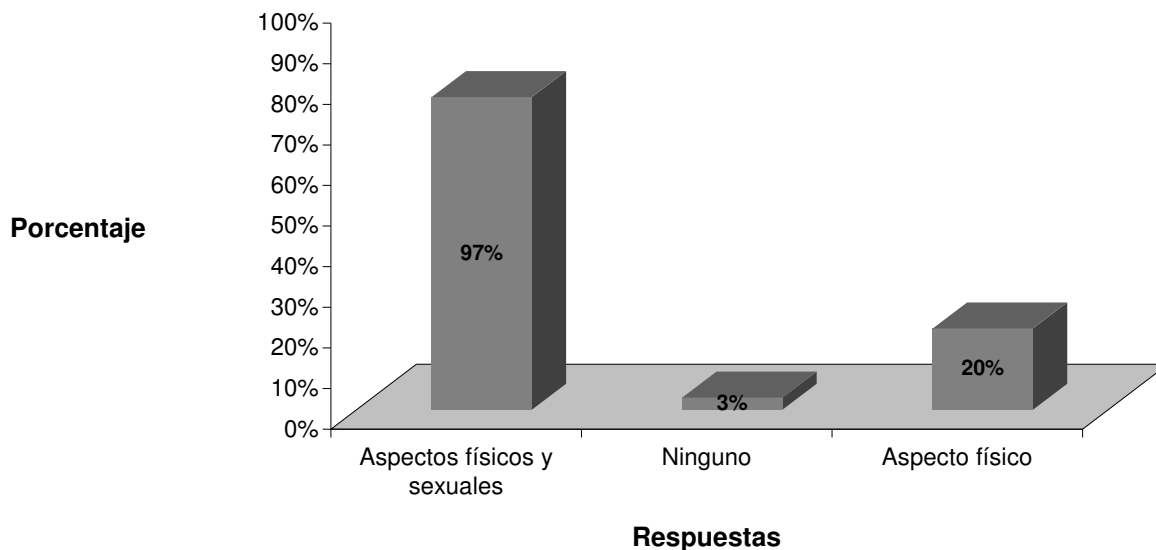
¿LES ENSEÑA A SUS HIJOS COMO CUIDAR SU CUERPO?



Parte de la educación sexual es el cuidado de su cuerpo, la mayoría de los padres enseñan a los hijos cómo hacerlo. Siendo importante tener presente que la educación sexual debe considerar información veraz, respetuosa, rodeada de valores y aspectos afectivos.

⁽¹²⁾ Cfr. MONROY, Anameli. Nuestros niños y el sexo. Cómo explicárselos. p. IX

ASPECTOS QUE ENSEÑO A MIS HIJOS SOBRE EL CUIDADO DE SU CUERPO



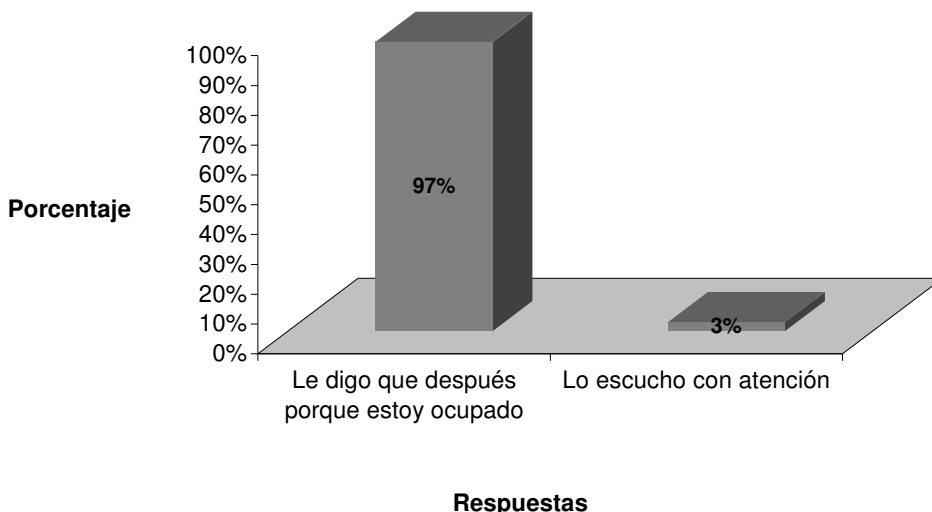
Resulta indispensable que los padres de familia expliquen y aplique conceptos básicos de manera sencilla poniendo especial atención a las preguntas y sentimientos de los menores al impartir información y educación en lo concerniente a este tema, tan generalizado y bombardeado indiscriminadamente, en la época actual.

Los padres de familia cumplen una función primordial en la educación sexual de sus hijos la cual debe formar parte de la dinámica familiar. Al enseñarles aspectos tanto físicos por ejemplo, hábitos de higiene como bañarse, lavarse los dientes y manos, cortarse las uñas, usar ropa limpia, etc., como aspectos sexuales que implican el conocimiento de sus genitales consideradas partes íntimas que nadie puede tocar y mucho menos lastimar y todo lo concerniente al abuso sexual; es decir las condiciones en que se da y cómo poder evitarlo contribuyen al pleno desarrollo de sus hijos.

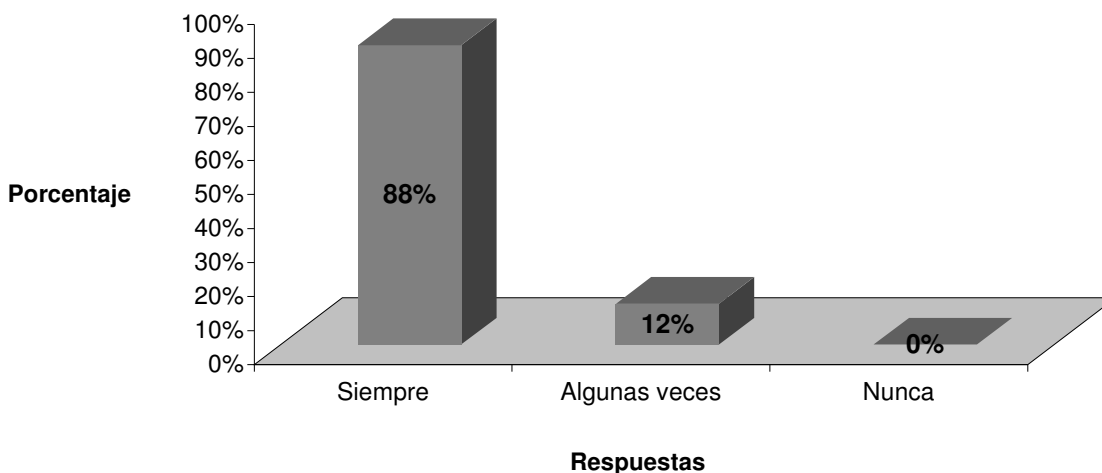
En resumen, para resaltar la importancia de educar a los menores sobre la sexualidad humana se puede reiterar que “la educación de la sexualidad consiste en orientar, canalizar y educar la sexualidad a lo largo de la vida, es decir, dar información para reflexionar y desarrollar el entendimiento de las relaciones humanas en su aspecto físico, mental, emocional, social, económico y psicológico. Ello forma parte de la educación integral del individuo e incluye más que una información anatómica y fisiológica, pues destaca el desarrollo de las actividades positivas y los valores morales humanos femeninos y masculinos de modo equitativo.”⁽¹³⁾

⁽¹³⁾ Ibidem. p. 8

CUANDO EL NIÑO SE ACERCA A MI PARA PLATICAR, YO...

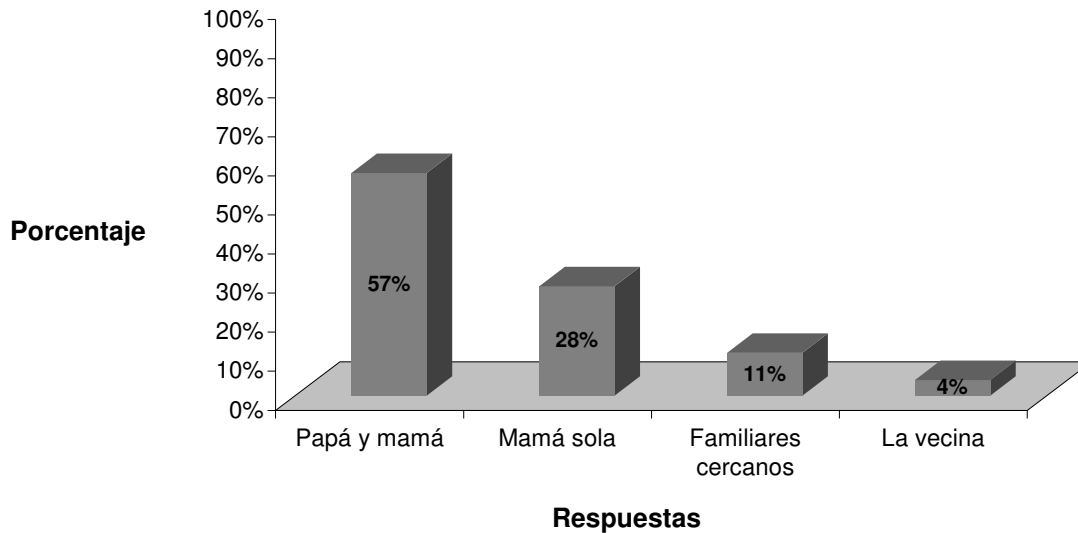


CONTESTO LAS PREGUNTAS, INQUIETUDES O DUDAS DE MIS HIJOS CON LA VERDAD DE ACUERDO CON SU EDAD



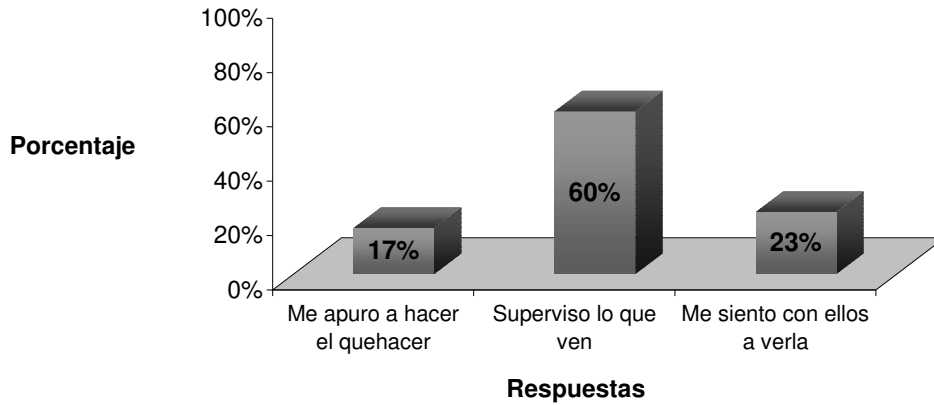
Como se puede ver en las gráficas, la premura de tiempo y el exceso de ocupaciones de la vida cotidiana resta disposición en los padres para dialogar con sus hijos, sólo unos cuantos les prestan atención; esta es una forma de descuido porque cómo van a acercarse a contarles si alguien los está agrediendo si los padres dicen “después”. Dentro de lo que cabe es favorable que todos los padres opinan que creen lo que sus hijos les cuentan. Procurando responder a sus inquietudes o dudas con la verdad y de acuerdo con su edad.

EL CUIDADO DE MIS HIJOS LO REALIZA...



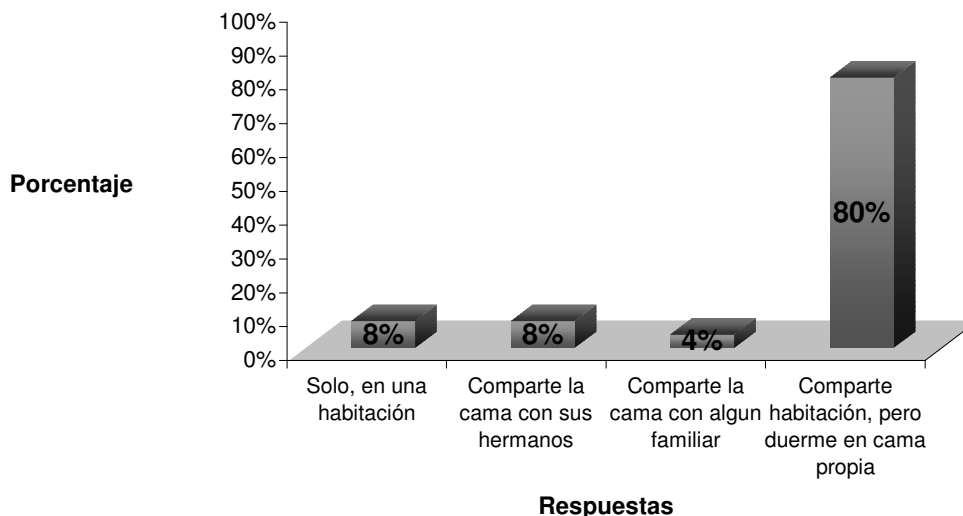
Con respecto al cuidado de los hijos resulta alentador que la mayoría de los casos lo realizan padre y madre juntos lo cual indica que comparten y asumen la paternidad de manera responsable y a su vez habla de familias más estables e integradas; sin embargo no se puede menospreciar la gran labor que hacen las madres solas ya sea porque no hay figura paterna o bien porque el padre debe trabajar para el sustento de la familia. A su vez se muestran casos en los que el cuidado de los menores esta a cargo de otro familiar o bien de algún vecino, y esto tiene su importancia si tomamos en cuenta que el abuso sexual en su mayoría es cometido dentro del núcleo familiar por algún miembro de la misma por lo que es fundamental supervisar en manos de quien se deja el cuidado de los hijos aún siendo familiar o persona conocida y de “confianza”.

CUANDO MIS HIJOS VEN TELEVISIÓN, YO...



Muchos de los niños y jóvenes sobre todo los que no reciben educación sexual en su hogar a través de sus padres adquieren la información por medio de los medios de comunicación y los amigos. Sin embargo, hay que recordar que hoy en día la mayor parte de los programas que se transmiten en la televisión abordan temas sobre violencia, adicciones, sexo, etcétera, y eso puede llegar a confundirlos, por ello, es necesario que los padres de familia supervisen lo que ven sus hijos, los orienten, aclaren sus dudas e inquietudes, les den confianza para que se acerquen a ellos, crean en lo que les dicen y sobre todo sean los propios padres quienes les enseñen lo que deben saber atendiendo a sus necesidades y conforme a su edad. Sin olvidar la importancia de ir orientando al menor para que se forme un criterio propio de las cosas.

MI HIJO DUERME...



Lo anterior permite observar que la dinámica familiar en ocasiones puede llegar a poner en situaciones de riesgo a los menores, ya que si bien por cuestiones económicas es necesario que los menores duerman en compañía de otra persona es conveniente que los padres estén muy alerta a cualquier situación que pudiera presentarse, que conozcan a sus hijos para que así puedan distinguir cualquier cambio en su comportamiento y en su cuerpo, así como enseñarlos a cuidarse y saber decir ¡no! pero sobre todo procurar hasta donde sea posible brindarle a los menores un ambiente familiar agradable, seguro y propicio para su sano crecimiento y desarrollo.

Con respecto a este apartado para la mayoría de los padres de familia la actividad que se da en el abuso sexual es tocar o exhibir sin tener coito con el menor. Pero recordando que el abuso sexual es más complejo puede ser incluso en forma verbal, otra porción suele confundir el abuso sexual con obligar a tener una “relación sexual” lo que implicaría la presencia de coito con el menor, por lo que es importante hacer conciencia a los padres de familia que al hablar de abuso sexual, jurídicamente en México no se debe incluir como actividad de éste la penetración anal, vaginal u oral en el cuerpo del menor con cualquier objeto.

Por todo lo dicho anteriormente, los padres de familia saben que tienen la gran responsabilidad de cuidar el bienestar de sus hijos, por ello son los más indicados para evitar o impedir situaciones indeseables hacia los menores ya sea por parte de familiares o amigos, pues estas situaciones más adelante pueden ser el motivo de lamentaciones; además la mayoría de ellos saben lo que es el abuso sexual, pero se debe hacer énfasis que no deben confundir abuso sexual con violación, pues son actividades sexuales diferentes legalmente y desde la perspectiva de este trabajo; siendo posible prevenir este problema social principalmente en la casa y proporcionándoles a los menores una educación sexual correcta y adecuada a su edad.

Para los(as) niños(as) es difícil dar el primer paso ante una abuso sexual, por ello la responsabilidad del adulto en este caso del padre de familia, es escucharlos(as) y ayudarlos(as) de la mejor manera, para lo cual pueden seguir las siguientes recomendaciones:

- Creerle, pues rara vez mienten acerca de una abuso sexual.
- Nunca considerarlos culpables, bajo ninguna circunstancia.
- Entender que el menor puede sentir conflicto respecto de sus sentimientos hacia el agresor.
- Evitar mencionar palabras que denigren o confundan al niño(a).
- Abstenerse de hacer promesas que no puedan cumplir.
- Evitar preguntar las razones por las que el pequeño(a) permitió que la agresión se prolongara. (Recordemos que en el 61.5% de los casos de abuso sexual en la Ciudad de México la agresión se prolongo de meses a uno o más años).
- Animarlo a hablar sobre la agresión.
- Aceptar los sentimientos del niño.
- Expresarle afecto.
- Evitar la sobreprotección.
- Brindar protección.
- Buscar ayuda especializada.

Ante la problemática del abuso sexual es importante prevenir pero también saber qué hacer ante una situación de este tipo, por ello entre mayor información se tenga al respecto mayor será la intervención de padres, profesionistas y ciudadanos responsables y comprometidos con la niñez.

2.4 LOS MENORES DE EDAD DE 6 A 18 AÑOS Y EL ABUSO SEXUAL

Al hablar de abuso sexual es preciso explicar que los niños carecen de capacidad para consentir, pues no han alcanzado la madurez emocional y el desarrollo necesario para evaluar adecuadamente el contenido y consecuencias de los actos sexuales, el adulto utiliza la ventaja que le da su posición de poder o autoridad para envolver al(la) menor en la actividad sexual. Y aunque fuera con el consentimiento del menor a través del chantaje emocional, sigue siendo una agresión sexual porque en todo momento existe una relación desigual de poder y el pequeño carece de autoridad y del desarrollo emocional, cognoscitivo y físico necesario para una decisión de esta naturaleza.

Los niños son vulnerables a cualquier edad y pueden sufrir de abuso sexual hasta que dejan de ser niños, luego puede continuar el ataque aunque sea llamado de otra forma.

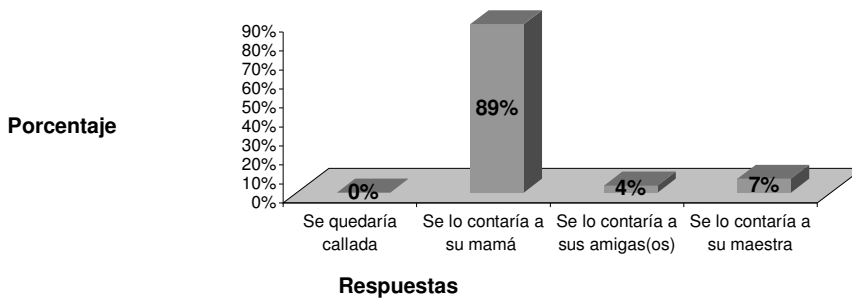
Por lo que cuando un familiar o conocido del menor manifieste conductas inapropiadas hacia el niño(a) se debe tener precaución con los menores pues puede ser el principio de un abuso sexual, si no es que ya hizo víctima de abuso sexual al niño(a); al igual que se debe estar pendiente de las conductas de los menores.

Se debe tener en cuenta que esta agresión sexual también afecta en forma psicológica, emocional y conductual a los menores de edad; además que es una grave problema que confronta nuestra sociedad el cual exige una rápida prevención para no seguir cometiéndose más.

Al ser el abuso sexual un grave problema que afecta a nuestro país y que las principales víctimas son los menores de edad, se indagó qué tanto conocen ellos y ellas acerca del abuso sexual; para lo cual se utilizó la técnica de cuestionario aplicada a una población de 54 menores de edad de 6 a 18 años, de ambos sexos, pertenecientes a la clase social media y que están cursando primaria, secundaria y preparatoria. Los menores que cursan el nivel primaria pertenecen a la población escolar del Instituto José Ramón López Álvarez S.C., ubicada en Constantino 251 Colonia Vallejo en la delegación Gustavo A. Madero. Distrito Federal. El resto de los menores son hermanos de los alumnos del Instituto con la finalidad de que la muestra estuviera integrada por miembros de la misma familia.

Los menores de 6 a 18 años opinaron lo siguiente: (Ver anexo 3)

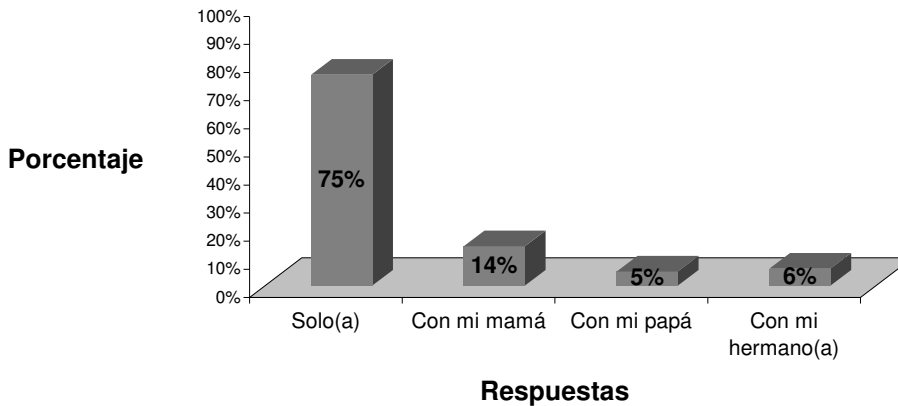
¿QUÉ CREES QUE HARÍA TU AMIGO(A) SI ALGUIEN TOCARA SU CUERPO Y LO LASTIMARA?



Como se observa la confianza de los menores para con sus padres puede ser utilizada como arma para la prevención del abuso sexual en la medida que el agresor generalmente manipula al menor para que guarde silencio y al romper esta situación será más difícil que lo pueda llevar a cabo; de igual manera cuando un niño tiene confianza en sus padres se siente protegido y seguro lo que le ayudará a enfrentar situaciones de riesgo.

Por otro lado se ha hablado que la mayoría de las veces el agresor es un miembro de la familia y es por eso que la medida preventiva al abuso sexual que ofrece el presente trabajo esta diseñada para trabajarse en familia lo que a su vez repercutirá en una mejor dinámica familiar enriqueciendo así a todos sus miembros.

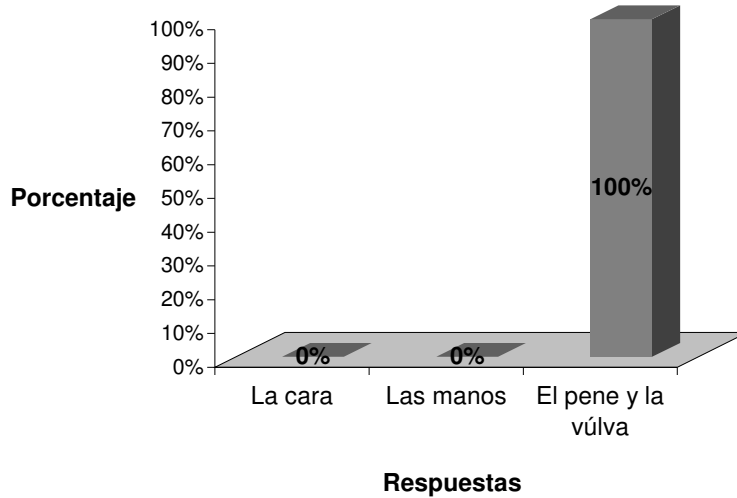
ME GUSTA BAÑARME...



Las situaciones anteriores suelen corresponder al sexo del menor; por ejemplo las niñas generalmente se bañan con la mamá y los niños con el papá y puede ser que conforme a su edad les guste bañarse con el hermano(a) para jugar por ejemplo si son pequeños; sin embargo es preciso que precisamente conforme a su edad y etapa de desarrollo se les

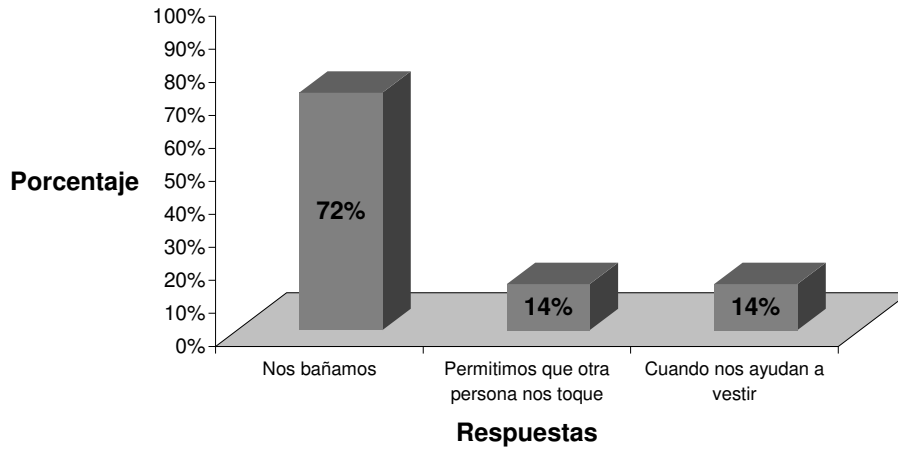
inculque la importancia del pudor y la privacidad. Y conforme a los resultados de la encuesta se puede decir en términos generales que a los menores se les enseña a respetar su intimidad ya que para todo hay un tiempo y la edad de los menores encuestados corresponde a la autonomía para estas acciones. Siendo importante recordar que el cuidado de nuestro cuerpo comienza desde la propia privacidad.

LAS PARTES ÍNTIMAS DE NIÑOS (AS) SON..



Todos los menores encuestados refieren conocer cuáles son sus partes íntimas lo que facilita el primer paso para complementar su educación sexual. Ahora bien, una vez que conocen su cuerpo es indispensable enseñarles que nadie puede tocarlos ni lastimarlos y que si esto llegará a ocurrir es importante que lo hagan saber para poder ayudarlos.

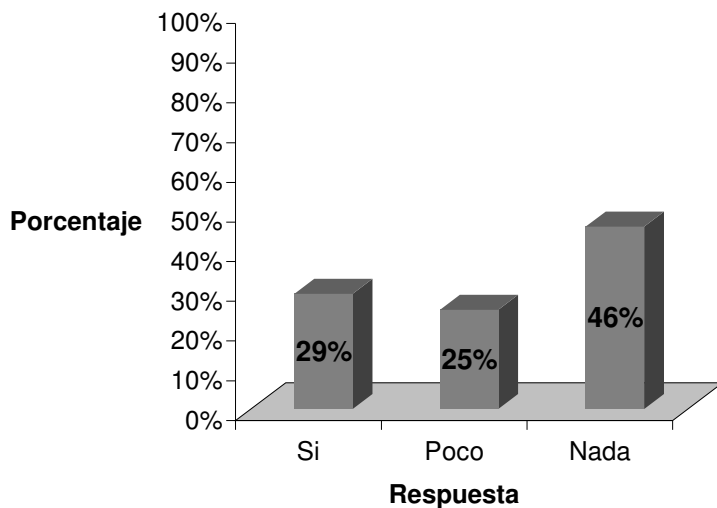
LOS NIÑOS CUIDAMOS NUESTRO CUERPO CUANDO...



Las respuestas anteriores hacen evidente que los menores saben cuidar su cuerpo respecto a higiene y aseo personal pero no respecto a su sexualidad. Con esto se reafirma la necesidad de intervenir en la formación de los menores que incluya tanto aspectos físicos y sexuales, así como también la formación en valores que les permita ser mejores personas pero sobre todo tener una vida plena.

Respecto al fenómeno del abuso sexual la opinión de los menores es la siguiente:

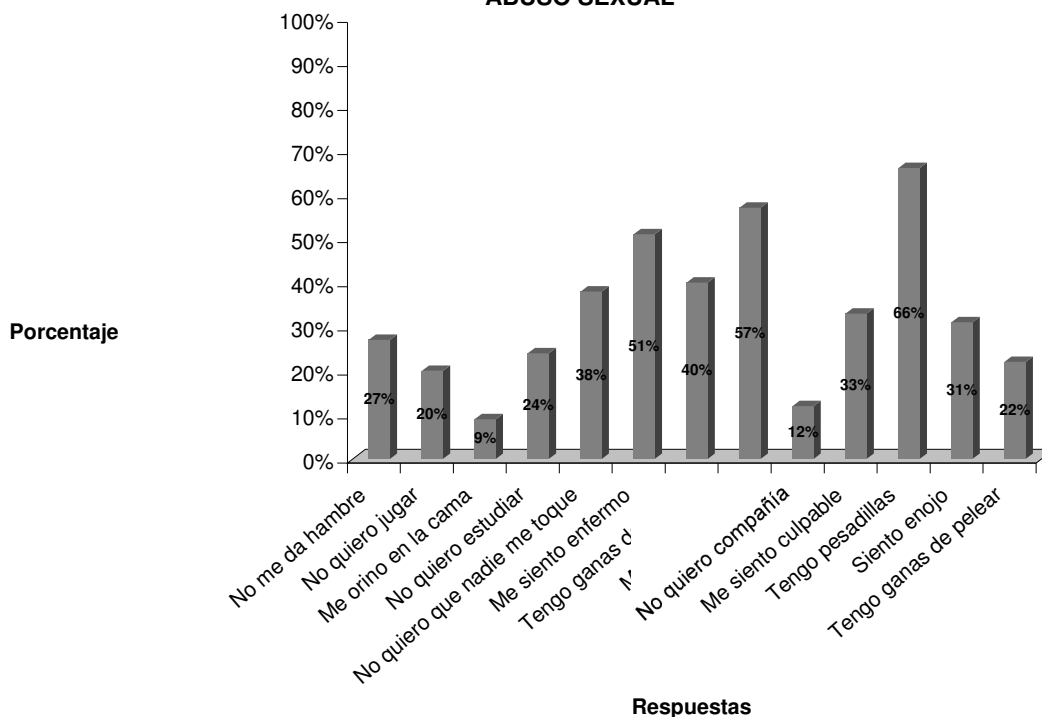
¿SABES QUÉ ES EL ABUSO SEXUAL?



En lo referente al abuso sexual y el conocimiento que los menores poseen respecto al tema se encontró que sólo una minoría expresa saber algo sobre lo que es el abuso sexual, en su mayoría refieren desconocer el tema y llama la atención que algunas de las respuestas confunden el abuso sexual con la violación, así como que es la acción en la que alguien toca su cuerpo.

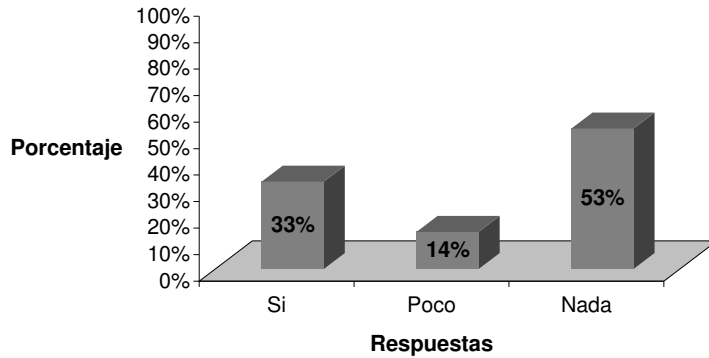
Así mismo, se hace evidente que los menores tienen una vaga idea sobre el abuso sexual ya que si alguien les pide que toquen su cuerpo, les muestra fotografías o películas pornográficas, les habla de manera morbosa, entre otros actos también sería abuso sexual y los menores no lo identifican como tal por ello se confirma la necesidad de una buena educación sexual.

SINTOMATOLOGÍA QUE MANIFIESTAN LOS MENORES ANTE UN POSIBLE ABUSO SEXUAL



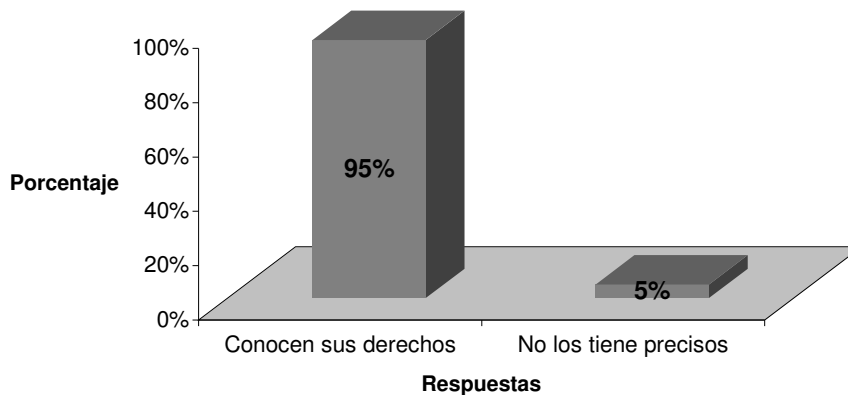
Basándose en la observación y a través de un registro conductual de los casos en que se sospecha existe un posible abuso sexual, se les preguntó respecto a los sentimientos y actitudes que manifiestan esos menores y en su mayoría refieren tener pesadillas frecuentes, sentirse tristes, enfermos, con ganas de llorar, no quieren que nadie los toque, presentan sentimientos de culpa y enojo por citar las más frecuentes, ante tal situación se reitera la necesidad de hacer una intervención oportuna en virtud que las conductas anteriores pueden ser indicativas de que los niños no están experimentando la felicidad plena dentro del núcleo familiar o bien la presencia de alguna posible situación que les incomoda. Dicha sintomatología debe ser atendida oportunamente puesto que pueden desencadenar reacciones más severas como fuertes depresiones por ejemplo.

¿PLATICAN CONTIGO TUS PAPAS SOBRE SEXUALIDAD?

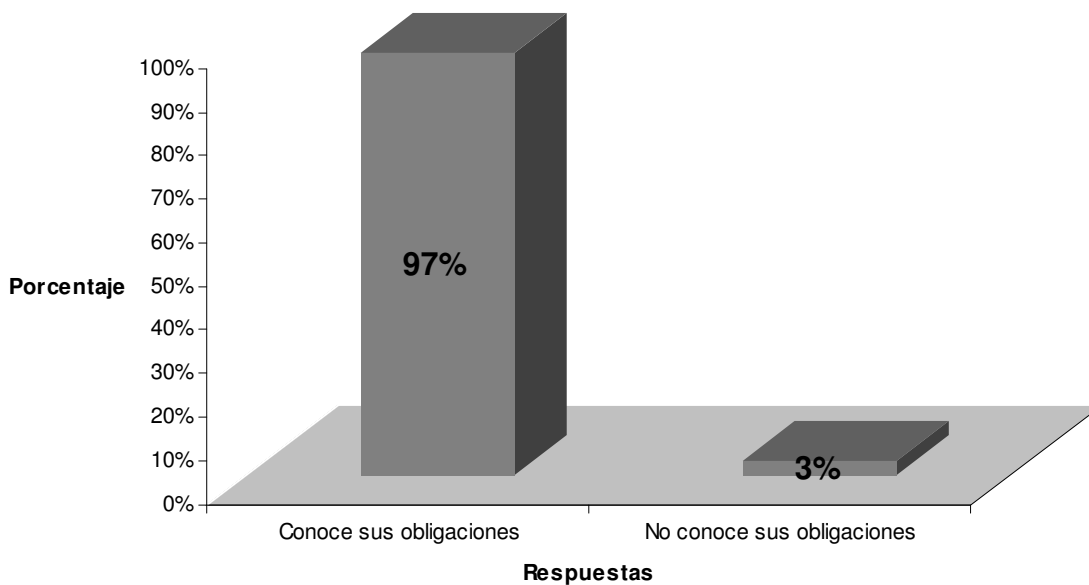


Con lo anterior se puede afirmar que en las dinámicas familiares no es una práctica cotidiana el orientar a los menores sobre temas tan importantes como es la sexualidad. Se ha escuchado decir que a los niños hay que dar solo lo que demandan y esta idea es correcta en el sentido que un niño pequeño tendrá dudas e inquietudes diferentes a un adolescente y en consecuencia las respuestas deberán ser diferentes. Lo que no se puede dejar de lado es precisamente brindar una educación sexual desde la infancia independientemente de las inquietudes que los hijos vayan teniendo debido a que hay temas básicos en los que es pertinente ir induciendo a los menores como son el conocimiento y cuidado de su cuerpo de acuerdo a la propia etapa de desarrollo de niños y jóvenes así mismo explicar las posibles situaciones de riesgo que podrían poner en peligro su integridad como persona. Es preciso recordar que los niños informados serán niños protegidos.

CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS COMO NIÑO



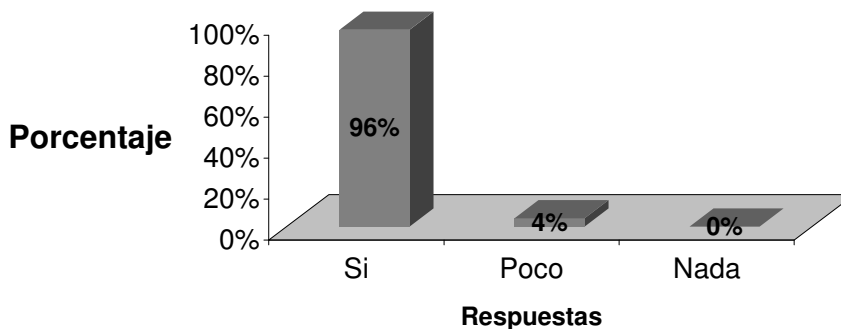
CONOCIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO NIÑO



Es importante que los menores conozcan cuáles son sus derechos pero también sus obligaciones y al respecto se observa que en general la mayoría de los niños encuestados los tienen bien definidos aunque para una minoría son confusos.

El conocimiento de sus derechos y obligaciones es imprescindible para que el menor establezca límites respecto a qué tanto puede permitir y hasta dónde puede llegar en la convivencia con los demás. De esta manera y en la medida que ponga en práctica sus conocimientos sobre el tema será capaz de defenderse a sí mismo de alguna situación de riesgo así como aprender a convivir adecuadamente con las personas que lo rodean.

¿LES TIENES CONFIANZA A TUS PAPAS?



La mayoría de la muestra encuestada argumenta confiar en sus padres por el simple hecho de serlo, lo que resulta favorable en la medida que no sólo la confianza padre e hijo dará la pauta para una buena comunicación y de esta manera expresar sí son víctimas de alguna agresión sexual pero también se verá enriquecido la convivencia familiar.

La confianza que los hijos depositan en sus padres se fortalecerá o deteriorará en medida que lo que predicen sea congruente con sus acciones y del trato que ofrezcan a sus hijos.

En conclusión se puede decir que los menores de edad de entre 6 y 18 años de edad en la Ciudad de México saben vagamente qué es el abuso sexual pero que no deben permitir que nadie les toque su cuerpo sin su consentimiento, así mismo que deben recurrir a sus padres o a quien más confianza le tengan y no quedarse con el secreto pues si lo hacen podrían continuar lastimándolo en repetidas ocasiones.

Para finalizar este capítulo se puede considerar la opinión de padres de familia y menores de edad de la Ciudad de México con respecto al abuso sexual para comprender la realidad actual del problema que afecta al futuro de nuestra sociedad; además de que tanto padres de familia como menores de edad tienen conocimiento cada cual a su manera de lo que es el abuso sexual, pero desafortunadamente ambos suelen confundir el abuso sexual con la violación, pues para unos el abuso sexual es tocar el cuerpo y genitales de un niño y para otros el obligar a tener relaciones sexuales, es decir; penetración, por lo que se debe tener cuidado y proporcionar información con respecto a estos dos términos, que como ya se citó legalmente en nuestro país en el abuso sexual no se da la penetración, mientras que en la violación existe penetración por cualquier vía en el cuerpo de la víctima. Resulta evidente que la mayoría de los padres de familia no platican sobre sexualidad con sus hijos lo cual demuestra la necesidad de romper con ese tabú ya que es hora de abordar el tema con la mayor naturalidad debido a que la sexualidad del ser humano forma parte de las esferas de su desarrollo físico-psíquico-social.

Desgraciadamente es una realidad en nuestro país, que el abuso sexual es un grave problema que afecta principalmente a los menores de edad. Un menor que ha sido abusado sexualmente, mira al mundo de una manera diferente a la de un niño(a) que no lo ha sido. Sus sentimientos y conductas se ven afectadas para toda su vida; básicamente aprenden a sufrir, a culpar a todos de sus conductas, a no aceptar que merecen ser felices, a sentirse “menos” que los demás, a temer al mundo, a reaccionar de manera agresiva con quienes pueden hacerlo y a refugiarse en otros vicios como una forma de escapar a la realidad.

Como se puede observar existe la necesidad de una cultura de autocuidado para los menores pero también crear conciencia en los adultos de la importancia de fomentar actitudes y valores en la educación y crianza de nuestros hijos; así como fomentar la integración familiar y los lazos de amor y respeto entre seres humanos para lograr una sana convivencia social.

Claro esta que la primera instancia en donde aprendemos lo referente a la cultura de nuestra sociedad, su ideología, normas, tradiciones, costumbres, valores, hábitos, entre otros, es la familia, por ello es importante definirla y hacer énfasis en sus funciones como principal formadora del ser humano. Por tal motivo en el siguiente capítulo abordaremos los conceptos y clasificación de la familia, así como sus roles y función como transmisora de valores, creencias, costumbres y hábitos para aterrizar en un análisis de la familia mexicana actual.

CAPÍTULO III:

LA FAMILIA COMO ESPACIO FORMATIVO DEL HOMBRE

3.1 CONCEPTO DE FAMILIA

En el presente capítulo se aborda lo referente al concepto de familia visto desde diferentes autores, para sustentar la definición de familia que impere en la presente investigación; así como su clasificación, roles, funciones y ciclos; con la finalidad de comprender su importancia en la formación del ser humano ya que es por excelencia la primera instancia formadora del hombre, para concluir con un análisis de la familia mexicana actual en relación con el abuso sexual.

La necesidad de realizar este análisis radica en que como se explicó en el capítulo anterior el abuso sexual a menores de edad en el Distrito Federal es perpetrado en su mayoría dentro del núcleo familiar siendo el agresor algún miembro de ésta particularmente el padre, madre, padrastro o madrastra o bien una persona conocida por el menor (amigos o vecinos); esta situación resulta alarmante si consideramos que el núcleo familiar debe ser el lugar donde los menores se encuentren más protegidos y a través de una dinámica familiar cordial, respetuosa, armoniosa y justa, se propicie la sana convivencia entre sus miembros; así mismo las funciones de los padres son no solo satisfacer sus necesidades básicas como alimento, vestido y vivienda sino también proporcionarles amor, seguridad, confianza, etc., así como hábitos, valores, costumbres, entre otros, que le den las bases para desarrollarse sanamente en sociedad.

Actualmente existe la necesidad de una cultura de autocuidado para los menores así como la necesidad de crear conciencia en los adultos de la importancia de fomentar actitudes y valores en la educación y crianza de los hijos; además se debe fomentar la integración familiar y los lazos de amor y respeto entre seres humanos para lograr una sana convivencia social.

Claro esta que la primera instancia en donde aprendemos lo referente a la cultura de nuestra sociedad, su ideología, normas, tradiciones, costumbres, valores, hábitos, etc. es la familia. Por ello es importante definirla y hacer énfasis en sus funciones como principal formadora del ser humano.

Para poder comprender al hombre en un contexto actual, se deben tomar en cuenta todos los ámbitos en los cuales se desarrolla y desenvuelve; como son la familia, escuela, compañeros, vecinos y comunidad. Siendo la familia el principal ámbito a analizar puesto que es el primer grupo con el que establece contacto el hombre; grupo que satisface a sus integrantes las necesidades básicas de: alimento, vivienda, vestido, educación, salud y afecto.

El concepto de familia puede ser abordado desde diferentes enfoques, por tal motivo presentamos la definición de algunos autores.

Francisco Gómez Jara la define como: “la primera institución social formada por la madre, el padre y los niños, que no son propiedad de ellos sino responsabilidad.”⁽¹⁾

Para Mario Ongay, la familia consiste en “todas aquellas personas que viven bajo un mismo techo, al menos por un tiempo significativo en la vida de sus miembros. En la que

⁽¹⁾ GÓMEZ JARA, Francisco. Sociología de acuerdo con los programas vigentes. p.61

se establecen contactos con personas muy importantes afectivamente y con los cuales se inician vínculos muy fuertes.”⁽²⁾

Según Morgan “la familia es un elemento activo, nunca permanece estacionada sino que pasa de una forma inferior a una superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto.”⁽³⁾

Mac Iver menciona que “la familia es un grupo definido por una relación sexual suficiente, precisa y duradera para proveer a la procreación y crianza de los hijos. La cual está constituida por la vida conjunta de los esposos con su propia prole, formando una unidad colectiva definida.”⁽⁴⁾

Al respecto manifiesto mi desacuerdo con la definición anterior en razón de que reduce a la familia a un mero aspecto sexual que tiene como finalidad la procreación dejando de lado aspectos como la afectividad, intereses compartidos, el amor, la convivencia, valores, etc., que son lazos que estrechan el parentesco más que la consanguinidad.

Para Ricardo Nascif “la familia es un núcleo básico de la comunidad humana y puede definirse como el grupo formado por un hombre, una mujer y por hijos que nacen de esa unión de manera más completa; como la unidad afectiva de padres e hijos que resultan de una unión de elementos instintivos naturales como la resolución autónoma de la voluntad.”⁽⁵⁾

Murdok, señala que “en toda sociedad hay una familia elemental y que es ahí donde tenemos que concurrir para ver el elemento básico de la sociedad.”⁽⁶⁾

Basándose en las concepciones anteriores, para fines de esta investigación se conceptualiza a la familia como un grupo de personas que tiene lazos de parentesco, costumbres y hábitos comunes. Cuando viven bajo un mismo techo comparten formas de entender el mundo, afectos, alegrías, tristezas, logros, fracasos, preocupaciones y recursos económicos, a la vez que tareas y responsabilidades tales como:

1. Dar alimento, vestido y cuidados a las personas particularmente a los menores, a los adultos mayores y a los miembros de la familia con alguna discapacidad.
2. Educar a los niños y niñas.
3. Ayudar a que sus integrantes sientan seguridad, confianza, tranquilidad y valor como seres humanos.
4. Enseñar conceptos y prácticas que los ayudarán a ser hombres y mujeres; así como a relacionarse respetuosamente con todas las personas.
5. Transformar o mantener las costumbres y los hábitos de la cultura y de la sociedad a la que pertenece.
6. Transmisora de valores que les permitan relacionarse con los demás de manera sana y respetuosa.

⁽²⁾ ONGAY, Mario. La familia de las clases medias en México. p.19

⁽³⁾ ENGELS, Federico. El origen de la familia, propiedad privada y el Estado. p. 24.

⁽⁴⁾ IVER, Mac. Sociedad Moderna. p.12

⁽⁵⁾ NASCIF, Ricardo. Pedagogía general. p. 42

⁽⁶⁾ BAULEO, Amando. Ideología, grupo y familia. p. 60

La familia es entonces el elemento fundamental de la sociedad cuyos integrantes están unidos por lazos de afectividad, compromiso y responsabilidad; y es también la encargada de satisfacer las necesidades biológicas, psicológicas y sociales de sus integrantes.

La familia es por excelencia la que forma a niños y niñas. Por ello es importante que los hábitos, actitudes y valores que fomentemos diariamente en nuestros hijos se enriquezcan para ayudarles a entender y enfrentar el mundo en que viven.

Generalmente las madres y los padres de familia mediante su enseñanza y ejemplo, son los primeros responsables de la formación de sus hijos, ya que influyen fuertemente en la visión que éstos tienen del mundo. Sin embargo, se puede presentar el caso de que no haya figura materna o paterna y ante esta situación será la persona encargada del cuidado del menor quien asuma la responsabilidad de formarlo y darle las bases para que se conduzca por la vida de la mejor manera.

Tristemente la realidad demuestra que las familias actuales atraviesan por una crisis en su dinámica familiar diaria específicamente en la convivencia, crianza y educación de los hijos, ya que como se ha mencionado anteriormente el abuso sexual es cometido con mayor incidencia dentro del núcleo familiar y en su mayoría por un miembro de la misma. La necesidad económica origina que en muchas ocasiones ambos padres deban salir a trabajar y dejen el cuidado de los hijos en manos de terceras personas; lo cual repercute en la cantidad de tiempo que se le dedica a la convivencia familiar y en muchos de los casos también en la calidad de tiempo debido a que el estrés, la rutina, el cansancio, etc., pueden influir en nuestro estado de ánimo y por lo tanto en nuestro trato hacia los demás, en especial con nuestros seres queridos más cercanos.

Existen familias en las que el incesto se repite en cadena generación tras generación. Puede ser una tradición o costumbre de la cual con el tiempo se percatan que esto no es lo común en otras familias y buscan información hasta que caen en cuenta que el incesto no es una práctica cotidiana. Surge entonces como problema familiar convirtiéndose después en una práctica con características de problema social. En nuestro país esta situación es más característica de las zonas marginadas en donde se tiene poco acceso a la educación así como a la información o bien en zonas rurales en donde las costumbres son tan arraigadas que difícilmente se accede al cambio en ideología y manera de ver a los menores.

Para comprender mejor el tema de la familia es preciso mencionar quienes son sus integrantes, así como hacer la reseña de los cambios que ha sufrido la familia como consecuencia de la evolución de la sociedad para lo cual en el siguiente apartado se realizará la clasificación que algunos autores hacen sobre la familia.

3.2 CLASIFICACIÓN DE LA FAMILIA

Una vez definido el concepto de familia es preciso revisar las diversas clasificaciones que darán cuenta de los cambios que ha sufrido la familia como consecuencia de la evolución de la sociedad. Lo que permitirá ubicar el tipo de familia que predomina actualmente en el Distrito Federal y cuyas características definitivamente repercuten en la dinámica familiar.

Así Murdok hace una clasificación basándose en distintos factores que enseguida se mencionan:

“a) De acuerdo al lugar de residencia:

- Patrilocales: Cuando la pareja decide vivir con la familia del esposo.
- Matrilocales: Cuando ésta vive con la familia de la esposa.
- Neolocales: Cuando eligen un lugar para vivir independientes.

b) Dependiendo de sus ingresos monetarios:

- Nivel económico bajo: Cuando los ingresos de la familia son inferiores al salario mínimo vigente.
- Nivel económico medio: Cuando se supera el salario mínimo.
- Nivel económico alto: Cuando ya se ha superado el salario mínimo de 500% en adelante.

c) Con respecto a sus miembros:

- Familia nuclear: (también denominada elemental o conyugal). Formada por el padre, la madre y los hijos.
- Familia extensa: Integrada por el padre, la madre, los hijos y otros parientes consanguíneos o por afinidad.
- Familia compuesta: Formada por un padre con varias mujeres (poligamia), o por contrario, por una mujer y varios hombres (poliandria).

d) De acuerdo a su estructura desde el punto de vista cuantitativo:

- Familia completa o integrada: Formada básicamente por los padres y los hijos, conviviendo todos en un mismo lugar físicamente.
- Familia incompleta o desintegrada: Cuando falta alguno de sus miembros.

e) Según su nivel de instrucción:

- Familia analfabeta: Cuando no han estado en ningún tipo de instrucción sistemática.
- Familia con instrucción elemental: Esto es, que sólo han recibido educación primaria.
- Familia con instrucción media: Quienes han estudiado el nivel de secundaria.
- Familia con instrucción superior: Que tienen estudios a nivel preparatoria.
- Familia con instrucción profesional: Cuando se cuenta con una formación de carácter profesional.

f) De acuerdo a la localización de la autoridad:

- Familia matriarcal: En donde la autoridad se centra en la madre.
- Familia Patriarcal: Cuando la autoridad es ejercida sólo por el padre.
- Familia igualitaria: Si la autoridad se ejerce por ambos padres.

g) De acuerdo a su funcionamiento desde el punto de vista cualitativo:

- Familia organizada: Es aquella donde cada miembro cumple con su rol correspondiente dentro de la misma. Así mismo, con los elementos emocionales suficientes para fomentar valores de convivencia, operación y estabilidad.
- Familia desorganizada: Es en la que predomina el incumplimiento de roles, carece de los medios emocionales adecuados para crecer dentro de un ambiente familiar, la armonía, la confianza y la superación personal de los miembros que la conforman. En este tipo de familias, predominan los conflictos, la arbitrariedad, la desvalorización.”⁽⁷⁾

Las características que permiten esta clasificación pueden estar relacionadas entre sí, de esta manera se puede observar que si el factor económico es precario esto conlleva a la necesidad de establecerse con la familia de alguna de las partes, convirtiéndose en familia patriarcal o matriarcal y esto a su vez se refleja en transformarse en una familia extensa, lo cual puede originar una serie de conflictos en razón que se puede llegar a invadir el espacio vital del otro.

Podría decirse que las características más propicias que deberían cubrir las familias actuales son: ser neolocales en el sentido de elegir un lugar independiente para vivir, nuclear, completa e integrada en virtud de que la formen básicamente el padre, madre e hijos conviviendo todos en un mismo lugar físicamente; así como igualitaria, es decir, que la autoridad la ejerzan ambos padres y por último organizada en donde cada miembro cumpla con su rol dentro de la misma. De esta manera la responsabilidad del cuidado, educación y crianza de los hijos quedaría en manos de ambos padres y sería una experiencia compartida.

Sin embargo, la realidad es otra, se observa que en la actualidad el tipo de familia que impera es la desorganizada caracterizada por el incumplimiento de roles, carece de los medios emocionales adecuados para crecer dentro de un ambiente familiar, la armonía, la confianza y la superación personal de los miembros que la conforman. En este tipo de familias, predominan los conflictos, la arbitrariedad, la desvalorización, ya que su esencia consta de relaciones de poder y el predominio de conflictos, arbitrariedades, agresiones y desvalorizaciones hacia sus miembros en especial para con las mujeres y los menores de edad, lo que suscita la ocurrencia de problemáticas sociales como lo es el abuso sexual cuyos índices de ocurrencia cada vez son mayores.

Cabe mencionar que a través de la educación de valores que se propone en el presente trabajo se tiene como finalidad que las dinámicas familiares cambien y se efectúen de manera organizada; es decir, en donde cada miembro cumpla con su rol y proporcione elementos emocionales y conductas suficientes para fomentar valores de convivencia, cooperación, estabilidad y respeto hacia sus integrantes.

De las anteriores clasificaciones, podemos apreciar que es importante y necesario que la familia se desarrolle dentro de sus limitaciones, ya sea de tipo económico, de instrucción, de estructura, de funcionamiento, lo más adecuado y organizadamente posible, ya que al mismo tiempo esto influirá indudablemente en la formación y educación que reciban los hijos y que se verá reflejada en su personalidad y forma de actuar.

⁽⁷⁾ Ibidem. p. 65

Así, se deduce entonces que la familia difiere de otros grupos humanos en muchos aspectos, tales como, la duración y la intensidad de los lazos afectivos que unen a sus integrantes y las funciones que éstos desempeñan. Además las características de la familia son más que la suma de las personalidades individuales de sus miembros.

En nuestra vida enfrentamos y resolvemos problemas, hacemos planes, tomamos decisiones y emprendemos proyectos. Así pues, los éxitos y fracasos que tenemos dependen en parte de la seguridad y confianza en nosotros mismos, de lo que sabemos, del afecto que recibimos y de los valores y capacidades que aprendemos por medio de las experiencias que vivimos desde nuestra niñez.

Las madres y los padres de familia mediante su enseñanza y ejemplo, son los primeros responsables como lo hemos mencionado de la formación de sus hijos por tal motivo en el siguiente apartado se analizan los roles y funciones de la familia como la primera instancia educadora y formadora del ser humano así como por ser la familia la base de cualquier sociedad.

En resumen, se hace necesario entender el funcionamiento de la familia para conocer de igual forma sus relaciones interpersonales, pues las acciones de cada uno de sus miembros producen reacciones y contra reacciones en los demás y en él mismo.

Por lo anterior, en el siguiente apartado se revisará lo referente a los roles y funciones de la familia para comprender la importancia que tiene en el proceso de formación del hombre.

3.3 ROLES Y FUNCIONES DE LA FAMILIA

Como se menciona anteriormente la familia es por excelencia el primer núcleo de convivencia en donde interactúa el ser humano, es en ella y a través de las enseñanzas de sus miembros que el hombre aprende todo lo referente a la sociedad en la que vive; es decir, los hábitos, costumbres, valores, actitudes, etc., que prevalecen en su tiempo y en su espacio. Por ende los padres principalmente, tienen una ardua labor con respecto a la educación y crianza de sus hijos. Sin embargo, cuando en la familia no se cumplen los roles* correspondientes y por el contrario, se origina la desorganización, los hijos no tendrán las bases emocionales necesarias ni los valores adecuados que regulen sus actos y que les permitan actuar de manera estable y por consecuencia obtener logros y éxitos en su vida adulta.

Se mencionan las funciones de la familia en virtud que la problemática de estudio: el abuso sexual en menores, generalmente es perpetrado por miembros de la familia (padre, madre, padrastro, madrastra, tíos, primos, abuelo, hermanos). Aunque también se dan los casos de abuso sexual extrafamiliar, perpetrado por adultos que conocen al niño(a) ya sea porque son amigos(as) de la familia, vecinas, maestras(os), etc. y en menor escala los perpetrados por desconocidos(as).

Al respecto podemos decir que las dinámicas familiares actuales atraviesan por un periodo de crisis que se ve reflejado en la desvalorización de sus miembros y en función de transmitir actitudes y valores negativos (como son la intolerancia, falta de respeto por el otro, imposición de poder al más débil, violación a la integridad física, psicológica y sexual, entre otros.) que imposibilitan el pleno desarrollo de sus integrantes y por ende la carencia de una sana convivencia.

Cualquiera que sea su forma o estructura “la familia realiza una serie de funciones para la satisfacción de las necesidades de sus miembros integrantes, de tal manera que se pueden citar las siguientes funciones psicosociales:

1. Provee satisfacción a las necesidades biológicas de subsistencia.
2. Constituye la matriz emocional de las relaciones afectivas-interpersonales.
3. Facilita el desarrollo de la identidad individual, ligada a la identidad familiar.
4. Provee los primeros modelos de identificación psicosexual.
5. Inicia en el entrenamiento de los roles sociales.
6. Estimula el aprendizaje y la creatividad.
7. Finalmente la familia es transmisora de valores, ideología y cultura.

El marco de referencia, de valores, reglas y normas de conducta que rige al sistema familiar, así como su ideología y concepción del mundo, las costumbres y los ritos que conforman su estilo de vida, son transmitidos a los nuevos miembros como parte del proceso de socialización, de aceptación-pertenencia al grupo”⁽⁸⁾

* Entendiéndose por rol el patrón de tareas y responsabilidades de los miembros de la familia; es decir, la adecuada decisión de labores que permitan alcanzar los objetivos planeados.

⁽⁸⁾ Antología de la Sexualidad Humana. Tomo II. Op. Cit. p. 181

Ahora bien consideramos preferible no utilizar calificativos en términos de normal o anormal para referirnos a la dinámica o funcionalidad de una familia, ya que los criterios para definir la normalidad psicológica de un individuo son controvertidos, la naturaleza más compleja del sistema familiar hace prácticamente imposible determinar con precisión dichos parámetros. Por lo que utilizamos los términos de familia funcional o disfuncional, basándose en los roles de cada uno de sus miembros y considerar como lo menciona Chagoya “que una familia funcional es aquella donde los hijos no presentan trastornos graves de conducta y cuyos padres no están en lucha continua lo cual no excluye que existan dentro de ellos sentimientos negativos (celos, ambivalencias e insatisfacciones) además de los positivos (amor, altruismo, respeto, etc.)”⁽⁹⁾

No se puede decir que una familia sea exactamente igual a otra debido a que hoy en día las funciones que desempeñan los cónyuges se dan generalmente en dos formas:

“ 1.- *Perpendicularmente*: Uno de los cónyuges asume el papel activo, es decir, es el que se encarga del mantenimiento económico del hogar, por tal motivo, es la persona encargada de tomar decisiones importantes o de mayor relevancia, mientras que el otro cónyuge desempeña un papel pasivo, acatándose a las resoluciones que haya determinado su pareja.

2.- *Paralelamente*: Ambos cónyuges, se encargan del mantenimiento económico del hogar, los dos trabajan, por consecuencia, la aportación de dinero es de los dos, las decisiones son tomadas por consenso, por lo cual atienden a los intereses y necesidades de cada uno. Los dos se responsabilizan del cuidado y educación de los hijos.”⁽¹⁰⁾

Resulta interesante observar que la esencia de las concepciones anteriores es la aportación económica de sus miembros, es decir, “sí yo apporto dinero, tengo derecho a opinar y tomar decisiones” cuando lo ideal sería que las familias funcionaran de manera paralela en donde ambos cónyuges tuvieran la responsabilidad del cuidado y educación de los hijos por el simple hecho de ser un interés común y no un aspecto monetario.

Los roles familiares se aprenden, fundamentalmente a través de procesos, como la imitación y la identificación, se practican, se corrigen y se experimentan todos los días. La modificación de los roles establecidos tienen repercusiones de tipo social muy importantes, ya que es ahí, en la familia, en donde pueden aprender nuevas relaciones y apreciar a la gente con un sentido más humano, en forma más democrática e igualitariamente.

Si los roles son respetados y llevados a cabo con responsabilidad, permanencia y razonamiento, podemos decir que esa familia está funcionando adecuadamente, por tal motivo podríamos denominarla familia funcional.

Visto así, la familia cumpliría con las siguientes funciones básicas: socialización, atención (proporcionándose refugio, cordialidad, alimentación y protección), proporcionar afecto (amor, cariño, preocupación y cuidados), reproducción (continuidad del género),

⁽⁹⁾ CHAGOYA. L. “Dinámica familiar y patología”. La familia. Medio proporcionador o inhibidor del desarrollo humano. p. 25.

⁽¹⁰⁾ Los tipos de familia y sus características, así como las funciones de la misma, no los entendemos como una norma o situación en donde rigurosamente se tenga que clasificar u ordenar a una familia. Simplemente dichos planteamientos refieren a la generalidad.

proporcionar un status (factores socioeconómicos, educacionales y ocupacionales), transmisora (valores, actitudes, hábitos, costumbres, tradiciones, por citar algunos). Además de que las funciones de la familia estarán determinadas, en cierta medida, en la misma satisfacción de las necesidades surgidas en el núcleo familiar.

Con relación al abuso sexual de menores podemos decir que son determinantes los aprendizajes que se adquieren en el núcleo familiar así como la manera en que sus miembros se relacionan entre sí, esto es en razón de que el abuso sexual se presenta en “cascada” ya que aun cuando no existe un perfil preciso del agresor(a), varias investigaciones han encontrado que las personas que abusan sexualmente llegaron a convertirse en victimarios debido a una serie de limitaciones y carencias afectivas aprendidas a lo largo de su vida, a una historia de maltrato físico y/o psicológico en su infancia, o bien a dinámicas familiares donde a través de la violencia de género estaba presente. Por consiguiente aquel individuo que una vez fue víctima puede llegar a convertirse en victimario y seguramente a estos hombres y mujeres abusadores les faltó atención, afecto y amor en su niñez, lo cual les dejó resentimientos que no han sabido cómo superar y que los transforma en personas incapaces de cuidar y de compartir la vida con los demás, y de establecer relaciones respetuosas y afectuosas, debido a que creció aprendiendo que la forma más común de relacionarse es a través del abuso sobre los más débiles, “los niños”.

A los adultos corresponde la educación y cuidado de los menores, hay quienes marcan límites y quienes maltratan. Cuando los adultos marcan límites, se responsabilizan del bienestar de los menores y los educan con paciencia y amor, les transmiten valores que les permitan ser mejores personas respetándose así mismo y a los demás, es entonces cuando los padres se comportan como corresponde a su autoridad.

En la familia se aprenden las primeras actitudes y habilidades para vivir: confianza, seguridad, autoestima. La responsabilidad, el apoyo mutuo y la consideración son algunos de los valores deseables en la formación de los niños y las niñas; cuando entre los padres existe una buena relación de afecto, las bases para vivir conforme a éstos valores, quedan fincadas. Es por ello que en el siguiente apartado abordaremos lo referente al ciclo vital de la familia, para comprender cómo se establece y cuáles son las etapas por las que atraviesa precisando así como se define la dinámica familiar con respecto a sus miembros.

3.4 CICLO VITAL DE LA FAMILIA

Existen muchas familias que no viven relaciones cordiales, respetuosas, justas y amorosas. La incapacidad de algunas personas para enfrentar sus problemas cotidianos en ocasiones las lleva a desarrollar, poco a poco, respuestas violentas y de abusos. Es entonces cuando el abuso sexual ocurre, donde debería ser el lugar más seguro: nuestra propia casa.

Por ende es necesario indagar cómo es que se establece la familia y cuál es el proceso que se sigue para que se cimiente como un espacio estable, armonioso, seguro y agradable para sus miembros.

La familia al igual que todo ser vivo atraviesa por varias etapas, desde su nacimiento hasta su muerte, en donde se van desplegando sus funciones, a estas etapas se les denomina Ciclo Vital, el cual puede dividirse en varias etapas de desarrollo, como son las siguientes:

Noviazgo: período de aproximadamente uno o dos años, es el tiempo destinado para que la pareja se conozca, mediante el cual, se podría ratificar o rectificar, la posibilidad de llegar a un compromiso más formal. Es el noviazgo el antecedente al matrimonio. Es en esta etapa, en la que deben de tomarse en cuenta ciertos factores, para el óptimo desarrollo en el matrimonio, como son: delimitación del manejo económico, independencia familiar, aspectos religiosos, gustos afines reales, derechos, obligaciones, relaciones sociales, comunicación, planificación familiar, aspectos sexuales, profesionales.

Matrimonio: se inicia desde el momento en que la pareja empieza a vivir y desarrollar sus actividades en forma conjunta. El matrimonio entendido como la unión o enlace de dos personas, pudiendo ser ratificados legalmente, religiosamente o ambas.

Embarazo: esta etapa del ciclo vital de la familia, la consideran la mayoría de los autores, como una de las etapas en las cuales se ponen de manifiesto muchas dificultades de la pareja por el gran compromiso que lleva consigo la paternidad; y también, por otro lado, se logra la consolidación de la pareja.

Educación de los hijos: esta es una de las etapas de mayor duración en el ciclo vital de la familia, ya que comprende desde que el primer hijo asiste a la escuela, hasta que el menor de los hijos concluye sus estudios. Esta etapa, por ser la de mayor duración, puede algunas veces concluirse, cuando ya se esta presentando la siguiente, esto se observa con mayor claridad en las familias con muchos hijos. Aclaramos que esta etapa se refiere específicamente a la asistencia a la escuela por los hijos.

Emancipación de los hijos: esta etapa se inicia, desde que el primer hijo abandona el hogar, hasta que el último de ellos también lo deja. El dejar la casa paterna, no es necesariamente por contraer matrimonio en forma legal, también puede ser que los hijos ya tengan una cierta estabilidad económica y decidan vivir solos.

Nido vacío: o el reencuentro, por ser el momento en el que tienen que enfrentarse nuevamente, en primer lugar consigo mismo y después con la pareja, siendo necesario recordar lo vivido al inicio del matrimonio, dejando de ser padre para volver a ser sólo

esposo. Surgen cambios importantes como: el nacimiento de los nietos, muerte de la generación anterior, declinación en la capacidad física, frecuentemente enfermedades.

Jubilación: Es la fase en que ambos cónyuges se encuentran entre la madurez y la vejez, en la cual se suscita que a cualquiera de ellos que sustenta los gastos económicos, o ambos, se les otorgue la jubilación y por ende surgen desajustes emocionales, por el total cambio de ser sujetos dinámicos y productivos, para pasar a ser sujetos pasivos y dependientes de una pensión económica.

Muerte: En esta etapa se presenta el fallecimiento de ambos o de uno de los cónyuges, suceso que embarga de tristeza a toda la familia, pero sobre todo al cónyuge que ha quedado. Al morir solo uno de ellos, se da fin al matrimonio. Esta es una de las fases, en la que los miembros que quedan, tienen que hacer reajustes emocionales readaptarse a la nueva situación.

Es importante aclarar que el ciclo anterior no es una regla de oro que se tenga que seguir o bien que se presente en todos los casos y aún cuando una familia no se forme bajo este proceso lo que debe contar es la dinámica que lleve y lo que aporta a sus integrantes.

La familia para obtener un adecuado desarrollo en cada una de las etapas del Ciclo Vital, debe ser capaz de dar cabida a todos los impulsos de sus integrantes, permitiendo la expresión de sus emociones y la satisfacción de todas las necesidades. Esto puede lograrse, cuando se establecen correctamente los roles y se cumplen con ellos en forma constante.

Se puede considerar al noviazgo como una de las etapas fundamentales, debido a que es vital que exista una buena elección y conocimiento de la pareja, así como establecer intereses comunes, afinidad de pensamientos, ideas, valores y sentimientos para que exista una decisión acertada al decidir contraer matrimonio y por consiguiente se cumplan las expectativas de vida que se plantearon en un principio. Así pues al llegar al matrimonio se tendrá la convicción de formar una familia en donde ambos cónyuges den lo mejor de sí, para consigo mismos y para quienes les rodean creciendo como personas, como pareja y por ende como futuros padres. Si desde un primer momento la relación se desarrolla en un ambiente de armonía, respeto, comprensión, confianza, tolerancia, cordialidad, seguridad y amor a la llegada de los hijos el ambiente familiar será lo más propicio para su pleno y sano desarrollo físico, psicológico y social.

Aún cuando en la etapa de *educación de los hijos* del ciclo vital de la familia se hace referencia a la asistencia de los hijos al ámbito escolar, es importante recordar que por excelencia son los padres los primeros encargados de la educación y formación de los hijos, ya que es el núcleo familiar de donde el ser humano adquiere los primeros conocimientos, hábitos, actitudes y valores de la sociedad a la que pertenecen a través de la convivencia e interacción diaria entre sus miembros, para complementarse más tarde con la preparación escolar.

Una vez que hemos conceptualizado a la familia y definido sus roles y funciones, así como establecido el ciclo vital por el cual atraviesan todas las familias, es necesario que realicemos un análisis sobre las familias mexicanas actuales y su implicación en el abuso sexual a menores para conocer la realidad del problema y como la dinámica familiar puede contribuir a la existencia del abuso sexual en menores, pero también puede ser la protagonista principal para la prevención de dicho fenómeno a través de la educación de valores.

3.5 LA FAMILIA MEXICANA.

La familia es por excelencia la que forma a los niños(as). Por ello es importante que los hábitos, actitudes y valores que fomentemos diariamente en nuestros hijos se enriquezcan para ayudarles a entender y enfrentar el mundo en que viven.

Las madres y los padres de familia, mediante sus enseñanzas y ejemplo, son los primeros responsables de la formación de sus hijos, ya que influyen fuertemente en la visión que éstos tienen del mundo.

Por tal motivo y para fines de la presente investigación defino a la familia como un grupo de personas que tiene lazos de parentesco, costumbres y hábitos comunes. Cuando viven bajo un mismo techo, comparten formas de entender el mundo, afectos, alegrías, tristezas, logros, fracasos, preocupaciones y recursos económicos, a la vez que tareas y responsabilidades tales como:

1. Dar alimento, vestido y cuidados a las personas, particularmente a los menores, los adultos mayores y a los miembros de la familia con alguna discapacidad.
2. Educar y formar a los niños(as).
3. Ayudar a que sus integrantes sientan seguridad, confianza, tranquilidad y valor como seres humanos.
4. Enseñar conceptos y practicas que los ayudaran a ser hombres y mujeres; así como a relacionarse respetuosamente con todas las personas.
5. Transformar o mantener las costumbres y los hábitos de la cultura y de la sociedad a la que pertenecen.
6. Transmitir valores que les permitan relacionarse e interactuar con los demás de manera sana y respetuosa.

En nuestra vida enfrentamos y resolvemos problemas, hacemos planes, tomamos decisiones y emprendemos proyectos. Así pues, los éxitos y fracasos que tenemos dependen en parte de la seguridad y de la confianza en nosotros mismos, de lo que sabemos, del afecto que recibimos y de los valores y capacidades que aprendemos por medio de las experiencias que vivimos desde nuestra niñez.

¡Lo que somos de adultos es lo que vivimos de niños!

Una de las funciones de los padres es ayudar a los menores a entender que hay reglas, normas y valores para vivir, como el respeto por uno mismo y por los demás, la sinceridad y la honestidad, la amistad y el amor, la solidaridad y el compromiso, la libertad y la igualdad entre todas las personas. Es responsabilidad de los padres ayudarlos a descubrir los límites entre ellos y los demás y disfrutar sus vidas.

Los niños y las niñas observan la forma de actuar de los adultos y por lo general aprenden a ser hombre y mujeres con el ejemplo de sus padres. Lo que ellos y ellas escuchan y lo que ven se convierte en un ejemplo que pueden seguir y que pasa de generación en generación (como diría Durkheim en su teoría sociológica). Así aprenden lo qué es la autoridad, el respeto, el amor y la convivencia.

Consideramos que el sentido más profundo de la tarea de ser padres es construir junto con los hijos(as) relaciones y ambientes agradables y positivos con una verdadera práctica de valores que permitan vivir en un mundo mejor, adquiriendo el compromiso de estar dispuestos a dar lo mismo que pedimos de otras personas.

Para conducir mejor a los hijos es fundamental acompañarlos, cuidarlos y sobre todo darles amor y confianza para que tengan seguridad en sí mismos y en quienes les rodean.

El amor en la familia considera las necesidades y los intereses de los niños(as), ya que es la infancia la etapa en que se establecen las bases de su confianza, seguridad e identidad como persona.

Si en la familia predominan el buen ejemplo y la protección de los adultos, nuestros niños aprenderán a vivir en un ambiente social donde las relaciones se apoyen en el respeto, la cooperación, la armonía y la libertad.

Dentro de la familia mexicana cada miembro tiene asignado papeles específicos para desempeñarse dentro del hogar. En forma tradicional, en México han sido los siguientes:

El papel tradicional de la esposa y madre fue considerado hasta hace poco, como expresiva o afectiva, incluida la maternidad, la atención del hogar y el presentar conductas femeninas ante los hijos; ésta última refiriéndose a los modales y conductas delicadas que deben asumir las hijas; así como, preocuparse por su aspecto físico, limpio y coqueto de igual manera manifestar comportamientos correctos y finos, sin brusquedades.

El papel del esposo y padre, fue tradicionalmente más instrumental, comprendiendo el sostenimiento económico y la responsabilidad para la toma de decisiones importantes, como las de tipo económico, la de ser la autoridad superior, cierto grado de cuidados con los hijos y el servir de modelo de conductas masculinas, entendiendo por esta conducta, que los hijos encuentren en el padre, el patrón de hombre con comportamientos correctos pero no delicados.

El papel de los hijos se ha considerado con frecuencia de aspecto pasivo, aunque se está transformando cada vez más en activo, al estar recibiendo nuevos conocimientos en la escuela y comunicándolos a sus padres.⁽¹¹⁾

En México jurídicamente la familia recibe también designación de roles, desde el momento en que se efectúa el matrimonio de carácter legal, legislado en el Código Civil en donde se establece:

En primer lugar, “las dos partes----ambos cónyuges----, deben tener los mismos derechos y las mismas obligaciones”⁽¹²⁾

⁽¹¹⁾ Contenido de tipo vivencial y observaciones.

⁽¹²⁾ CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

Estos son:

- “Decidir de manera libre y responsable, el número de los hijos que deseen tener.
- Socorrerse mutuamente.
- Vivir juntos en el domicilio conyugal.
- Contribuir ambos en la alimentación y en los gastos del hogar.
- Autoridad igualitaria.
- Administración propia de sus bienes, como mejor les convenga.”⁽¹³⁾

Ahora bien, en función de estos derechos y obligaciones se establece el patrón de tarea y responsabilidades, tanto del hombre como de la mujer. Aunque reiteramos que responde también a la misma cotidianidad de la familia, el contacto con los medios masivos de comunicación, en el juego, el trabajo, en las prácticas económicas, culturales y religiosas, que transmiten valores, reglas, tradiciones y costumbres.

“La familia mexicana puede corresponder al modelo nuclear: padre, madre e hijos, o variar cuando está integrada además por abuelos, tíos, primos, nueras, yernos u otros parientes o amigos”.⁽¹⁴⁾

Por otro lado los aprendizajes y conductas que se generen en el núcleo familiar están determinadas por las características propias de cada familia, del medio dónde viven y con quién interactúan; así, por ejemplo, los niños con sus amigos, el grupo de pares u otros grupos constituidos en forma espontánea u organizada dentro y fuera de la familia conlleva a la utilización de diferentes formas de lenguaje, pensamiento y actuación. La construcción de la realidad⁽¹⁵⁾ que el niño despliega se efectúa a través de las diversas relaciones sociales que el niño va teniendo con los demás.

El aprendizaje de la moralidad, en la familia mexicana, implica por ejemplo, en la relación adulto-niño la utilización de diversas formas de enseñanza que dirigen el actuar moral. Frases y dictámenes como: “no lo hagas”, “¡hazlo!”, “ Pórtate bien”, “sé bueno”; castigos y amenazas: “no sales a jugar”, “sino haces esto no te voy a dejar jugar”; golpes y/o actitudes de chantaje evidentes o disfrazados: “por qué te portas así, ¿no me quieres?”, van conformando la moralidad infantil. El subrayar la palabra moralidad dentro de la conformación de la familia mexicana implica que esta definición no se puede aceptar abstrayendo los principios ideológicos, sociales y culturales que determinan los valores sociales de lo bueno y lo malo dentro del ámbito familiar.

Con la finalidad de mostrar un panorama real de la problemática del abuso sexual en menores dentro de las familias de la Ciudad de México a continuación mencionaremos algunos datos estadísticos:

De acuerdo con los datos que proporciona el INEGI, 4.3 millones de hogares del área metropolitana del DF, uno de cada tres, que involucra a 5.8 millones de habitantes sufre algún tipo de violencia intrafamiliar. De los poco más de 1.3 millones de hogares donde se detectó violencia intrafamiliar, 99% reporta maltrato emocional, 16% (215 mil hogares)

⁽¹³⁾ Ídem

⁽¹⁴⁾ LOMNITZ, Lariza. Cómo sobreviven los marginados. Pág. 30

⁽¹⁵⁾ El concepto “construcción de la realidad” implica que todos los sujetos asumimos una actitud activa mediante la realidad vivida. Se puede consultar a Peter Berger y Thomas Luckmann. La construcción social de la realidad

sufren intimidaciones, 11% (147 mil hogares) violencia física y 1% (14434 hogares) abuso sexual.

La ENVIF 1999 identificó que los miembros de la familia más agresivos son el jefe de familia (49.5%) y la cónyuge (44.1%), mientras que las víctimas más frecuentes en todos los tipos de maltrato fueron las hijas e hijos (44.9%). Estos datos confirman los hallazgos de estudios realizados en otros países en donde la condición de género es determinante de las formas que asume la violencia. Asimismo, corrobora el fenómeno conocido como *violencia es cascada*, el cual se refiere a que mientras los hombres golpean a las mujeres, éstas repiten la misma conducta agresiva con los hijos e hijas....

Resulta interesante indagar las dimensiones del problema en la vida diaria, para lo cual referimos los siguientes reportes del periódico *La Jornada*:

9 de Septiembre de 1993, Alonso Urrutia.- “De acuerdo con el CTA *con respecto del primer semestre de 1992*, se percibe una disminución global de los delitos sexuales. Sólo en tres delegaciones políticas aumentaron significativamente la ocurrencia de éstos: Coyoacán, 34.6%, Azcapotzalco, 29.4% y Gustavo A. Madero con 8.7%, esta última es donde se registra el más alto índice de la ciudad. En contraparte, entre las demarcaciones que disminuyeron sensiblemente la incidencia de delitos sexuales destacan Cuauhtémoc e Iztapalapa, segundo y tercer lugar en incidencia, que la redujeron en un 30 y 15% respectivamente. La agresión sexual a menores de 13 años se incrementó en 2.5%... Las denuncias en donde se presenta al presunto responsable del delito, tuvieron también un comportamiento positivo, al pasar del 21 al 24% de las denuncias y la proporción de víctimas que conocían a su victimario pasó de 63.1 a 67%... El 91% de las víctimas se encontraba en estado de sobriedad, así como el 63% de los victimarios...”.

7 de Julio de 1995, Alma E. Muñoz y Ricardo Olayo.- “... Según datos de la PGJDF de abril de 1989 a la fecha, en las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales (AEDS) se atendieron 31 mil 255 personas, de las cuales 20 mil 802 son víctimas y 10 mil 453 familiares. De junio de 1989 a la fecha, en el Centro de Terapia de Apoyo (CTA) se brindaron 40 mil 687 sesiones de terapia, de las cuales 78% fueron para víctimas y 22% para sus familiares. Los delitos sexuales con mayor incidencia son la violación con 47.3% del total, seguida del abuso sexual con 27%”.

3 de Agosto de 1996, p. 52, Ricardo Olayo.- “En el primer semestre del año se reportaron mil 694 denuncias de abuso sexual, de las cuales sólo en 364 casos –1 de cada 5- se presentó al agresor ante el Ministerio Público.”

Lunes, 9 de Agosto de 1999, p. 52, Jorge Fuentes.- “De los menores que abandonan su hogar en el DF, 32% lo hace huyendo del abuso sexual de que son objeto en el seno familiar, de éstos, 64% está en edad escolar, y sus edades van de los 6 a los 15 años. Aunque no existen cifras oficiales de cuántos niños abandonan la escuela por agresiones sexuales, ya sea en su casa o en los planteles educativos, según cifras de la Asamblea Legislativa del DF, en el primer semestre del año se cometieron más de mil delitos sexuales en agravio de menores en los niveles preescolar, primaria y secundaria, y sólo algunos se denunciaron ante las autoridades. Informes del DIF, ProMujer y la Secretaría de Desarrollo Social del DF refieren que la violencia familiar y los abusos sexuales son las agravantes que impulsan a los niños a abandonar sus hogares, aunado a una situación de desunión familiar y a la falta de medios para atender a sus miembros. Se precisa que el rango de edad donde mayormente salen los infantes de sus hogares es entre los 11 y los

15 años, donde 72% son niños y 28% niñas, que en el peor de los casos terminan vagando en las calles, sumidos en la drogadicción o prostituyéndose. La mayor preocupación de las dependencias y ONG's sigue siendo el gran número de casos de abuso de niños. Según ONG's, se estima que 90% de los niños que viven en situación de calle en la ciudad de México son víctimas de abusos sexuales en algún momento de su vida en la calle...".

15 de Agosto de 1999, p. 64.- "Durante el primer semestre del año, la PGJDF recibió 688 denuncias por abuso sexual, cifra que se incrementó con respecto al mismo período de 1998, cuando se llegó a 495 querellas por el mismo daño."

Viernes, 3 de Agosto de 2001, Carolina Gómez Mena.- "En México, la violencia intrafamiliar es un problema de salud pública, sobre todo la ejercida contra las mujeres, pues en entre 30 y 50% de los hogares los hombres agreden a su pareja, al grado que el maltrato doméstico en la ciudad de México ha llegado a ser la tercera causa de pérdida de años de vida saludable en este sector, señaló Julio Frenk Mora, titular de la Secretaría de Salud (SSA)... 82% de los casos reportados corresponden a niños y niñas, mientras que 26% tiene como víctima a la madre. Durante su participación en el foro Violencia sobre la Salud de la Mujer, inaugurado ayer, Frenk resaltó que en el lapso de 8 años las denuncias presentadas en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) reportaron un aumento notable, al pasar de 6 mil 289 en 1989 a 14 mil 819 en 1997. Agregó que el panorama actual es desalentador pues debe tomarse en cuenta que ya transcurrieron casi 4 años de la última cifra dada a conocer y que dado que es *un problema que va creciendo y que sólo 21.3% de las mujeres denuncia el abuso*, las dimensiones reales del fenómeno podrían quintuplicarse; es decir, los afectos por la violencia familiar podrían ser más de 75 mil menores y mujeres. El funcionario indicó que la capital del país es una de las ciudades donde más se da este tipo de fenómenos, pues de las casi 15 mil denuncias, entre 88 y 90% corresponden a hogares capitalinos. Por su parte, Luis de la Barreda Solórzano, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF, agregó un dato más: *a nivel nacional se sabe que en uno de cada tres hogares se vive violencia intrafamiliar...*".

Lo anterior nos deja ver que las dinámicas familiares han trascendido con la imperación de violencia y maltrato entre sus miembros y tristemente es lo que observan y aprenden los menores.

Sábado, 4 de Agosto de 2001, Laura Gómez Flores.- "En 1 de cada 3 hogares se vive un ambiente de violencia intrafamiliar, mediante maltrato emocional, intimidación o abuso sexual, por lo cual el DF ocupa el decimoquinto lugar a nivel nacional en ese rubro. Resultados de una encuesta realizada por INEGI, destacan que 98.9% de los hogares que viven en un ambiente de violencia, el maltrato emocional y la intimidación son la constante, y sólo en 1.1% de los casos hay abuso sexual, porcentaje que contrasta con los datos de la Procuraduría capitalina...".

Como común denominador la gran mayoría de las agresiones sexuales son perpetradas por hombres.

Miércoles, 12 de Diciembre de 2001, Ángeles Cruz y Gustavo Castillo.- "...30% de los menores en México afirma que ha sido víctima de agresión física, moral y sexual. Además, de acuerdo con la información oficial más reciente, a escala nacional unos 16 mil pequeños sufren pornografía. Lo anterior se difundió en dos foros distintos. Uno, la

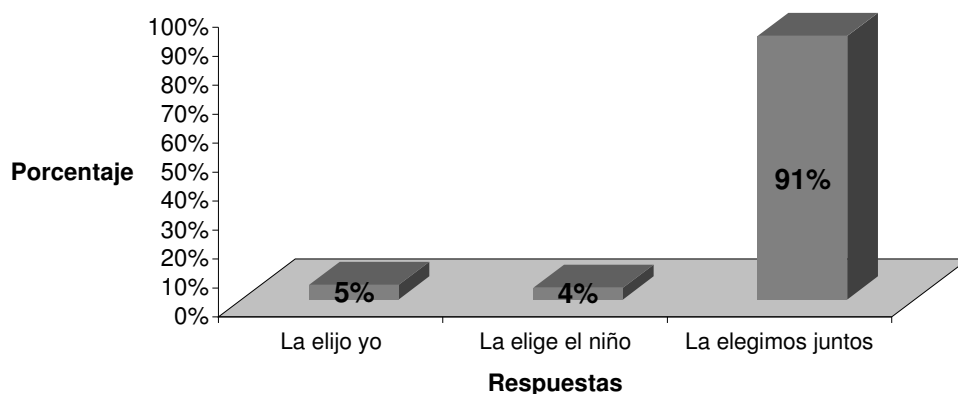
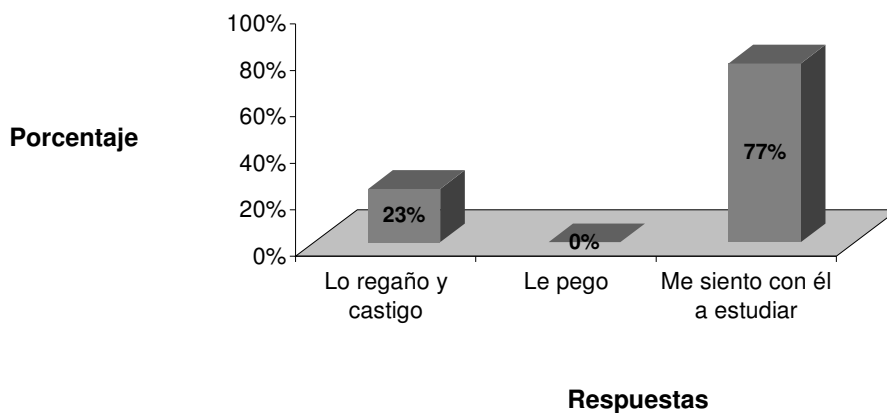
presentación del informe denominado *Estado Mundial de la Infancia* de UNICEF... El otro acto se realizó en la sede de la Procuraduría General de la República, donde la directora del DIF nacional, Ana Teresa Aranda Orozco, se refirió a los resultados de una investigación realizada en coordinación con UNICEF...”.

Sábado, 26 de Enero de 2002, Carolina Gómez Mena.- “...Estudios indican que 78.56% de los niños y las niñas que sufren abuso sexual conoce a sus agresores”.

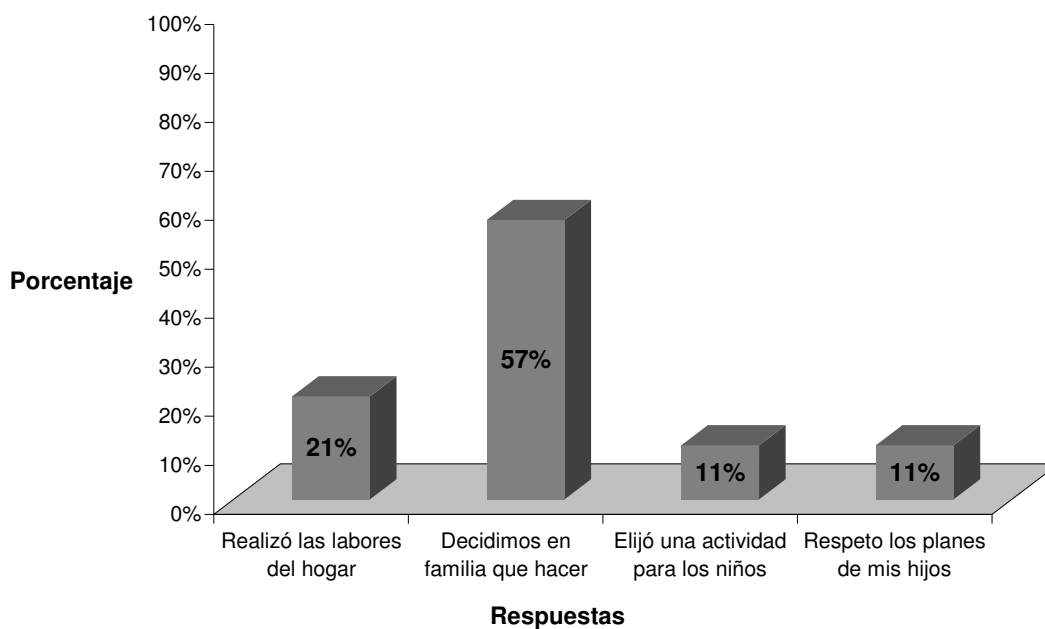
En resumen, se ha visto que la familia mexicana atraviesa por un periodo de crisis en el cual la violencia, el maltrato y los abusos están presentes en la dinámica diaria; lo cual no significa que esta situación no pueda cambiar para mejora de las condiciones de vida de sus integrantes.

Como ya se ha expresado son los padres a quienes de manera directa les corresponde la tarea de educar. Por ello surge la necesidad de conocer cómo es proceso de educación y crianza de los hijos en la dinámica de la familia mexicana actual y precisar si esta es la más propicia para el desarrollo integral de los menores; por tal motivo se entrevistaron a 35 padres de familia de ambos sexos de entre los 26 y 50 años de edad que tienen hijos entre los 6 y 18 años de edad y a 54 menores de las mismas edades, de ambos sexos que cursan, educación primaria, secundaria o educación media superior; con la intención de para conocer las dinámicas de las familias mexicanas y su implicación en el abuso sexual de menores. (Ver anexo 2)

Sé que no es una muestra muy representativa pero en su mayoría los menores son el total de población escolar del Instituto José Ramón López Álvarez en la cual me encuentro inmersa como docente, el resto son hermanos de los mismos y por supuesto sus padres de familia lo cual favorece a la obtención de información más precisa y veraz en razón de pertenecer todos a un mismo contexto. Por otra parte, resulta interesante investigar el problema del abuso sexual en una población que por encontrarse en una localidad hostil (colonia vallejo en la delegación Gustavo A. Madero) del Distrito Federal presenta carencias económicas, culturales, educativas, por mencionar algunas que dificultan la adecuada convivencia entre generaciones, así mismo es vulnerable a una serie de problemáticas sociales como son la disfunción familiar, drogadicción, alcoholismo, delincuencia, entre otras y claro esta el abuso sexual a menores.

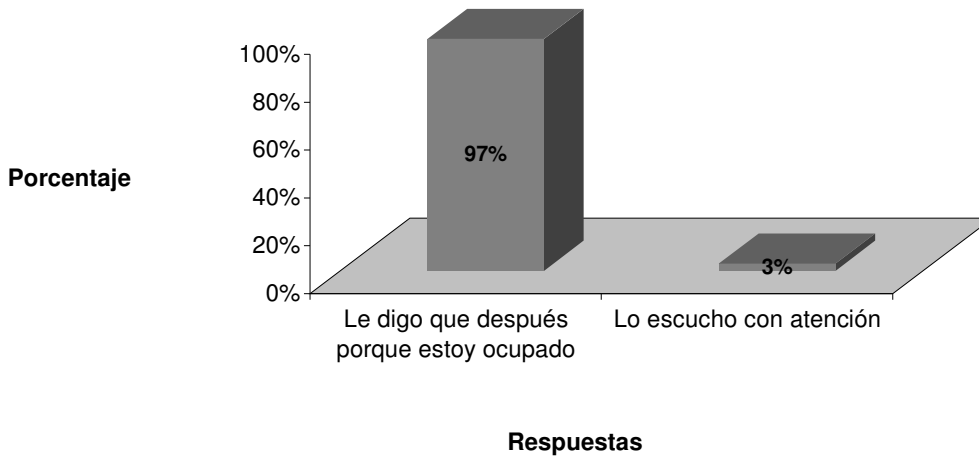
CUANDO LE COMPRAMOS ROPA A LOS NIÑOS...**CUANDO REPRUEBA UN EXAMEN MI HIJO YO...**

La información anterior permite dar a conocer que en su mayoría los padres de familia dan la libertad a los hijos para poder tomar decisiones pero a la vez ellos son participes de ese proceso de una manera respetuosa dando quizás una sugerencia y permitiendo que el menor utilice su criterio evitando imponer el punto de vista como padres; así mismo se da apertura al diálogo y a la interacción padre e hijo para la resolución de conflictos lo cual desplaza la utilización de la violencia característica de épocas pasadas en la crianza de los hijos.

EL FIN DE SEMANA...

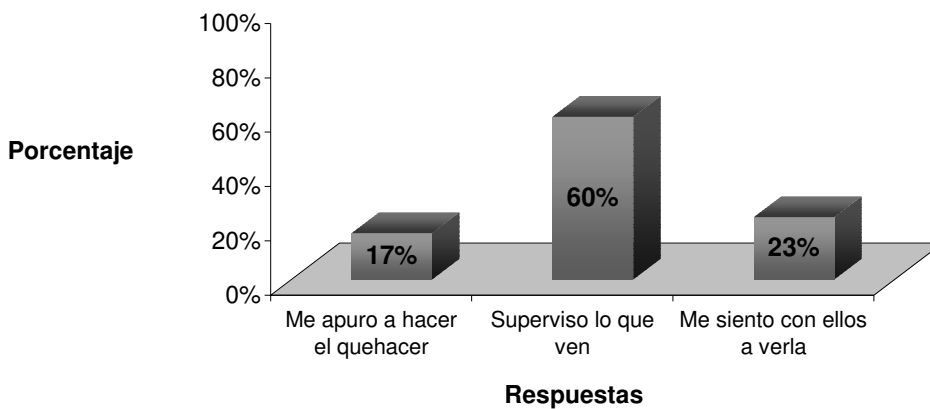
En verdad es digno de considerar que pese a que hoy en día son múltiples las ocupaciones que deben enfrentar los padres de familia la mayoría de ellos dicen buscan el espacio para la convivencia familiar que aunque aquí se hace referencia al fin de semana lo ideal es que día a día se busque ese espacio tal vez a la hora de la comida o de la cena cuando todos los miembros estén más relajados hay que recordar que la comunicación y el interés por las cosas o asuntos de los demás miembros de la propia familia fortalecen la dinámica familiar.

CUANDO EL NIÑO SE ACERCA A MI PARA PLATICAR, YO...



La información de la gráfica es fundamental para cotejar la incongruencia en las respuestas de los padres de familia ya que en la pregunta anterior afirman dar pauta para la convivencia y en la presente interrogante muestran todo lo contrario la mayoría de los padres le da prioridad a sus ocupaciones antes que a escuchar lo que sus hijos tienen que decir. Dicha situación no solo cuarta la comunicación sino también la confianza que los hijos puedan depositar en sus padres puesto que si no están dispuestos a escuchar cuando los necesitan ¿en qué momento podrán contar con ellos?

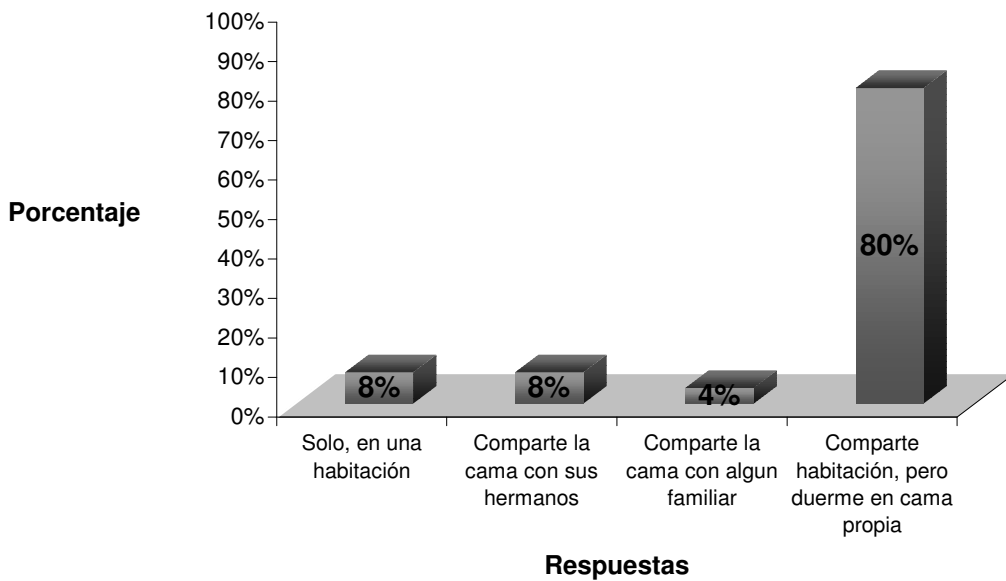
CUANDO MIS HIJOS VEN TELEVISIÓN, YO..



Hoy en día los medios masivos de comunicación juegan un papel determinante en las familias mexicanas y es muchas veces a través de la televisión por ejemplo que los niños y jóvenes principalmente adquieren ciertos aprendizajes y patrones de comportamiento una muestra clara son las caricaturas con alto contenido de violencia o bien las telenovelas caracterizadas por temas sexuales y de rebeldía que más tarde suelen imitar.

Sin embargo, el problema no es que estos programas existan si no que los menores no reciban la orientación adecuada para discernir lo que ven, por ello la importancia no sólo de supervisar la programación que acostumbran (acción que la mayoría de los padres afirman realizar) lo ideal fuese dar opciones a los menores para hacer otras actividades que les aporten algo a su formación como leer un cuento o un libro por ejemplo y no porque la televisión no pueda cumplir esa función porque hay muchos programas educativos y culturales dirigidas a niños y jóvenes particularmente en los canales 11 y 22 o bien en televisión por cable; no obstante la mayoría de los menores no frecuentan esa programación. Lo cierto es que sí de cualquier forma verán televisión es conveniente ir aclarando las inquietudes que surjan y orientarlos para formarse un criterio propio sobre diferentes temáticas.

MI HIJO DUERME..

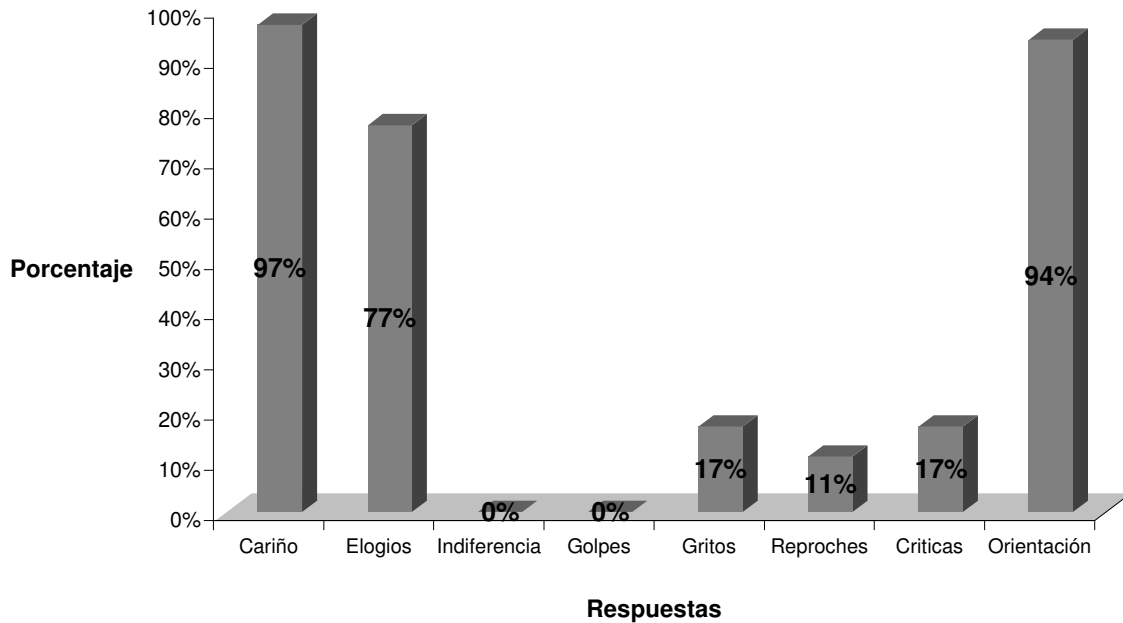


Debido a que las condiciones económicas no lo permiten los miembros de las familias no pueden tener su propia recámara debido a que las viviendas tienen dimensiones reducidas; sin embargo, lo que sí se procura es que cada menor duerma en cama propia.

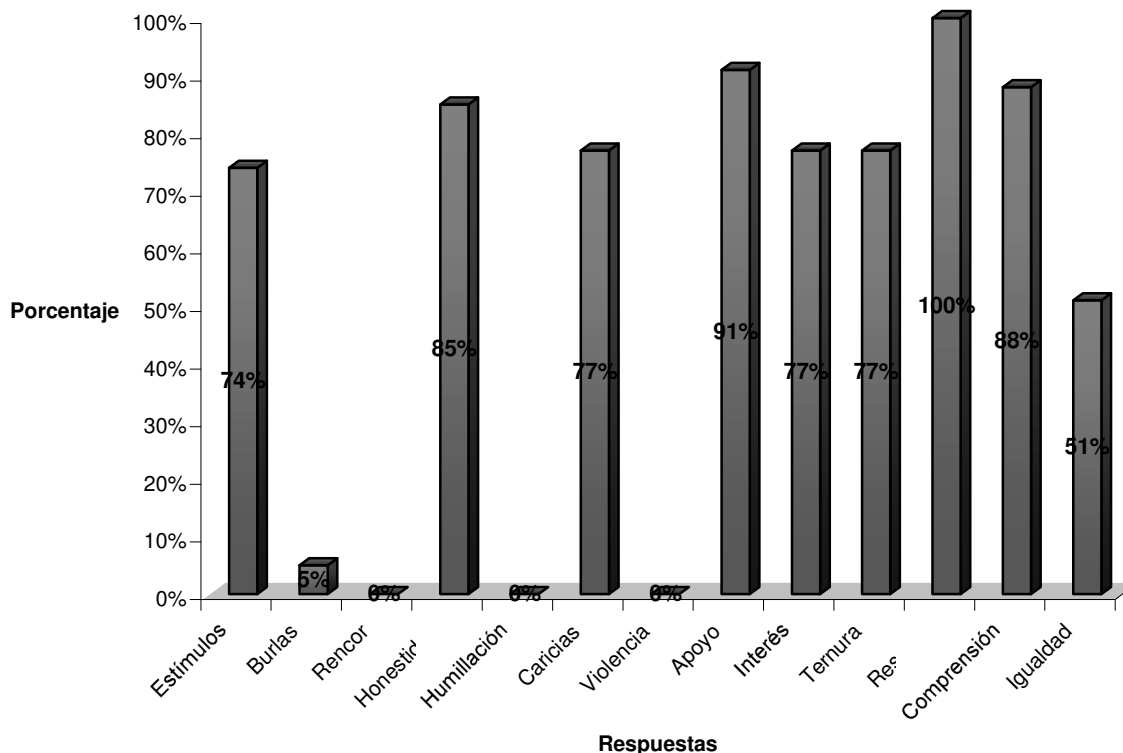
Esta interrogante se formuló con la intención de indagar que tanto las condiciones familiares propician el cuidado por la intimidad personal debido a que toda persona necesita un espacio propio y que a su vez permita tener privacidad para cuestiones tan simples pero a su vez tan importantes como mudarse de ropa por ejemplo.

La cuestión que puede dar pauta a que un menor pueda ser agredido sexualmente no es el hecho de compartir una cama o una habitación con alguien más sino el que la persona que comparta ese espacio con el menor tenga otras intenciones diferentes a convivir en un ambiente de mutuo respeto, tolerancia, amor y protección. No obstante el que un menor duerma con un hermano(a) o con un primo, tío, abuelo, por citar algunos, no es prudente debido a que se está colocando al menor en una situación de riesgo.

COMPARTO CON MIS HIJOS...



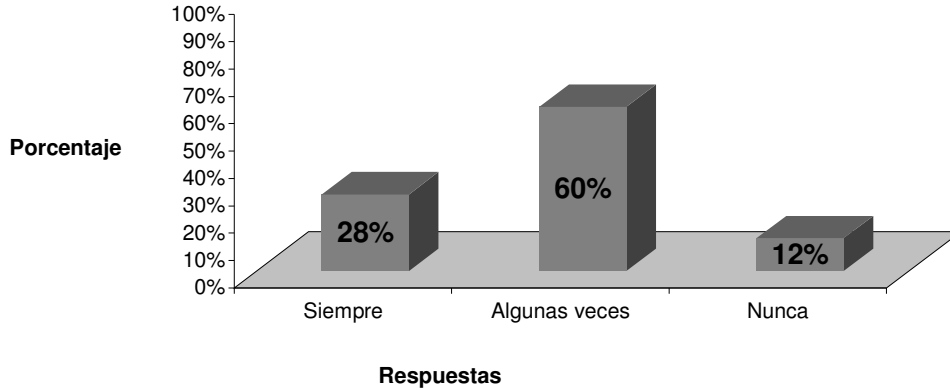
COMPARTO CON MIS HIJOS...



Los valores, sentimientos y actitudes que la mayoría de los padres manifiestan compartir con sus hijos son respeto, cariño, orientación y apoyo los cuales enriquecen la convivencia familiar; sin embargo aunque es una minoría se reportan casos de burlas y reproches que obstaculizan que haya acercamiento, comunicación, libertad para expresarse y actuar. Y pese a que los padres argumentan no recurrir a la violencia ni a los golpes por experiencia propia al ser profesora de varios de sus hijos puedo referir que algunos menores sí refieren que en ocasiones sus padres son violentos con ellos en el momento de reprimirlos.

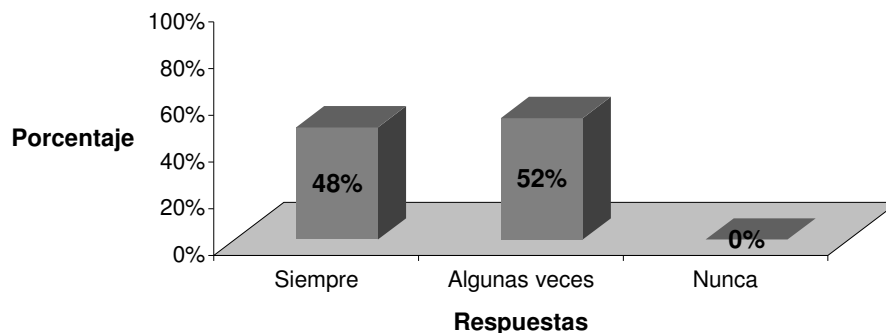
Por otra parte los padres refieren que no comparten indiferencia con sus hijos y en una interrogante anterior manifiestan que cuando los hijos recurren a ellos para platicar dan prioridad a sus ocupaciones y posponen esa plática, lo cual expresa indiferencia en un aspecto tan fundamental en la dinámica familiar, la comunicación entre padres e hijos.

LLAMO LA ATENCIÓN A MIS HIJOS SIN GRITOS, CASTIGOS O MALOS TRATOS



Como se menciona en párrafos anteriores los padres de familia refieren no compartir golpes, humillaciones ni violencia y en esta gráfica sus respuestas esclarecen que en su mayoría sólo algunas veces llaman la atención a sus hijos sin gritos, castigos o malos tratos, lo que refleja la incongruencia en lo que se dice y lo que se hace. Lo anterior es importante en razón que como se explica más adelante en la educación y crianza de los hijos es importante ser constantes y congruentes sobre todo en lo concerniente a la educación de valores.

PROCURO ESCUCHAR CON ATENCIÓN LA OPINIÓN DE LOS DEMÁS, AUNQUE NO ESTÉ DE ACUERDO

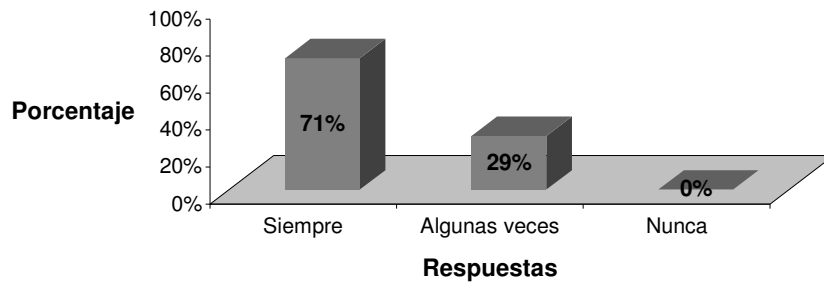


Un valor fundamental en la convivencia social es la tolerancia; es decir respetar la opinión de los demás aunque no se esté de acuerdo con ella; no obstante la mayoría de la muestra encuestada sólo lo practica algunas veces lo que se proyecta en sus hijos porque si con otras personas no lo hacen menos con ellos. De tal manera que esta respuesta permite comprender en parte por qué la localidad en la que viven es tan hostil y en

consecuencia por qué los menores son intolerantes con quienes les rodean por ejemplo sus compañeros de clase. Los menores son el reflejo de sus padres.

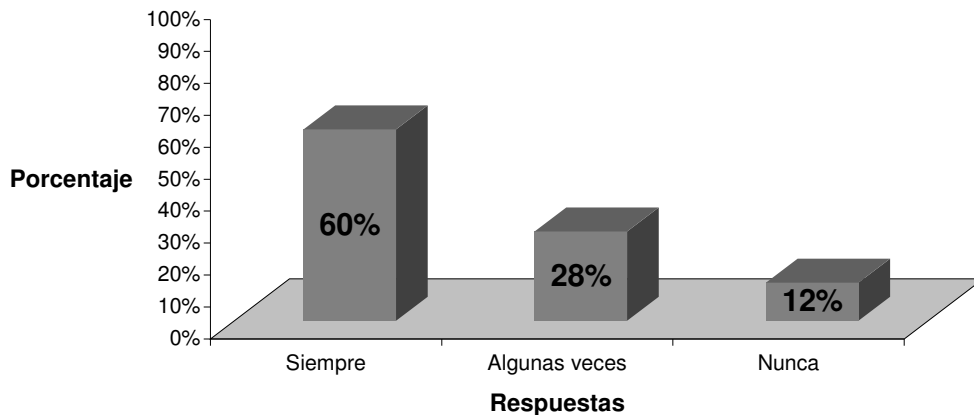
Sin embargo, en su mayoría mencionan que se llevan bien con los vecinos, amigos y familiares, con lo cual surge una duda ¿será que para la población encuestada la convivencia armónica significa ser tolerante ocasionalmente según la propia conveniencia?

ME LLEVO BIEN CON LOS VECINOS, AMIGOS Y FAMILIARES



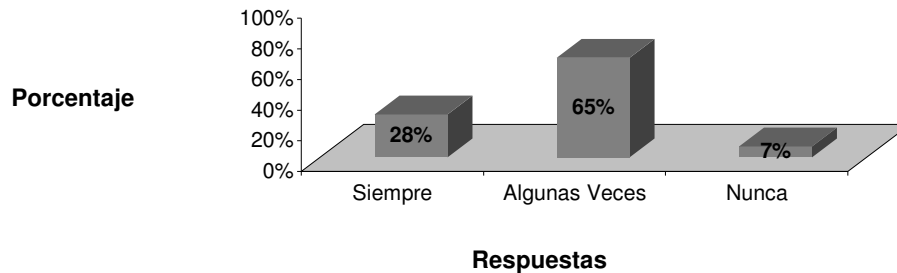
Cuando una persona mantiene una buena relación de pareja en la cual hay comunicación, comprensión, libertad de expresión y flexibilidad para dialogar se proyecta indudablemente en todos los ámbitos de su vida como lo es en su rol como padre o madre de familia y por consiguiente en la dinámica familiar, así pues se asume la responsabilidad de actuar y decidir de manera compartida las mejores opciones para todos sus miembros.

TOMO EN CUENTA LA OPINIÓN DE MI PAREJA PARA TOMAR ALGUNA DECISIÓN FAMILIAR



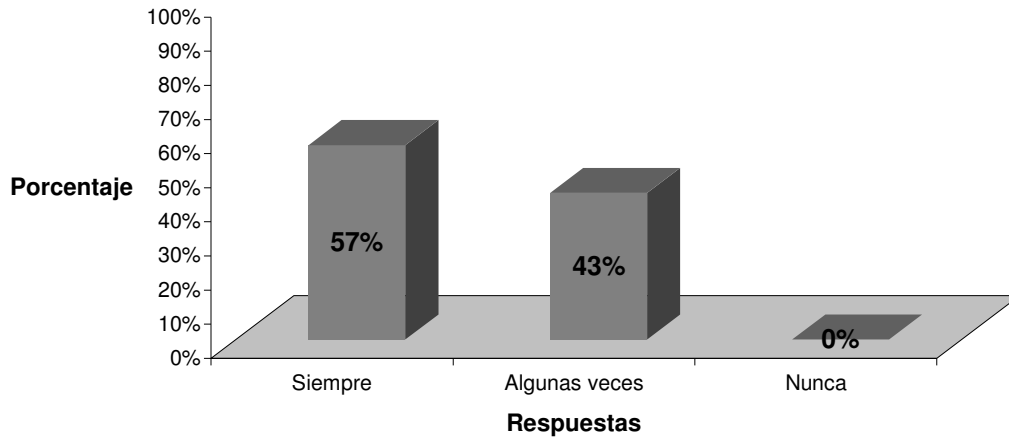
La mayoría de los padres de familia cuestionados expresan que siempre consideran la opinión de su pareja al tomar decisiones familiares, lo que hace evidente que actualmente ambos padres se involucran en lo concerniente a su familia en particular en la educación y crianza de sus hijos.

PERMITO QUE MIS HIJOS TOMEN SUS PROPIAS DECISIONES

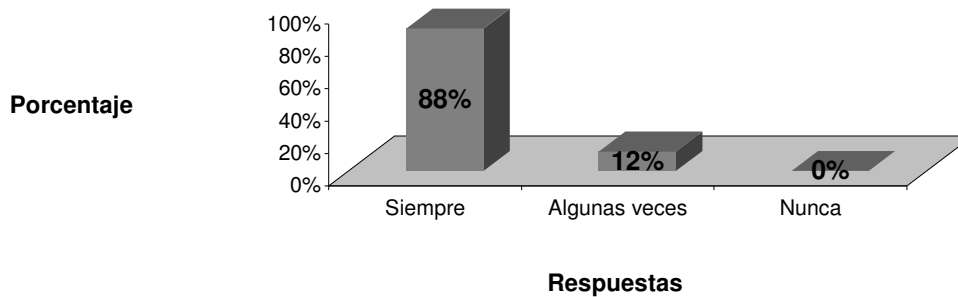


Resulta interesante indagar qué tan importante es para los padres de familia inculcar el valor de la libertad, debido a que permitir que tomen sus propias decisiones forma parte de ejercer su libertad para expresarse, además es el inicio de enseñarles a elegir entre diferentes opciones la que sea mejor primeramente para ellos sin afectar a terceros. Respecto a la población encuestada es la minoría quienes siempre permiten que sus hijos tomen sus propias decisiones la mayoría sólo lo hace algunas veces y es respetable puesto que cada familia es diferente lo rescatable es que den pauta a que sus hijos adquieran esta habilidad.

Cabe aclarar que la toma de decisiones debe ir de acuerdo a la edad de los menores y comenzar desde situaciones sencillas como escoger los zapatos que utilizarán hoy por ejemplo e incrementar su complejidad conforme a su proceso de crecimiento y madurez. Sin olvidar que también hay que enseñarles la importancia de ser prudentes y razonar las posibles consecuencias que una decisión puede tener ya que deberán asumir su responsabilidad.

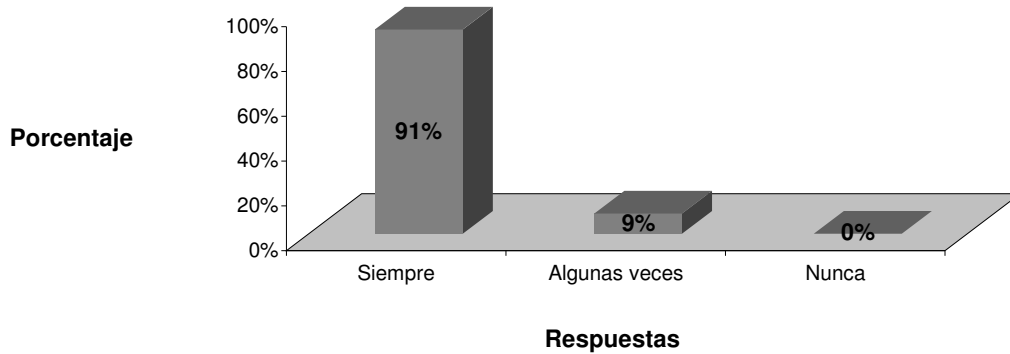
CUANDO HAGO UNA PROMESA LA CUMPLO

Los padres de familia son el principal ejemplo a seguir de sus hijos, de tal manera que de ellos aprenden a ser honestos y congruentes entre lo que dicen y hacen por tal motivo al mantener su palabra cumpliendo las promesas que les hacen sean premios o castigos les permitirá apreciar la importancia de actuar con rectitud.

CONTESTO LAS PREGUNTAS, INQUIETUDES O DUDAS DE MIS HIJOS CON LA VERDAD DE ACUERDO CON SU EDAD

La mejor fuente de información con que cuentan los menores para aclarar sus dudas e inquietudes son sus padres, por lo que es preciso hacerles saber a sus hijos que pueden acercarse a ello con la confianza que podrán obtener una respuesta pero sobre todo que son capaces de comprenderlos y orientarlos.

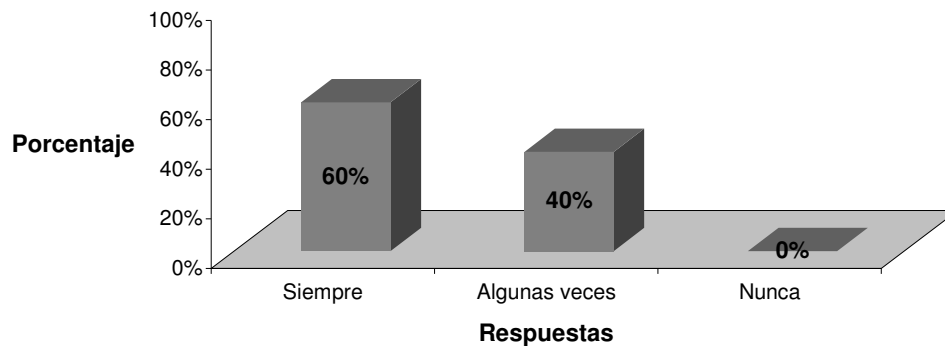
CUMPLO MIS RESPONSABILIDADES COMO MADRE O PADRE DE FAMILIA



El amor a los hijos se demuestra cuidándolos, escuchándolos, educándolos y brindándoles ayuda cuando lo necesitan de esta manera se les demuestra lo mucho que le importan a sus padres. No basta con satisfacer sus necesidades básicas como alimentarlos, vestirlos, calzarlos y darles ciertas comodidades. A veces un abrazo, un gesto, una palmada en la espalda de satisfacción, son más significativos que un regalo material.

El grueso de los padres cuestionados considera que cumplen responsablemente su función como padre o madre; sin embargo, en ocasiones no dialogan con sus hijos cuando estos lo requieren y aún cuando para los padres no sea tan importante hacerlo se sabe que la carencia de una verdadera comunicación propicia la falta de confianza para pedir ayuda en situaciones difíciles.

CUANDO SÉ QUE LASTIMÉ CON MIS PALABRAS O CAUSÉ ALGÚN DAÑO A ALGUIEN OFREZCO DISCULPAS Y REPARO, EN LO POSIBLE EL DAÑO CAUSADO



Dicen que es de sabios equivocarse pero es de humanos saber pedir perdón, afortunadamente los padres de familia demuestran ser flexibles y reconocer sus errores lo cual es significativo puesto que eso es lo que están enseñándole a sus hijos. Sin embargo, es necesario hacerles comprender que en ocasiones el pedir una disculpa no es suficiente para reparar el daño causado si se ha lastimado demasiado a una persona. Lo ideal fuese procurar que las acciones propias no afecten a terceras personas y claro esta que se puede actuar así sí se tiene como imperativo orientarse por valores como el respeto, tolerancia, honestidad, igualdad, entre otros.

En la educación integral del menor es preciso establecer metas que respeten su propia personalidad y lo ayuden a realizarse plenamente como ser humano.

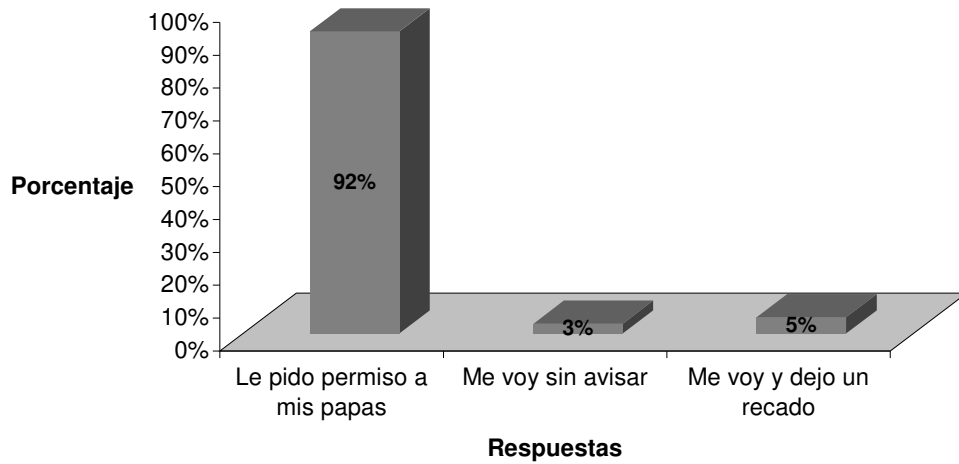
Basándose en los resultados de la investigación, se puede decir que en la actualidad las costumbres y prácticas de crianza para con los hijos han cambiando, ya no son tan tradicionalistas ni arraigadas, existe hoy en día mayor apertura para que dialoguen padres e hijos, aunque en ocasiones no le den prioridad por realizar otras actividades o no lo hagan por considerar que no cuentan con los conocimientos suficientes sobre el tema o bien por no saber cómo abordarlo, tal es el caso de la sexualidad.

Los padres (varones) participan más en la labor de educar, cuidar y formar a los hijos, cuestión que en tiempos pasados sólo realizaba la madre; ambos cónyuges se toman en cuenta para las decisiones familiares, tratan a los hijos con mayor tolerancia y respeto procurando compartir sentimientos y actitudes como la responsabilidad, cariño, orientación y apoyo aún cuando todavía existen familias en las que se presentan reproches, críticas y burlas que obstaculizan el sano y pleno desarrollo de sus miembros.

Sí los padres de familia se están esforzando por mejorar su papel en la educación y crianza de sus hijos, cabe entonces preguntarse ¿Por qué el abuso sexual se presenta con mayor incidencia en el núcleo familiar, y es cometido por algunos de sus miembros? Tal vez porque no se trata de la generalidad y aún se siguen presentando actitudes y valores que obstaculizan el desarrollo integral del ser humano como son la imposición y autoritarismo de algunos padres, la falta de información y orientación de los padres para que ellos mismos puedan dirigirse a sus hijos y aún más importante la verdadera práctica constante y permanente de valores que propicien el respeto a la integridad física, psicológica y social del ser humano.

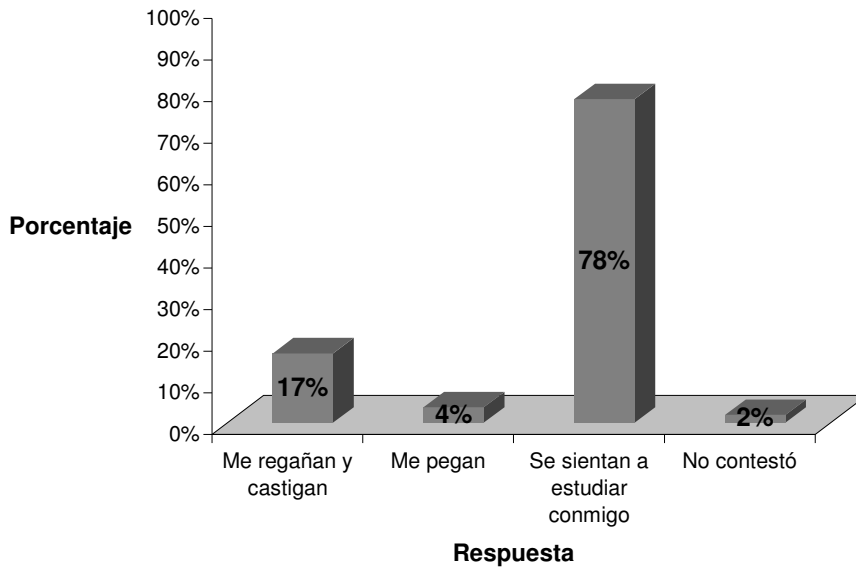
Con la intención de corroborar la información proporcionada por los padres de familia se indagó qué opinaban sus hijos al respecto y esto fue lo que se encontró: (Ver anexo 3)

SI UNA COMPAÑERA DE LA ESCUELA ME INVITA A SU CASA YO..

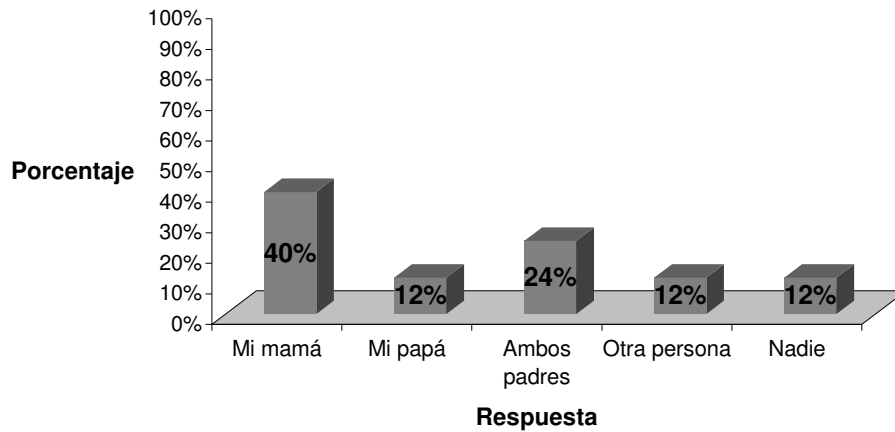


La información anterior indica que en su mayoría los menores tienen definida la figura de autoridad que representan los padres; saben que lo correcto es pedir permiso y si los padres consideran pertinente aprobarán o no la petición. Esta actitud de los menores es favorable para su autocuidado en virtud que actualmente muchos jovencitos han confundido la libertad que les dan sus padres con el libertinaje; es decir, hacer lo que les plazca, o por el contrario, a muchos de los padres de familia les resulta difícil poner límites a sus hijos y es entonces cuando se pierde la autoridad sobre ellos.

CUANDO SACO MALAS CALIFICACIONES MIS PAPÁS...

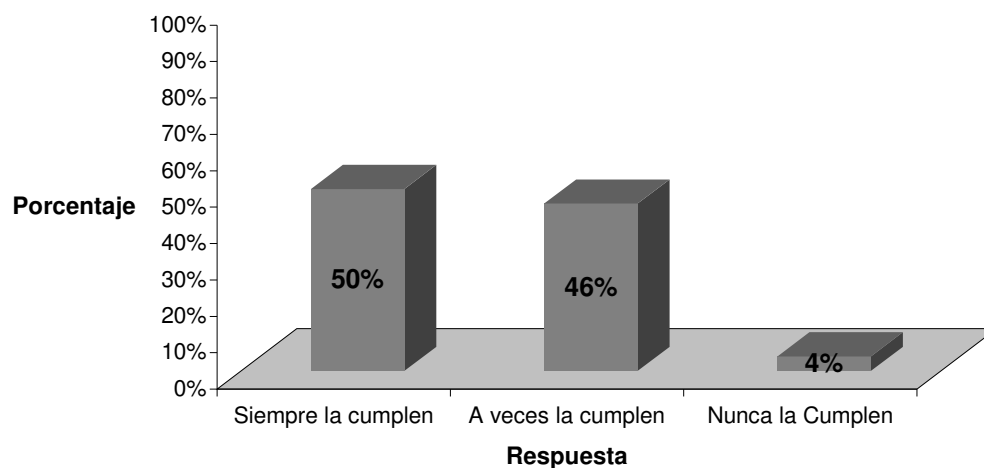


* Los porcentajes que se muestran en la gráfica anterior se encuentran redondeados.

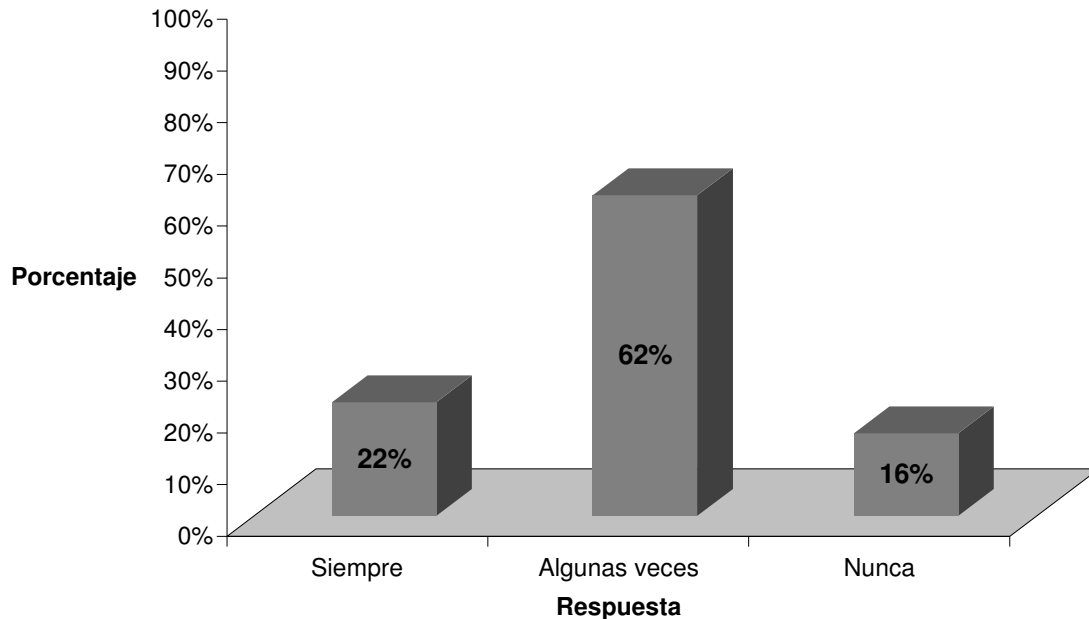
MIS TAREAS LAS SUPERVISA

Se puede decir que hay concordancia en la respuesta de los padres con la de sus hijos ya que ambos coinciden en que si los resultados en la escuela no son favorables los padres se sientan a estudiar con los menores, lo cual es indicador del cambio de actitudes de intolerancia y autoritarismo por actitudes participativas y de interés en las cuestiones escolares por ejemplo; sin embargo, son relativamente pocos los casos en los que participa el padre y la madre de manera conjunta, en su mayoría la encargada de supervisar las labores de los hijos es la madre, posiblemente porque el padre debe salir a trabajar debido a que es el principal sostén económico de la familia.

En cuanto a esos pequeños pero significativos porcentajes que indican que es otra persona la que supervisa sus tareas o bien que nadie lo hace refleja por una parte la ausencia de los padres por diversas razones o bien un posible descuido de los hijos lo que se verá reflejado en una disfunción familiar.

CUANDO MIS PAPÁS HACEN UNA PROMESA...

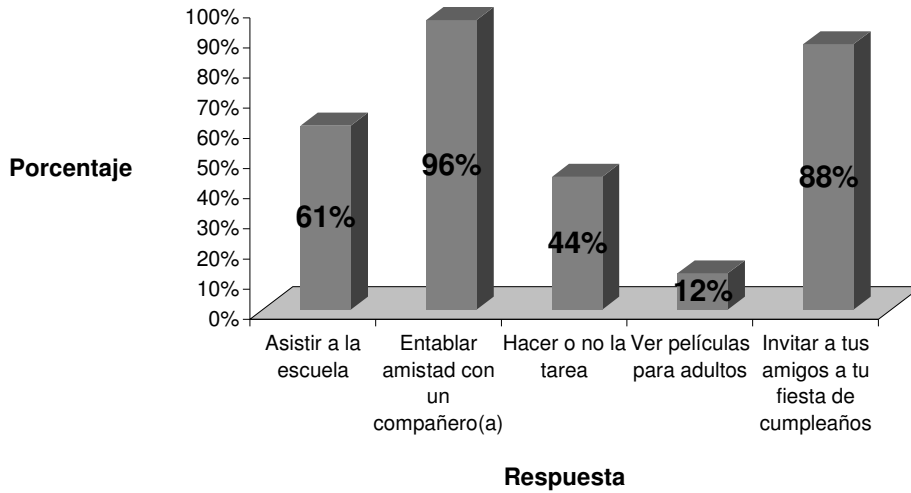
Se vuelve a encontrar congruencia entre las respuestas de los padres e hijos lo cual es benéfico ya que para los menores sus padres son su ejemplo a seguir y de la veracidad y honestidad en sus palabras y acciones dependerá en mucho la confianza que depositen en ellos.

MIS PADRES PERMITEN QUE TOMO MIS PROPIAS DECISIONES...

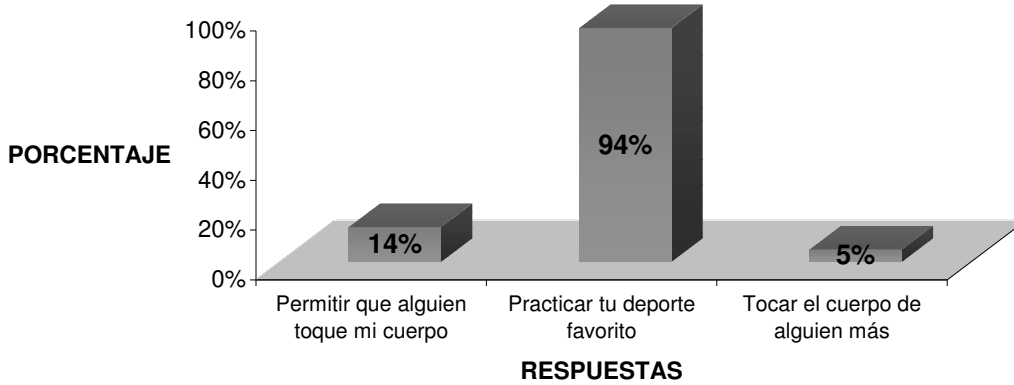
Al respecto se reitera que la toma de decisiones depende en mucho de la edad que tenga el menor, conforme va creciendo la libertad para decidir va aumentando así como la situación particular debido a que no se puede dejar a un niño de 6 años cruzar solo una avenida peligrosa sin antes haberle enseñado como debe hacerse de ahí la importancia de orientarlos y darles las bases para la resolución de problemas que tengan que ir enfrentando a lo largo de su vida.

Como se ha mencionado dar la pauta para que los menores aprendan a tomar decisiones no es una tarea fácil para los padres, deben saber dar libertad pero al mismo tiempo establecer límites, lo cierto es que se debe ser constante y dar posibles alternativas evitando imponer el criterio como padres permitiendo que aprendan de sus propias equivocaciones.

TOMA DE DECISIONES

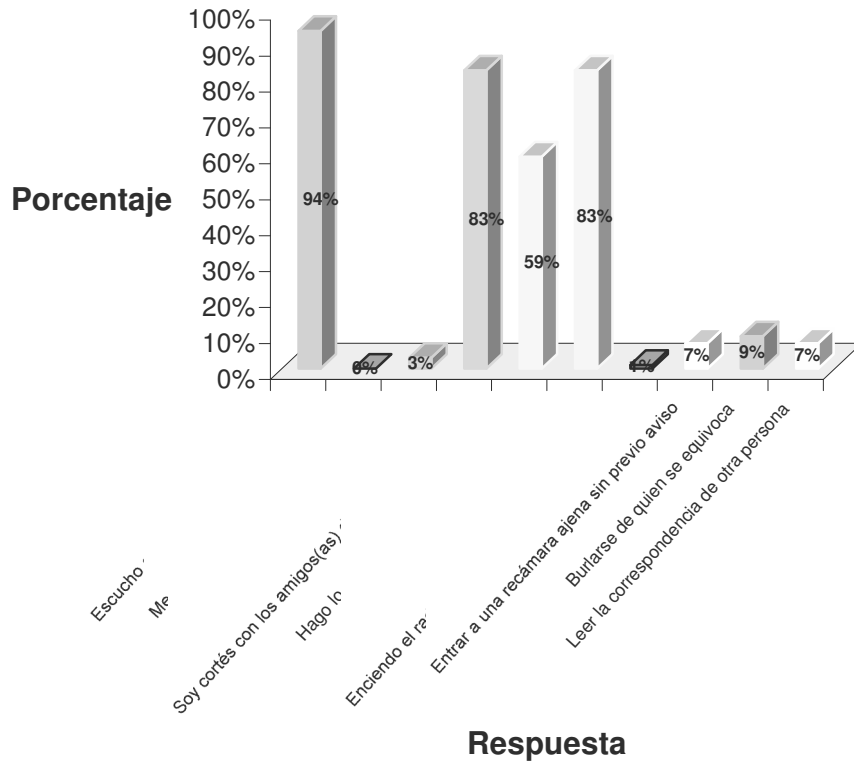


TOMA DE DECISIONES

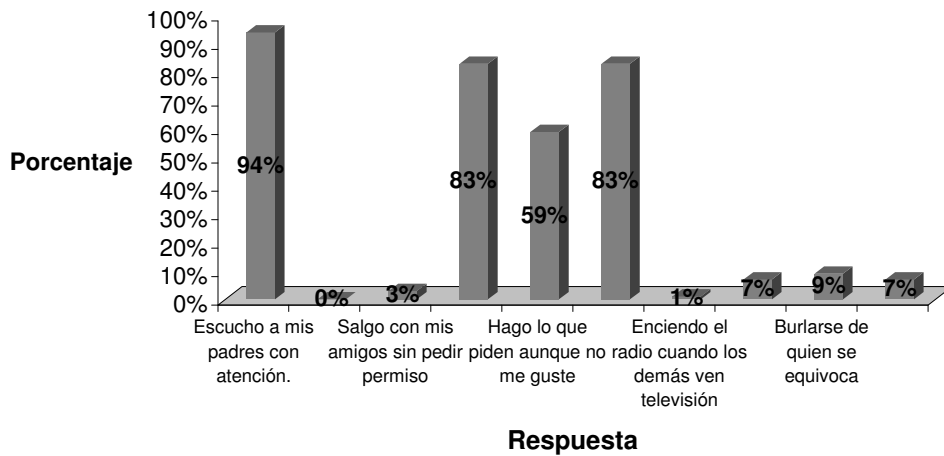


Por lo anterior y con relación al abuso sexual se puede observar que los menores no están preparados para enfrentar una situación de riesgo, los niños deben de saber que nadie puede tocar su cuerpo ni obligarlos a tocar el de otra persona, para lo cual deben aprender a decir ¡no!.

SITUACIONES QUE LOS MENORES CONSIDERAN CORRECTAS

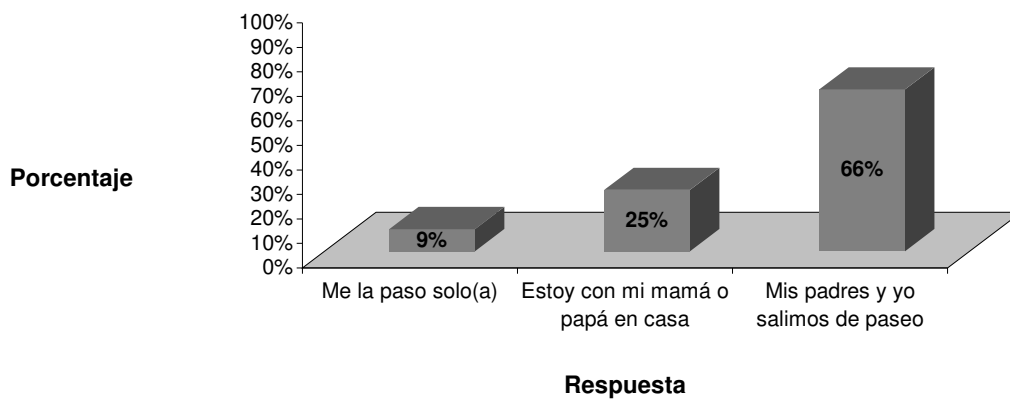


SITUACIONES QUE LOS MENORES CONSIDERAN CORRECTAS



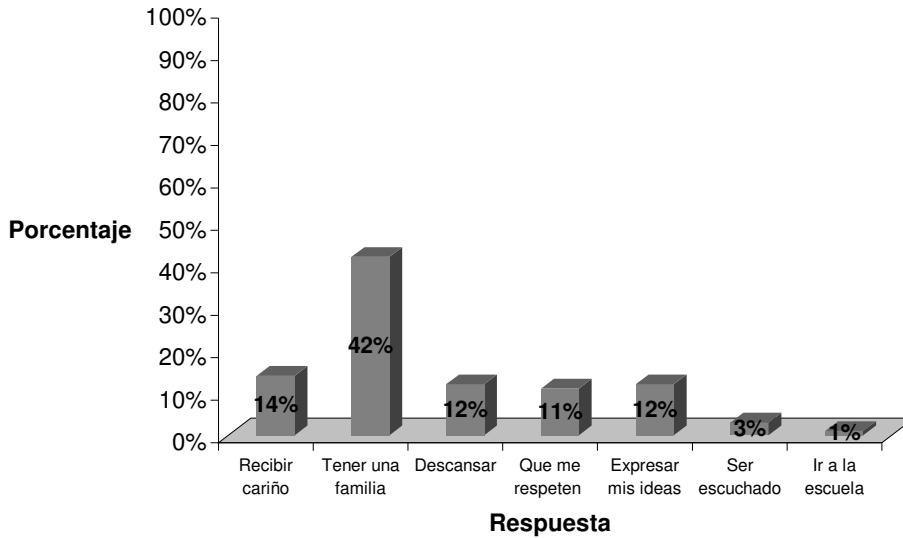
En términos generales los menores consideran actitudes correctas escuchar con atención y ser cortés con otras personas lo cual habla de respeto así como mantener el orden que hay en casa lo que indica disciplina. Siendo preciso explicar a los menores que hay situaciones que pueden no ser de su completo agrado pero deben realizarlas por ejemplo, levantarse temprano, hacer la tarea, realizar alguna labor domestica, entre otras. Que sin embargo aunque no les gusten no resultan dañinas sino benéficas, en contraste con situaciones desagradables como tocar el cuerpo o genitales de alguien más o que lo toquen a él las cuales, además de ser incomodas son dañinas. Estas situaciones no tienen por que permitir las de ninguna manera, por el contrario deben informar a la persona en quien más confían siendo el ideal que sean sus padres y pedir ayuda.

LOS FINES DE SEMANA...



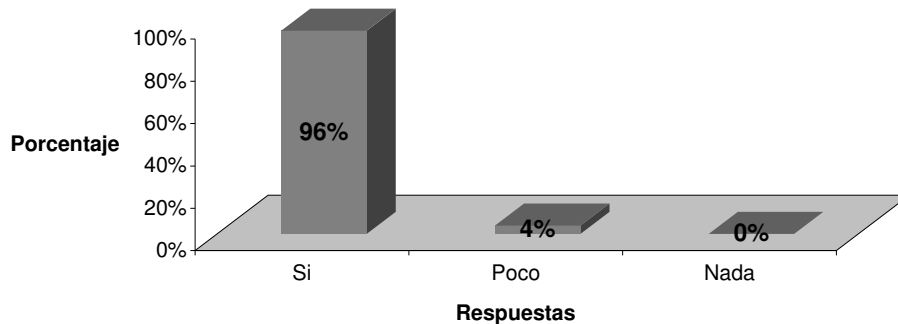
La pregunta anterior se planteó para conocer si realmente hay convivencia familiar y cómo se lleva a cabo, encontrando que la mayoría de los niños y jóvenes manifiestan que salen de paseo en compañía de sus padres, lo que indica que efectivamente se procura un espacio para realizar actividades recreativas, otros cuantos por circunstancias particulares como carencias económicas o cansancio de la rutina diaria o falta de interés permanecen en su hogar haciendo cada cual sus cosas y lo más alarmante es que aunque pocos existen menores que permanecen solos sin la vigilancia y cuidado de un adulto. Aquí lo interesante es cuestionarse en tales casos ¿dónde están los padres de familia?

CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS COMO NIÑO



Una de las tareas de los padres enseñar a sus hijos cuáles son sus derechos y obligaciones y como se puede observar el principal derecho que los niños identifican es el de tener una familia seguido de recibir cariño; con lo cual queda esclarecida la importancia que para los menores tiene el hecho de sentirse protegidos y amados por las personas más cercanas a ellos. Sus padres. Es por lo anterior que resulta fundamental que la familia cumpla eficazmente con su función de cuidar, proteger, educar y formar al ser humano dándole las bases (seguridad y confianza en sí mismo y en los demás, habilidades, costumbres, valores, entre otros) para desarrollarse sanamente en sociedad.

¿LES TIENES CONFIANZA A TUS PAPÁS?



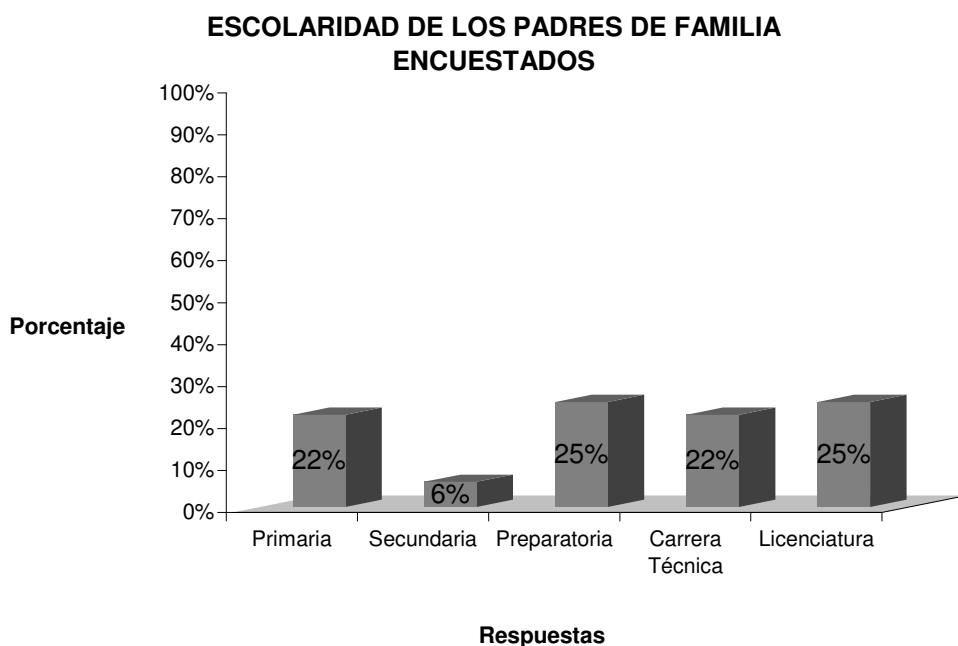
Como se puede observar los menores depositan plena confianza en los adultos; es decir en sus padres y esta es una cualidad que se puede aprovechar para cumplir con éxito la misión de formar y educar a los hijos.

En resumen, se tiene que en su mayoría concuerdan los comentarios de los padres con los de los menores, y que dentro de la dinámica familiar se comienza a dar el primer paso para transformar las ideas de dominio y abuso del poder del más fuerte (adulto) al más débil (niños); sin embargo, se presta poca atención al autocuidado de los hijos y a informarlos sobre las problemáticas actuales que aquejan a la sociedad y que los hacen vulnerables a ser víctimas de alguna agresión; Así mismo, resulta interesante observar que poco se practican valores como el respeto por el otro desde las situaciones más simples hasta las más complejas propiciando así conflictos en la convivencia diaria que se inician en el núcleo familiar y que más tarde se exteriorizan convirtiéndose así en una problemática de tipo social.

Para finalizar con este tercer capítulo se reconoce la importancia de la familia como la primera instancia formadora y educadora del ser humano, por ende se puede decir que si en una familia predomina el buen ejemplo y la protección de los adultos los niños aprenderán a vivir en un ambiente social en donde las relaciones se apoyen en el respeto, la cooperación, la armonía y la libertad.

Por el contrario los niños que crecen a la sombra de la violencia física o emocional desarrollan una imagen distorsionada de las relaciones padre-hijo. Su carácter será moldeado por estas experiencias amargas y en su vida adulta orientaran sus pasos hacia los demás con antecedentes de maltratos semejantes.

Respecto a las características de la población encuestada con respecto a la escolaridad de los padres se observa lo siguiente:



Como se puede observar no hay un nivel escolar que predomine con superioridad en general se encuentra muy variado; sin embargo, la mayor formación que se proyecta es la educación media superior en igualdad con educación superior misma que se refleja en su forma de pensar y de actuar y por el contrario es un hecho que aquellas familias que viven por debajo del límite de pobreza y sin escolaridad, que luchan cada día por sobrevivir, tienen poca tolerancia ante los conflictos intrafamiliares. Las reglas de la familia se vuelven estrictamente jerárquicas y las transgresiones de los niños son menos tolerables.

Las familias que sufren de privaciones tienen mayores probabilidades de maltratar a sus hijos, pero esto no es un fenómeno generalizado debido a que en nuestra sociedad tales familias pueden ver la evidencia de la influencia alrededor de ellas. Sus naturales sentimientos de frustración las hacen menos capaces a enfrentarse a las demandas de sus hijos. Con lo anterior no se quiere decir que en las clases socioeconómicas altas no se presente este fenómeno, lo que sucede es que al tener los recursos buscan otro tipo de atención diferente al servicio público y por tanto se cuenta con menor información sobre sus características e incidencia.

Con respecto al abuso sexual en menores infligido en su mayoría a las niñas es un grave y poderoso elemento de regulación de la dinámica familiar, que con frecuencia ocasiona el deterioro de las actitudes maternas fundamentales, así como enfermedades psiquiátricas. Con frecuencia pasa inadvertida como causa elemental, ya que se encuentra muy confiada al secreto. Como resultado de dicho abuso la niña puede convertirse en adulto que alberga ideas profundas y conflictivas acerca de su papel como niña y como madre; puede tener actitudes de poca autoestima y ambivalencia en relación con la sexualidad masculina y femenina. Tales madres, pueden maltratar emocionalmente a sus hijos iniciándose así nuevamente el ciclo de abusos hacia el menor.

El abuso sexual en menores es un problema multicausal que como se ha citado puede originarse en el núcleo familiar para posteriormente tener repercusión social en el ámbito social, que sucede en todas las clases o estratos sociales y afecta el desarrollo integral de los y las menores específicamente en lo relativo a su desenvolvimiento personal y posteriormente, en lo escolar y social.

Los seres humanos somos inteligentes y tenemos la capacidad de crear respuestas nuevas, únicas y acertadas a cada una de las situaciones particulares que nos toca vivir en cada momento, es por ello que en respuesta a la problemática social del abuso sexual en menores se propone como medida preventiva la educación de valores en el ámbito familiar por consiguiente en el próximo capítulo se conceptualizará qué son los valores, cuáles son sus características analizando teorías axiológicas para finalizar precisando cómo es que se interiorizan los valores.

CAPÍTULO IV:

EDUCACIÓN Y VALORES

4.1 TEORÍA AXIOLÓGICA

Dentro del presente capítulo se abordará lo referente a la concepción de valores así como, a la teoría axiológica que da origen a los mismos y permite comprender de qué manera el ser humano realiza su propia escala de valores para su actuar social. Con la finalidad de precisar la importancia de la educación de valores para el ser humano centrándose en el núcleo familiar como primera instancia formadora y educadora del hombre, así como establecer cómo es que se interiorizan los valores. Lo anterior para ser utilizado como medida preventiva de problemáticas sociales como lo es el abuso sexual en menores.

El término Axiología fue propuesto por el filósofo Max Scheler. Y proviene del griego “axios” que significa lo que es valioso o estimable, y “logos”, ciencia. La Axiología, se considera como “la filosofía de los valores”, término que se usó a principios del Siglo XIX.

Es decir, representa el estudio de los valores en términos generales. Examina la naturaleza de éstos (lo bello, lo bueno, etc.) y su influencia. Los valores en general son llamados valores axiológicos. Pero no sólo se enfoca a los valores, sino también a las creencias del individuo.

Otra definición es: “Estudio o ciencia de los valores, normalmente morales. Denominación de las teorías éticas que encuentran su explicación en el concepto de valor.”

Se puede decir que la Axiología analiza el significado del valor, pero ¿qué es el valor?.

Como primer punto, existen dos tendencias filosóficas que explican el origen del valor:

- **Subjetivismo:** Se trata cuando el ser humano crea el valor. Algo es valioso porque es deseado por el sujeto y lo aprecia como tal. “Valor y valoración son una misma realidad. El valor se identifica con un hecho o estado psicológico.”⁽¹⁾
- **Objetivismo:** Sostiene que los valores existen objetivamente, que son entidades eternas inmateriales, independientemente si el ser humano los percibe o no. Es decir, los valores se hallan separados del ser humano, éste sólo los encuentra.

Se puede afirmar que ambas presunciones tienen cierta razón. Por un lado, el ser humano establece los valores, y por otro, el valor vale por sí mismo.

A partir de esto, se define qué es valor.

La palabra valor tiene su raíz latina “valere” que significa estar sano, ser fuerte. “Los valores son aquellas cualidades irreales, independientes del sujeto y de carácter absoluto como, por ejemplo, la verdad, o el deseo de algo, que por el aprecio que se le otorga, le confiere la categoría de valor”⁽²⁾

⁽¹⁾ BUXARRAIS, Ma. Rosa. La Formación del Profesor en Educación de Valores. p. 82

⁽²⁾ Ibidem. p. 83

A través de la educación aprendemos lo referente a la cultura de la sociedad en que interactuamos, lo cual implica la adquisición de costumbres, creencias, ideología, valores, actitudes, reglas, etc. Que van moldeando nuestra personalidad, por lo que podemos decir que depende de la efectividad y calidad de los mismos, el tipo de persona que seremos el resto de nuestra vida; ya que la educación comienza desde temprana edad en el seno familiar, aún cuando se va complementando con todo aquello que vivenciamos diariamente.

Basándose en lo anterior se puede decir que los seres humanos somos seres dotados de la capacidad de crear valores y de valorar en cuanto que nuestra conducta, desde la más simple a la más compleja, siempre obedecerá a criterios de interés, a razones, a motivos y a deseos que impulsan a la acción y son precisamente estos intereses y motivos los que constituyen lo que comúnmente se conoce con el nombre de “valor”.

Uno de los rasgos más distintivos del ser humano es la voluntad. El ser humano es voluntad consciente y creadora porque es capaz de escoger entre lo que le agrada y lo que rechaza. La voluntad como rasgo distintivo del ser humano y la capacidad de elegir lo que más le agrade va descubriendo los valores.

Los valores configuran nuestra personalidad, guían nuestra conducta, articulan el devenir de nuestra existencia, orientan nuestras decisiones y moldean nuestro carácter.

Son como un conjunto interiorizado de principios que ayudan a los seres humanos a actuar de forma previsible y más o menos duradera, por lo cual se hace posible, conociéndolos, anticipar y prever nuestra conducta, así como las consecuencias de la misma. Es por ello que consideramos que a través de la educación de valores en la educación y crianza de los hijos en el núcleo familiar es posible que el ser humano reflexione sobre su comportamiento hacia los demás, que actúe respetando la integridad de las personas y aprenda a convivir sanamente con sus semejantes evitando así la ocurrencia de fenómenos como el abuso sexual a menores, ya que si desde pequeños se les dan las bases adecuadas para orientar su personalidad y moldear su carácter lo más adecuadamente posible, se verá que al llegar a la edad adulta serán personas correctas, respetuosas, tolerantes, amables, comprensivas, amorosas, etc. Con todas las personas que interactúe dentro y fuera del núcleo familiar.

El hombre determina los valores que le permiten un desarrollo integral de su sociedad ya que es éste, de acuerdo con sus cualidades y potencialidades quien podrá servir mejor a los demás por lo que se hace referencia a un ser educado íntegramente; de ahí la importancia del presente capítulo sobre la educación de valores, ya que la formación del hombre en los valores y en su posibilidad de la formación del carácter como consecuencia se verá reflejado en la moderación de la conducta.

La Teoría Axiológica o también llamada Teoría General de los Valores, además de permitirnos una fundamentación teórica con respecto a los valores permitirá establecer la esencia y naturaleza del valor, que más adelante se revisará en el concepto mismo.

Una de las escuelas que han abordado el tema es la *Fenomenología*, para la cual los valores no son ni la reacción subjetiva ante los estímulos exteriores ni formas apriorísticas de la razón, sino objetos ideales, más allá de la realidad física o psíquica, captados mediante intuiciones emocionales de orden superior no sensible. Son pues, cualidades ideales que se presentan ordenados jerárquicamente de mayor a menor y separados en

dos polos; de ahí que a cada valor se oponga su antivalor, es decir, así como hay un valor bueno lo hay malo, feo o bonito por decir algo. Estas cualidades que se oponen y determinan no las hacemos, sino que las encontramos. Los valores están separados del mundo de lo real, pero tienen objetividad y consistencia propias.

Una característica de los valores es la *pregnancia*, la cual indica que todo valor captado provoca agrado y admiración. El grado depende de la sensibilidad apreciativa del sujeto y de la categoría del valor de que trate.

Los valores mueven la voluntad, arrastran, y tienen potencia de atracción. Es decir, orientan el actuar de las personas conforme a la propia convicción de las cosas.

Se dice que la sociedad actual carece de valores; sin embargo, se puede argumentar que no es así; ya que considerando las características anteriores, los valores no están sujetos a pérdida o ganancia en función del tiempo (Intemporabilidad). Por lo que los valores siempre han estado presentes lo que sucede es que hoy en día se le da prioridad a valores que responden a intereses económicos y de competitividad en lugar de aquellos que fomenten la integridad humana, como se citó no pueden darse simultáneamente todos los valores de ahí que se tengan que elegir unos con preferencia a otros (Incompatibilidad) siendo de esta manera que cada persona jerarquiza su propia escala de valores.

Así mismo tomando en cuenta la característica de la *pregnancia* me parece que efectivamente cada persona integra en su escala de valores aquellos con los cuales se identifica o responden a su agrado y admiración conforme a sus intereses personales.

Por otro lado Max Scheler reconoce valores objetivos, pero afirma que sólo pueden ser captados mediante la intuición.

Reconoce que los valores son en sí y se perciben no como una intuición intelectual, sino como intuición emotiva. Opina que las cosas sensibles son percibidas, los conceptos son pensados y los valores son sentidos. Según él no hay valores antiguos o nuevos. Los valores no se inventan, sino que se descubren.

Al respecto no comparto su idea sobre la intuición, ya que si bien para apropiarse de los valores es preciso percibirlos de manera clara; no siempre es posible apropiarse de un valor de manera instantánea más bien es preciso ponerlo en práctica constantemente en nuestra manera de ser, de actuar, de pensar y sentir para realmente considerar que pertenece a nuestra escala de valores. De igual manera me parece que los valores no sólo se sienten, también es posible razonar que tanto me enriquece como persona la práctica de determinado valor, dándonos la opción de cambiar por aquellos que hagan sentir bien con nosotros mismos y con los demás.

Hay verdadera proliferación de tendencias que intentan explicarnos el concepto de valor. Aquí se enuncian sólo las principales:

- “Subjetivismo sentimental: Definen que los valores están ligados a las personas. El valor vale en virtud de un valorador. La persona es quien configura el valor, es la medida del valor; es decir, el valor está en función de mi gusto, si me agrada o no.”⁽³⁾

Fácilmente se puede observar cómo en esta teoría hay una proyección sentimental. La emotividad es quien decide si es valor o no.

Con esta teoría se conoce el relativismo axiológico. El valor es relativo. Está en función de nuestra inclinación, interés o gusto. Para refutar el subjetivismo en los valores, basta reconocer que hay cosas que no gustan, que resultan desagradables y que no obstante, no se dudan en atribuirles un valor.

- “Subjetivismo tendencial: El valor está en función de nuestras inclinaciones, apetitos, deseos e intereses.”⁽⁴⁾

Esta teoría opina que lo natural es lo mejor. Seguir nuestras tendencias, perseguir el placer como la única cosa buena en sí. Sin embargo, no todo aquello que produce el placer es un valor. Para comprender esta afirmación basta que se reconozca que el valor de algo no es la vivencia, sino algo que suscita la vivencia.

El valor es independiente del agrado o desagrado que puede producir en la persona. Los valores sirven para algo pero este algo es ajeno a la esencia del valor.

- “Objetivismo axiológico: El valor está ligado al existente, pero éste en sí no es el valor sino que es el portador. El hombre es el tenedor, el teniente, el continente de los valores, pero nada más. Valor es lo que mueve a la tendencia, a la voluntad. El imán de atracción está en el objeto. Los valores son en sí independientes de las vivencias y apetencias del hombre.”⁽⁵⁾

El valor no está a merced de nuestro capricho, ni obedece a la moda, no está supeditado a los gustos o preferencias de los pueblos en las distintas épocas. Los valores están en las cosas sin ser las cosas. Los valores no dependen del individuo. El valor está por encima del individuo y del tiempo, pero todo individuo que no se sienta indigente, difícilmente podrá reconocer los valores. El valor es quien matiza al objeto y lo convierte en un bien y así podemos considerar bien a todo objeto poseedor de un valor.

- Otras tendencias axiológicas:
 - “Tendencia Kantiana: Atribuye la valoración a la voluntad autónoma o al acto volitivo en sí mismo. Ofrece una norma universal válida para todos: la autodeterminación que se mueve impulsado por el deber.”⁽⁶⁾

Pone el sentimiento del deber como norma universal y al actuar así, lo que hace es

⁽³⁾ Ibidem. p. 85

⁽⁴⁾ Idem.

⁽⁵⁾ Ibidem. p. 87

⁽⁶⁾ Idem.

poner una base subjetivista y descartar simplemente la bondad del ser, privándole de una base objetiva.

Kant no tiene presente este hecho: la bondad descubierta exige una estima y una realización. Todo acto de reconocimiento de un valor está exigiendo una respuesta apreciativa, que puede traducirse en admiración, estima, amor, por mencionar algo.

- “Tendencia psicologista: Afirma que los valores son relativos ya que dependen de las inclinaciones y afectos del individuo.
- Tendencia sociológica: El hombre es la verdadera fuente del poder. Los valores son hechos sociológicos y la sociedad es quien valora estos hechos. Hay sociedades que tienen como valor supremo el económico; otras los sitúan en la libertad, el amor, la fraternidad, entre otros.”⁽⁷⁾
- “Tendencia metafísica y espiritualista: Reconoce como valores supremos aquellos que se fundamentan en lo absoluto.”⁽⁸⁾

De las anteriores concepciones axiológicas, es necesario aclarar mi desacuerdo con la teoría del *subjetivismo tendencial* en razón de considerar que la formación en valores tiene como finalidad contribuir a la mejora del ser humano y si todas las personas se guiaran por sus deseos, apetitos, inclinaciones e intereses se estaría cayendo nuevamente en conductas que pueden llegar a dañar a uno mismos y a los demás; en el caso del abuso sexual en menores bajo esta concepción no sería posible prevenir la ocurrencia del fenómeno puesto que si por hacer manifiesta la condición de poder o bien la satisfacción de un deseo de tipo sexual se echa mano de la primera persona que se tiene a al alcance y que por su condición es vulnerable (menores de edad) no se estuviese aplicando una escala de valores en favor de la integridad del ser humano sino todo lo contrario.

Concluyo este apartado respecto al origen de los valores respecto a las concepciones anteriores que, los valores son cambiantes, son creados y recreados por el hombre. Los valores no son inmutables, pero tampoco cancelables. Todo valor tiende a la universalidad y a la eternidad: busca valer para todos y para siempre. Pero esta eternidad es cambiante. Los valores han de ser permanentemente descubiertos por los individuos y por los pueblos.

Reiterando que la sociedad contemporánea no atraviesa por crisis de valores, estos están presentes, el verdadero problema es la valoración que se le da a las cosas. Los valores no trascienden con la pretensión de crear una nueva “tabla”. Se resuelve tras una memoria viva de aquellos valores que, desde la autenticidad misma del presente, se asumen en su vigencia universal y supervivencia, y no sin introducir en el proceso humanizador los nuevos aportes que la conciencia actual puede ofrecer.

El presente ha de realizar su propio esfuerzo axiológico para dar actualidad y vida al universo del valor. Y esto sólo es posible si los valores tienen sentido para el aquí y el ahora; si ellos “hablan” el lenguaje del presente, si forman parte del contexto vital de éste y si responden a sus propias expectativas y necesidades. Sólo es posible si la valoración

⁽⁷⁾ Ibidem. p. 89

⁽⁸⁾ Idem.

actual es signo de una reavivación de las potencias descubridoras, del deseo humanizador de la naturaleza humana. La tarea es múltiple; apunta en varias direcciones. Hacia la búsqueda teórica de la verdad de los valores, de la verdad de la ética y del humanismo, mediante el cultivo de las ciencias humanas y las humanidades. Y apunta hacia el orden de la praxis en sus dos direcciones principales: hacia la praxis ético, cifrada en la creación de la persona moral, tarea de todos y cada uno en su radical individualidad; y hacia la praxis ético-política y hacia la genuina paideia, orientadas a la construcción de una real cultura humanística, a través de acciones e instituciones capaces de propiciar una verdadera educación en los valores, una educación realmente formativa.

Es por tal motivo que el presente trabajo: “ La Educación de los Valores y el Abuso Sexual en Menores. (Una Perspectiva Pedagógica)” se ofrece como alternativa ante esta problemática centrándonos en la familia debido a que es por excelencia, la primera institución educadora y formadora de seres humanos.

Como se puede observar es necesario que los valores que se practiquen en una sociedad respondan a los requerimientos de la misma y centrándonos en la sociedad mexicana actual encontramos que sufre por la existencia de una serie de problemáticas sociales que atentan contra la dignidad humana como son la violencia, la delincuencia, la prostitución, el abuso sexual y demás conductas antisociales. Ante las cuales la educación de valores es la alternativa ideal para que el ser humano reflexione sobre su actuar y se eviten dichas problemáticas sociales en concreto el abuso sexual de menores.

Para una mejor comprensión del tema sobre la educación de valores en relación con el abuso sexual en menores en el siguiente apartado se hace una conceptualización de los valores analizando diferentes autores así como sus tipos y características más relevantes.

4.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE VALOR, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS

En el presente apartado se conceptualiza a los valores, así como las características de los mismos para conocer como se manifiestan en el ser humano.

Se puede decir que los valores configuran nuestra personalidad, guían nuestra conducta, articulan el devenir de nuestra existencia, orientan nuestras decisiones y moldean nuestro carácter. Son como un conjunto interiorizado de principios que ayudan a los seres humanos a actuar de una forma previsible y más o menos duradera, por lo cual se hace posible, conociéndolos, anticipar y prever nuestra conducta, así como las consecuencias de la misma. Es por tal motivo que desde mi punto de vista la educación de valores en el núcleo familiar podría servir como medida preventiva de problemáticas sociales que atentan contra la integridad del ser humano, como lo es el abuso sexual a menores.

Defino entonces a los valores como los principios que orientan la vida de todas las personas y se emplean para juzgar lo que es adecuado o no de las conductas propias y ajenas.

Los valores influyen en nuestra forma de pensar, en nuestros sentimientos y manera de comportarnos. Éstos se forman y desarrollan desde la infancia cuando se aprenden con el ejemplo de los adultos. Es por tal razón que me parece que la propuesta de “ La Educación de los Valores y el Abuso Sexual en Menores. (Una Perspectiva Pedagógica)”, la cual se centra en la importancia del núcleo familiar; es capaz de dar solución al fenómeno del abuso sexual en menores debido a que es el principal núcleo formador del ser humano, es el espacio en donde podemos inculcar en los niños el valor y respeto por sí mismo y por los demás; es decir el amor y valor por la integridad humana para que de esta manera al llegar a la vida adulta crezcan bajo este precepto fundamental para una sana convivencia.

Los valores en términos filosóficos, “son algo así, como el significado o interés que despierta en nosotros un objeto. Ese algo que provoca en el sujeto admiración, simpatía, atracción; es lo que podemos llamar valor.”⁽⁹⁾

Los valores están ligados a lo existente son cualidades que poseen los seres.

Aristóteles define el valor “como aquello que todos apetecemos”.

“Valor es aquello que tienen los seres y que hacen que sean más o menos estimados.

Un valor no es algo que exprese una simple preferencia, sino que suele ser fruto de un razonamiento más o menos profundo.”⁽¹⁰⁾

“Machtka define el concepto de valor como un conjunto interiorizado de experiencias pasadas, que han sido analizadas en función de su moralidad.

⁽⁹⁾ CASAMARCA. R, Carlos Enrique. “Pedagogía. Los valores y la educación”. Revista Maestro Mexicano. p. 9

⁽¹⁰⁾ BUXARRAIS, Ma. Rosa. Op. Cit. p. 91

Estos principios permiten al individuo actuar durante un periodo de tiempo, con prontitud, de manera previsible y metódica, con plena conciencia de las consecuencias de sus actos y con una sensación interior de corrección.”⁽¹¹⁾

Y es precisamente esa sensación de corrección lo que permitirá el cambio de actitudes y conductas desfavorables del ser humano a través de la educación de valores que le permita remplazarlas por actitudes y conductas favorables tanto para él como para quienes lo rodean, logrando así una sana convivencia entre generaciones.

Un valor no es una noción simple, sino una mezcla compleja de más de un factor.

Shirk sostiene que un valor no es mero vocablo aislado, sino una abreviatura de una relación trilateral, que engloba:

1. Una preferencia y por tanto implica un rechazo.
2. El sujeto que discrimina prefiriendo o rechazando.
3. El contexto en que tiene lugar esta actividad.

El valor será entendido entonces como una parte primordial del ser humano ya que éste conduce a la satisfacción de necesidades que lo hacen particularmente distinto dentro de una sociedad en su forma de actuar, a su vez parte de ella, pues los valores, dentro de una sociedad generan patrones de comportamiento.

Así la palabra valor tiene diversas acepciones, sin embargo coinciden en la importancia que tienen para la formación del carácter y la voluntad. Entre las diferentes concepciones encontramos:

“Se puede considerar como valor el grado de importancia, significación o sentido que adquieren los objetos, las acciones, las situaciones o posesiones abstractas o materiales, en la medida en que responden a necesidades de la especie o del ser humano.”⁽¹²⁾

“El valor es el objeto de estudio de la axiología, en sentido vulgar es todo aquello que no nos deja indiferentes, que satisface nuestras necesidades o que destaca por su dignidad.”⁽¹³⁾

“Los valores afectan a la dimensión más profunda de las personas que está representada por su conciencia, por su sentido de responsabilidad moral, individual y social. Cuando una persona actúa contra sus valores aunque ninguna autoridad lo sepa o la cuestione, el sentido de su propia conciencia moral la recriminan y la hacen sentirse mal consigo misma.

A la integración de los valores en un sistema jerárquico o tabla de valores se le llama cultura. Por medio de la cultura los grupos humanos toman conciencia de su identidad propia, que les permite reconocerse entre sí y diferenciarse de los demás, así como relacionarse con otros grupos humanos; por lo que se realizan esfuerzos por apropiársela, renovarla y transmitir esa cultura de una generación a otra.

⁽¹¹⁾ Ibidem. p.93

⁽¹²⁾ CASAMARCA. R, Carlos Enrique. Op. Cit. p.12

⁽¹³⁾ Diccionario de Ciencias de la Educación. p. 1412

La cultura, así entendida constituye una expresión histórica integral del ser humano, de la manera de pensar y de actuar de un grupo humano; una forma peculiar de organización, de trabajo y de comunicación de un pueblo; una manera de expresar sus sentimientos, actitudes y creencias; un estilo de vida que define con criterios propios, su sentido de la verdad, de la belleza, del amor, del bien y de la felicidad.”⁽¹⁴⁾

El concepto de valor se puede interpretar, desde el punto de vista subjetivo, es decir, se aleja de la realidad, depende de las vivencias y experiencias de cada ser humano, y el otro desde un punto de vista objetivo, indica que los valores se encuentran independientes a nuestra apreciación individual.

Ahora bien, los valores presentan las siguientes características:

“Es **histórico** ya que el grado de significación y aún la misma existencia del valor están ubicados dentro de una época determinada y un grupo considerable de seres humanos. Cada época histórica, de acuerdo con sus necesidades, hace énfasis en determinados valores.

Real. El valor reside en algo real y objetivo no es imaginario ni únicamente subjetivo o afectivo.

Bipolar. Todo valor se mueve dentro de polos, positivo o negativo, valor o antivalor.

Bueno. Los valores significan siempre algo bueno para quien los adopta.

Patrón de comportamiento. Se traduce en propósito y razón de ser y hacer de la persona que lo adopta.”⁽¹⁵⁾

En general los valores están caracterizados por:

- “Ser percibidos y estimados a través de operaciones sentimentales.
- Poseer bipolaridad. Preferir o rechazar un valor supone la existencia de polos opuestos con grados más o menos diferenciadores.
- Producen reacciones en las personas. Ante ellos es imposible adoptar posiciones de neutralidad y en el proceso mediante el cual se opta por ellos, se originan modos concretos de reaccionar ante los mismos como podrían ser la sublimación o la encarnación.
- Se presentan en jerarquía mediante las cuales unos valores son preferidos a otros y caracterizan de un modo especial a cada individuo: valores materiales, intelectuales, éticos, estéticos, religiosos...
- Pueden ser realizados o conseguidos, descubiertos o incorporados permanentemente a nuestras actitudes.
- Forman parte de nuestras actitudes junto al componente afectivo de las mismas.”⁽¹⁶⁾

⁽¹⁴⁾ ÁLVAREZ GARCÍA, Isaías. “Marco normativo jurídico para la educación de valores en México”. *Foro Internacional de Educación y Valores*. p. 102

⁽¹⁵⁾ CASAMARCA, R. *Op Cit.* p. 13

⁽¹⁶⁾ BUXARRAIS, María Rosa. *Op. Cit.* p. 14

En suma, los valores están ligados indisolublemente a la existencia humana y poseen una doble dimensión objetiva y subjetiva al mismo tiempo. Objetiva en cuanto que los valores son fines, metas y objetivos que generan una conducta puntual o permanente del individuo hacia su relación; y subjetiva porque los valores son creados de afectos, sentimientos, deseos y motivos, o si se prefiere de una singular energía emocional que impulsa nuestras acciones.

Por otro lado el valor lleva consigo la nota de jerarquía, es esencial de los valores subordinarse entre sí. La conciencia valorativa prefiere de una u otra forma, de tal suerte que siempre pone en crisis ciertas maneras de preferir frente a otras; y esto, no se trata de una gradación o grado que, como tal, esté comprendida dentro de la trayectoria de una misma especie de valor, sino la posible subordinación de unas especies a otras. Así se dice: la justicia es preferible, en jerarquía, al placer; la verdad, a la elegancia, la bondad a la utilidad.

Ahora bien, hay ciertos valores que por su grado de identidad en la cultura podrían llamarseles universales o básicos como los denomina Tomas Lickona: “Justicia, honestidad, civismo, democracia y respeto por la verdad.”⁽¹⁷⁾ Sin embargo, estos valores dentro de una sociedad pluralista y/u otra son comprendidos y ejecutados de diversas formas debido a su determinación histórica, social, geográfica, política, religiosa, etc. Y por ende, entendidos en diversos grados de complejidad, materia y jerarquía por cada hombre que integra la misma sociedad, debido a que es determinado y determinante de ella misma. Pues el hombre trata de desarrollarse, de potenciarse en la medida de sus posibilidades, de realizarse y completarse en el proceso de conformación de su personalidad. El hecho de que el ser humano quiera ir adelante no es un hecho accidental, sino integrante esencial de su personalidad. El hombre es en sí un ser abierto a lo mejor, escucha con frecuencia el llamado de una excelencia. Es un ser finito que se propone una tarea infinita, lograr su perfeccionalidad hacia un fin supremo, alcanzar la felicidad; felicidad que para unos está en lo material, para otros en la bondad o quizás para otros en la belleza; sin embargo, la educación es el proceso que facilitará los valores para conducirse por el camino que conlleve a esa perfeccionalidad, valores que fomentarán el desarrollo de las virtudes, responsabilidades, conciencia social y personal, etc., aunque se considera que el mejor camino para lograr la felicidad será conducirse teniendo presente los valores en la escala de jerarquía de cada individuo, la cual depende de cómo los adquiera, entienda e interprete y en la medida que éstos satisfagan sus necesidades.

Lo anterior obliga a tocar el tema de ética y moral. Históricamente la definición de ética, proviene de un vocablo griego que significa carácter, modo de ser. Para algunos autores como Carlos Ibarra, la ética es “la ciencia del recto orden de los actos humanos conforme a los principios fundamentales de la razón, es la rama de la filosofía que tiene por objeto de estudio la naturaleza moral de los actos humanos y sus consecuencias en la vida social...”⁽¹⁸⁾

La moral es el conjunto de normas que recibimos a partir de la educación acerca de lo que debemos hacer u omitir; mientras que la ética se refiere a la norma que una persona se otorga a sí misma en función de su propia reflexión: “la moral nos viene del exterior, la

⁽¹⁷⁾ LICKONA, Thomas. Educación del carácter, p. 16

⁽¹⁸⁾ IBARRA BARRÓN, Carlos. Elementos Fundamentales de Ética. P. 35

ética tiene su origen en el interior y la intimidad de la conciencia humana...”⁽¹⁹⁾

La palabra “moral”, se utiliza para designar un hecho real que se encuentra en todas las sociedades, un conjunto de normas que se transfieren de generación en generación, que evolucionan a través del tiempo, que ofrecen fuertes diferencias con respecto a las normas de otra sociedad y de otra época histórica y que se utilizan para orientar la conducta de los integrantes de esa sociedad.

Por otro lado, la ética designa un hecho real que se da en la mentalidad del ser humano, a saber, “un conjunto de normas, principios y razones que un sujeto ha analizado y establecido con línea directriz de su propia conducta. De esta manera podemos observar que el origen de la ética es interno, mientras que el de la moral es externo; por lo que una persona recibe desde el exterior las normas morales, pero esa misma persona elabora en su interior las normas éticas que el mundo le otorga...”⁽²⁰⁾

Tanto ética como moral, son dos términos que por su significado coinciden. En ambos casos se trata de normas o prescripciones, es decir, el deber ser. La moral, es el conjunto de normas que la sociedad se encarga de transmitir; mientras que la ética, es un conjunto de normas que un sujeto ha esclarecido y adoptado en su propia mentalidad.

Todo este proceso está a cargo de la familia, ya que como se ha citado es el principal núcleo formador del hombre, en donde se adquiere todo lo referente a la cultura a la que se pertenece, el conocimiento de los hábitos, costumbres, tradiciones, valores, normas sociales, entre otros y es en virtud de esto que surge la necesidad de que esta misión sea realizada eficientemente para que desde niños se interioricen y practiquen los valores que respeten la integridad humana y sirvan como medida preventiva del abuso sexual en menores.

Reitero que la importancia del valor radica en su jerarquía, materia, gradación, clase o característica que el hombre le asigne y más importante aún es la forma de transmitirlo e inculcarlo y asimilarlo dentro de una sociedad.

No es fácil proponer una escala de valores que sea prototipo, ya que depende del concepto mismo de hombre, de la ideología o mentalidad que se posea.

Ha habido épocas en las que se ponía como valor supremo las ciencias positivas, relegando a un segundo término la filosofía.

En este sentido, se exaltaba la razón como valor supremo y se menospreciaba la metafísica.

Los conceptos de bienestar, progreso, posesión, utilidad, que revelan un claro pragmatismo, se constituyeron en valores supremos para la sociedad contemporánea.

La amistad, el amor, el sacrificio, fueron conceptos que se cotizaban poco. Tu amistad me interesa en cuanto me puede ser útil. Quiero amigos que triunfen. Los que fracasan no me interesan.

⁽¹⁹⁾ Ibidem. p. 69

⁽²⁰⁾ Idem.

Las anteriores son expresiones bien claras de un pragmatismo repugnante, en la cual se valora al hombre no por lo que es, sino por su rango o por lo que posee.

Si se hace referencia al marxismo se haría referencia a una escala de valores en donde predominaría la producción, el trabajo, la técnica, la acción política, entre otros y es que tiene como valores supremos la transformación de la naturaleza y de la sociedad.

Por el contrario en el pensamiento cristiano se tiene una escala muy diferente. Sin despreciar en absoluto los valores: el hombre, la vida, el trabajo, la libertad, por mencionar algunos y reconoce otros valores superiores que son los espirituales, los trascendentes para los cuales los materialistas tienen miopía absoluta.

Independientemente de la postura bajo la cual se aborden los valores, podemos distinguir diversas categorías de los mismos:

- ☒ Valores Biológicos: como la vida, salud física, volitiva, intelectual, vigor, capacidad orgánica.
- ☒ Valores Espirituales: santidad personal, vida de relación con Dios, religiosidad, piedad, beatitud, bienaventuranza.
- ☒ Valores Morales: bondad, perfección, veracidad, valentía, templanza, justicia, dignidad, libertad, responsabilidad, honradez, honestidad, respeto, paz, solidaridad, amor, templanza.
- ☒ Valores Sociales: relaciones familiares, comunitarias, convivencia, sociabilidad, lealtad, solidaridad, cooperación.
- ☒ Valores de Conocimiento Científico: verdad, exactitud, aproximación, probabilidad, ciencia, pensamiento científico, investigación.
- ☒ Valores tecnológicos: como la técnica, procedimientos, informática, cibernética.
- ☒ Valores Artísticos: arte (literatura, plástica, teatro, música) tradiciones y creencias, identidad cultural.
- ☒ Valores Estéticos: belleza, gracia, elegancia, ironía, majestad.
- ☒ Valores Económicos: utilidad, valor de uso, valor de cambio, bienes y medios de producción.
- ☒ Valores Políticos: autonomía, participación, democracia, derechos y deberes ciudadanos.
- ☒ Valores Hedónicos y eudemónicos: placer, felicidad, alegría, solaz, deleite.⁽²¹⁾

Los valores que más motivan la conducta, según Spranger, son la verdad, lo trascendente, la riqueza, la belleza, el amor y el poder. Estos valores son los blancos hacia los cuales se lanzan los hombres.

⁽²¹⁾ LARROYO, Francisco. Introducción a la filosofía de la cultura. p. 158-159

Las elecciones o rechazos permiten calificar o definir a una persona y así podrían citarse los siguientes tipos axiológicos:

- Teórico: manifiesta una verdadera pasión por los conocimientos, por la verdad.
- Estético: motivado intensamente por lo artístico, por la belleza.
- Religioso: privan en él los valores espirituales.
- Social: está volcado a los demás, es altruista.
- Económico: es pragmatista, valora lo productivo, lo útil.
- Político: tiene inclinación acentuada hacia el poder, al gobierno del mundo. Suele ser autoritario.

Concluyo entonces diciendo que los valores son los principios que orientan la vida de todas las personas y se emplean para juzgar lo que es adecuado o no de las conductas propias y ajenas.

Los valores influyen en nuestra forma de pensar, en nuestros sentimientos y manera de comportarnos. Estos se forman y desarrollan desde la infancia cuando se aprenden con el ejemplo de los adultos, de ahí la importancia de educar y formar a los niños en un ambiente agradable y propicio dentro del núcleo familiar, ya que es por excelencia el primer núcleo encargado de tal misión en la vida del ser humano.

Para fines de este trabajo los valores éticos que considero deben fomentarse y fortalecerse en el núcleo familiar respecto a la educación y crianza de los hijos como medida preventiva al abuso sexual de menores son:

1. **Respeto:** se entiende como la actitud que lleva a reconocer los derechos de las personas y a abstenerse de ofenderlas o causarles daño. Respetar significa admitir que cada ser humano es valioso y por tanto digno de un trato amable y cortés.
2. **Honradez:** es actuar con rectitud e integridad.
3. **Responsabilidad:** es asumir las consecuencias de nuestros actos. La responsabilidad involucra el ser digno de confianza y seguro, ser alguien en quien los otros pueden confiar.
4. **Libertad:** es la capacidad que tienen las personas para de una o de otra manera ante las situaciones que se le presentan. Ser libre significa aprender a elegir las opciones que reportan más beneficios sin causar daños a los demás.

5. **Compasión:** es cuando reconocemos los sentimientos, pensamientos y experiencias de otras personas a través de una identificación personal y del deseo de ayudar.
6. **Valor:** el valor nos permite enfrentar las dificultades, el peligro o el dolor de tal forma, que podemos mantener control sobre la situación. Una manera de crear valor es identificar las cosas que nos provocan, y pensar en estrategias para lidiar con ellas.
7. **Honestidad e Integridad:** practicamos la honestidad cuando hablamos con la verdad y cuando tratamos a otros con justicia. Poseemos integridad cuando somos honestos con nosotros mismos, siendo fieles a nuestro propio código de valores.
8. **Determinación y Compromiso:** el compromiso nos une a nuestros ideales, a nuestro trabajo y a los demás. Es nuestra promesa, es mantenernos fieles a nuestras creencias y tareas, es apoyar y mantener unidos a nuestras familias y amigos. La determinación nos permite lograr nuestras metas.
9. **Tolerancia:** practicamos la tolerancia cuando mantenemos una actitud justa y objetiva hacia otros. A menudo la gente difiere de nuestras opiniones, prácticas, creencias y costumbres: la tolerancia nos permite aceptar y apreciar nuestras diferencias.
10. **Igualdad:** equidad en derechos, obligaciones y en el trato que se da y recibe.

La importancia de practicar estos valores en la educación y crianza de los hijos en el núcleo familiar radica en que hacen posible aprender a ir por la vida eligiendo las opciones que sean más benéficas para sí mismo absteniéndose de causarle daño a los demás sobre todo a los más vulnerables, como son los menores de edad; actuando con rectitud e integridad, luchando por los propios ideales y siendo capaces de asumir siempre las consecuencias de nuestros actos.

Desde mi perspectiva me parece que con la práctica real de los valores antes mencionados es posible prevenir el abuso sexual en menores en razón de que si los valores influyen en nuestra forma de pensar, de sentir y de comportarnos es posible que si en primera instancia los adultos conciben a los menores como personas que valen, capaces de pensar y sentir se sensibilizarán y comenzarán por verlos desde otra perspectiva y si a esto aunamos el poner en práctica valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, la honradez, etc., en el trato diario con los menores serán incapaces de atentar contra su integridad física, emocional y sexual. Así mismo si dentro del núcleo familiar se educa a los hijos bajo estos parámetros, ellos aprenderán a moderar sus actos y su trato hacia los demás en cada etapa de su vida y al llegar a la edad adulta tendrán la convicción de cuidar y respetar a los menores que le rodean y al convertirse en padre o madre de familia educarán a sus hijos bajo los mismos preceptos. “Recordemos que la palabra convence pero el ejemplo aniquila”.

Es entonces posible, a través de la educación de valores, enseñar a los niños a practicar actitudes que les darán la fortaleza de carácter necesaria para construir una vida sana y exitosa en la cual aprendan a respetarse y valorarse a sí mismos y a quienes les rodean así como hacerse respetar por los demás, a enfrentar posibles problemas y buscar la solución y aprender a convivir sanamente y en armonía para que en un futuro cuando lleguen a la vida adulta y sean padres de familia puedan ofrecer a sus hijos un ambiente agradable y propicio para su desarrollo como personas previniendo así la ocurrencia del abuso sexual a menores.

Reconociendo la importancia de la educación en valores para la formación del ser humano que sirva como medida preventiva del abuso sexual en menores en el Distrito Federal, es necesario conocer el proceso a través del cual se aprenden, interiorizan y transmiten los valores en las etapas de desarrollo de la vida: infancia y adolescencia; me centro en estas etapas por ser las correspondientes al margen de edad que se maneja en esta investigación sobre el abuso sexual a menores de entre 6 y 18 años edad, por tal motivo en el siguiente apartado se revisa este proceso a través del enfoque sociocognoscitivo de autores como Jean Piaget y Lawrence Kohlberg.

4.3 LA EDUCACIÓN EN VALORES.

La sociedad actual está cambiando con gran rapidez. La estructura económica y familiar, la tecnología y la cultura de los negocios son sólo algunas de las áreas que han cambiado dramáticamente en los últimos veinte años. Cada uno de esos cambios ha creado y sigue creando su propio efecto de oleada en nuestras actitudes y comportamientos. Oímos hablar de familias que se separan en cuanto se les presenta una adversidad. ¿Qué ha sucedido con el compromiso?. Lo cierto es que en nuestra acelerada sociedad no siempre nos detenemos a pensar en todas las consecuencias de los cambios culturales que están sucediendo. Necesitamos mirar hacia delante y considerar los efectos de nuestras acciones. Es tiempo de cuestionarse sobre nuestro propio sistema de *valores*. ¿Deseamos perder paciencia, compromiso, lealtad y otros valores que tradicionalmente mantuvimos? Si es así, ¿cómo los vamos a sustituir? Y si no, ¿cómo vamos a inculcar estos valores a nuestros hijos? ¿qué estrategias vamos a usar para reemplazar las estructuras sociales que sostuvieron esos valores?

Ya es tiempo de decidir qué valores son importantes para el futuro de los hijos y familias, de apoyar y alentar la práctica de esos valores en la vida diaria. Es responsabilidad de los padres inculcar valores a los hijos desde temprana edad aún cuando en la vida escolar éstos se reforzarán y quizás se complementen, sin embargo, es necesario aclarar que siempre se está transmitiendo valores, pero se debe hacer un esfuerzo más consciente respecto a su enseñanza.

Los valores que hoy se inculcan a los hijos, mañana, consciente o inconscientemente, tendrán un mayor impacto en la sociedad. Si se sigue dejando la enseñanza de los valores a la suerte, se corre el riesgo, como comunidad humana, de perder una pieza integral de la cultura que caracteriza al país.

Como se puede ver resulta de vital importancia la educación de valores para una formación integral⁽²²⁾ del ser humano, por lo tanto en el presente apartado se abordará el proceso que se da en la valorización, las actitudes frente a los valores así como el enfoque sociocognoscitivo de autores como Jean Piaget y Lawrence Kohlberg, por el que atraviesa el infante en la adquisición de valores.

Los valores son los que dan colorido a la vida, los que permiten definir al hombre, los que imprimen dirección a nuestras vidas.

David Isaacs refiere “las personas cuentan con una serie de cualidades y características con potencialidades a veces dormidas. Pero la persona que podrá servir mejor a los demás es la que mejor ha conseguido desarrollar sus posibilidades”⁽²³⁾

Al respecto me parece muy certero el postulado del autor y es precisamente aquí donde la familia jugará su papel más importante puesto que contribuirá a ese pleno desarrollo de las cualidades y potencialidades del ser humano específicamente de los valores que se le

⁽²²⁾ Entiéndase por formación integral todo aquel aprendizaje que desarrolle las capacidades y habilidades de la persona vista como un ser bio-psico-social que le ayude a realizarse plenamente como ser humano.

⁽²³⁾ ISAACS, David. La Educación de las Virtudes Humanas y su Evaluación. p. 26

inculquen y que este interiorice para regir su actuar por la vida.

Ahora bien, es preciso decir que “una educación centrada en valores es una educación centrada en el hombre, pues el hombre está por su mismo ser, llamado a la realización de valores”⁽²⁴⁾

Por lo anterior considero que al recurrir a la esencia del ser humano; es decir, la parte humana, es posible orientar sus acciones favorablemente. Debido a que la educación en valores refiere a los valores humanos, según la clasificación de éstos, permitiendo guiar las conductas de las personas y discernir entre varias cuestiones, que llegan a presentarse en la vida. A partir de aquí, se asegura que los valores pueden ser aprendidos y enseñados, de tal manera que la educación en valores es una educación para el hombre que le permitirá actuar según sus principios de valor.

La educación en valores es un proceso intencional, que a partir de la realidad, establece que la persona pueda desarrollar aquellos valores que le permitirán establecer relaciones de manera armónica con los demás, así como saber seleccionar de forma autónoma entre una cuestión u otra. Educar en valores significa contribuir a la función integradora del individuo mediante la valoración.

Llorenc Carreras asegura que los valores enseñarán al ser humano a ser persona, a establecer una jerarquía entre las cosas, a llegar a la convicción de que algo importa o no importa, vale o no vale.

La finalidad principal de la educación en valores es la de permitir tener criterios para actuar, de manera autónoma, racional y subsidiaria, en los diferentes ámbitos de la vida, teniendo como resultado una convivencia solidaria.

Por otra parte, es fundamental aclarar que los valores no se imponen, se proponen a través del siguiente proceso:

- proposición
- búsqueda
- descubrimiento
- captación
- optación
- organización
- adhesión
- compromiso
- realización
- proyección

No se avanzaría mucho en la educación de valores con sólo el conocimiento. Es necesario llegar a la interiorización de los mismos.

Con un ejemplo se puede esclarecer este pensamiento de la interiorización.

⁽²⁴⁾ PASCUAL Marina, Antonia V. Clasificación de Valores y Desarrollo Humano. p. 21

Se recomienda enseñar a los menores a ser respetuosos y no pelear con los demás, pero los padres actúan con agresiones físicas o verbales para con su pareja o con sus hijos entonces se puede decir que el valor del respeto y la tolerancia no han sido interiorizados. El día en que se observe que los padres predicán con el ejemplo, será señal de que se han captado dichos valores y se han interiorizado fuertemente.

El proceso de interiorización suele ser el siguiente:

- 1° Percepción del valor. Es difícil entusiasmarse por un valor si se le desconoce.
- 2° Aceptación o valoración.
- 3° Organización o jerarquización de los valores.
- 4° Adaptación de un valor como norma de vida.

Por otro lado, el sistema sintético en el proceso educativo de los valores se conforma por:

- *Selección:* se refiere a elegir libremente un valor, ponderando las consecuencias que se pueden derivar de esta selección. Se debe educar para tomar decisiones.
- *Apreciación:* Si se descubre un valor, será fácil, por no decir necesario, el tener que apreciarlo.
- *Actuación:* El valor captado exige que se ponga en práctica, que se traduzca en una conducta.

La educación de valores requiere que, primeramente los mostremos. El descubrir los valores es una actitud respetuosa hacia el menor. De éste depende que se deje atrapar o no por los valores.

Los padres deben mostrar los valores con sencillez y a través del ejemplo de sus propias acciones, así como propiciar un ambiente favorable para que los valores puedan ser captados.

El hombre ante un valor puede manifestar una variedad sorprendente de actitudes, dándose el caso, un tanto frecuente, de que un mismo valor, en un momento dado, provoque una actitud y acto seguido una actitud opuesta. Por ejemplo una melodía en un momento de optimismo, despierta sentimientos y actitudes diferentes que cuando se halla uno abatido por la tristeza o el pesimismo.

Las actitudes con respecto a los mismos valores han sido diferentes en las distintas épocas históricas, de tal forma que podemos calificarlas atendiendo a las actitudes que mantuvieron con determinados valores.

Así las actitudes las podemos catalogar en las siguientes apreciaciones:

Desconocimiento o ceguera:

Si este desconocimiento o ceguera se refiere a nosotros mismos nos conduce a una inautenticidad, a una vida infecunda y estéril.

Si el desconocimiento se refiere a los otros, nos impide la estima, la admiración hacia los demás y nos conduce a un indiferentismo o frialdad.

Cada época tiene el privilegio y la responsabilidad de exaltar unos valores y tener verdadera miopía con relación a otros.

Los medios de comunicación tiene en esto un papel importante ya que pueden llegar a fascinarnos con unos valores y desprestigiar a otros, hasta conseguir que tengamos verdadera ceguera.

Negación:

Es la actitud cobarde de aquel que ve un valor, pero tiene miedo a sus exigencias y como medio de liberarse de ellas, a modo de justificación, niega el valor, lo desprecia, no lo acepta.

Pasividad:

Es un acto cognoscitivo que no compromete. Es una especie de indiferencia.

Impulsora:

El valor profundamente interiorizado puede suscitar en la persona una respuesta, puede impulsarle y dar dirección a su vida.

Cuando se ha captado un ideal, es que hemos visto un valor y este valor puede llegar a modificar nuestra conducta, a determinar unas actitudes.

Se conocen muchos casos en los que se ha operado un cambio radical en la conducta. Con lo cual no se aboga por la ecuación socrática que establece una igualdad entre el saber y la virtud.

Son dos cosas distintas, pues muchas veces vemos lo bueno y seguimos lo malo.

Se puede decir entonces que las actitudes correctas que reclaman los valores son:

- Búsqueda
- Apertura
- Receptividad
- Valentía
- Participación

La aceptación de determinados valores exige valentía para reconocerlo y para proclamarlos. A algunos la cobardía les impide reconocer determinados valores y obran como si no existieran.

La actitud generosa pide que no se guarden los valores, sino que se haga partícipes a los otros. Al respecto se refiere la transmisión de valores de padres a hijos en el núcleo familiar.

La constatación (en nosotros mismos) de la carencia de unos valores que podríamos haber adquirido, puede originar una crisis muy aguda al encontrarnos vacíos.

El descubrimiento de los propios valores puede engendrar la crisis de identidad, que favorece el adoptar la actitud de buscar fuera lo que se tiene dentro.

Por otra parte, los valores no son innatos, los niños tienen una predisposición favorable para aceptar los valores que se le proponen, pero éstos no los adquiere precipitadamente, de golpe, sino que se produce un proceso. Este proceso es muy diferente si se trata de niños o de adolescentes; para fines de este trabajo interesan ambos grupos, puesto que concibo como menores a aquellas personas que tienen como límite de edad los 18 años. Así mismo porque la educación de los valores servirá como medida preventiva del abuso sexual en menores de entre 6 y 18 años en el Distrito Federal.

A) Proceso valorativo en los niños:

El proceso de valoración en el niño dista mucho de ser objetivo, tampoco obedece a un azar incontrolado. El niño acepta los valores que no ha captado, y los acepta porque se los ofrecen los padres en primera instancia, posteriormente los educadores o el medio ambiente y los adopta como si fuesen propios.

Es muy importante presentar valores adaptados a la edad y mentalidad del niño.

Los niños tienen como móvil el placer y el dolor. Se guían por las sensaciones y así se comprende como sus valores son cambiantes. Valoran lo que les gusta y rechazan todo aquello que les disgusta.

Se debe mostrar al niño los valores no de una manera abstracta, sino que deben estar encarnados en alguien, objetos o personas.

Un elemento principal para la educación de valores es la afectividad. Que el niño se vea amado, que experimente confianza y seguridad. Esta condición es fundamental para evitar el abuso sexual a menores en virtud de que será un niño difícil de chantajear emocionalmente porque no tendrá carencias afectivas, hay que recordar que este es uno de los recursos más usado por los agresores de abuso sexual, así mismo si se llegará a presentar la situación de que alguien quiera abusar o abuse sexualmente del menor, éste tendrá las bases para acercarse a quien más confianza le tenga y hablar sobre el problema. Siendo lo ideal que esas personas sean sus padres.

En el niño predominan los valores afectivos y biológicos. Y son los padres quienes representan el elemento más fuerte en esta primera edad, de tal forma, que el niño hace suyos los valores que le han propuesto sus padres.

La afectividad tiene tanta importancia en esta edad, que si no se siente amado de niño, le costará ser autónomo cuando sea mayor.

El factor intelectual irá avanzando desde los dos años, edad en la que domina lo sensoriomotor.

Las nuevas experiencias le agrandarán la visión del mundo, desarrollándose en él la capacidad imitativa.

La evolución que debe producirse consistirá en ir desplazando el egocentrismo hacia el altruismo, tendiendo a complacer a los demás.

El proceso valorativo en la niñez, de los 8 a los 12 años, viene marcado por la actividad intelectual, por la apertura a la realidad, a las operaciones concretas, al gusto por la exploración y por un desarrollo de la sociabilidad.

Es el momento en el que el niño debe ir rompiendo el círculo estrecho de su egocentrismo y abrirse a los demás.

El deseo de ser aceptado le ayuda mucho para abrirse a los demás. Siente la necesidad de protección y de seguridad.

Junto a estas tendencias surgen nuevos valores como son los siguientes:

- Ser aceptado por los demás y en su grupo de iguales.
- Protección.
- Seguridad.
- Cooperación.
- Heroísmo.
- Prestigio.
- Fuerza.

Nacen nuevos intereses fomentados por una curiosidad insaciable manifestada por incontables preguntas.

Resulta interesante observar que dentro de las expectativas de los niños está la seguridad y protección que los adultos pueden y deben ofrecerles recordando que ésta es una de las funciones a realizar de los padres para una buena crianza de los hijos.

B) Proceso valorativo en la adolescencia:

Debemos comenzar diciendo que el adolescente se encuentra con una serie de problemas con relación a su propio cuerpo, a sus padres y compañeros. De tal manera que la emotividad se presenta con una fuerza inusitada originando un desequilibrio sentimental y no pocos conflictos. Ve las cosas, las personas, la vida, no como son en sí, sino como es él.

Se puede decir que los sentimientos que experimenta y que van a influir en su valoración son los siguientes:

- Inclínación afectiva hacia los otros.
- Deseo de darse.
- Alegría desbordante.
- Depresión y aburrimiento.
- Fanfarronadas, cólera y temores.

Por otro lado los miedos que manifiesta principalmente son:

- Ante el desprecio, el ridículo y la ironía.
- Cuando ve amenazada su seguridad.
- De ser rechazado.
- De perder las amistades.

- De que se le trate como un niño.

Los conflictos que experimenta vienen ocasionados por el choque entre impulsos, deseos y valores contrapuestos.

El adolescente es ya capaz de captar valores abstractos. Su pensamiento es hipotético-deductivo. Se acentúa su actitud crítica contra todo lo que suponga autoridad, ya sea familiar, social, religiosa o cultural.

Se halla en una edad eminentemente razonadora, dialéctica y polémica. Goza llevando la contra.

Le es indiferente enjuiciar temas morales, filosóficos, políticos o religiosos. Siente verdadero placer en discutir y lo hace con tanto ímpetu, que da la sensación de que domina perfectamente la ciencia, pero se deja llevar por las sensaciones, careciendo de criterios objetivos y visión global.

El adolescente es inconformista por naturaleza. Se siente atraído por los valores nuevos, por lo extravagante, por lo raro.

Tiende a quemar lo que antes adoraba. Rechaza los valores que antes estimó, los modelos impuestos. Se ve inclinado a rechazar los valores de sus padres, sobre todo si éstos han ejercido presión fuerte para obligarle a aceptar unos valores determinados.

Cabe destacar que pese a esa actitud de rechazo a los valores impuestos por la familia por el simple hecho de llevar la contra, es una realidad que si se educa a los hijos bajo un margen de tolerancia, comprensión, amor, respeto, libertad, paciencia, honestidad, etc; siempre existirán las bases mediante las cuales oriente su conducta, sobre todo si recordamos que “la palabra convence pero el ejemplo aniquila” y es precisamente lo que deben hacer los padres, predicar con el ejemplo, de tal manera que cuando el adolescente se cuestione sobre el esquema de valores que practican, pueda comprender que tienen una razón de ser y que es en beneficio de cada uno de los miembros que conforman la familia.

Califica de anticuados todos los valores que hasta ahora había estimado. Sin embargo debemos recordar que hay valores universales que no podemos permitir que se olviden como el respeto, la honestidad, la libertad, la responsabilidad, entre otros y que depende de los padres encargarnos de transmitirlos y cimentarlos bien en sus hijos.

Valora sin objetividad en función del idealismo.

Sus valores típicos son:

- La justicia.
- La libertad.
- La autonomía.
- Lo nuevo por ser nuevo
- La afectividad.
- La sexualidad.
- Lo extravagante.

El rechazo y la oposición hacia los valores anteriores, se debe traducir como deseo de buscar los verdaderos valores, un deseo de evaluar los valores y hacerlos suyos si resisten su crítica.

Quiere ser autónomo y se desliga de sus padres pero observa que necesita apoyarse en alguien y lo hace en el grupo de iguales. Valoriza mucho la lealtad, la solidaridad con los amigos, más que la adhesión al código impuesto por los adultos.

Su subjetividad lo incapacita para reconocer valores por sí mismos, y por ello, se deja influenciar fácilmente por el medio ambiente. Por lo cual es necesario propiciar vivencias que lo enriquezcan y le den las bases para formarse como una persona respetuosa de sí mismo y de quienes lo rodean y que hagan posible una sana convivencia entre generaciones.

Al privar los sentimientos sobre la razón, se origina un desconcierto a la hora de jerarquizar los valores, pues la escala axiológica que antes tenía, la ha derribado, ya no le sirve y tiene que construirse otra, pero suya y esta tarea no es fácil y le ocasiona no pocos conflictos.

Rechaza el dogmatismo, pero él es radical y extremista. Se diría que sólo él posee el monopolio de la verdad.

La tarea de la familia es crear una conciencia valoral⁽²⁵⁾ firme, que le permita al niño aplicar los valores aprendidos en cada situación de la vida que se les va presentando.

Al hablar de educación de valores es imprescindible hacer referencia en primera instancia a los principios metodológicos de la educación, los cuales se presentan a continuación:

“Principios metodológicos para la Educación

CONCEPTOS O INFORMACIÓN

- Un concepto se capta mejor en la medida en que, al estarlo aprendiendo, se ponen en juego varios sentidos.
- Un concepto se entiende mejor en la medida en que se conecta y distingue de otros conceptos relacionados.
- Un concepto se entiende mejor si se entienden sus “partes” constituyentes y la relación que existe entre ellas.
- Un concepto se capta mejor en la medida en que se maneja junto con otros en la solución de problemas.

⁽²⁵⁾ Entiéndase por conciencia valoral al sentimiento interior que permite distinguir el bien del mal y que implica el conocimiento profundo de sí mismo y de la propia escala de valores.

HABILIDADES O CAPACIDADES INTELECTUALES

- Una habilidad se desarrolla si se ejercita.
- Una habilidad que se refuerza en la medida en que se maneja con otras habilidades en la solución de problemas.
- Las habilidades que se pongan en juego al investigar, aprender o realizar cualquier otra actividad académica, se desarrolla.

VALORES-ACTITUDES

- El ejemplo de personas dignas de respeto es promotor de valores.
- El diálogo crítico ha mostrado ser el fermento comunitario más eficaz para el cuestionamiento de valores aparentes y la aprehensión de nuevos valores.
- Los valores tienden a captarse mejor si se desprenden o relacionan de una situación *cotidiana*⁽²⁶⁾

La importancia de analizar los principios metodológicos de la educación para este trabajo de investigación se da en función de la necesidad de conocer cómo se aprenden los valores, ante lo cual se observa que éstos se captan mejor si son aplicados en situaciones cotidianas, es decir, si día a día son utilizados en la interacción con los demás, lo cual a su vez implica reforzar constantemente la habilidad de moderar nuestros actos mediante la práctica de valores y el dominio de conceptos para solucionar un problema que en éste caso es el abuso sexual.

La educación de valores se entiende entonces como un ámbito de reflexión individual y colectiva. Que permite elaborar racional y automáticamente principios generales de valor que sirvan para enfrentarse críticamente con la realidad. Con el fin de aproximar a los niños a conductas y hábitos más coherentes con los principios y las normas que hayan interiorizado, para formar criterios de convivencia que refuercen los valores como la justicia, el respeto, la solidaridad, la cooperación o el cuidado de los demás.

Al respecto del tópico valores se puede hacer mención de la Educación Moral como el conjunto de intervenciones dirigidas al desarrollo ético de los individuos, en su doble perspectiva de reflexión y razonamiento moral dirigido a ser conscientes de las razones que motiva nuestras conductas, y a su dimensión de integración en la personalidad como formando parte de actitudes que propician acciones permanentes, duraderas y que generan compromisos y responsabilidades. Desde esta óptica y a efectos puramente formales, la Educación Moral sería la integración de la Educación Ética y de la Educación en Valores, pone el énfasis en los procesos de valoración tanto éticos, intelectuales o materiales y sus intervenciones además de estar dirigidas a un campo de contenidos más amplios poseen un carácter más ligado a la toma de decisiones y a los procesos implicados en la misma.

En cualquier caso, tanto la Educación Moral como la Educación en Valores son inseparables ya que ambas se centran en la necesidad de encontrar buenas razones para

⁽²⁶⁾ RUGARIA TORRES, Armando. “Educación en valores”. p.102

una vida buena y en desarrollar las disposiciones para la elección y realización de conductas dirigidas al máximo desarrollo de nuestras potencialidades existenciales, lo que se traduce en tres grandes objetivos generales:

- & “ Desarrollo personal: del juicio moral y de la acción y todas aquellas dimensiones que lo configuran, como sería, educación del carácter, de la autoestima equilibrada, de los sentimientos.
- & Desarrollo social: especialmente de los modos y actitudes dialógicas y democráticas de convivencia que dan lugar a la idea de dignidad y de derecho.
- & Desarrollo de la voluntad: cultivo de los compromisos concretos, cumplimiento del deber, asunción de normas, participación en la creación y el desarrollo de instituciones, de la responsabilidad ante nuestros propios problemas y los de nuestros semejantes, etc.”⁽²⁷⁾

La formación en valores es, en nuestro país, componente fundamental de los contenidos de enseñanza y aprendizaje de educación básica, y de manera más reciente, de los planes de estudio para la formación inicial de profesores; sin embargo, recordemos que “el maestro enseña, pero no educa” esto en virtud que la misión de educar y formar a los menores desde temprana edad es de los padres en el núcleo familiar y es precisamente por esta razón que considero que es el ámbito familiar en el que se debe reforzar y fomentar la educación y práctica diaria de valores en la dinámica familiar, de tal suerte que este aprendizaje se aplique en cualquier ámbito en el que interactúe el ser humano, sirviendo así como medida preventiva del abuso sexual en menores.

Respecto a la formación en valores puede sintetizarse en la necesidad de asumir valores como el respeto y el aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad. Lo cual debe aplicarse en las acciones y procesos en que participa el niño con sus padres y en general con sus semejantes. Esto quiere decir que la educación moral o de valores no debe de aprenderse de memoria o ser una imposición heterónoma de valores y normas de conducta; si no que se debe de llevar a la práctica para que el niño experimente y se dé cuenta de lo que sí debe llevar a cabo o no, esta práctica se tiene que hacer cotidianamente en la familia y en el aula y escuela cuando ingrese a la misma.

La educación moral o de valores puede ser un ámbito de reflexión que ayude a:

1. “Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes.
2. Construir formas de vida más justas tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
3. Elaborar autónoma, racional y dialógicamente principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
4. Conseguir que los niños hagan suyos aquellos tipos de comportamientos coherentes con los principios y las normas que personalmente hayan construido.
5. Lograr que adquieran también aquellas normas que la sociedad, de modo democrático y buscando la justicia y bienestar colectivo, se ha dado a sí misma.”⁽²⁸⁾

⁽²⁷⁾ <http://member.es.tripot.de/El-Valor-de-Educar/unidad3.htm>: p.17 de 18

⁽²⁸⁾ BUXARRAIS; María Rosa. Op. Cit. p. 17

La educación moral o de valores se da siempre sobre un trasfondo de socialización sin el cual nada es posible, podría decirse que estos dos aspectos de la educación están en la búsqueda de un equilibrio.

En la medida en que los hombres siempre han tenido que conducir su existencia en situaciones de conflicto de valores, y como siempre se han preparado para hacerlo de manera que le ha parecido mejor, la educación moral o de valores, ha sido una faceta ineludible de la formación humana. Manifestando una clara conciencia y voluntad educativa, que es transmitida de alguna manera a los demás, ya sea de modo implícito o explícito.

Es frecuente y normal que se aplique siempre un modelo de educación moral. Sin embargo, a tenor de las circunstancias y los modos de pensar predominantes, estos modelos de educación moral han cambiado notablemente. A continuación se mostraran los modelos de educación moral o de valores más característicos.

“El primer modelo, que solemos llamar de **valores absolutos**, se fundamenta en alguna concepción del mundo que permite derivar valores indiscutibles e inmodificables, valores que suelen imponerse con la ayuda de algún poder autoritario”⁽²⁹⁾ que suelen ser regulados mediante normas y costumbres, valores que son fundamentalmente explícitos y cuyas normas se deben respetar. Este tipo de modelos transmite los valores por medios que en cada caso parezcan más oportunos “-instrucción, convencimiento, inculcación, adoctrinamiento u otros-”⁽³⁰⁾, y utilizando al mismo tiempo las coacciones necesarias para conseguir que los alumnos adquieran los valores establecidos.

Cuando los modelos de valores absolutos entran en crisis, se impone el segundo modelo de educación moral el cual es “basado en una **concepción relativista** de los valores.”⁽³¹⁾ Se fundamenta en la convicción de que el acuerdo en un tema es una cuestión causal, y que no hay ninguna opción de valor preferible en sí misma a las demás, sino que, en realidad, valorar algo es una decisión que se basa en criterios totalmente subjetivos.

Por lo tanto no se puede decir que un valor sea bueno o malo, ya que todo depende de las circunstancias, condiciones o momentos que cada cual ha de evaluar.

Éstos no son los únicos modelos que en la actualidad pueden presentarse. Cada día son más claros los pasos para definir una educación moral o de valores basada en la construcción racional y autónoma de valores. Tal modo no define determinados valores absolutos, pero tampoco es relativista. <<Se afirma que no todo es igualmente bueno, y que hay posibilidades basadas en la razón, el diálogo y el afán de determinar algún principio valioso de carácter abstracto y universal que pueden servir de guías de la conducta de los hombres en situaciones correctas.>> Este modelo da la posibilidad de usar libre y autónomamente la razón para elaborar criterios que posteriormente servirán para justificar normas concretas de conducta. Con el fin de despertar una personalidad moral que debe integrar: primero, los principios formales sobre los que descansa la moralidad, pero que sabe luego aplicarlos a fin de dotarse de normas materiales apropiadas para resolver situaciones históricas, y, finalmente, es capaz de traducir sus

⁽²⁹⁾ Ibidem. p. 20

⁽³⁰⁾ Ibidem. p. 21

⁽³¹⁾ Ibidem. p. 21

principios de valor y sus normas concretas en conductas efectivas, coherentes y autodirigidas, que pueden conducir a la formación de hábitos deseables y queridos.

Este último modelo facilita la construcción de unos principios que sean universalmente aceptables ya que mediante la reflexión, el diálogo, la empatía y la autorregulación permite construir autónomamente las formas de vida concretas que en cada situación se consideren, además de justas mejores.

Por lo antes mencionado reafirmo mi postura de que a través de la educación moral o también conocida como educación de valores y la práctica de los mismos en el núcleo familiar por ser la primera instancia educadora del ser humano es posible prevenir la ocurrencia de problemáticas sociales como lo es el abuso sexual de menores, ya que si los adultos son capaces de controlar y regular su conducta y convivir con los menores en un ambiente de armonía, respeto, tolerancia, amor, comprensión, entre otros y los menores aprenden a relacionarse bajo los mismos criterios pero ante todo aprenden a valorarse y a hacerse respetar por los demás tendrán un punto a su favor para proteger su integridad física, psicológica y sexual ante quienes los rodean.

En el último decenio, poco más o menos, algo ha ocurrido con los niños, rara vez muestran entusiasmo; en cambio, se quejan de hastío e indiferencia. Su actitud hacia la vida es apática; muy pocas cosas que hagan les produce un placer puro, padecen de aburrimiento, al mismo tiempo, parecen haber adquirido un nuevo rasgo: la renuncia a aceptar la autoridad del adulto, que siempre fue característica de esta etapa. Los niños exigen sus derechos con tenaz persistencia y una fría lógica, y a menudo terminan evadiendo la moral o resistiéndose a reconocer los sentimientos de los demás en la resolución de conflictos, con otros niños y con adultos. Es como si la preocupación por los sentimientos de los demás y el reconocimiento de un código de lo que es justo e injusto, mutuamente benéfico, no fueran aspectos pertinentes para los niños, quienes discuten con tenacidad sobre sus propios deseos y caprichos.

La aparición, así sea mínima, de aburrimiento y protesta excesiva, contra límites socialmente necesarios a la conducta individual, entre los niños a quienes se ofrecen todas las oportunidades de crecer y desarrollarse como personas tiene un peso particular cuando contemplamos una corriente que ha surgido entre muchachos de 17 años, de familias blancas y ricas, que fueron estudiados hace más de dos decenios. Se encontró una corriente, dentro de este grupo de edad, hacia mayor pasividad y aburrimiento, sensaciones continuas de soledad, insistencia en “mis cosas” y en el “ahora”, desprecio a las autoridades académicas tradicionales y creciente consumo de drogas. Sin embargo, durante el mismo periodo se observaron pocos cambios en la calidad de las relaciones entre padres e hijos o en el tono emocional dentro de las familias.

Por grave que sea el problema del adolescente, es todavía peor y motivo de alarma cuando actitudes y conductas similares aparecen durante la etapa de la niñez a la que “Erik Erikson llamó, la “edad de la Industria”, es decir, de agudo interés e intensa participación con materiales y actividad. La investigación acerca de las causas de tales cambios en niños cada vez de menor edad señala la influencia de la sociedad misma, y no la del hogar individual. Sugiere que, de mantener intactos los valores sociales que predominan actualmente, el aburrimiento y el cinismo en los niños pequeños dejará de ser un fenómeno aislado y transitorio.”⁽³²⁾

⁽³²⁾ ERIKSON, Erik. Childhood and Society. W.W. Norton & Co.

El papel de los medios de comunicación masivos en una cultura entregada al sensacionalismo puede ser un factor responsable de las tendencias que se observaron.

Según la sabiduría popular, en la medicina, en la enseñanza moral y religiosa, así como en la educación, siempre se ha convenido en que los siete años marcan un punto de cambio en la vida del niño. Los filósofos hablan de los siete años como un momento en que el niño ya está formado. “Lo que es a los siete, lo será a los setenta”, dicen, y esto, en gran medida es verdad. Las personalidades ya están claramente definidas en áreas de constancia, como el ritmo al cual el niño hace las cosas, y su temperamento, que puede ser optimista, intenso, exagerado, fácilmente irritable, blando o modelo de paciencia. En el aspecto moral, los niños de siete años ya tienen nociones claras del bien y el mal. Pero los valores y las creencias pasarán por muchos cambios, y aún tienen que aprender múltiples técnicas para vivir. Lo que les aguarda en el camino del desarrollo es lo bastante distinto de lo anterior, para requerir una reevaluación de los padres.

En relación con los caracteres que suelen servir para clasificar el patrón de personalidad de los niños de esta edad, se han propuesto distintos tipos o prototipos de su personalidad en relación con los valores. Havighurst (1975) señala tres tipos: 1) el pragmático, guiado por una orientación esencialmente práctica, eventualmente tecnocrática e instrumental, orientado, como a principales valores, a la productividad, responsabilidad, motivación de logro, amistad y familia, y que constituiría la mayoría de los jóvenes; 2) el vanguardista, típico de personas animadoras e impulsoras de un cambio social o cultural; 3) el marginal, con el que caracteriza a los individuos que, por voluntad propia o por marginación social impuesta, quedan fuera de las actitudes y valores dominantes, y, por ello, fuera también de la corriente social mayoritaria.

En una categorización más compleja, “Baumrind (1975) sugiere ocho prototipos de personalidad de los niños, resultantes de la combinación de estas tres dimensiones de actitud y de valores: 1) la de actividad / pasividad, que incluye contraposiciones como expresivo/reservado, o explosivo/sosegado; 2) la de individualismo/sugestionabilidad, que abarca contenidos de dominante/dócil, rebelde/conformista, y con/sin proyecto; 3) la de responsabilidad social, referida a las bipolaridades amistoso/hostil, controlado/incontrolado, obsequioso/disruptivo, obediente/desobediente”⁽³³⁾

En estos tipos, además de valores, se incluyen referencias al comportamiento social, modos de interacción del púber con el medio que le rodea.

Existe una imagen popular que asocia la pubertad con la generosidad, con la capacidad y disposición para entregarse a un ideal, a un valor, y también con el altruismo. A los niños o púberes se les suele atribuir mejor disposición a actos y gestos generosos que a los adultos (Torregrosa, 1972). La imagen tópica y, en definitiva, falsa del niño típico como sujeto inadaptado, trasgresor de normas, se completa, pues, con la no menos tópica imagen del púber altruista, generoso, dispuesto a dar tiempo, sus energías e incluso su vida por un ideal, un valor o quizá por una persona idolatrada.

⁽³³⁾ <http://members.es.Tripot.de/Plan-de-Formación/Unidad.htm>: p 8 de 24

Sin embargo, no está de hecho demostrado que en el compromiso con valores que trascienden el propio interés personal, los niños sean más entregados que las personas adultas. Sí es cierto que el altruismo y la capacidad para una conducta a favor de los demás (y en algún sentido desinteresada) se relacionan con la edad. El niño en una etapa anterior a ésta, es egoísta y, sólo a medida que crece, y en la medida en que es capaz de un descentramiento respecto a sus propios intereses. En todo caso, es verdad que las actitudes altruistas se confirman a lo largo de la etapa de las operaciones formales.

Durante la infancia ocurren cambios de carácter emocionales, sociales e intelectuales, en una corriente continua hacia la asimilación de los modos de pensar y comportarse de los adultos. Entre los seis y doce años, podemos ver tres impulsos generales. Uno de ellos se “dirige hacia una creciente facilidad de las capacidades físicas y neurofisiológicas”⁽³⁴⁾, aunque no ocurran cambios corporales espectaculares antes de que termine este periodo. Una segunda corriente consiste en una “inequívoca liberación de la influencia del hogar hacia una mayor influencia de los compañeros”⁽³⁵⁾. Y una tercera es el “aumento constante de la capacidad de pensamiento lógico, conceptualización y empleo de simbolismo”⁽³⁶⁾; así mismo, durante esta etapa se forma el carácter y se consolidan y un enorme impulso hacia la aventura independiente.

Como se puede observar, es durante la infancia cuando el ser humano moldea su carácter y aprende conocimientos, hábitos, valores, actitudes y desarrolla habilidades que van a determinar el tipo de persona adulta que llegará a ser, por lo tanto es de suma importancia que durante la formación y crianza de los hijos se transmitan las bases para que en un futuro se tengan personas respetuosas ante la dignidad humana capaz de crecer individual y socialmente estableciendo relaciones cordiales y armoniosas.

Para concluir este apartado reitero que la educación de valores es de fundamental importancia para la prevención del abuso sexual en menores debido a que a través de esta se hace posible contribuir al sano desarrollo de los menores evitando situaciones que los puedan dañar, brindando una adecuada formación para que desarrollen su autoestima y su capacidad de decidir, y con ello la posibilidad de aceptar o rechazar lo que a ellos convenga.

Es la familia el primer espacio en donde se debe aplicar la educación de valores en la educación y crianza de los hijos. Sin embargo, es una realidad que el abuso sexual se presenta con mayor incidencia dentro de la misma, dándose tanto en familias que disponen de recursos económicos abundantes como en aquellas que viven en condiciones de pobreza.

Tanto niñas como niños tienen el mismo riesgo de ser agredidos sexualmente. El agresor no necesariamente es un extraño, puede ser un miembro de la familia o persona cercana a ellos.

⁽³⁴⁾ COHEN, H. Dorothy. Como aprenden los niños. p. 136

⁽³⁵⁾ Ibidem. p. 137

⁽³⁶⁾ Idem

En la mayoría de los casos registrados, el agresor de abuso sexual es una persona conocida, que aprovecha la situación de confianza para abusar: el agresor en estos casos, conoce el entorno de la niña o el niño, sabe cuándo acercarse, qué decirle y con qué chantajearlo, amenazarlo o asustarlo para lograr su propósito, y que la niña o el niño, además, guarde el secreto y no lo delate.

Por ende la importancia de que en el núcleo familiar se practiquen los valores y se propicie un ambiente de armonía, amor y respeto entre sus miembros ya que es más fácil que un niño o niña, con baja autoestima o maltratado, ceda ante una persona de mayor edad que quiera abusar sexualmente de él o ella. Es menos probable que esto ocurra si el menor no tiene experiencia de maltrato y se siente amado y respetado por quienes le rodean.

Para evitar el abuso sexual en menores, es necesario crear un ambiente de confianza en la familia en el que se pueda hablar acerca de temas como sexualidad, en un marco de valores y con respeto hacia la dignidad humana. Enseñarles a rechazar el contacto físico de personas que le hagan sentirse incómodo, así como advertirles que no confíen en personas que les pidan guardar secretos a sus padres, porque no merecen su confianza.

En este sentido el papel que desempeñan los padres con respecto al cuidado de los hijos y el establecimiento de valores como la confianza y comunicación, será determinante en la prevención del abuso sexual debido a que es preciso señalarles que no deben recibir dinero, dulces ni regalos sin avisar a sus padres, pedirles que no abran la puerta cuando estén solos sin saber quien es, y asegurarse de que tengan manera de llamar a un adulto en caso necesario, enseñarles a recurrir a personas en quienes confíen cuando se sientan incómodos o amenazados por alguien, procurar que estén acompañados para evitar cualquier tipo de abuso y tener quién los auxilie en caso de algún problema.

Por otro lado es vital que los padres les crean a sus hijos cuando ellos manifiestan estar siendo víctimas de abuso sexual ya que si lo externalizan es porque está pidiendo ayuda al mismo tiempo que demostrando su confianza, para lo cual ayuda, escucharlos con atención, animarlos a hablar sin presionarlos; hacerle saber y sentir que no es su culpa.

Es preciso aclararles que la acción del agresor de abuso sexual es incorrecta que actuó de manera vil. Para esto ya tendrá su propia escala de valores que le permitirá discernir entre lo que es bueno y lo que es malo; explicándole que cometió un abuso que debe ser castigado por la ley y al mismo tiempo tratar de darle seguridad.

Siendo mi perspectiva argumentar que el abuso sexual en menores se puede prevenir mediante la educación de valores en la formación y crianza de los hijos dentro del núcleo familiar, debido a que a través de esto es posible orientar los actos del ser humano hacia una convivencia sana, respetuosa y armoniosa entre sus miembros que respete la integridad física, psicológica y sexual de cada uno de ellos, sobre todo de los más vulnerables; los menores de edad; es importante establecer como es que se realiza el proceso de aprendizaje de los valores en los menores, por lo que a continuación se abordarán las teorías de Lawrence Kohlberg y Jean Piaget.

4.3.1 ENFOQUE SOCIOCOGNOSCITIVO DE LOS VALORES SEGÚN JEAN PIAGET.

Para fines de este trabajo es imprescindible conocer cuál es el proceso por medio del cual el ser humano se apropia del aprendizaje de los valores, ya que como lo he mencionado una verdadera práctica de valores en la educación y crianza de los hijos, puede hacer posible que el hombre controle y regule su conducta con relación a la convivencia con quienes lo rodean, de tal manera que sea posible evitar problemáticas sociales como el abuso sexual a menores, que como lo he citado, se presenta con mayor incidencia en menores y es cometido en su mayoría por un miembro del núcleo familiar.

Comenzaré diciendo entonces que estrechamente unido al proceso de interiorización de los valores está el desarrollo de la conciencia y del razonamiento moral. El desarrollo moral comprende, en realidad, tres tipos de contenidos: los de naturaleza estrictamente comportamental o práctica, como es la conducta cooperativa, prosocial, de solidaridad, altruista; Los de naturaleza cognitiva, referidos a los juicios morales, al razonamiento y a la conciencia moral, y los de actividades y valores, que, a su vez, constan de elementos cognitivos, emotivos y de orientación a la práctica, y que en algún sentido sirven de enlace entre los dos contenidos anteriores.

En el estudio y teoría del desarrollo del juicio y del razonamiento moral destaca el análisis y modelo de un influyente autor como es Jean Piaget, interesado principalmente en el desarrollo del juicio moral en la infancia.

Piaget ha estudiado el desarrollo moral del niño, principalmente, a partir del análisis de la conciencia que el niño tiene acerca del origen de las reglas y sobre el supuesto de un isomorfismo entre las reglas de los juegos infantiles y las del juego e interacción social. A lo largo de distintas etapas de desarrollo que a continuación serán presentadas:

“Período senso-motor: *Período de entrada sensorial y coordinación de acciones físicas (0-2 años)*

A través de una búsqueda activa de estimulación el bebé combina reflejos primitivos dentro de patrones repetitivos de acción. Al nacer, el mundo del niño se reduce a sus acciones. Al terminar el primer año ha cambiado su concepción del mundo y reconoce la presencia de los objetos cuando éstos se encuentran fuera de su propia percepción. Otros signos de inteligencia incluye la iniciación de la conducta dirigida a un objetivo y a la invención de nuevas soluciones. El niño no es capaz de representaciones internas (lo que usualmente consideramos como pensamiento), pero en la última parte de este período se refleja una especie “lógica de las acciones”. Como el niño no ha desarrollado el lenguaje este brote de inteligencia es preverbal.

Período Preoperacional: *Período del pensamiento representativo y prelógico (2-7 años)*

En transición a este período el niño descubre que algunas cosas pueden tomar el lugar de otras.

El pensamiento infantil ya no está sujeto a acciones externas y se interioriza. Las representaciones internas proporcionan el vehículo de más movilidad para su creciente inteligencia. Las formas de representación interna que emergen simultáneamente al principio de este período son: la imitación, el juego simbólico, la imagen mental y un rápido desarrollo de lenguaje hablado. A pesar de tremendos adelantos en el funcionamiento simbólico, la habilidad infantil para pensar lógicamente está marcada con cierta inflexibilidad.

Entre las limitaciones propias de este período tenemos:

- Incapacidad de intervenir mentalmente una acción física para regresar un objeto a su estado original (reversibilidad).
- Incapacidad de retener mentalmente cambios de dos dimensiones al mismo tiempo (centración).
- Incapacidad para tomar en cuenta otros puntos de vista (egocentrismo).

Período de operaciones concretas. *Período del pensamiento lógico concreto (número, clase, orden) (7-11 años)*

En esta etapa el niño se hace más capaz de mostrar el pensamiento lógico ante los objetos físicos. Una facultad recién adquirida de reversibilidad le permite invertir mentalmente una acción que antes sólo había llevado a cabo físicamente. El niño también es capaz de retener mentalmente dos o más variables cuando estudia los objetos y reconcilia datos aparentemente contradictorios. Se vuelve más sociocéntrico; cada vez más consciente de la opinión de otros. Estas nuevas capacidades mentales se demuestran por un rápido incremento en su habilidad para conservar ciertas propiedades de los objetos (número y cantidad) a través de los cambios de otras propiedades y para realizar una clasificación y ordenamiento de los objetos. Las operaciones matemáticas también surgen en este período. El niño se convierte en un ser cada vez más capaz de pensar en objetos físicamente ausentes que se apoyan en imágenes vivas de experiencias pasadas. Sin embargo, el pensamiento infantil está limitado a cosas concretas en lugar de ideas.

Período de operaciones formales. *Período de pensamiento lógico ilimitado (hipótesis y proposiciones) (11-15 años)*

Este período se caracteriza por la habilidad para pensar más allá de la realidad concreta. La realidad es ahora sólo un subconjunto de las posibilidades para pensar. En la etapa anterior el niño desarrolló un número de relaciones en la interacción con materiales concretas; Ahora puede pensar acerca de relación de relaciones y otras ideas abstractas; por ejemplo, proporciones y conceptos de segundo orden. El niño de pensamiento formal tiene la capacidad de manejar, a nivel lógico, enunciados verbales y proposiciones en vez de objetos concretos únicamente. Es capaz ahora de entender plenamente y apreciar las abstracciones simbólicas del álgebra y la crítica literaria, así como el uso de metáforas en la literatura. A menudo se ve involucrado en discusiones espontáneas sobre filosofía, religión y moral en las que son abordados conceptos abstractos tales como la justicia y libertad.⁽³⁷⁾

⁽³⁷⁾ LABINOWICZ. Ed. Introducción a Piaget. "Pensamiento, aprendizaje, enseñanza". p. 85-86

La conciencia moral del niño evoluciona en la dirección de pasar de una creencia en la sustantividad intrínseca de las reglas (reglas tanto de juego, como de relaciones sociales) a una conciencia de que las reglas se basan en la *convivencia social*, una convención, por otra parte, determinada por la cooperación entre iguales.

Según Piaget, por tanto, el desarrollo moral del niño consiste en la evolución desde una moral heterónoma, donde las normas son impuestas por la presión de los adultos, hacia y hasta una moral autónoma, donde las normas emergen de las relaciones de reciprocidad y de cooperación.

Esta moral autónoma llega a ser posible porque el desarrollo cognitivo permite al niño ser capaz de situarse en la perspectiva de los otros. El descentramiento cognitivo, la capacidad para ver el mundo y para verse a sí mismo desde el punto de vista de otros, constituye el requisito cognitivo previo para que el niño, en los umbrales ya de la adolescencia, sea capaz de adoptar un juicio moral fundamentado en la cooperación entre iguales. Sin embargo, no es sólo el desarrollo cognitivo; también la experiencia de interacciones sociales recíprocas en condiciones de igualdad y de mutuo respeto, las que sirven para la elaboración de un juicio moral tal como es típico del adolescente y, sobre todo del adulto.

Como se puede observar para Jean Piaget el proceso de aprendizaje cognitivo se desarrolla paralelamente al aprendizaje de los valores; es decir, mediante la conciencia moral. Ambos procesos son influidos definitivamente por el entorno social a través de la convivencia, por lo cual se hace manifiesta la importancia de proporcionarle a los menores experiencias que favorezcan su sano crecimiento y desarrollo.

Las reglas y normas sociales que se aprenden en el núcleo familiar y que son las propias de la sociedad a la que se pertenece se aprenden de forma similar a las reglas del juego, las cuales pueden o no agradarnos pero sino son cumplidas simplemente hay una sanción.

Se puede destacar basándose en ésta teoría sociocognoscitiva que el desarrollo de los menores funciona a través de etapas durante las cuales adquieren la madurez cognitiva, motriz, emocional, sexual, etc., dicho proceso es cuartado en los casos de abuso sexual, ya que el niño o adolescente es utilizado en dichos supuestos como un objeto, siendo forzado a conductas sexuales incompatibles con su etapa formativa, por lo que el menor al carecer del desarrollo emocional, cognitivo y físico necesario para una decisión de esta naturaleza esta siendo agredido indiscutiblemente.

Definitivamente una consecuencia del abuso sexual es la incidencia en la capacidad de aprendizaje, comprensión y relación. Produce efectos importantes en todas las cuestiones evolutivas claves: el desarrollo comunicativo, el déficit cognitivo y social.

Concluyo este apartado diciendo que los menores aprenden los valores a través de lo que ellos ven proyectado en sus semejantes, por lo que es fundamental predicar con el ejemplo, del mismo modo forman la concepción de sí mismos basándose en cómo son percibidos por los demás, por tal motivo si quienes los rodean los tratan sin respeto, sin amor, con humillaciones y abusos los menores aprenderán que no valen como persona, y no aprenderán a amarse y respetarse a sí mismos. Del mismo modo aprenden a dar lo mismo que reciben. Y si bien es cierto que en un principio las normas son impuestas por los padres a los hijos, éstos las irán asimilando a través de la convivencia social en la cual aplicarán su propia escala de valores aprendidos en la infancia con el ejemplo de los padres.

4.3.2 ENFOQUE SOCIOCOGNITIVO DE LOS VALORES SEGÚN LAWRENCE KOLHBERG.

Con un propósito más ambicioso de explicar el proceso mediante el cual se aprenden los valores, la obra de Lawrence Kohlberg resulta de gran interés debido a que a través de estudios transculturales, ha presentado un modelo de desarrollo del juicio moral partiendo de los estudios de Piaget, del cual supuso que el desarrollo moral es un proceso paralelo al desarrollo cognitivo.

Esta obra es considerada como el intento más exitoso y profundo de comprender el desarrollo moral desde un enfoque sociocognitivo, razón por la cual servirá para comprender dicho proceso en virtud de la pretensión de utilizar la educación de valores como medida preventiva del abuso sexual en menores.

Dicha obra se presenta a continuación.

Kohlberg nos presenta sus estudios en seis estadios que se suceden, de dos en dos, en tres niveles distintos: el **preconvencional**, el **convencional** y el **postconvencional** en el desarrollo del juicio moral:

- a) “**Primer nivel: Preconvencional (de 0 a 9 años)**. Las normas y las experiencias sociales son algo externo al yo. El niño responde a las normas culturales del bien y el mal, pero las interpreta en los términos de las consistencias físicas o hedonísticas de su acción o en términos del poder físico de quienes formulan las normas.

Estadio 1. La orientación del castigo y la obediencia. Las consecuencias físicas de la acción determinan su bondad o maldad independientemente del significado, o valor humano, de estas consecuencias. Se valoran por sí mismas la huida del castigo y la sumisión incondicional a la fuerza sin referencia alguna al respecto que podría inspirar un orden moral subyacente del que sería soportes del castigo y la autoridad. Los niños piensan que los actos malos deben ser castigados, pero la justicia no es recíproca, sino debida a diferencias de poder. Los principios fundamentales son: la obediencia a los fuertes por los débiles y la sanción por los fuertes a los que se desvían.

Estadio 2. La orientación instrumental-relativista. La acción justa es la que construye a satisfacer instrumentalmente las propias necesidades de los demás. La reciprocidad se entiende en términos estrictos de intercambios sin basarse en la lealtad, la gratitud o la justicia. La justicia se entiende como equidad cuantitativa de intercambio y distribución: se devuelven los favores así como los golpes. Impera la Ley del Tali3n.

- b) **Segundo nivel: Convencional (de 9 a 16 años)**. El yo se identifica con el grupo social de referencia y asume su punto de vista. Se considera valioso responder a las expectativas de la familia, del grupo, del pa3s, independientemente de las consecuencias. No es un mero conformismo ante las expectativas sociales sino tambi3n es lealtad a todo ello.

Estadio 3. Orientación de la concordia interpersonal. El buen comportamiento es aquel que agrada a los demás. El comportamiento se juzga frecuentemente por su intención, y por primera vez adquiere importancia la norma “su intención es buena”. Se gana la aprobación de los demás mediante un buen comportamiento. Se trata del estadio donde impera la reciprocidad ideal: lo que no quisiera si estuviera en el lugar del otro. Es justo dar más a los más débiles. Se ayuda aceptando la gratitud como recompensa. El perdón está por encima de la venganza, porque la venganza no tiene fin. Lo social se entiende por una dáda, mutualidad.

Hay un requisito cognitivo para arribar a este estadio, es la orientación mutuamente recíproca: ponerse simultáneamente en el lugar propio y en el del otro. Es lo que permite asumir roles.

Estadio 4. Orientación de la “Ley Orden”, o moralidad de la ley, el orden y el gobierno. El buen comportamiento consiste en cumplir con el deber, mostrar respeto a la autoridad y apoyar el mantenimiento del orden social vigente. La justicia se equipara al sistema. Las reglas deben de ser compartidas y aceptadas por la comunidad. Lo social ya no se entiende como dáda, sino como una relación entre los individuos y el sistema. El sistema recompensa el mérito y el esfuerzo. La equidad es la aplicación uniforme de la ley. La justicia es principio de orden social más de opción moral. Las decisiones morales se basan en “... si todos hicieran lo mismo...”

- c) Nivel Postconvencional (de 16 años en adelante).** El yo se diferencia de los roles sociales y define valores según unos principios autoescogidos de justicia. En este nivel hay un esfuerzo por definir los valores y los principios válidos y aplicados, independientemente de la autoridad de los grupos o personas que los asumen y aparte del grado de identificación del individuo con éstos grupos.

Estadio 5. Orientación legislativa del contrato social. Se tiende a definir la acción justa en términos de los derechos generales de la persona y de los criterios que han sido críticamente analizados y aceptados por la sociedad en su conjunto. En este estadio, la perspectiva es de cambiar la legislación más que de mantenerla; el individuo desarrolla criterios para asegurar el máximo bienestar para todos. El procedimiento (democrático) es más sagrado que la ley. Impera la noción de contrato social a través de la democracia.

Estadio 6. Orientación de principios éticos universales. En éste último estadio lo justo se define en virtud de una decisión de la conciencia concorde con unos principios éticos elegidos personalmente. Estos principios son abstractos y éticos (la regla de oro, imperativo categórico), no normas morales concretas al estilo de los diez mandamientos. Esencialmente son los principios universales de justicia y de respeto a la dignidad de los seres humanos como personas concretas. El criterio para las decisiones morales es el de actuar como quisiéramos que toda la humanidad actual. El centro son los derechos de la humanidad, todos ellos y no sólo los legislables. Esto implica el deber reconocer estos derechos en todos los demás. De ahí que también impere el principio de la reversibilidad.”⁽³⁸⁾

⁽³⁸⁾ SCHMELKES, Sylvia. La escuela y la formación valoral autónoma. p 26-28

En el primer estadio de este nivel, el principio es el del contrato o pacto social. Prevalece aquí la conciencia de un compromiso libremente aceptado entre personas con iguales derechos y deberes, compromiso hecho posible por la disposición a ponerse en el lugar de otro, lo que asegura unas reglas de imparcialidad valederas para todos. El segundo estadio, en fin, más allá de una moralidad de contrato social, estaría regido por principios éticos universales, basados en la racionalidad y en el principio de justicia; los principios individuales de conciencia se sitúa en el interior de esos criterios generales.

En el análisis de Piaget, tanto como en el de Kohlberg, es propio del adolescente llegar (o tener capacidad para llegar) a una moral autónoma, que en Piaget está claramente definida en términos de contrato social, y que en Kohlberg, en cambio, incluye estos términos, pero también los trasciende hacia unos principios de racionalidad y de justicia que sobrepasan el libre acuerdo y compromiso entre iguales. No se presume, sin embargo, correspondencia entre la edad cronológica y el desarrollo cognitivo, de una parte, y los estadios de desarrollo del juicio moral, por otra parte. Lo que sí creen ambos autores es que el desarrollo del razonamiento moral presupone cierto grado de desarrollo cognitivo. Este último, en consecuencia, resulta ser condición necesaria, aunque no suficiente, del primero. Bajo tal condición, antes de la adolescencia o, mejor dicho, antes de la plena adquisición de las operaciones formales, no es posible alcanzar los estadios superiores del desarrollo moral. Pero la adquisición de esas operaciones y, en general, las experiencias adolescentes, no garantiza el proceso a los estadios morales superiores. En consecuencia con la relación entre el desarrollo cognitivo y moral, el fin de la edad adolescente podría coincidir con la plenitud del razonamiento o racionalidad moral, pero de hecho no suele ocurrir así. Sólo sucede así, más bien, en raros casos. De hecho, “en la investigación transcultural de Kohlberg en cinco sociedades diferentes, en el momento de los dieciséis años muy pocos individuos habían alcanzado el último estadio, e incluso el penúltimo; muchos permanecían en niveles preconventionales y la mayoría estaban en los convencionales”⁽³⁹⁾

Kohlberg coincide con Piaget en considerar que la evolución del juicio moral se realiza en una secuencia de estadios, con todas las características que a los estadios se les suele asignar en la Psicología Educativa: estructuras de conjunto, en las que, dado un elemento, forzosamente se dan al propio tiempo todos los demás; estructuras universales, comunes a través de las culturas; estructuras invariantes respecto al orden en el que alcanzan, y, en fin, jerárquicamente organizadas, en el sentido de que cada estadio recoge, anula y trasciende a los estadios anteriores.

Kohlberg ha señalado dos elementos que contribuyen a la transición a estadios superiores de razonamiento moral. El primero de ellos es el equilibrio y la reequilibración cognitiva, debida ésta, a su vez, a que en la interacción social los esquemas de conocimiento y de razonamiento moral se ven continuamente desafiados al quedar contrariadas las propias expectativas. El segundo es el *role-taking*, o capacidad de ponerse en el lugar de otro, de colocarse en la perspectiva de los demás, capacidad que tiene evidentes componentes cognitivos.

Se ha emitido la hipótesis de que el desequilibrio cognitivo resulta sobre todo de la exposición a niveles de razonamiento moral ligeramente superiores al actual nivel del sujeto. Otra hipótesis alternativa es la de que no tanto el desequilibrio cognitivo, cuanto la

⁽³⁹⁾ CORTINA, Adela. El quehacer ético. P. 116-117

influencia social directa, constituye el mecanismo determinante de la transición hacia estadios morales más avanzados.

Para concluir con estas dos posturas se puede decir que los menores (tanto niños como adolescentes) tienen la capacidad cognitiva suficiente y necesaria para apropiarse de los valores que les inculcan sus padres en el núcleo familiar y comprender que mediante dicha práctica puede ser posible que los seres humanos convivamos en un ambiente sano que nos enriquezca como personas y como sociedad. Lo cual se reflejará en la disminución de problemáticas sociales como el abuso sexual a menores.

Por otra parte y para finalizar con éste capítulo es necesario decir que en la actualidad, ya esta muy trillada la afirmación de que la sociedad actual está en crisis, de que padecemos crisis de valores. Se dice que éstos están desapareciendo.

En mi opinión la realidad es otra. No hay crisis de valores. Los valores no desaparecen. La crisis verdadera no es de los valores, sino nuestra. Los hombres somos los que padecemos la crisis por falta de capacidad de valoración correcta.

Padecemos una crisis profunda ya que muchos valores se difuminan, como si no existieran, pero la enfermedad no está en los valores, sino en los hombres que no aprecian los valores.

Cierto es, que resulta muy difícil pero no por ello imposible, cambiar la forma de pensar de las personas; sin embargo, mediante la reeducación de valores, será posible cambiar de opción y apostar por otras fórmulas posibles para la convivencia, como construir relaciones de respeto, responsabilidad, tolerancia y amor.

Respecto al tópico en cuestión “el abuso sexual a menores” una medida preventiva será no sólo la educación de la sexualidad, sino como ya lo hemos mencionado la formación en valores desde edades tempranas, ambas en su conjunto favorecerán la imagen corporal, la expresión de sentimientos, la autoestima, la comunicación, el respeto por la propia persona y por las demás, la seguridad. Dichos elementos apoyan al niño y a la niña en situaciones que pongan en riesgo su integridad física, psicológica y sexual; le ayuda a identificar y prevenir posibles situaciones de abuso sexual. Así como la confianza en sí mismo(a) y el niño podrá comunicar sin sentimientos de miedo, culpa o vergüenza situaciones que lo pudieran lastimar como lo es el abuso sexual.

Desde la educación de valores es posible empezar a romper el círculo de maltrato y abuso sexual que se desprende de las relaciones de poder, específicamente en relación con la jerarquía social y a la cuestión de los géneros. Al reflexionar el ser humano sobre su propia conducta, da el primer paso para poder controlarla y puede decidir que hacer, no actuar con agresiones y definitivamente, aprender a relacionarse y resolver sus conflictos en forma constructiva. Esto dará paso a la modificación de las relaciones con quienes le rodean.

Es necesario mencionar que para cambiar actitudes o creencias dañinas para el ser humano, se requiere de la necesidad e interés de cambio.

Finalmente diré que la educación de valores es un proceso de adquisición de normas válidas universalmente para la armonía en la convivencia y desposeídas de ideologías cerradas. En dicho proceso debe estar latente el respeto al otro como persona, el sentido

de responsabilidad, etc.; en suma todos aquellos valores que se hayan por encima de las discrepancias que pudieran existir en una sociedad. El hablar de educación en valores remite a abandonar la formación del carácter del hombre o, si se prefiere, de la voluntad, que es en sí el objetivo de la educación de los valores.

Es evidente que todo este proceso de adquisición es gradual como cualquier otro aprendizaje dado en la formación del hombre. Se apoya sobre bases teóricas y prácticas, a través de los cuales el hombre aprenderá patrones convivenciales en sus más primarios contactos dentro del seno familiar, donde el aprendizaje, sin embargo, es, una parte imitado, y, por otra, carece de una programación. Por lo que sería esta una educación de los valores de corte informal. Además, se fundamenta primordialmente en los vínculos afectivos de la familia, exento de objetivos directrices.

Una vez que he conceptualizado los valores, que conocemos sus características, tipos y proceso por el cual, los seres humanos nos apropiamos de los mismos, centrando nuestra atención en los menores, es posible desarrollar mi propuesta que se fundamenta en la educación de valores en el núcleo familiar en la educación y crianza de los hijos para de esta manera prevenir la ocurrencia de fenómenos sociales como lo es el abuso sexual en menores, que como lo he citado, se comete con mayor incidencia en el núcleo familiar y es ejecutado en su mayoría por algún miembro de la misma; en especial padres, padrastros, tíos, hermanos, primos, etcétera. Lo cual resulta alarmante en la medida que es la familia quien tiene la valiosa misión de cuidar, proteger y educar a los menores y tristemente es un hecho que esta condición en la realidad está siendo afectada por actitudes que violan la integridad del ser humano.

Para ello, en el próximo capítulo abordaré lo referente a la vinculación entre la educación y el tópico en cuestión “*el abuso sexual en menores*” (de entre 6 y 18 años de edad, en el Distrito Federal); haciendo énfasis en la *educación informal* en la medida que se desarrollará en el núcleo familiar careciendo por ende de una sistematización y en la *educación no formal*, en razón de dirigir pláticas y talleres a los padres de familia para conscientizar de la realidad y gravedad del problema así como para orientarlos sobre la educación de valores en la formación y crianza de sus hijos, para de esta manera dirigir la dinámica familiar hacia un ambiente de respeto, tolerancia, armonía, comprensión, responsabilidad, amor, libertad, etcétera, que propicie la sana y adecuada convivencia entre generaciones. Lo anterior en virtud de que al recordar nuestros sentimientos de la infancia nos ayuda a reconocernos más y comprender mejor cómo somos y por qué actuamos de determinada manera; ésto permite elegir actitudes que agradan y se quieren mantener, o bien, esforzarnos para cambiar aquellas que dificultan o lastiman nuestras relaciones familiares, de amistad o de convivencia.

CAPÍTULO V:

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN MENORES DE EDAD

5.1 LA EDUCACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL

El presente capítulo comprende lo referente a la propuesta pedagógica para la prevención del abuso sexual a menores, la cual consiste en la elaboración de un manual dirigido a padres de familia, para orientarlos sobre cómo prevenir tal problemática, a través de la educación de valores en la formación y crianza de los hijos fortaleciendo la dinámica familiar y contribuyendo de esta manera a la formación integral de los menores, propiciando la sana convivencia entre generaciones para de esta manera prevenir el abuso sexual a menores.

Al hablar de una propuesta pedagógica hago referencia a una propuesta educativa en razón que la educación es el proceso formativo, organizado y sistemático mediante el cual se logra la transformación del individuo en todo momento.

Importante es hacer énfasis en que para fines de este trabajo se considera la formación y práctica real de valores dentro del núcleo familiar en la educación y crianza de los hijos ya que a través del análisis efectuado sobre la familia mexicana actual del Distrito Federal me he dado cuenta que hoy en día aún cuando existe mayor apertura para hablar de sexualidad humana éste sigue siendo probablemente, uno de los aspectos menos enseñados tanto en el núcleo familiar como en el nivel académico primario y en un sentido objetivo podemos decir que ha faltado la asesoría correcta sobre el tema tanto para padres de familia como para los propios menores, hemos detectado que aún cuando estos grupos sociales cuentan con información al respecto, siguen confundiendo términos y por tanto la orientación que se ofrece es un tanto incorrecta en cuanto al autocuidado de la integridad física y emocional del menor pero sobre todo carecen de conocimiento sobre como deben detectar, actuar y evitar una situación de riesgo, siendo por ello importante la enseñanza de valores y actitudes que formen individuos seguros de sí mismos capaces de enfrentar y resolver problemas que la vida les presente.

Se puede decir que el cuerpo humano es la casa que habitamos cada uno de nosotros, por tanto es necesario conocerlo y sin embargo no siempre sucede así. Ese desconocimiento brutal de la casa en que vivimos, nuestro cuerpo, es muy significativo cuando en una etapa del crecimiento en nuestra vida algo le sucede a nuestro cuerpo. Cuando decimos al médico que nos sentimos muy mal, el médico a través del interrogatorio va precisando qué es lo que nos hace sentir mal. El síntoma común de la enfermedad física es el dolor y se encuentra localizado. Pero cuando el dolor es de carácter emocional, generalmente hay una imprecisión y gran dificultad para describir los sentimientos y las emociones. Un ser humano que no ha aprendido a describir lo que le pasa en su cuerpo, mucho menos sabrá qué le pasa subjetivamente en aquello que se llama estados emocionales o afectivos, carácter o personalidad.

Con lo anterior pretendo esclarecer que para la prevención del abuso sexual en menores es fundamental recibir una adecuada educación de la sexualidad humana desde temprana edad pero también lo es recibir una formación que oriente nuestro actuar; es decir, nuestras conductas y forma de relacionarnos con quienes nos rodean y que permita conducirnos de la mejor manera posible respetándonos a nosotros mismos y a los demás, enfrentar y resolver problemas, actuar con determinación, etcétera y todo esto se logrará poniendo en práctica los valores que hemos aprendido en la infancia a través del ejemplo en el núcleo familiar.

Estamos ante un hecho: el abuso sexual en la infancia y otros delitos hacia los menores de edad, que entre otras cosas, de manera muy importante, tienen en común la causal determinante, coadyuvante o predispuesta de la ignorancia de los niños y jóvenes mexicanos sobre como cuidar su cuerpo, qué hacer en caso de encontrarse en una situación de riesgo así como situaciones por parte de los padres como el descuido de los menores; Es decir, dejan el cuidado y educación de los hijos en manos de algún miembro de la familia o alguna persona conocida o bien es en el mismo núcleo familiar que ocurre el abuso sexual, lo cual indica fallas en la dinámica familiar.

Definitivamente, la incidencia del abuso sexual sobre los menores sería menor si los niños estuvieran informados no sólo sobre sexualidad sino si existieran los lazos de comunicación y confianza con las personas más cercanas a ellos y de quienes dependen directamente: “sus padres” esto en razón de que son los adultos los encargados de proporcionarles a los niños las experiencias que les ayuden a apropiarse de nuevos aprendizajes y que basándose en éstos y en sus experiencias se vayan formando como personas. De esta manera si los menores se encontraran en una situación de riesgo serían capaces de avisar y decir lo que les está pasando sin el temor a la recriminación y con la confianza de que recibirán ayuda y protección; así mismo serían niños menos permisivos capaces de decir “no” y resistirse al chantaje emocional por parte del agresor, de esta manera con el hecho de poder comunicar lo que sucede abatiría muchas cifras del número de ofensas sexuales que existe a la fecha.

Actualmente nuestra sociedad se distingue por su sensibilidad hacia las niñas y los niños, al considerarlos seres valiosos que debemos cuidar y proteger. Es por ello que se considera que el cuidado que la sociedad proporciona a los niños, a través de sus instituciones y leyes es tan importante que podría decirse que el grado de desarrollo de los pueblos puede medirse por el trato que le da a la infancia, tanto en la atención a sus necesidades como en el afecto y la protección que le brinda.

Los infantes, debido a su escasa fortaleza física, su poca experiencia, su falta de información, están expuestos a situaciones que atentan contra su integridad física y emocional, entre ellas están: los accidentes, las enfermedades, la desnutrición y también la falta de atención, el abandono y el maltrato.

Es muy factible que el abuso sexual en cualquiera de sus modalidades, sea el tipo de maltrato al menor del que poco se había dado a conocer en el ambiente social y legal, a pesar de existir con una frecuencia muy elevada en los diferentes países incluyendo a México. Sin embargo, la descripción de la problemática en diversos foros médicos, legales y sociales ha permitido establecer en la actualidad su existencia y, por lo tanto, han sido más frecuentes las denuncias.

Resulta evidente la necesidad de una cultura de autocuidado para los menores pero también crear consciencia en los adultos de la importancia de fomentar actitudes y valores en la educación y crianza de nuestros hijos; así como fomentar la integración familiar y los lazos de amor y respeto entre seres humanos para lograr una sana convivencia social.

Claro está que la primera instancia en donde aprendemos lo referente a la cultura de nuestra sociedad, su ideología, normas, tradiciones, costumbres, valores, hábitos, etc., es la familia. Por lo tanto considero a la familia como la principal formadora del ser humano.

Ahora bien, es a través de la educación que aprendemos lo referente a la cultura de la sociedad en que interactuamos, lo cual implica la adquisición de costumbres, creencias, ideología, valores, actitudes, reglas, etc. Que van moldeando la personalidad, por lo que se puede decir que depende de la efectividad y calidad de los mismos, el tipo de persona que será el resto de su vida; ya que la educación comienza desde temprana edad en el seno familiar, aún cuando se va complementando con todo aquello que vivenciamos diariamente.

Basándose en lo anterior puedo afirmar que sólo mediante la educación podemos modificar las conductas antisociales que actualmente aquejan a nuestro país, como lo es el abuso sexual a menores, y para ello es vital intervenir desde el primer núcleo educador del ser humano que es la familia, en la cual se deben proporcionar experiencias positivas a sus miembros así como transmitir actitudes y valores que aseguren la integridad y respeto al ser humano y que a su vez facilite la sana convivencia entre generaciones.

Importante es entonces mencionar que los fines de la educación deben ser el desarrollo integral del ser humano, en donde dicha educación puede estar dada de manera formal, informal y no formal. Siendo las dos últimas modalidades en las cuales se aplicará mi propuesta de intervención a la problemática del abuso sexual de menores.

5.1.1 EDUCACIÓN INFORMAL.

Al ser la familia el ámbito en el cual se desarrollará el presente trabajo me refiero a una educación de carácter informal así como no formal en el sentido que pretendo mediante pláticas dirigidas a los padres de familia transmitir diversas estrategias sobre la educación de valores para que de esta manera ellos pongan en práctica estos conocimientos en su dinámica familiar al educar y criar a sus hijos. Importante es recordar que me centro en el núcleo familiar por ser el ámbito por excelencia encargado de la primera educación y formación del ser humano y es aquí donde se debe fomentar y vivir la educación de valores que posteriormente pondrá en práctica el ser humano en su actuar social.

Se entiende entonces a la educación informal “como el proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio”⁽¹⁾

La educación informal es la que recibe el niño y el adulto a través del uso cotidiano de la prensa, la radio, la televisión, de sus lecturas, del contacto con los grupos sociales, de su pertenencia a un club, sindicato, parroquia o asociaciones deportivas, de actividades de tiempo libre, de asistir a conferencias, de visitas culturales, etc.

Más allá de los muros de la escuela, la vida se desarrolla en diversos espacios, como la casa, la calle, el barrio, la colonia, el pueblo o la ciudad, a través de una amplia gama de acciones y discursos expresados por niños y adultos en las interacciones efectuadas en su cotidianidad.

Así se establecen relaciones familiares y sociales en las cuales constantemente se están confrontando, complementando o adquiriendo formas de pensar, sentir y hacer que implican múltiples aprendizajes: en la vida familiar, en el contacto con los medios masivos de comunicación, en el juego, en el trabajo, en las prácticas económicas, culturales o religiosas que contienen valores, reglas, tradiciones y costumbres.

Es decir, la educación informal es la que el ser humano aprende de su medio a través de las vivencias que día a día experimenta; por lo anterior podemos afirmar que esta primera educación está en manos de los padres ya que son con quienes el niño interactúa desde temprana edad, es decir, desde bebé y posteriormente con el resto de los miembros del grupo familiar como son hermanos, abuelos, primos, tíos, etc., a través de la convivencia diaria, por ello, es la familia quien transmite los primeros valores, actitudes, costumbres, tradiciones, conocimientos, entre otros, de la sociedad a la cual pertenecemos. Es aquí donde aprendemos lo que es permitido o no socialmente, las reglas de cortesía, la manera en que nos relacionamos con los demás, el cuidado de nosotros mismos por mencionar algunos ejemplos. Si bien estos aprendizajes los adquirimos mediante instrucciones, básicamente es el ejemplo a través del cual interiorizamos estos conocimientos.

Todo niño tiene la ineludible necesidad de aprender, de recibir del adulto la información necesaria para ubicarse en el mundo en que vive y saber resolver problemas que se le presenten. La educación infantil debe proporcionar tal información, específica para cada

⁽¹⁾ LA BELLE, T. J. Educación no formal y cambio social en América Latina. p. 43-44

materia o ámbito vital, y se le debe proporcionar al niño en su hogar primero, luego en la escuela y el vecindario donde viva, posteriormente en el centro de trabajo donde labore, y en el barrio, la ciudad, la región y el país en que le haya tocado convivir.

Con respecto al tópico en cuestión, la prevención del abuso sexual en menores, es fundamental proporcionar al menor una educación sexual en donde en primera instancia aprenda a conocer su cuerpo y comprenda que nadie tiene derecho de tocarlo y mucho menos de lastimarlo; sin embargo considero igual de importante que enseñemos a nuestros hijos a identificar situaciones de riesgo, que los menores sepan como actuar ante una probable agresión y para lo cual es primordial hablar con ellos acerca de los vicios y aberraciones sexuales, como es el abuso sexual, esta información debe transmitirla el padre o madre a los menores en forma cómoda, sencilla, clara y sin tapujos. Así mismo deben inculcar y practicar valores que hagan de ellos seres respetuosos de sí mismos y de los demás, tolerantes, comprensivos, amorosos, íntegros, honestos; capaces de relacionarse con los demás de forma sana y correcta.

5.1.2 LA EDUCACIÓN NO FORMAL

Esta modalidad de educación la podemos entender “como la actividad educativa ajena al sistema educativo legalmente establecido.”⁽²⁾

Es “toda actividad educativa organizada y sistematizada fuera de la estructura del sistema formal para impartir ciertos tipos de aprendizajes a ciertos subgrupos de la población, ya sean adultos o niños.”⁽³⁾

La educación no formal se refiere a todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que no siendo escolares han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos. Un tipo intencional, metódica, con objetivos definidos, pero no circunscrita a la escolaridad convencional.

Muchos piensan que en la sociedad hay educación porque hay escuelas; cuando en realidad, es al revés: hay escuela porque hay educación. La educación es anterior a la escuela y mucho más amplia que el sistema escolar: éste se limita a canalizar y realizar algunos aspectos de la educación, a saber, estos son: enseñanza y la formación profesional.

Si se habla de enseñanza hay que pensar sobre todo en la escuela; cierto es que una notable cantidad de enseñanzas se dan por causas no académicas: es lo que se llama educación no formal.

Y es que la educación, más que en la escuela, está en la sociedad. Lo nuevo y sorprendente de la sociedad actual, es que también la enseñanza se dé a veces fuera del recinto escolar.

Partiendo de la convicción de que la educación es un proceso continuo y secuencial de transmisión de conocimientos, valores y actitudes acerca de la realidad vivida resulta fácil comprender que el ser humano posee la capacidad de adquirir aprendizajes de todo su entorno y que es precisamente ese proceso de enseñanza-aprendizaje lo que permite a los seres humanos adaptarse, convivir, mejorar su calidad de vida y desarrollar sus capacidades.

Por todo lo anterior, la educación del ser humano debe darse en y fuera de la escuela, por lo que a continuación se darán a conocer algunas estrategias para inculcar y transmitir valores en el núcleo familiar dirigidas a padres de familia para que sirvan de orientación en la formación de sus hijos con respecto a la prevención del abuso sexual de menores

⁽²⁾ Diccionario de las Ciencias de la Educación. p. 496

⁽³⁾ Ídem.

5.2 PROPUESTA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN DE VALORES COMO MEDIDA PREVENTIVA DEL ABUSO SEXUAL A MENORES DE 6 A 18 AÑOS DE EDAD EN EL DISTRITO FEDERAL.

La presente propuesta pedagógica está dirigida básicamente a padres de familia que tengan hijos de entre 6 y 18 años de edad en el Distrito Federal; sin embargo, también puede ser utilizada por cualquier persona interesada en la prevención del abuso sexual de menores.

Las estadísticas demuestran que el grupo más vulnerable son los menores de entre 1 y 5 años de edad; sin embargo, esta propuesta se dirige a la prevención del abuso sexual en menores de entre 6 a 18 años en razón de corresponder al margen de edad de la población encuestada pertenecientes al Instituto José Ramón López Álvarez con el fin de dar seguimiento sobre la eficacia del manual diseñado, toda vez que las autoridades de dicho Instituto tienen el interés de que los padres de familia de su alumnado reciban esta formación para beneficio de sus estudiantes. Por otro lado al orientar a los padres de familia sobre cómo enseñar a sus hijos a prevenir convertirse en víctimas de abuso sexual a través de la educación de valores es posible mejorar la dinámica familiar favoreciendo a todos sus miembros; así mismo, los padres de familia podrán aplicar los conocimientos generales sobre el tema con sus hijos más pequeños.

Como se ha mencionado la familia es por excelencia la que forma a niños y niñas. Por ello es importante enseñarles todo aquello que les facilite su autocuidado; así mismo, que los hábitos, actitudes y valores que se fomenten diariamente en los hijos se enriquezcan para ayudarles a entender y enfrentar el mundo en que viven.

Las madres y los padres de familia, mediante su enseñanza y ejemplo, son los primeros responsables de la formación de sus hijos, ya que influyen fuertemente en la visión que éstos tienen del mundo.

En la vida enfrentamos y resolvemos problemas, hacemos planes, tomamos decisiones y emprendemos proyectos. Así pues, los éxitos y fracasos que tenemos dependen en parte de la seguridad y de la confianza en nosotros mismos, de lo que sabemos, del afecto que recibimos y de los valores y capacidades que aprendemos por medio de las experiencias que vivimos desde nuestra niñez.

¡Lo que somos de adultos es lo que vivimos de niños!

Una de las funciones de los padres es ayudar a los menores a conocer y cuidar su cuerpo, identificar situaciones de riesgo y aprender a enfrentarlas, entender las reglas, normas y valores para convivir, como el respeto por uno mismo y por los demás, la sinceridad y la honestidad, la amistad y el amor, la solidaridad y el compromiso, la libertad y la igualdad entre las personas. Es responsabilidad de los padres ayudarlos a descubrir los límites entre ellos y los demás y disfrutar de sus vidas.

Los niños y niñas observan la forma de actuar de los adultos y por lo general aprenden a ser hombres y mujeres con el ejemplo de sus padres. Lo que ellos y ellas escuchan y lo que ven se convierte en un ejemplo que pueden seguir y que pasa de generación en

generación (como diría Durkheim en su teoría sociológica). Así aprenden lo que es la autoridad, el respeto, el amor y la convivencia.

El sentido más profundo de la tarea de ser padres es construir junto con los hijos e hijas relaciones y ambientes agradables y positivos con una verdadera práctica de valores que les permitan vivir en un mundo mejor, adquiriendo el compromiso de estar dispuestos a dar lo mismo que se espera de otras personas.

Para conducir mejor a los hijos es fundamental acompañarlos, cuidarlos y sobre todo darles el amor, comprensión y confianza para que adquieran seguridad en sí mismos y en quienes les rodean.

Si en la familia predomina el buen ejemplo y la protección de los adultos para con los menores, los niños aprenderán a vivir en un ambiente social donde las relaciones se apoyen en el respeto, la cooperación, la armonía y la libertad, previniendo de esta manera que sean víctimas de un sin fin de agresiones en particular del abuso sexual.

La educación de valores debe ser manejada como una reflexión cotidiana de la manera en que conviven los diferentes actores que forman el ambiente familiar y social de los menores.

Los padres de familia deben tener presente que en la educación integral de los hijos, tanto la educación de su sexualidad como la formación en valores son aspectos fundamentales, debido a que el conocimiento de su cuerpo y cómo cuidarlo, así como el adquirir actitudes positivas hacia su persona y hacia quienes los rodean, desarrollan habilidades útiles para enfrentar la problemática implícita en la vida social.

La familia es el espacio propicio para la transmisión de actitudes que promueven la libertad, el respeto de la dignidad humana, la tolerancia, la honradez, la responsabilidad, la igualdad, la confianza y la convivencia pacífica. Para ello, es importante que los padres de familia tengan siempre presente que los valores sólo se aprenden mediante la práctica, experimentándolos día a día y observándolos en los prototipos inmediatos de sus hijos.

En el proceso de adquisición de valores, la figura de papá y mamá juega un papel de suma importancia; por tal razón, los padres deben analizar y clasificar las actitudes que orientan sus acciones, de modo que muestren coherencia entre lo que comunica verbalmente a sus hijos y lo que manifiesta con sus actos. Es necesario, además, que se conviertan en los principales promotores de la tolerancia en el núcleo familiar propiciando la comunicación y el diálogo entre sus miembros así como estrechar lazos de confianza y comprensión.

El ambiente familiar debe ser de confianza, cálido y respetuoso; que aliente la expresión espontánea y franca de los menores y permita la crítica y la autocrítica constructivas, ya que de éstas depende que los valores no se perciban como ideales acerca de la vida, sino como convicciones individuales capaces de generar conductas adecuadas para vivir en armonía con el entorno social y natural. Esta idea deberá orientar la labor cotidiana de la educación en valores.

Para el ser humano crecer y desarrollarse, no sólo fisiológica sino integralmente, supone el reconocimiento de valores e ideales que orientan y dan sentido a su vida. La aceptación de determinados valores por parte de un individuo ejerce una función que regula su

conducta, le permite actuar en determinada forma y ser coherente consigo mismo, con otros seres humanos y con su medio. Es por esta razón que considero que la educación de valores y su verdadera práctica son una alternativa para la prevención del abuso sexual en menores debido a que si una persona tiene por convicción la dignidad humana evitará dañar a los demás, de ésta manera no cometerá abuso sexual ni ningún acto que atente contra la integridad de otro ser y cuando esté en sus manos la educación de un menor le transmitirá no sólo de palabra sino con sus acciones los valores que propicien la dignidad humana.

Por lo antes expuesto *El Manual Pedagógica para La Prevención del Abuso Sexual a Menores de Edad a través de la Educación de Valores en la Familia* que más adelante se presenta ofrece a los padres de familia la metodología que les permitirá orientar a sus hijos respecto a la problemática del abuso sexual para que con conocimiento de causa puedan prevenirlo, así como estrategias que de manera sencilla y directa les faciliten crear en los menores consciencia, entendimiento y experiencia práctica de los valores básicos. Puede variar la manera en que cada ser humano coloca los valores en término de importancia, y es posible que algunas personas escojan mantener un valor en particular, lo cierto es que en la medida que cada familia tenga bien definidos los valores que les ayudarán a ser mejores personas y a convivir de manera sana y armoniosa con los miembros que la integran las relaciones familiares se verán favorecidas. Es por ello que se alienta a los padres de familia para que empiecen a interesarse en moldear, enseñar y practicar valores con los menores que tienen a su cargo.

Las actividades a seguir son sencillas y concretas con el fin de promover el desarrollo de valores en los niños, para lo cual cabe recordar que los menores también aprenden al observar y seguir el ejemplo de los adultos por lo anterior, una estrategia importante que se sugiere es que sean los padres de familia los modelos de sus hijos.

El fundamento teórico para del Manual Pedagógico se encuentra en la Teoría Psicosocial, que es el estudio científico de la forma en que los pensamientos, sentimientos y conductas de un individuo son influidos por el comportamiento o características reales, imaginarias o supuestas de otros.

Las variables o factores que se relacionan e intervienen en el proceso de aprendizaje son: Medio ambiente, actitud, personalidad y motivación; el medio ambiente, en la prevención del abuso sexual a menores es importante ya que permite llegar a un aprendizaje y romper con la ignorancia que sobre el abuso sexual se tiene por parte de menores de edad y padres de familia; la actitud, en el abuso sexual es importante porque aquellas personas que han sufrido abusos sexuales tendrán actitudes distintas de quienes no las han tenido; la personalidad es importante puesto que el prevenir el abuso sexual es fundamental para un buen desarrollo de la misma y motivación ya que se debe crear en el menor de edad y padres de familia, la necesidad de conocer lo que es el abuso sexual, sus tipos, quienes lo llevan a cabo; que conozcan y comprendan que es algo frecuente y que pueden llegar a ser víctimas de éste, por lo tanto esta necesidad implica el cómo prevenirla, convirtiéndose así en una motivación que hará buscar una solución a este problema para que el menor no sea víctima de abuso sexual.

Es importante mencionar que aunque la propuesta radica en una Educación de Valores como medida preventiva del abuso sexual, me parece de fundamental importancia que tanto los menores como las propias familias posean información sobre el tema de la sexualidad humana, ya que sólo con conocimiento de causa, una actitud de cambio en

nuestra propia persona y la forma en que educamos y convivimos, harán posible la prevención total de este fenómeno.

Por otro lado siendo el Abuso Sexual una problemática social en la cual indiscutiblemente el medio ambiente y en especial la familia juegan un papel determinante en la educación que reciben sus miembros y por ende el tipo de personas que serán de adultos, la siguiente propuesta pedagógica se fundamenta en la Teoría del Aprendizaje Social, cuyo principal exponente es el psicólogo Albert Bandura.

Esta teoría se basa en el Aprendizaje Vicario u Observacional, que es aquel que se logra observando el comportamiento de otras personas (aprendemos observando a un modelo que ejecuta una acción particular y luego tratando de imitarla).

Esta claro que no imitamos todo lo que hacen los demás y la teoría del aprendizaje social explica esto de la siguiente manera:

- a) No sólo hay que observar sino prestar atención a lo que hace el modelo.
- b) Es preciso recordar lo que hizo el modelo.
- c) Hay que convertir en acción lo que se aprendió: es posible aprender mucho observando al modelo pero nada nos obliga a realizar lo que se aprendió. Y esta distinción entre aprendizaje y ejecución explica lo expuesto por estos teóricos que estipulan que el aprendizaje se logra sin ningún cambio en el comportamiento externo.

Se puede decir entonces que el aprendizaje se realiza no solo mediante la experiencia directa, sino también viendo lo que sucede a otros o al ser informados respecto a algo. Con el aprendizaje vicario u observacional aprendemos no sólo a hacer cosas sino a expresar afecto, respeto o interés, lo mismo que hostilidad y agresión.

Bandura demostró que la gente aprende conductas sin necesidad de que la refuercen y que no es lo mismo aprender una conducta que llevarla a cabo.

Si bien no se requiere el reforzamiento del modelo para que se efectúe el aprendizaje vicario ver un modelo reforzado o castigado nos dice cuál es el comportamiento correcto y cuál es el incorrecto y lo que posiblemente nos suceda si lo imitamos.

En pocas palabras aprendemos cuáles son apreciados y en consecuencia, estamos en condiciones de prever las consecuencias de actuar en diversas formas.

“El ser humano no sólo posee el don de la vista sino también el de la intuición, percepción retrospectiva y previsión. Nos valemos de estas cuatro cualidades para interpretar nuestra experiencia personal y ajena (Bandura 1962)”⁽⁴⁾

Bandura recalca que el hombre es capaz de fijarse a sí mismo normas de ejecución y luego premiarse (o castigarse) por su obtención o por no conseguirlas.

“Debido a la importancia que concede a las expectativas, la intuición, la información, la autosatisfacción y la autocrítica, la teoría del Aprendizaje Social favorece la aplicación de nuestro conocimiento no sólo de cómo las personas aprenden destrezas y habilidades,

⁽⁴⁾ MORRIS, Charles.G. Introducción a la Psicología. p. 178

sino también cómo se transmiten en la sociedad las actitudes, los valores e ideas”.⁽⁵⁾

Esta teoría puede enseñarnos así mismo la manera de no transmitir algo a través del entrenamiento discriminatorio, el reforzamiento y un modelo adecuado, lo cual puede ayudar a la gente a cambiar su conducta.

En la teoría de Bandura se emplean las Normas de Desempeño, que son normas que las personas desarrollan para medir la adecuación de su propio comportamiento en diferentes situaciones.

El determinismo recíproco en el modelo de Bandura es la propuesta de que la persona influye en el ambiente y a su vez es afectada por el mismo.

La Teoría del Aprendizaje Social comparte el punto de vista Skinneriano de que la conducta está controlada por reforzadores, pero “sostiene que por si solo el reforzamiento no explica el aprendizaje de todas las conductas que constituyen la personalidad. Albert Bandura (1977) señaló que la gente observa qué comportamiento son recompensados y cuales son castigados y que a la larga estas observaciones hacen que se desarrollen normas de desempeño únicas con las que guía su conducta”⁽⁶⁾

Por otro lado, Bandura expuso que las personas organizan internamente sus expectativas y valores a fin de controlar su conducta. Los teóricos del aprendizaje social han promulgado teorías basadas en el procesamiento cognoscitivo de las experiencias de la vida.

La Teoría del Aprendizaje Cognoscitivo Social del psicólogo Albert Bandura establece que los individuos pueden regularse ellos mismos, tienen cierto grado de libertad y continúan siendo capaces de cambiar durante toda la vida. Así mismo concibe a los seres humanos como criaturas complejas, únicas, activas y conscientes, destacando en ellas el pensamiento y la autorregulación.

Los individuos están en una continua resolución de problemas, aprovechándose de su enorme gama de experiencias y de capacidades complejas para procesar información. Por ello los seres humanos son autorreguladores más que dependientes de sus ambientes y de otros individuos.

Otro postulado importante es la aplicación de técnicas de aprendizaje para modificar el comportamiento inadecuado. Se considera la autoeficacia (creencia en la capacidad personal para manejar las situaciones de manera adecuada y para producir resultados deseados).

Basándose en lo antes mencionado se puede concluir que la importancia del medio ambiente en la formación, personalidad y comportamiento de los seres humanos es fundamental; sin embargo como se puede observar el ser humano esta dotado de inteligencia y conciencia moral que le permite actuar de determinada manera. , De igual forma esta teoría también permite modificar conductas inadecuadas, en este caso “el abuso sexual” mediante el aprendizaje de valores dentro del núcleo familiar.

⁽⁵⁾ Ídem

⁽⁶⁾ Ibidem. p. 378

Otra aportación importante es la del filósofo y pedagogo Estadounidense John Dewey (1859-1952), quien afirma que la experiencia en el ser humano genera el pensamiento, el cual revierte en esta organizándola; debido a que la mente es parte de nuestro desarrollo evolutivo, que sirve como instrumento de adaptación.

Pensamos cuando se altera nuestro equilibrio, bajo el siguiente proceso:

1. Sentir una necesidad
2. Análisis de la dificultad
3. Proposición de soluciones alternativas
4. Experimentación mental hasta seleccionar una.
5. Puesta en práctica de la solución propuesta, que debe verificarse.

Nos dice que el individuo esta en función de lo social, puesto que la conciencia humana proviene de la sociedad que lo acoge y educa.. En este punto difiere de la postura de Albert Bandura, ya que este nos dice que el ser humano influye en el medio y viceversa, en lo particular estoy de acuerdo con este último autor, debido a que si bien la sociedad aporta al ser humano toda una gama de ideologías, costumbres, creencias, valores, hábitos, actitudes, etc, en un tiempo y un espacio determinado, el ser humano cuenta con la facultad de modificar este repertorio o adaptarlo a sus necesidades e intereses.

Su concepción Filosófica es la base de su Pedagogía. Partiendo del hecho que la Filosofía elabora los Valores y la Educación los pone en practica y verifica su validez. He aquí la relación que establece este autor entre las dos ciencias. Que para esta investigación es fundamental en razón que el ámbito de intervención es la Pedagogía, cuyo objeto de estudio es la Educación; y para este trabajo se aborda la Educación de Valores como medida preventiva del abuso sexual de menores.

La Educación es para Dewey, un proceso sin fin carente de meta final, visto como una forma de vida, que se basa en un cúmulo de experiencias que se conjuntan entre sí.

Entiende el proceso de socialización como la promoción de todas las actividades del educando para que pueda convertirse en miembro activo de la sociedad y colaborar en su perfeccionamiento.

Dewey expone también, que los adultos son los encargados de proporcionarles a los niños las experiencias que les ayuden a apropiarse de nuevos aprendizajes y que en base a esto se van formando como personas.

La aseveración de este autor permite reafirmar el papel tan importante que juegan los padres de familia en la formación y crianza de sus hijos en razón de ser los primeros encargados de su educación. Por consiguiente el programa que a continuación se presenta esta dirigido a padres de familia y a todo aquel que se interese en la formación y cuidado de los niños.

Cualquier actividad de prevención que tenga que ver con la educación para el tiempo libre ha de conjugar el valor diversión con el elemento educativo, con el fin de hacer más atractiva su enseñanza y lograr un aprendizaje significativo.

Se puede decir que la educación y crianza de los hijos es una ardua labor sobre todo porque resulta imposible proveer de un conjunto de recetas o soluciones ya dadas e inmediatamente aplicables a los problemas que van surgiendo día a día, sin embargo,

existen, por el contrario, principios o fundamentos de la educación que los padres deben conocer y que les serán de gran utilidad para iluminar la práctica diaria y cumplir lo mejor posible su misión como padres. Dicha misión está llena de contrastes en apariencia irreconciliables: deben saber comprender, pero también exigir; respetar la libertad de los hijos, pero a la vez guiarlos, de ahí que el amor, el buen ejemplo, la autoridad, la conciencia y la libertad resulten de fundamental importancia para una buena educación en valores para la formación y crianza de los hijos.

Dentro del núcleo familiar es importante ante todo predicar con el ejemplo estableciendo un ambiente de confianza y respeto entre sus miembros debido a que la confianza es un sentimiento de seguridad mediante el cual podemos actuar con libertad, decir lo que pensamos y sentimos sin temor a ser juzgados ni sentirnos amenazados. Significa también, reconocer que las personas merecen ser tratadas con dignidad y aprecio. Implica creer que podemos desarrollarnos y crecer individualmente y apoyar a otras personas; así como permitir, cuando sea necesario, la ayuda y comprensión de los demás.

La comunicación asertiva también es de gran utilidad dentro de la dinámica familiar, ya que al ser la habilidad de decir, sentir, pensar y actuar de manera clara, directa y sin utilizar la violencia ni afectar a los demás nos permite decir “no” o “sí” de acuerdo con lo que realmente deseamos, dándonos la capacidad para pedir ayuda cuando la necesitamos.

Es entonces posible, mediante la educación de valores en la educación y crianza de los hijos dentro del núcleo familiar prevenir la ocurrencia del abuso sexual en menores debido primeramente a un cambio de actitudes de los padres hacia los hijos evitando que sean ellos mismos los agresores de abuso sexual de los menores, seguida de educar conforme a los valores a los hijos, formando de esta manera personas con la convicción del respeto, amor y cuidado por sus semejantes.

Existen múltiples problemas en la sociedad actual cuyo abordaje debe realizarse mediante la puesta en marcha de actividades preventivas, entre las cuales la educación es un elemento básico. Siendo la Pedagogía la ciencia encargada de reflexionar sobre el proceso educativo de cualquier persona, a través de la planeación, organización, ejecución y evaluación de metodologías de intervención. Que para fines del presente trabajo de investigación la intervención pedagógica consiste en la elaboración de un manual para prevenir el abuso sexual en menores

Dicho manual tiene como finalidad prevenir el abuso sexual en menores a través de proporcionar a los padres de familia información sobre qué es el abuso sexual, cómo se presenta, quién puede ser un posible agresor, cómo enseñar a sus hijos a cuidar su cuerpo; así mismo mediante la educación de valores orientarlos básicamente sobre cómo transmitir los valores a sus hijos a través de la práctica cotidiana; recordando que el buen ejemplo y la constancia son las palabras clave para lograr una educación real en valores durante la formación y crianza de los hijos en el núcleo familiar.

Dentro de la educación en valores es importante hacer preguntas sencillas y afirmaciones que son significativas para los menores, a fin de desarrollar su entendimiento acerca de los aspectos intelectuales y emocionales de los valores. Así mismo es fundamental la continuidad en las acciones a seguir.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Se tiene como resultado final de esta investigación que el abuso sexual es un acto cotidiano y las cifras con las que se cuentan, se refieren únicamente a una parte de la realidad que vivimos; sin embargo, son de gran utilidad para el análisis de los contextos en los que se produce, las formas en que se ejerce, los efectos que causa y las probables características de víctimas y agresores.

En general, el abuso sexual a menores es un tipo de violencia de la cual son víctimas gran cantidad de niños y niñas, implica infringir daño emocional, psicológico, sexual y físico cuyo efecto no se limita a la esfera individual sino que se extiende al ámbito familiar, social y de la comunidad en general puesto que puede llegar a convertirse en una cadena sin fin aparente.

Al considerar los informes estadísticos y encontrar que el 70% de las agresiones sexuales a niños, concretamente abuso sexual, se da en la familia arroja un indicador potencial de que algo está ocurriendo en el primer núcleo educante y formador del ser humano, aquel que se supone debe proveer de amor, protección, afecto, ternura, seguridad, comprensión, valores, actitudes, hábitos, entre otros.

En resumen, se puede decir que el abuso sexual como cualquier contacto de naturaleza sexual entre un niño(a) y un adolescente o adulto, con el fin de estimular o satisfacer la sexualidad del que está agrediendo; aunque sea con el consentimiento del menor obtenido generalmente por medio de engaños o chantajes, es una agresión sexual porque en todo momento existe una relación desigual de poder, en la cual el menor carece de autoridad y lo más importante, del desarrollo emocional, cognoscitivo y físico necesario para una decisión de esta naturaleza.

Ahora bien, profundizando en los antecedentes del objeto de estudio de la investigación se debe hacer mención que el abuso sexual ha existido a lo largo de la historia de la humanidad; Sin embargo, en el pasado para las diferentes civilizaciones era considerado como una práctica natural entre un adulto y un menor y hasta cierto punto aceptada socialmente, fue con el paso de los años que se empezó a considerar como una acción que atenta contra la integridad de los niños y posteriormente se tipificó como delito. De tal manera que el término abuso sexual es relativamente actual para una problemática antigua.

Mucho se ha dicho respecto al abuso sexual, es una problemática social que se ha presentado históricamente de generación en generación debido a que existe la probabilidad que el agresor de abuso sexual en su momento haya sido víctima del mismo fenómeno durante su infancia, para lo cual esta vivencia se convierte en un aprendizaje adquirido que posteriormente repetirán con los menores que le rodean, convirtiéndose entonces en un círculo vicioso.

Cientos de niños son abusados sexualmente, ¿las denuncias?. Unas cuantas. Factores como el miedo a los padres, el rechazo, la violencia misma, entre otros motivos llevan no sólo al menor a callar, sino también a los adultos enterados del problema.

Por otra parte, abordar una problemática que durante años se ha considerado un tabú genera complicaciones en su investigación, por ejemplo, con respecto a los antecedentes históricos, la mayoría de las veces al hablar de abuso sexual en la bibliografía revisada se hace referencia a la violación, al incesto, entre otros; es decir, anteriormente el incesto y la violación eran considerados abuso sexual; sin embargo, desde la perspectiva de éste trabajo violación e incesto no son abuso sexual sino dos delitos diferentes.

Lo anterior repercute indirectamente en la conceptualización del abuso sexual a menores puesto que al revisar a diversos autores se encontraron variados conceptos de abuso sexual, para unos autores es únicamente tocamiento de cuerpo para otros es que haya coito, y por ello la problemática fue definir desde la perspectiva de este trabajo al abuso sexual a menores como cualquier contacto sexual entre un menor que comprende como límite de edad los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de éste último, el cual puede ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamiento de cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pene o cualquier objeto en el cuerpo del menor.

Para comprender este problema que ensombrece a la sociedad en general, es necesario conocer al agresor y a la víctima, reunir las características fue difícil debido a que no existe un perfil típico del agresor, puede ser joven o viejo, rico o pobre, hombre o mujer, soltero o casado, los agresores son, por lo general, personas adultas, aunque se dan casos esporádicos de adolescentes que se encuentran en la pubertad. Por desgracia, un alto porcentaje de agresores son conocidos o miembros de la familia, lo que permite mayor libertad para relacionarse con el menor; ya sea abusando de su confianza o bien ejerciendo cierta autoridad sobre los niños. Al ser el agresor un conocido, fácilmente pueden amenazar o manipular para que el menor no informe a la persona en quien más confía.

Respecto a las víctimas en muchos de los casos el agresor no necesita utilizar la fuerza para perpetrar su crimen, un rasgo característico es que sean hijos de familias desintegradas en las cuales hace falta apoyo familiar, educativo, cultural, económico, por citar algunos. Sin embargo, no se puede decir que en la clase social alta no se dé este tipo de problema, porque también los hay, aunque no trasciende, al tener más recursos económicos se dispone de medios para silenciar estos actos. En síntesis no es un problema que se determine por el estrato social.

Las edades de las víctimas fluctúan desde bebés hasta los 18 años de edad, sin embargo, las estadísticas indican que los menores que más han sido agredidos oscilan entre 1 y 5 años de edad con lo cual se ratifica la necesidad de que los padres de familia o quienes se encuentren a cargo de los menores realicen su mejor esfuerzo en el cuidado de éstos sobre todo porque entre más pequeños son más dependen de la protección de otra persona ya que aún no son capaces de cuidarse por sí mismos.

En la investigación de campo, se hizo manifiesto que todavía existen padres de familia que se ruborizan y no quisieran hablar del tema de abuso sexual y por lo tanto creen que éste no se puede prevenir; sin embargo, la mayoría de los padres de familia saben que es un problema que pone en peligro a sus hijos.

Sin lugar a duda para un niño o niña que ha sido víctima de abuso sexual será difícil dar el primer paso por lo cual es responsabilidad de los padres o bien de la persona que se encuentre a cargo del menor, escucharlo y ayudarlo de la mejor manera. Considerando la importancia de creer lo que el niño o niña dice debido a que un menor no hablaría de algo que no conoce o que no le ha ocurrido.

En tal situación lo que los adultos deben hacer es nunca considerarlos culpables, bajo ninguna circunstancia. Entender que el menor puede sentir conflicto respecto de sus sentimientos hacia el agresor. Evitar mencionar palabras que denigren o confundan al menor. Abstenerse de hacer promesas que no puedan cumplir. Evitar preguntar las razones por las que el menor permitió que la agresión se prolongara. Mantener la calma, no entrar en pánico. Animarlo a hablar sobre la agresión. Asegurarse que no ha sufrido heridas. Expresarle afecto. Evitar la sobreprotección. Brindar protección. Responsabilizarse de brindar los primeros auxilios sin hacer juicios de valor y acercarse a las redes de apoyo.

Cierto es que al ser un delito el abuso sexual requiere de la intervención de las autoridades, y de la sociedad en general; sin embargo, siempre es mejor *la prevención del problema* y esto se puede lograr exaltando el sentido más profundo de cualquier persona, "la parte humana". Es necesario intervenir en la esencia del ser humano para propiciar la erradicación de comportamientos inapropiados dañinos para la propia humanidad.

El ser humano se caracteriza por su maravillosa cualidad de pensar y razonar sobre sus acciones por tal motivo al dirigirse a su esencia; es decir, a todo aquello que lo orienta a comportarse de determinada manera, es posible propiciar la reflexión sobre su propia escala de valores.

La intervención pedagógica que se ofrece como medida preventiva del abuso sexual a menores se centra particularmente en la familia debido a que es por excelencia la que forma a niños y niñas. Por eso es importante que los hábitos, actitudes y valores que los padres fomentan día a día se enriquezcan para ayudarles a entender y enfrentar el mundo en que viven.

Así mismo, para la prevención del abuso sexual en menores, la educación en valores es una exigencia actual en razón que los valores morales y éticos son los puntos de referencia comunes con los que se juzgan los actos propios y los ajenos. Todas las personas tienen la capacidad de decidir de manera libre y responsable entre distintas opciones. Lo que propicia la reflexión sobre cómo las acciones propias afectan o dañan a las personas del entorno y de qué manera se puede corregir tal situación logrando así un cambio de actitudes.

El deber de cuidado y educación del menor es violado en los casos de abuso sexual, ya que el niño o adolescente es utilizado en dichos supuestos como un objeto, siendo forzado a conductas sexuales incompatibles con su etapa formativa.

Tal situación exige la necesidad de ayudar a los padres de familia a desarrollar en sus hijos una educación integral basada en los valores fundamentales, incluso cuando las condiciones de vida familiar sean difíciles con la finalidad que la dinámica familiar se

fortalezca y aporte las mejores condiciones para el sano desarrollo de sus miembros en especial de los niños.

Por otro lado, para la correcta prevención del abuso sexual a menores es preciso enseñarle a los niños aspectos básicos sobre su sexualidad, tales como el conocimiento de su cuerpo, la importancia del autocuidado y protección de su intimidad, así como cuáles son las formas apropiadas de dar y recibir muestras de afecto sin olvidar ser muy explícitos a la hora de explicar todo lo referente al abuso sexual. Es importante no olvidar que al transmitir información correcta sobre el tema a los menores, marcará la diferencia entre ser una posible víctima o no serlo. Y lo ideal es que sean los propios padres de familia quienes asuman la responsabilidad de formar integralmente a sus hijos.

Al hacer referencia a la educación en valores es preciso citar que los padres de familia mediante su enseñanza y ejemplo, son los primeros responsables de la formación de sus hijos.

Si en la familia predomina el buen ejemplo y la protección de los adultos, los niños aprenderán a vivir en un ambiente social donde las relaciones se apoyen en el respeto, la cooperación, la armonía y la libertad.

Hay que recordar que los niños nacen sin inclinaciones o prejuicios. Su punto de vista y el respeto por sus puntos de vista vendrán de sus familias y de la sociedad. Y son los padres los primeros en tener una influencia profunda en las creencias y actitudes de los niños. Si los niños crecen con una visión limitada de posibilidades, su definición de lo que es aceptable va a ser muy estrecha.

Tal vez se ha escuchado que hay una “crisis de valores” o que “se carece de los mismos”. Sin embargo, los valores están presentes en cada persona y en cada una de las decisiones que toma, en realidad lo que ocurre es que cada cual establece su propia escala de valores conforme a sus intereses y convicciones, de tal manera que mientras para algunos los valores prioritarios sean los económicos para otros quizá sean los intelectuales, o los estéticos y quizás para unos cuantos sean los valores morales. Lo cierto es que debe haber congruencia entre lo que se piensa y dice respecto a las propias acciones.

Toda persona necesita compartir una serie de valores, unos criterios que le permitan diferenciar lo bueno de lo malo, lo que es deseable para la convivencia, de lo que no lo es. Ésta es una de las funciones que cumplen los valores: representan el marco que da sentido a las relaciones con los demás y que permiten orientarse en ellas, elegir lo que es adecuado y fijar metas.

Por otro lado, existe una estrecha relación entre los valores y las normas o reglas sociales, de manera que éstas reflejan los valores de quienes las dictan. Las normas son principios explícitos, más concretos, que regulan la conducta de las personas estableciendo lo que debe o no debe hacerse y que, por lo tanto, orientan a las personas hacia objetivos determinados.

Asumir un determinado valor implica el cumplimiento de muchas normas. Así cada vez que las personas realicen un acto que coincida con sus valores, se sentirán satisfechas, seguras de que sus decisiones son correctas y creerán que lo que hacen tiene sentido en

la vida. Lo importante es que cada persona decida qué valores son prioritarios para ella en un momento determinado y actúe en consecuencia.

Los valores se aprenden, no se nace con ellos. Los niños, desde pequeños, aprenden a valorar unas cosas u otras dependiendo de cómo las valoran los adultos más próximos. Los padres, por lo tanto, tienen un papel de crucial importancia en la transmisión de los valores a sus hijos. Con su ejemplo y con sus normas les enseñan lo que es verdaderamente importante y cómo comportarse para alcanzarlo. Lógicamente, a medida que el niño crece, el aprendizaje de esos valores se verá reforzado o debilitado en función de sus experiencias y de un contacto más extenso con la sociedad en general.

Al actuar frente a determinadas circunstancias, se pone en juego la inteligencia, la voluntad y el sentimiento que van acompañados de la percepción de un “deber ser”, el cual nos obliga a responder ante nosotros mismos y ante alguna instancia externa por nuestros actos y sus consecuencias.

El ser humano experimenta dudas y ambivalencias que le dan la posibilidad de escoger lo que considera bueno para él u otras personas. Esto representa la conciencia de disponer de cierto grado de libertad y al mismo tiempo, de ejercerla.

En todos nuestros actos y nuestras decisiones están presentes los juicios de valor, a lo que puedo argumentar que los valores no se pierden, como muchas veces se ha dicho, porque no son “cosas” que se puedan extraviar, sino que forman parte de nuestra vida y comportamiento diario.

La convivencia humana requiere de un orden moral y ético, de ahí la importancia de la formación en valores de los menores y los jóvenes. Es decir, de las nuevas generaciones que se espera hagan posibles todos los cambios sociales.

Los valores influyen en la forma de pensar, en los sentimientos y manera de comportarse. Estos se forman y desarrollan desde la infancia cuando se aprenden con el ejemplo de los adultos. Por lo tanto, educar en valores equivale a ofrecer a los hijos una “brújula”, una orientación en la vida. Saber hacia dónde se dirigen y entonces elegir su propio camino, con la seguridad de que lo que hacen tiene un sentido. Educar en valores significa, por tanto, enseñar a los niños a defender sus propios derechos y los de los demás, a potenciar relaciones sociales positivas, a establecer vínculos afectivos y, en definitiva, a preparar un futuro mejor para uno mismo y para los demás.

La formación en valores no se consigue única y exclusivamente por medio de la transmisión o el intercambio de ideas, ni tampoco representa un conocimiento que se tenga que aprender para presentar un examen, sino mediante la vivencia de determinado tipo de relaciones en la familia en primera instancia que permita aprender y resignificar la forma de ser, pensar, hacer y convivir de sus integrantes.

Por lo anterior la propuesta de educación de valores como medida preventiva del abuso sexual a menores es de utilidad ya que permite construir una nueva forma de resolver conflictos y que faciliten enfrentar exitosamente las exigencias y los desafíos de la vida diaria. De esta manera los menores podrán transformar sus conocimientos, actitudes y valores en habilidades, es decir, saber “qué hacer y cómo hacerlo” en el momento oportuno, previniendo así que se conviertan en víctimas de abuso sexual.

Con la educación de valores en la educación y crianza de los hijos dentro del núcleo familiar es posible prevenir el abuso sexual debido a que al inculcar y transmitir valores a los hijos ellos aprenderán a relacionarse con sus semejantes de manera armoniosa a través de relaciones basadas en el respeto por el otro. Para lo cual la aportación de la Pedagogía radica en la elaboración de estrategias metodológicas que orienten a los padres sobre cómo enseñar y transmitir valores a sus hijos al momento de criarlos y educarlos, ayudándolos a mejorar la dinámica familiar logrando así proporcionar experiencias significativas para el sano desarrollo de sus hijos.

Se puede decir que la educación y crianza de los hijos es una ardua labor sobre todo porque resulta imposible proveer de un conjunto de recetas o soluciones ya dadas e inmediatamente aplicables a los problemas que van surgiendo día a día, sin embargo, existen, por el contrario, principios o fundamentos de la educación que los padres deben conocer y que les serán de gran utilidad para iluminar la práctica diaria y cumplir lo mejor posible su misión como padres. Dicha misión está llena de contrastes en apariencia irreconciliables: deben saber comprender, pero también exigir; respetar la libertad de los hijos, pero a la vez guiarlos, de ahí que el amor, el buen ejemplo, la autoridad, la conciencia y la libertad resulten de fundamental importancia para una buena educación en valores para la educación y crianza de los hijos.

Dentro del núcleo familiar es importante ante todo predicar con el ejemplo estableciendo un ambiente de confianza y respeto entre sus miembros debido a que la confianza es un sentimiento de seguridad mediante el cual se puede actuar con libertad, decir lo que se piensa y siente sin temor a ser juzgados ni sentirse amenazados. Significa también, reconocer que las personas merecen ser tratadas con dignidad y aprecio. Implica creer que se puede desarrollar y crecer individualmente y apoyar a otras personas; así como permitir, cuando sea necesario, la ayuda y comprensión de los demás.

La comunicación asertiva también es de gran utilidad dentro de la dinámica familiar, ya que al ser la habilidad de decir, sentir, pensar y actuar de manera clara, directa y sin utilizar la violencia ni afectar a los demás permite decir “no” o “sí” de acuerdo con lo que realmente se desea, dando la capacidad para pedir ayuda cuando sea necesario.

Lo anterior es fundamental en el caso de que algún menor se encuentre siendo víctima de abuso sexual debido a que debe tener la capacidad de decir “no” de manera contundente y acercarse a pedir ayuda a quién más confianza le tenga.

Para que alguien pueda reconocer y comprender los sentimientos y necesidades de otro ser humano es necesario que “se ponga en su lugar”, que trate de ser sensible a las emociones y circunstancias en que está la otra persona. Ponerse en el lugar de otro, comprender lo que puede estar sintiendo y hacer algo para compartir esa emoción o ayudarlo, es empatizar. La empatía con otros es la base de la ética y, por tanto, de todos los valores morales.

Lo anterior promueve en cada persona tres cosas importantes:

- ✓ El aprendizaje de que somos valiosos e importantes para otros.
- ✓ La confianza de que siempre habrá alguien que esté ahí para ayudarnos, y demostrarnos afecto.

- ✓ El interés por las personas en el sentido más humano y el reforzamiento de nuestro deseo por ayudar a los demás.

Hablar de empatía y afecto como complemento de la educación de valores es imprescindible en razón que la mayoría de las personas que maltratan y victimizan a otros, no han experimentado en su infancia la empatía y el afecto suficientes.

Para que la educación en valores resulte en la prevención del abuso sexual a menores se debe enseñar con el ejemplo, considerando los siguientes parámetros:

- Es fundamental enseñar a los niños a defenderse, al igual que a respetar a los demás.
- Sí los padres son amigos de sus hijos y los defienden, éstos aprenderán a defenderse.
- Cuando los niños viven atemorizados por sus progenitores, el miedo les impedirá establecer buenas defensas en su vida.
- Los hijos actuarán de acuerdo con lo que los padres les hayan inculcado, como son los valores éticos.
- No hay que alentar a los niños para que vivan a la defensiva pero sí a que se sepan defender.
- Es ideal que los niños crezcan en una atmósfera de mutuo respeto en donde haya formas adecuadas de solucionar conflictos.
- Educar en valores necesita de una secuencia que permita hilvanar los diferentes estados evolutivos de los niños.

Es preciso recordar que la única forma de transmitir algo es conseguir que las futuras generaciones, los niños de hoy, lo asuman como propio y lo incorporen a sus vidas. Ciertamente es que los niños hacen lo que ven. Por eso es muy importante que vean a sus mayores practicando los valores que se estiman y se quiere conservar si efectivamente se desea que ellos también los acepten como propios.

Es entonces posible, mediante la educación de valores en la formación y crianza de los hijos dentro del núcleo familiar prevenir la ocurrencia del abuso sexual en menores debido a que un cambio de actitudes de los padres hacia los hijos evitaría que sean ellos mismos los agresores de abuso sexual de los menores, seguida de educar conforme a los valores a sus hijos, formando de esta manera personas con la convicción del respeto, amor y cuidado por sus semejantes. En consecuencia, están construyendo en sus hijos los pilares sobre los que se apoyarán sus valores sociales en el futuro.

GLOSARIO

GLOSARIO

ABUSO SEXUAL: Cualquier contacto sexual entre un menor de edad que comprende como límite de edad los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de este último, el cual puede ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamiento de cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pene o cualquier objeto en el cuerpo del menor.

AGRESOR: Autor de una agresión o ataque.

AMENAZA: Gestos o palabras con las que se indica la intención de hacer daño a alguien.

AMOR: Sentimiento que por medio de una expresión de cariño, afecto, ternura, amistad y respeto damos a alguien.

CONFIANZA: Fe que se tiene en una persona o cosa. Familiaridad en el trato.

COMPASIÓN: Identificación personal con los sentimientos pensamientos y experiencias de otra persona. Deseo de ayudar.

COMPROMISO: Promesa de mantenerse fiel a las propias creencias, ideales y tareas.

CUERPO: Parte material de un ser vivo.

DETERMINACIÓN: Resolución o decisión que nos permite lograr nuestras metas.

EDUCACIÓN: Proceso formativo, organizado y sistemático mediante el cual se logra la transformación del individuo en todo momento.

EDUCACIÓN INFORMAL: Proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula capacidades, conocimientos y comprensión a través de las experiencias diarias y por la constante interacción con el medio ambiente.

EDUCACIÓN NO FORMAL: Toda actividad educativa sistematizada y organizada fuera de la estructura del sistema formal para impartir aprendizajes a ciertos subgrupos de la población.

EMPATÍA: CAPACIDAD DE IDENTIFICARSE CON OTROS.

EXHIBICIONISMO: LA GRATIFICACIÓN SEXUAL PROVIENE DE MOSTRAR LOS GENITALES Y EL CUERPO A LA SUPUESTA VÍCTIMA SEXUAL.

FAMILIA: Grupo de personas que tienen lazos de parentesco, costumbres y hábitos comunes.

FROTACIÓN: Acto ejecutado con el fin de obtener placer sexual al rozar o frotar los genitales contra la persona. Suele realizarse en lugares públicos y masivos.

GENITAL: Referente al sexo y al aparato reproductor.

HONRADEZ: Actuar con rectitud e integridad.

HONESTIDAD: Hablar con la verdad y tratar a otros con justicia.

IGUALDAD: Equidad en derechos, obligaciones y en el trato que se da y recibe.

INCESTO: Relación sexual entre parientes que no pueden contraer matrimonio legal.

INDEPENDENCIA: Libertad de ejercer nuestra competencia personal.

INTEGRIDAD: Ser honestos con nosotros mismos, y ser fieles a nuestro propio código moral de valores.

LIBERTAD: Es la capacidad que tienen las personas para de una o de otra manera ante las situaciones que se le presentan. Ser libre significa aprender a elegir las opciones que reportan más beneficios sin causar daños a los demás.

MASTURBACIÓN: Autoplacer sexual estimulando los órganos genitales correspondientes.

MENORES DE EDAD: Persona menor de 18 años de edad.

PACIENCIA: Llevar a cabo la espera o demora.

PADRES: Hombre o mujer que han engendrado uno o varios hijos.

PEDOFILIA: Inclinação o agrado sobresaliente en satisfacerse sexualmente con niños.

PELIGRO: Riesgo de que suceda algún mal.

PORNOGRAFÍA: Material escrito y fotográfico destinado en forma deliberada a excitar el impulso sexual.

PREVENCIÓN: Preparación que se hace para evitar un riesgo o peligro.

PROSTITUCIÓN: Participación en actividades sexuales buscando obtener recompensas monetarias.

RESPECTO: Actitud que lleva a reconocer los derechos de las personas y a abstenerse de ofenderlos o causarles daño.

RESPONSABILIDAD: Asumir las consecuencias de nuestros actos.

SECRETO: Reserva, silencio sobre una cosa confiada.

SEGURIDAD: Confianza, tranquilidad de una persona procedente de la idea de que no hay ningún peligro que temer.

SEXO: Diferencia física y constitutiva del hombre y de la mujer.

SEXUAL: Relativo al sexo, lo físico.

SEXUALIDAD: Conjunto de aspectos físico, psicológico, biológico y social de la persona.

TOCAMIENTO: Estar en contacto con algo.

TOLERANCIA: Respeto hacia las opiniones o prácticas ajenas. Actitud justa y objetiva hacia otros. Permite aceptar y apreciar las diferencias con los demás.

VALOR: Sentimiento que permite enfrentar las dificultades, el peligro o el dolor de tal forma, que se pueda mantener control sobre la situación.

VALORES: Principios que orientan la vida de todas las personas y se emplean para juzgar lo que es adecuado o no de las conductas propias y ajenas.

VERBAL: Dicho de palabra.

VÍCTIMA: Persona que padece o sufre por culpa de otros o de la suerte.

VIOLACIÓN: Asalto sexual el cual incluye penetración oral, vaginal o anal del pene o cualquier instrumento sin consentimiento de la víctima, ya sea por la fuerza, miedo o engaño.

VOYEURISMO: Placer sexual al observar personas desnudas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA.

ADAMS, C. y TURCKER, M.D. "Proximate effects of sexual abuse in childhood." "A report on 28 children." Am. J. Psychiatry. Vol. 39. #10. October 1992. 1252-1256 pp.

ÁLVAREZ García, Isaías. "Marco normativo jurídico para la educación de valores en México". Foro Internacional de Educación y Valores. Pág. 102.

ARESTI, Lore. La violencia impune. Una mirada sobre la violencia sexual contra la mujer, Violencia Sexual, estrategias de apoyo y propuesta terapéutica. Fondo Cultural Albergues de México, I.A.P. México. 1999. 157 pp.

ARRUABARRENA, Ma. Ignacia y DE PAUL, Joaquín. Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento. Ediciones Pirámide, S.A. Madrid. 1994. 182 pp.

BARTOLOMÉ, Margarita. Educación y valores sobre el sentido de la acción educativa en nuestro tiempo. 4ª. Ed. Madrid. Narcea. S.A. 1985. 221 pp.

BAULEO, Armando. Ideología, grupo y familia. Folios. México. 1982.

BEEZLEY, M.F. y KEMPE, C.H. Sexually abused children and their families. Pergamon Press. Gran Bretaña. 1981. Cap. I. 33 pp.

BLOMBERG, M.L. "Depression in abuse and neglected children." America Journal of Psychotherapy. Vol. 35 #3. July 1981. 342-355 pp.

BUXARRAIS, María Rosa. "La Formación del Profesor en Educación en Valores" 2ª edic. España. Desclée De Brouwer. 2000. p. 189

CARRERAS, Llorenç. et; al. Cómo educar en valores. 6ª. Edic. Madrid. Narcea.s.a. de Ediciones. 1998

CASAMARCA, R. Carlos Enrique. "Pedagogía, los valores y la educación". Revista Maestro Mexicano. Fundación Cultural Fernández Editores. México. 1996.

CHAGOYA. L. "Dinámica familiar y patología". La familia. Medio proporcionador o inhibidor del desarrollo humano. Pág. 25

Código Civil para el Distrito Federal. Porrúa. México. 1989.

COHEN, H. Dorothy. Cómo aprenden los niños. Biblioteca de Normalistas. SEP. 136-137 pp.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). Antología de la Sexualidad Humana. Tomo I, II y III. Porrúa. México. 1994.

CORTINA, Adela. El quehacer ético. Aula XXI, Santillana. España. 1996. 116-117 pp.

DE JOUNG, A.R. y FINKEL; Marti. "Current Problems in Pediatrics." Sexual Abuse of Children. BOARD. September. 1990. 490-507 pp.

Diccionario Ciencias de la Educación Vol. I y II. Santillana. México. 1987.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. Tomo I: A-H. Santillana. México. 1993. 744 pp.

Diccionario Enciclopédico de Educación Especial. Diagonal Santillana. México. 1989.

ENGELS, Federico. El origen de la familia, propiedad privada y el estado. Letras. México. 1992.

ERIKSON, Eric. Childhood and Society. W.W. Norton & Co. Nueva York. 1950.

FINKELHOR; David. Abuso Sexual al menor. Causas, consecuencias y tratamiento psicossocial. Editorial Pax México. México. 1992. 302 pp.

FINKELHOR, David y HOTALING, G.G. "Sexual abuse in the national incidence study of child abuse and neglect, an appraisal." Child Abuse and Neglect. Vol. 8. 23-33 pp.

FINKELHOR, David y KORBIN, J. "Child abuse as an international ISSUE." Child Abuse and Neglect. Vol. 12. 3-23 pp.

FAJARDO ARIAS, Josefina Isabel. Abuso Sexual: Infancia y Poder. México. 1996. 140 pp.

GALLARDO, Cruz José Antonio. Malos Tratos a los niños. Narcea, S.A. de Ediciones Madrid. España. 1988. 126 pp.

GEISER, R.L. Hidden victims: The sexual abuse of Children. Beacon Press. Boston. 1979. 89,92 pp.

GIRALDO; Neira Octavio. Explorando las sexualidades humanas. Aspectos psicosociales. 4ª reimpresión. Editorial Trillas. México. 1988. 304 pp.

GÓMEZ Jara, Francisco. Sociología de acuerdo con los programas urgentes. Trillas. México. 1992.

GONZÁLEZ, Juliana. Los valores humanos en México. México. Siglo Veintiuno Editores. 1997. 289 pp.

IBARRA BARRÓN, Carlos. Elementos Fundamentales de Ética. Pearson. México. 1998. 234 pp.

ISAACS, David. La Educación de las virtudes humanas. 3ª Ed. EUNSA. España. 1981. 265 pp.

IVER, Mac. Sociedad Moderna. Ed. Letras. México. 1985.

JAMPOLE, L. y WEBER, K.M. "An assesment of the behavior of sexually abused and nonsexually abused children with anatomically correct doks." Child Abuse and Neglect. Vol.11. 1987. 187-192 pp.

JONES, C. "Sexual abuse of children." Am. J. Dischild. Vol. 136. 1982. 22 pp.

KEMPE, Ruth S. y KEMPE, C. Henry. Niños Maltratados. Ediciones Morata, S.A. Madrid. 1979. 230 pp.

LA BELLE, T.J. Educación no formal y cambio social en América Latina. Editorial Nueva Imagen México, 1980. 288pp.

LABINOWICZ. Ed. Introducción a Piaget. "Pensamiento, aprendizaje, enseñanza". Addison Wesley Longman. México. 1998. 85-86 pp.

LLAÑEZ, Rafael. Cómo enseñar y transmitir los valores. Guía para padres y maestros. México. Trillas. 2001. 197 pp.

LAMMOGLIA, Ernesto. Abuso sexual en la infancia. Cómo prevenirlo y superarlo. Editorial Grijalbo. México.1999. 209 pp.

LARROYO; Francisco. Introducción a la Filosofía de la Cultura. Porrúa. México. 1981.

Leyes y Códigos de México. Código Penal para el Distrito Federal 1997. 57ª Edición. Editorial Porrúa. México. 1997. 334 pp.

LICKONA, Thomas. Educación del Carácter. IFIE. México. 1995.

LOMNITZ, Lariza. Cómo sobreviven los marginados. Siglo XXI. México. 1975.

LOREDO, Abdalá Arturo. Maltrato al menor. Editorial Interamericana Mc. Graw-Hill. México. 1994. 162 pp.

MC. CALL, Cerril. “¿Qué es y cómo se da el abuso sexual de menores?”. Publicaciones FEM. 1990. 31-34 pp.

NASCIF, Ricardo. Pedagogía General. Kappelusz. México. 1972.

ONGAY, Mario. La familia de las clases medias en México. Paidós. Argentina. 1989.

OSORIO y NIETO. El Niño Maltratado. 3ª. Ed. Trillas. México. 1985. 360 pp.

PAM, Schiller y TAMERA, Bryant. Cómo enseñar valores a los niños. Editorial Pax México. México. 2001. 182 pp.

PASCUAL, Marina, Antonia V. Clasificación de Valores y Desarrollo Humano. Madrid, Narcea, S.A. de Ediciones. 1988.

QUEZADA; Noemí. Amor y magia entre los aztecas. Supervivencia del México colonial. UNAM. Instituto de Investigaciones Antropológicas. México. 1975. 162 pp.

RENSHAW, Domeena. Evaluating Suspected Cases of Child Sexual Abuse Psychiatric Annals. April. 1987. 262-270 pp.

Revista Panamericana de Pedagogía 3 Saberes y Quehaceres del Pedagogo. Universidad Panamericana. México. 2002. 223 pp.

RISIERI, Frondizi. ¿Qué son los valores? 4ª Ed. México. Fondo de Cultura Económica. 1981. 234 pp.

RUGARIA Torres, Armando. “Educación en Valores”. Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro. 102 pp.

RUSSELL, D.E.H. The incidence and prevalence of intrafamilial and extrafamilial sexual abuse of female. Children abuse and neglect. Vol. 7. 1983. 133-146 pp.

S/A “¿Cuánto sabe usted sobre el abuso sexual a menores?”. Publicaciones FEM. Vol. 10 # 47. Agosto-Septiembre 1986. 29-41 pp.

SÁNCHEZ, Ruiz Ma. Del Carmen. “Abuso sexual a menores. Un Problema social.” Vida, Salud y Sexo. 20-24 pp.

SCHMELKES, Sylvia. La escuela y la formación valoral autónoma. México. 1997. 26-28 pp.

SORIA, Miguel Ángel y HERNÁNDEZ, José Antonio. El agresor sexual y la víctima. Editorial Boixareu Universitaria Marcombo, S.A. España. 1994. 224 pp.

SULLIVAN, Everstine Diana y EVERSTINE, Louis. El Sexo que se calla. Dinámica y tratamiento del abuso y traumas sexuales en niños y adolescentes. Editorial Pax México. México. 1997. 277 pp.

VAN USSELL, J. La represión sexual. Roca. México. 1974. 119-129 pp.

ANEXO 1

CUESTIONARIOS

CUESTIONARIO PARA PADRES

EDAD : _____ SEXO: (M) (F) ESCOLARIDAD: _____

EDADES DE LOS HIJOS: _____

I.- SUBRAYE EL INCISO CORRECTO.

1. - El cuidado de mis hijos lo realiza...
 - A) papá y mamá
 - B) mamá sola
 - C) familiares cercanos
 - D) la vecina

2. - Cuando le compramos ropa a los niños...
 - A) la elijo yo
 - B) la elige el niño
 - C) la elegimos juntos

3. - Cuando reprueba un examen mi hijo, yo...
 - A) lo regaño y castigo
 - B) le pego
 - C) me siento con él a estudiar

4. - El fin de semana...
 - A) realizo las labores del hogar
 - B) decidimos en familia que hacer
 - C) elijo una actividad para los niños
 - D) respeto los planes de mis hijos

5. - Cuando el niño se acerca a mí para platicar, yo...
 - A) le digo que después porque estoy ocupado
 - B) lo escucho con atención

6. - Cuando mi hijo me cuenta algo, yo...
 - A) me burlo de él
 - B) lo ignoro
 - C) creo lo que me dice

7. - Cuando mis hijos ven televisión, yo...
 - A) me apuro a hacer el quehacer
 - B) superviso lo que ven
 - C) me siento con ellos a verla

8. - Mi hijo duerme...
- A) solo
 - B) con sus hermanos
 - C) con algún familiar

II.- ENCIERRE EN UN CÍRCULO LAS PALABRAS QUE EXPRESAN LO QUE USTED COMPARTE CON SUS HIJOS.

Cariño	reproches	confianza	odio	humillación
Elogios	críticas	amor	estímulos	caricias
Indiferencia	orientación	interés	burlas	violencia
Golpes	ternura	comprensión	rencor	apoyo
Gritos	igualdad	respeto	honestidad	confianza

III.- ESCRIBA UNA X EN LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA CON SU MANERA DE PENSAR.

1. - Procuo escuchar con atención la opinión de las demás, aunque no esté de acuerdo.
Siempre () Algunas Veces () Nunca ()
2. - Tomo en cuenta la opinión de mi pareja para tomar alguna decisión familiar.
Siempre () Alguna Veces () Nunca ()
3. - Llamo la atención a mis hijos sin gritos, castigos o malos tratos.
Siempre () Algunas Veces () Nunca ()
4. -Me llevo bien con vecinos, amigos y familiares.
Siempre () Algunas Veces () Nunca ()
5. - Permito que mis hijos tomen sus propias decisiones.
Siempre () Algunas Veces () Nunca ()
6. - Cuando hago una promesa la cumplo.
Siempre () Algunas Veces () Nunca ()
7. - Contesto las preguntas, inquietudes o dudas de mis hijos con la verdad y de acuerdo con su edad.
Siempre () Algunas Veces () Nunca ()
8. - Cumplo mis responsabilidades como madre o padre de familia.
Siempre () Algunas Veces () Nunca ()

9. - Cuando sé que lastimé con mis palabras o causé algún daño a alguien ofrezco disculpas y reparo, en lo posible el daño causado.

Siempre () Algunas Veces () Nunca ()

IV.- RESPONDA CORRECTAMENTE.

1. - ¿Qué es el abuso sexual?

R=

2. - ¿Cada cuándo platica con sus hijos de sexualidad?

R=

3. - ¿Les enseña a sus hijo cómo cuidar su cuerpo?

SÍ

NO

4. - ¿De qué manera?

R=

CUESTIONARIO PARA MENORES

EDAD : _____ SEXO: (M) (F) ESCOLARIDAD: _____

I.- SUBRAYA EL INCISO CORRECTO.

1.- ¿Qué crees que haría tu amiga (o) si alguien tocara su cuerpo y la lastimara?

- A) se quedaría callada
- B) se lo contaría a su mamá
- C) se lo contaría a sus amigas (os)
- D) se lo contaría a su maestra

2. - Me gusta bañarme...

- A) solo (a)
- B) con mi mamá
- C) con mi papá
- D) con mi hermano (a)

3. - Si una compañera (o) de la escuela me invita a su casa, yo...

- A) Les pido permiso a mis papas
- B) me voy sin avisar
- C) me voy y dejo un recado

4. - Cuando saco malas calificaciones mis papas...

- A) me regañan y castigan
- B) me pegan
- C) se sientan a estudiar con migo

5. - Las partes intimas de niños (as) son...

- A) la cara
- B) las manos
- C) el pené y la vulva

6. - Los niños cuidamos nuestro cuerpo cuando...

- A) nos bañamos
- B) permitimos que otra persona nos toque
- C) cuando nos ayudan a vestir

7. - Cuando veo la televisión...

- A) estoy solo
- B) la veo con mis padres
- C) la veo con otras personas

8. - Cuando mis padres hacen una promesa...

- A) siempre la cumplen
- B) a veces la cumplen
- C) nunca la cumplen

9. - Cuando les cuento algo a mis padres ellos...
- A) se burlan de mí
 - B) me ignoran
 - C) me critican
 - D) me escuchan y comprenden
10. - Mis padres permiten que tome mis propias decisiones...
- A) siempre
 - B) algunas veces
 - C) nunca
11. - Los fines de semana...
- A) Me la paso solo (a)
 - B) Estoy con mi mamá o papá en casa
 - C) Mis padres y yo salimos de paseo
12. - Mis tareas las supervisa...
- A) Mi mamá
 - B) Mi papá
 - C) Otra persona
 - D) Nadie

II.- MARCA CON UNA X LAS OPCIONES QUE SEAN VERDADERAS.

- _____ NO ME DA HAMBRE
- _____ NO QUIERO JUGAR
- _____ ME ORINO EN LA CAMA
- _____ NO QUIERO ESTUDIAR
- _____ NO QUIERO QUE NADIE ME TOQUE
- _____ ME SIENTO ENFERMO
- _____ TENGO GANAS DE LLORAR
- _____ ME SIENTO TRISTRE
- _____ NO QUIERO COMPAÑÍA
- _____ ME SIENTO CULPABLE
- _____ TENGO PESADILLAS
- _____ SIENTO ENOJO
- _____ TENGO GANAS DE PELEAR

III.- SEÑALA CON UNA X LAS SITUACIONES EN LAS QUE PUEDES ELEGIR LIBREMENTE

- _____ ASISTIR A LA ESCUELA
- _____ ENTABLAR AMISTAD CON UN COMPAÑERO (A)
- _____ HACER O NO LA TAREA
- _____ VER PELICULAS PARA ADULTO
- _____ INVITAR A TUS AMIGOS A TU FIESTA DE CUMPLEAÑOS
- _____ PERMITIR QUE ALGUIEN TOQUE TU CUERPO
- _____ PRACTICAR TU DEPORTE FAVORITO
- _____ TOCAR EL CUERPO DE ALGUIEN MAS

IV.- COLOREA LOS TEXTOS QUE EXPRESAN SITUACIONES CORRECTAS.

- Escucho a mis padres con atención
- Me sirvo más postre que los demás
- Salgo con mis amigos sin pedir permiso
- Soy cortés con los amigos (as) de mis hermanos
- Hago lo que me piden aunque no me guste
- Mantengo el orden que hay en casa
- Enciendo el radio cuando los demás ven televisión
- Entrar a una recámara ajena sin previo aviso
- Burlarse de quien se equivoca
- Leer la correspondencia de otras personas

V.- COLOREA DE ROJO TUS DERECHOS Y DE AZUL TUS DEBERES.

Recibir cariño	Expresar mis ideas	Cuidar mi salud
Tener una familia	Estudiar	Cuidar mi cuerpo
Descansar	Ser escuchado	Ir a la escuela
Que me respeten		

VI.- CONTESTA BREVEMENTE.

1. - ¿Sabes qué es el abuso sexual?

R=

2. - ¿Platican contigo tus papas sobre sexualidad?

R=

3. - ¿Les tienes confianza a tus papas?

Sí _____ NO _____

POR QUÉ _____

ANEXO 2

“LOS PADRES DE FAMILIA Y EL ABUSO SEXUAL”

**TABLA DE FRECUENCIA RELACIONADA CON EL CUESTIONARIO
DE PADRES DE FAMILIA**

I.- SUBRAYE EL INCISO CORRECTO.

1.- El cuidado de mis hijos lo realiza...							
CATEGORÍAS							
Papá y mamá		Mamá sola		Familiares cercanos		La vecina	
f	%	f	%	f	%	f	%
20	57%	10	28%	4	11%	1	4%

2.- Cuando le compramos ropa a los niños...					
CATEGORÍAS					
La elijo yo		La elige el niño		La elegimos juntos	
f	%	f	%	f	%
2	5%	1	4%	32	91%

3. - Cuando reprueba un examen mi hijo, yo...					
CATEGORÍAS					
Lo regaño y castigo		Le pego		Me siento con él a estudiar	
f	%	f	%	f	%
8	23%	0	0%	27	77%

4. - El fin de semana...							
CATEGORÍAS							
Realizó las labores del hogar		Decidimos en familia que hacer		Elijo una actividad para los niños		Respeto los planes de mis hijos	
f	%	f	%	f	%	f	%
7	21%	20	57%	4	11%	4	11%

5. - Cuando el niño se acerca a mí para platicar, yo...			
CATEGORÍAS			
Le digo que después porque estoy ocupado		Lo escucho con atención	
f	%	f	%
34	97%	1	3%

6. - Cuando mi hijo me cuenta algo, yo...					
CATEGORÍAS					
Me burlo de él		Lo ignoro		Creo lo que me dice	
f	%	f	%	f	%
0	0%	0	0%	35	100%

7. - Cuando mis hijos ven televisión, yo...					
CATEGORÍAS					
Me apuro a hacer el quehacer			Superviso lo que ven		Me siento con ellos a verla
f	%		f	%	
6	17%		21	60%	
			8	23%	

8. - Mi hijo duerme...							
CATEGORÍAS							
Solo, en una habitación		Comparte la cama con sus hermanos		Comparte la cama con algún familiar		Comparte habitación, pero duerme en cama propia	
f	%	f	%	f	%	f	%
3	8%	3	8%	1	4%	28	80%

II.- ENCIERRE EN UN CÍRCULO LAS PALABRAS QUE EXPRESAN LO QUE USTED COMPARTE CON SUS HIJOS.

CATEGORÍAS															
Cariño		Elogios		Indiferencia		Golpes		Gritos		Reproches		Críticas		Orientación	
f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
34	97%	27	77%	0	0%	0	0%	6	17%	4	11%	6	17%	33	94%

Ternura		Igualdad		Confianza		Amor		Interés		Comprensión		Respeto		Odio	
f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
27	77%	18	51%	31	88%	33	94%	27	77%	31	88%	35	100%	0	0%

Estímulos		Burlas		Rencor		Honestidad		Humillación		Caricias		Violencia		Apoyo	
f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
26	74%	2	5%	0	0%	30	85%	0	0%	27	77%	0	0%	32	91%

III.- ESCRIBA UNA X EN LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA CON SU MANERA DE PENSAR.

1. Procuero escuchar con atención la opinión de los demás, aunque no esté de acuerdo.					
CATEGORÍAS					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
f	%	f	%	f	%
17	48%	18	52%	0	0%

2. Tomo en cuenta la opinión de mi pareja para tomar alguna decisión familiar.

CATEGORIAS					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
f	%	f	%	f	%
21	60%	10	28%	4	12%

3. - Llamo la atención a mis hijos sin gritos, castigos o malos tratos.

CATEGORIAS					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
f	%	f	%	f	%
10	28%	21	60%	4	12%

4. - Me llevo bien con vecinos, amigos y familiares.

CATEGORIAS					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
f	%	f	%	f	%
25	71%	10	29%	0	0%

5. - Permito que mis hijos tomen sus propias decisiones.

CATEGORIAS					
Siempre		Algunas Veces		Nunca	
f	%	f	%	f	%
10	28%	23	65%	2	7%

6. - Cuando hago una promesa la cumplo.

CATEGORIAS					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
f	%	f	%	f	%
20	57%	15	43%	0	0%

7. - Contesto las preguntas, inquietudes o dudas de mis hijos con la verdad y de acuerdo con su edad.

CATEGORIAS					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
f	%	f	%	f	%
31	88%	4	12%	0	0%

8. - Cumplo mis responsabilidades como madre o padre de familia.

CATEGORIAS					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
f	%	f	%	f	%
32	91%	3	9%	0	0%

9. - Cuando sé que lastimé con mis palabras o causé algún daño a alguien ofrezco disculpas y reparo, en lo posible el sano causado.

CATEGORIAS					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
f	%	f	%	f	%
21	60%	14	40%	0	0%

IV.-

1. - ¿Sabe qué es el Abuso Sexual?

CATEGORIAS			
Sí		No	
f	%	f	%
26	74%	9	

2. - ¿Cada cuándo platica con sus hijos sobre sexualidad?

CATEGORIAS					
Ocasionalmente		Cuando tienen dudas		Nunca	
f	%	f	%	f	%
22	62%	7	20%	6	18%

3. - ¿Les enseña a sus hijos como cuidar su cuerpo?			
CATEGORIAS			
Sí		No	
f	%	f	%
34	97%	1	3%

¿Cómo?					
CATEGORIAS					
Aspectos físicos y sexuales		Ninguno		Aspecto físico	
f	%	f	%	f	%
27	77%	1	3%	7	20%

ANEXO 3

“LOS MENORES DE EDAD Y EL ABUSO SEXUAL”

**TABLA DE FRECUENCIA RELACIONADA CON EL CUESTIONARIO
PARA MENORES DE EDAD**

I.- SUBRAYA EL INCISO CORRECTO.

1. - ¿Qué crees que haría tu amiga (o) si alguien tocara su cuerpo y la lastimara?							
CATEGORIAS							
Se quedaría callada		Se lo contaría a su mamá		Se lo contaría a sus amigas(os)		Se lo contaría a su maestra	
f	%	f	%	f	%	f	%
0	0%	48	88.88%	2	3.70%	4	7.40%

2. - Me gusta bañarme...							
CATEGORIAS							
Solo(a)		Con mi mamá		Con mi papá		Con mi hermano(a)	
f	%	f	%	f	%	f	%
41	75%	8	14%	3	5%	2	6%

3. - Si una compañera(o) de la escuela me invita a su casa, yo...							
CATEGORIAS							
Le pido permiso a mis papás		Me voy sin avisar		Me voy y dejo un recado			
f	%	f	%	f	%	f	%
50	92%	1	3%	3	5%		

4. - Cuando saco malas calificaciones mis papas...							
CATEGORIAS							
Me regañan y castigan		Me pegan		Se sientan a estudiar conmigo		No contestó	
f	%	f	%	f	%	f	%
9	16.66%	2	3.70%	4 2	77.77%	1	1.85%

5. - Las partes íntimas de niños(as) son...					
CATEGORIAS					
La cara		Las manos		El pene y la vulva	
f	%	f	%	f	%
0	0%	0	0%	54	100%

6. - Los niños cuidamos nuestro cuerpo cuando...					
CATEGORIAS					
Nos bañamos		Permitimos que otra persona nos toque		Cuando nos ayudan a vestir	
f	%	f	%	f	%
39	72%	8	14%	7	14%

7. - Cuando veo la televisión...					
CATEGORIAS					
Estoy solo		La veo con mis padres		La veo con otras personas	
f	%	f	%	f	%
14	25%	36	66%	4	9%

8. - Cuando mis padres hacen una promesa...

CATEGORIAS					
Siempre la cumplen		A veces la cumplen		Nunca la Cumplen	
f	%	f	%	f	%
27	50%	25	46%	2	4%

9. - Cuando les cuento algo a mis padres ellos...

CATEGORIAS							
Se burlan de mí		Me ignoran		Me critican		Me escuchan y comprenden	
f	%	f	%	f	%	f	%
1	2%	2	4%	1	2%	50	92%

10. - Mis padres permiten que tome mis propias decisiones...

CATEGORIAS					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
f	%	f	%	f	%
11	22%	34	62%	9	16%

11. - Los fines de semana...

CATEGORIAS					
Me la paso solo(a)		Estoy con mi mamá o papá en casa		Mis padres y yo salimos de paseo	
f	%	f	%	f	%
4	9%	14	25%	36	66%

12. - Mis tareas las supervisa...									
CATEGORIAS									
Mi mamá		Mi papá		Ambos padres		Otra persona		Nadie	
f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
22	40%	6	12%	13	24%	7	12%	6	12%

II.- MARCA CON UNA X LAS OPCIONES QUE SEAN VERDADERAS.

CATEGORIAS									
No me da hambre		No quiero jugar		Me orino en la cama		No quiero estudiar		No quiero que nadie me toque	
f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
15	27%	11	20%	5	9%	13	24%	21	38%

Me siento enfermo		Tengo ganas de llorar		Me siento triste		No quiero compañía		Me siento culpable	
f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
28	51%	22	40%	31	57%	7	12%	18	33%

Tengo pesadillas		Siento enojo		Tengo ganas de pelear	
f	%	f	%	f	%
36	66%	17	31%	12	22%

III.- SEÑALA CON UNA X LAS SITUACIONES EN LAS QUE PUEDES ELEGIR LIBREMENTE.

CATEGORIAS									
Asistir a la escuela		Entablar amistad con un compañero(a)		Hacer o no la tarea		Ver películas para adultos		Invitar a tus amigos a tu fiesta de cumpleaños	
f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
33	61%	52	96%	24	44%	7	12%	48	88%

Permitir que alguien toque tu cuerpo		Practicar tu deporte favorito		Tocar el cuerpo de alguien más	
f	%	f	%	f	%
8	14%	51	94%	3	5%

IV.- COLOREA LOS TEXTOS QUE EXPRESAN SITUACIONES CORRECTAS.

CATEGORIAS		
	f	%
Escucho a mis padres con atención.	51	94%
Me sirvo más postre que los demás	0	0%
Salgo con mis amigos sin pedir permiso	2	3%
Soy cortés con los amigos(as) de mis hermanos(as)	45	83%
Hago lo que me piden aunque no me guste	32	59%
Mantengo el orden que hay en casa	45	83%
Enciendo el radio cuando los demás ven televisión	1	1%
Entrar a una recámara ajena sin previo aviso	4	7%
Burlarse de quien se equivoca	5	9%
Leer la correspondencia de otra persona	4	7%

V.- COLOREA DE ROJO TUS DERECHOS Y DE AZUL TUS DEBERES.

CATEGORIAS														
DERECHOS														
Recibir cariño														
Tener una familia														
Descansar														
Que me respeten														
Expresar mis ideas														
Ser escuchado														
Ir a la escuela														
ACIERTOS	7		6		5		4		3		2		1	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
	8	14%	23	42%	7	12%	6	11%	7	12%	2	3%	1	1%
ERRORES 5%														

OBLIGACIONES												
Estudiar												
Cuidar mi salud												
Cuidar mi cuerpo												
ACIERTOS	3			2			1			0		
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
	29	53%	7	12%	8	14%	10	18%				
ERRORES 3%												

VI.- CONTESTA BREVEMENTE.

1. -¿Sabes qué es el abuso sexual?					
CATEGORIAS					
Sí		Poco		Nada	
f	%	f	%	F	%
16	29%	14	25%	22	46%

2. - ¿Platican contigo tus papas sobre sexualidad?

CATEGORIAS					
Sí		A veces		No	
f	%	f	%	f	%
18	33%	8	14%	28	53%

3. - ¿Les tienes confianza a tus papas?

CATEGORIAS					
Sí		Poco		No	
f	%	f	%	F	%
52	96%	2	4%	0	0%

ANEXO 4

DIRECTORIO

DIRECTORIO

A continuación se dan a conocer algunas instituciones (nombre, dirección y teléfono) que se localizan en el Distrito Federal y brindan apoyo a menores de edad que han sido víctimas de Abuso Sexual.

- Fundación para la Atención a Víctimas del Delito y Abuso de Poder (FAVI), I.A.P.
Guillain #40
Col. Mixcoac.
Delegación Benito Juárez.
México, D.F.
C.P. 03910
Teléfono: 56-11-40-87
55-98-37-63

- Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (ADIVAC), A.C.
Pitágoras #842
Col. Narvarte.
C.P. 03020, México, D.F.
Teléfono: 56-82-79-69
Fax: 55-43-47-00
www.laneta.apc.org/ativac
ativac@laneta.apc.org

Agencias Especializadas en Delitos Sexuales:

- 46ª Agencia del Ministerio Público.
Parque Lira y Gral. Sostenes Rocha
Col. Tacubaya.
Delegación Miguel Hidalgo.
México, D.F.
C.P. 11870

- 47ª Agencia del Ministerio Público.
Tecualipan y Zompantitla
Col. Romero de Terreros.
Delegación Coyoacán.
México, D.F.
C.P. 04310

- 48ª Agencia del Ministerio Público.
Francisco del Paso y Troncoso esquina con Fray Servando Teresa de Mier
Col. Jardín Balbuena.
Delegación Venustiano Carranza.
México, D.F.
C.P. 15900

- 49ª Agencia del Ministerio Público.
5 de Febrero y Vicente Villada
Col. Aragón-La Villa.
Delegación Gustavo A. Madero.
México, D.F.
C.P. 07050

- Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI).
Dr. Carmona y Valle #54, 2º piso.
Col. De los Doctores.
Delegación Cuauhtémoc.
México, D.F.
C.P. 06720
Teléfono: 52-42-62-46

- Atención a la Violencia Intrafamiliar y Sexual (AVISE).
Andrea del Sarto #2
Col. Nonoalco Mixcoac.
Delegación Benito Juárez.
México, D.F.
C.P. 03700
Teléfonos: 55-47-53-50
55-47-61-27

- Centro contra la Violencia Hacia Las Mujeres, (COVAC).
Mitla #145
Col. Narvarte.
Delegación Benito Juárez.
México, D.F.
C.P. 03020
Teléfonos: 55-19-31-45
55-38-98-01

- “Programa de Atención a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual en la Infancia, (PAIVSAS).
Av. Universidad #3004, Edificio “A”, cubículo anexo al salón 10.
Facultad de Psicología, Ciudad Universitaria.
Delegación Coyoacán.
México, D.F.
C.P. 04360
Teléfono: 56-22-22-54

- Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
Pestalozzi #1115
Col. Del Valle. Delegación Benito Juárez.
México, D.F.
C.P. 03100
Teléfonos: 55-59-97-71

55-75-54-61

- Módulo Ciudadano para la Orientación en Salud y derechos Sexuales y Reproductivos.
Red por la salud de las Mujeres en el D.F.
Centro de Salud Dr. Manuel Márquez Escobedo.
Joaquín Pardavé #10
Col. Hogar y Redención
Delegación Álvaro Obregón, D.F.
Programa de Atención y Canalización de Quejas y Denuncias.
Teléfono: 55-39-44-84

Direcciones de Unidad de Atención a la Víctima Familiar (UAVIF):

- Azcapotzalco
Unidad Habitacional El Rosario, esq. De Geología y Herreros
Teléfono: 53-19-65-50
- Cuajimalpa
Castillo Ledón y Cda. De Ramírez s/n
Teléfono: 58-12-25-21
- Gustavo. A. Madero
Mercado Ma. Esther Zuno de Echeverría, 1er. Piso
Paseo Zumárraga entre Aquiles Serdán y Miranda.
Teléfono: 57- 81-96-26
- Benito Juárez
Eje 5 Sur
Ramos Millán #95, planta baja
Col. Héroes de Chapultepec.
Teléfono: 55-90-48-17
- Iztacalco
“Fortaleza”, Oriente 116, entre Juan Carbonero y Gral. Ramón Millán.
Sur 177, Col. La Cuchilla
Teléfono: 56-54-44-98
- Iztapalapa
Corazón de la Supermanzana 6, 1er. Piso, Zona Comercial
Unidad Habitacional “Vicente Guerrero”
- Magdalena Contreras
Centro de Barrio “Héroes de Padierna”
Calle Oaxaca s/n, 1er. Piso, entre Veracruz y Sonora
Teléfono: 56-52-19-86
- Tlalpan
“La Casa Blanca”, Carretera Federal a Cuerna vaca #2,

- Planta baja
Teléfono: 55-13- 98-35
- Venustiano Carranza
Lucas Alemán #11, 1er. Piso
Col. Del Parque
Teléfonos: 57-68-00-43
55-52-73-16
 - Xochimilco
Calle Dalia s/n, Barrio San Cristóbal, Xochimilco,
Edificio de la Plaza de San Cristóbal
Teléfono: 56-75-82-70
 - Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF)
Av. México #191 (entre Viena y Madrid)
Col. Del Carmen, Coyoacán.
México, D.F.
C.P. 04100
Teléfonos: 56-59-05-04
55-54-56-11
Cuotas: Según estudio socioeconómico
Horarios: Según disponibilidad de terapeuta y familia.
Servicios: Terapias individuales, familiares y de pareja.

Instituciones e instancias para emergencias en caso de faltas cívicas y delitos tipificados:

- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (Casa del Árbol).
Atención en caso de maltrato o abuso sexual en el ámbito familiar, detectado en la escuela.
Teléfono: 52-29-56-00 Ext. 1603
- Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil.
Atención en caso de maltrato o abuso sexual en el ámbito familiar.
Teléfonos: 53-28-10-00
53-28-10-97 Ext. 12527 / 12529 / 16658
- Centro de Atención a la Ciudadanía de la SSPDF.
Atención en caso de maltrato o abuso sexual en el ámbito familiar, destacados en la escuela.
Teléfonos: 52-42-53-16
52-42-53-93
52-42-51-32

A N E X O 5

MANUAL PEDAGÓGICO PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL A MENORES DE EDAD



**A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN DE
VALORES EN LA FAMILIA**

ÍNDICE

	Pág.
Introducción...	1
Presentación...	4
Objetivo General...	6
Instrucciones...	7
<i>1ª FASE: CONOCIMIENTO DEL CUERPO HUMANO...</i>	9
Temática...	9
Objetivos...	9
Recursos Didácticos...	9
Desarrollo de Contenidos...	10
Actividades para trabajar con los padres...	17
Actividades sugeridas a los padres de familia para trabajar con sus hijos...	17
Evaluación...	19
<i>2ª FASE: AMOR Y AFECTO...</i>	20
Temática...	20
Objetivos...	20
Recursos Didácticos...	20
Desarrollo de Contenidos...	20
Actividades para trabajar con los padres...	25
Actividades sugeridas a los padres de familia para trabajar con sus hijos...	25
Evaluación...	27
<i>3ª FASE: ABUSO SEXUAL...</i>	29
Temática...	29
Objetivos...	29
Recursos Didácticos...	30
Desarrollo de Contenidos...	30
Actividades para trabajar con los padres...	37
Actividades sugeridas a los padres de familia para trabajar con sus hijos...	38
Evaluación...	39

4ª FASE: SEGURIDAD PERSONAL...	41
Temática...	41
Objetivos...	41
Recursos Didácticos...	41
Desarrollo de Contenidos...	42
Actividades para trabajar con los padres...	50
Actividades sugeridas a los padres de familia para trabajar con sus hijos...	50
Evaluación...	52
5ª FASE: VINCULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN DE VALORES Y ABUSO SEXUAL...	54
Temática...	54
Objetivos...	54
Recursos Didácticos...	55
Desarrollo de Contenidos...	55
Actividades para trabajar con los padres...	64
El valor del <i>Respeto...</i>	70
El valor de la <i>Honestidad e Integridad...</i>	81
El valor de la <i>Honradez...</i>	86
El valor de la <i>Responsabilidad...</i>	90
El valor de la <i>Libertad...</i>	95
El valor de la <i>Igualdad...</i>	99
El valor de la <i>Compasión...</i>	103
El <i>Valor...</i>	107
El valor de la <i>Determinación y el Compromiso...</i>	113
El valor de la <i>Tolerancia...</i>	120
Evaluación...	128
Evaluación General...	129
Anexos...	133
Glosario...	148
Bibliografía...	150

INTRODUCCIÓN.

Al realizar el recorrido histórico del fenómeno de abuso sexual en menores, se ha podido indagar que este ha existido de alguna forma como rasgo de cada generación y cultura; sin embargo, resulta importante aclarar que en la antigüedad no era concebido como un delito, mejor dicho era considerado una práctica cotidiana entre adultos y menores. Siendo hasta la década de los 50' con la Declaración de los Derechos del Niño que se establece como una acción que atenta contra la integridad de los menores en todas sus formas convirtiéndose en una problemática que requiere especial intervención particularmente porque es la familia en dónde se presenta con mayor incidencia.

Entendiendo a la niñez como “una etapa primordial en la vida del ser humano, de tal modo que lo que aprende y siente durante esta etapa es definitivo en su vida adulta. Es el momento en que debe obtener seguridad en sí mismo, cuando debe construir su propia idea acerca de la responsabilidad, el orden, el aseo, la disciplina, la puntualidad y el respeto a sí mismo y a los demás... y es cuando, desde los primeros años aprende a tomar decisiones. Para lograr estos propósitos es fundamental vivir en un hogar estable, saberse amado, aceptado y deseado, ver y sentir el afecto a su alrededor, entre sus padres, hermanos y de éstos hacia él o ella”⁽¹⁾

Basándose en lo anterior es indispensable procurar que los menores vivan una infancia sana y feliz, solo así en un futuro nuestro país tendrá adultos sanos, plenos y felices en virtud que sí la cadena del maltrato se da generación en generación también es posible que el cuidado y crianza de los hijos se desarrolle en armonía, amor y respeto. Los hechos demuestran que un niño maltratado y abusado sexualmente será un padre abusador; ¡aún estamos a tiempo de cambiar la historia!

⁽¹⁾ MONROY, Anameli. Nuestros niños y el sexo. Cómo explicárselos. Pax México. México. 2003. p.26 -27

El abuso sexual, en este trabajo, es conceptualizado como cualquier contacto sexual entre un menor de edad que comprende como límite los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de éste último, el cual puede ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamiento de cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pene o cualquier objeto en el cuerpo del menor.

No se debe dejar de lado que también un adolescente que es menor de edad puede abusar sexualmente de otro menor de edad, pero los casos más comunes son que el agresor sea un adulto.

Las niñas son más frecuentemente agredidas en relación con los niños, sin embargo, hay que tener presente que la agresión causará el mismo impacto emocional, por lo tanto, la protección debe ser similar en uno y otro sexo.

Es cometido mayormente por familiares o amigos de la familia, es el tipo de maltrato al menor que menos se da a conocer en el ámbito social y legal a pesar de que existe una frecuencia muy elevada en las diferentes sociedades.

El problema del abuso sexual en nuestro país, es vigente y sobre todo por los adultos. No obstante los datos estadísticos oficiales al respecto, no reflejan la frecuencia con que este hecho ocurre realmente.

El abuso sexual existe y seguirá existiendo mientras no se dé una adecuada educación respecto al tema, con una información veraz, respetuosa, rodeada de valores y aspectos afectivos que den las bases a los menores para saber enfrentar y evitar convertirse en parte de las estadísticas.

Se convierte en prioridad informar a los padres de familia sobre todo lo que implica el abuso sexual, con la finalidad de que sean éstos quienes enseñen a sus hijos a evitar que se conviertan en víctimas de dicho fenómeno.

Así mismo se propone a la educación de valores en la formación y crianza de los hijos como la medida preventiva para la ocurrencia del fenómeno debido a que sólo mediante una práctica real de valores las personas pueden llegar a ser mejores personas y rescatar la esencia de la dignidad y el respeto por quienes nos rodean logrando así la sana convivencia entre generaciones.

Por tal motivo se creó el presente *MANUAL PEDAGÓGICO PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL DE MENORES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN DE VALORES.*

PRESENTACIÓN.

Este manual es una guía principalmente para padres de familia conscientes de la necesidad de proporcionar a sus hijos una educación integral que les brinde mejor preparación y mayor información para enfrentar las necesidades y problemas de la época actual, como lo es en particular la problemática del abuso sexual.

La educación integral a la que se hace referencia consiste en abordar tanto la educación sexual como la educación de valores fundamentalmente en el núcleo familiar, sin dejar de reconocer que son temas que deben adaptarse a cada familia. Por ello, propone información básica y sugerencias flexibles en lugar de recetas, que orienten a los padres de familia sobre cómo enseñar a sus hijos a prevenir el abuso sexual a través de información sobre el conocimiento de su cuerpo, cuáles son las formas correctas de dar y recibir amor y afecto, proporcionar información sobre qué es el abuso sexual, quién puede ser un posible agresor, cómo se presenta el abuso sexual, cómo evitar convertirse en víctima de abuso sexual, qué es la seguridad personal, para concluir ofreciendo sugerencias sobre cómo transmitir los valores a sus hijos a través de la práctica diaria, los cuales favorecerán la sana convivencia entre generaciones y un ambiente propicio para el pleno desarrollo de los integrantes de la familia.

Por su contenido este manual es útil también para educadores, psicólogos, trabajadores sociales, orientadores y todos aquellos cuyo trabajo se desarrolle en contacto con niños y adolescentes.

La ignorancia sobre el tema de abuso sexual puede hacer más frecuente su ocurrencia y más difícil su prevención, por ende, al indagar la opinión de los padres de familia y menores de edad de 6 a 18 años en el Distrito Federal a través de cuestionarios, se pudo detectar que no tienen preciso qué es el abuso sexual, por tal motivo resulta fundamental orientar a los padres y demás personas interesadas en el tema para que expliquen y apliquen los conceptos básicos en la educación y crianza de los hijos; así como para que vigilen sus propias actitudes y pongan atención a las inquietudes y sentimientos de sus hijos ofreciendo información veraz, respetuosa, rodeada de valores y aspectos afectivos.

Este manual está dentro de la peculiaridad de la educación no formal de la Pedagogía; es decir, organizado y sistematizado fuera de la estructura del sistema formal para impartir ciertos tipos de aprendizaje a subgrupos de la población que en este caso son los padres de familia del Distrito Federal.

La educación de la sexualidad forma parte de la educación integral del individuo, que incluye tanto la instrucción anatómica y fisiológica como la educación de actitudes, así mismo comprende inculcar valores y normas. Por lo que se debe recordar que no debe existir incongruencia entre lo que se dice, lo que se hace y lo que se siente. En virtud de que junto con la información sexual deben estar presentes valores como la honestidad, autenticidad, sinceridad, respeto a la integridad de otros, respeto por uno mismo y por los demás, respeto a la verdad, responsabilidad personal y social, igualdad, entre otros.

Por lo anterior el presente manual ofrece información general acerca del conocimiento y cuidado del cuerpo, abuso sexual, seguridad personal, amor y afecto y educación de valores, sugiriendo actividades que ayuden a crear conceptos y actitudes positivas, a través de un lenguaje sencillo y comprensible para facilitar la tarea de los padres de familia al explicarlos a los menores.

El manual explicita los valores que deben guiar las acciones para una convivencia familiar más favorable para todos sus miembros, estos son: el respeto y aprecio por la dignidad humana, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia entre otros.

Las técnicas a utilizar combinan exposiciones con apoyos visuales y trabajos en subgrupos. También se manejan técnicas vivenciales para la movilización de actitudes, se recurre al análisis de casos y a sociodrama, se invitará a la reflexión con base a lecturas y ejercicios escritos entre otros.

Se hace uso de actividades lúdicas que propician el aprendizaje de manera divertida y significativa así como la integración familiar.

OBJETIVO GENERAL:

El manual pedagógico proporcionará la información necesaria para orientar a los padres de familia y a toda aquella persona interesada sobre cómo enseñar a sus hijos a prevenir el abuso sexual en menores.

INSTRUCCIONES.

A continuación se presentan las indicaciones que el usuario debe seguir para la aplicación del manual pedagógico para la prevención del abuso sexual en menores.

Primeramente el manual consta de cinco fases:

1ª Fase: Conocimiento del cuerpo humano.

2ª Fase: Amor y afecto.

3ª Fase: Abuso sexual.

4ª Fase: Seguridad personal.

5ª Fase: Vinculación entre educación de valores y abuso sexual.

Cada fase consta de tema, objetivo particular, objetivos específicos, desarrollo de contenidos, estrategias para ser trabajadas con los padres de familia, estrategias que se sugieren a los padres de familia para trabajar en casa con sus hijos, recursos didácticos y evaluación por fase.

1. El usuario debe propiciar un ambiente de armonía e integración entre los padres de familia a través de dinámicas grupales como son:

- ✓ **Presentación.**
- ✓ **El frutero.** Esta dinámica consiste en sentarse todos los participantes en círculo e ir diciendo el nombre de alguna fruta y cuando el organizador diga la palabra “frutero” todos los padres de familia deberán cambiarse de lugar. De esta manera se logrará la integración de los participantes así como “romper el hielo”.
- ✓ **El buzón.** Esta dinámica consiste en que antes de iniciar la sesión se colocará una caja correctamente forrada que servirá como buzón y todos los participantes podrán depositar en ella sus dudas, inquietudes y comentarios sobre el tema a abordarse, y al ser anónimo se dará mayor apertura a la participación.

Lo anterior es importante debido a que la manera de trabajar básicamente será vivencial.

- 2. Dar a conocer a los participantes las temáticas a abordar así como los propósitos por sesión.**
- 3. Exposición de los temas.**
- 4. Aplicación de estrategias con los padres de familia.**
- 5. Explicación de las estrategias para que las trabajen en casa con sus hijos.**
- 6. Conclusiones generales en grupo.**
- 7. Aplicación de la evaluación.**

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere al usuario no pasar de una fase a otra sí en la evaluación no se obtienen los resultados esperados, los cuales se indican de manera precisa como parte de la misma; en este caso por favor vuelva a repetir la fase cuantas veces sea necesario para el cumplimiento de objetivos.

- 8. Al término de las cinco fases se presenta una evaluación general sobre el contenido del manual que permite al usuario evaluar cualitativamente su funcionalidad.**

1ª FASE: CONOCIMIENTO DEL CUERPO HUMANO.

TEMÁTICAS:

- ✓ **Partes del cuerpo humano.**
- ✓ **Genitales femeninos y masculinos.**
- ✓ **Acciones para el cuidado del cuerpo humano.**

OBJETIVO PARTICULAR:

- ✓ **Aprenderán a conocer las partes del cuerpo humano así como los genitales del hombre y de la mujer para cuidarlos y protegerlos y evitar el abuso sexual.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ **Aprenderán a conocer las partes de su cuerpo y los cambios que se presenten en éste.**
- ✓ **Diferenciarán los genitales masculinos y femeninos.**
- ✓ **Reconocerán la importancia de por qué proteger y cuidar su cuerpo.**

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Revistas, hojas de papel, lápices de colores, láminas con dibujos haciendo referencia a los genitales y los cambios que se van presentando en las diferentes etapas del desarrollo, dos rompecabezas (uno de hombre y uno de mujer).

DESARROLLO DE CONTENIDOS:**EL CUERPO HUMANO.**

Para poder educar a los niños y adolescentes sobre el conocimiento y cuidado de su cuerpo, es importante comprender que la educación de la sexualidad implica tanto la instrucción anatómica y fisiológica como la educación de las actitudes, valores y normas acerca del sexo y la sexualidad que los padres desean que sus hijos e hijas cultiven para su bien, el de su familia y el de la sociedad en que viven.

Por tal motivo es necesario distinguir dos conceptos que muchas veces crean confusión al hablar de ellos. El sexo entendido como “el conjunto de características biológicas (anatómicas y fisiológicas) que distinguen a los seres humanos en dos grupos: femenino y masculino”⁽²⁾

Así como entender que “la sexualidad va más allá de la biología, pues forma parte de nuestra personalidad; es la manifestación de nuestros componentes biológicos, psicológicos, culturales y educativos como seres femeninos o masculinos.”⁽³⁾

La educación de la sexualidad debe ser impartida de forma correcta y oportuna dentro del núcleo familiar rodeada de afecto y confianza para prevenir situaciones de riesgo como lo es el abuso sexual a menores.

⁽²⁾ Ibidem p. 5

⁽³⁾ Ídem

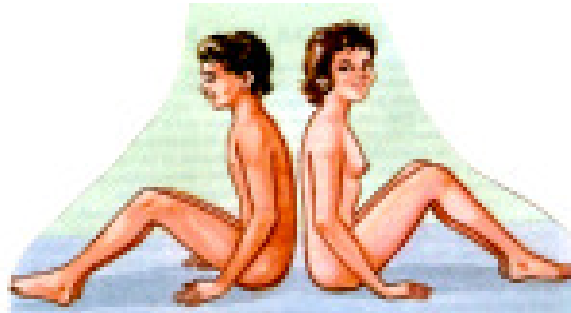
Lo primero que se debe explicar es que el cuerpo humano está formado por cabeza, cara, dos ojos, nariz, dos orejas, boca, dos brazos, dos manos, dos piernas y dos pies.



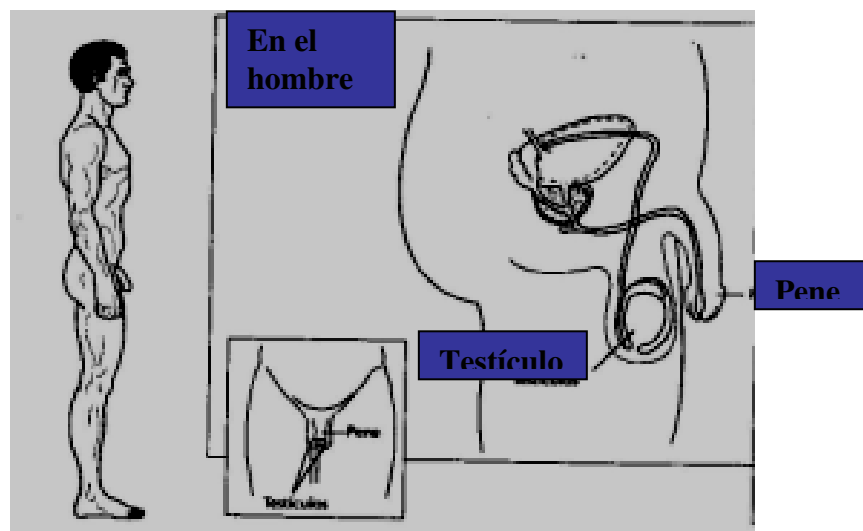
Como sucede con muchas otras especies de la Tierra, los seres humanos se dividen en dos grupos según su sexo. A los animales se les llama machos y hembras. En el caso de los seres humanos los llamamos hombres o mujeres. Todos sabemos, por ejemplo, desde que nace un bebé si es niña o niño.



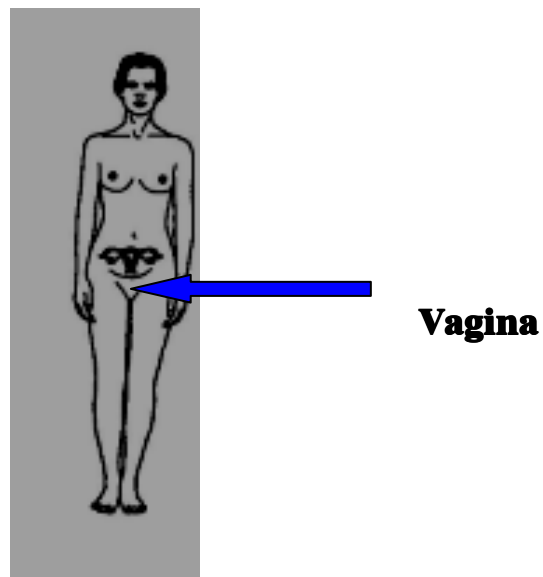
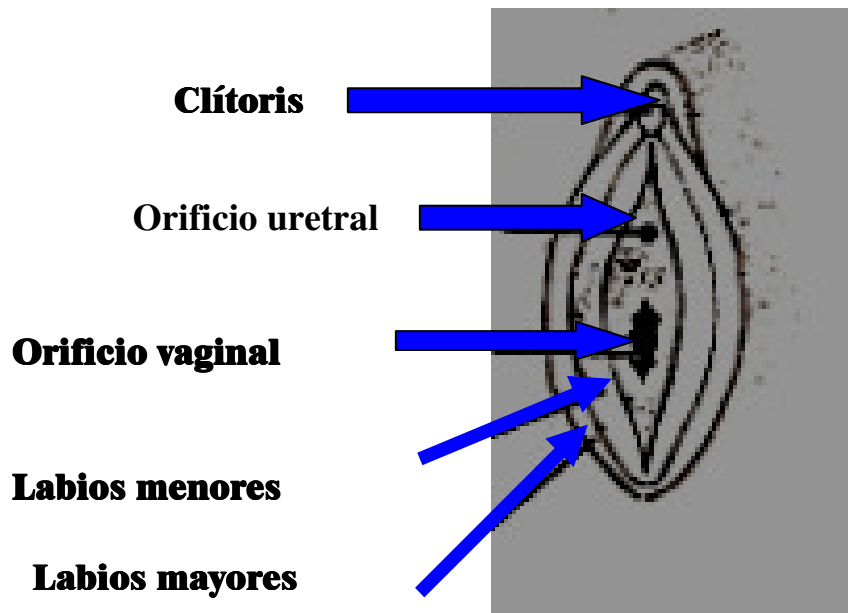
Es muy importante conocer las diferencias que existen en el cuerpo como niños y niñas, es decir, como hombres y mujeres.



Hombres y mujeres estamos hechos de diferente forma, sin embargo, ambos poseemos unas partes llamadas GENITALES; los genitales del HOMBRE se llaman PENE y TESTÍCULOS, a través del pene el hombre orina y lo hace de pie.



La mujer posee una vagina que se compone de: labios mayores, labios menores, un orificio llamado orificio uretral, que se localiza junto al orificio vaginal, por eso la mujer debe orinar sentada.



La niñez es “una etapa primordial en la vida del ser humano, de tal modo que lo que aprende y siente durante esta etapa es definitivo en su vida adulta.

A medida que crecemos estos órganos van cambiando, es decir, van creciendo y empezando a funcionar.

Las diferencias en el cuerpo de las niñas y los niños se hacen más notables a partir de la adolescencia.

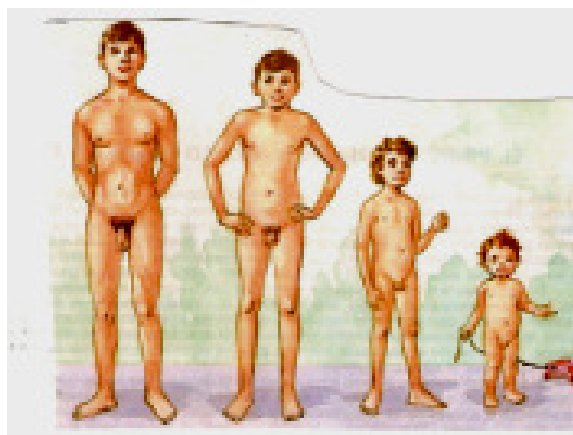
La adolescencia es una fase del crecimiento total del ser humano, es la transición de la niñez a la vida adulta.

El término adolescencia proviene de los vocablos adolescere, que significan “crecer hacia”. Este proceso dura algunos años, se presenta en diferentes edades (según la persona) y varía de acuerdo con el género (femenino o masculino), el clima, cultura, herencia y alimentación, entre otros.

Los cambios físicos que ocurren en el cuerpo durante esta etapa de crecimiento son:

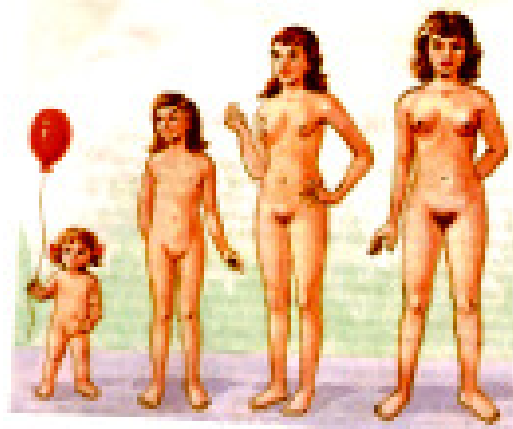
EN LOS NIÑOS:

Aumenta el tamaño del pene y los testículos, aparece vello púbico en la base del pene y las axilas, en los muslos, pecho, brazos, sale el bigote y la barba y cambia la voz.

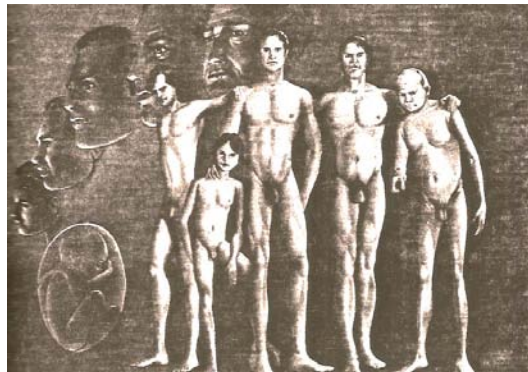


EN LAS NIÑAS:

Crece los senos, aparece la menstruación, se ensanchan las caderas y aparece el vello púbico en el pubis y en las axilas.



El cuerpo humano va creciendo desde que empieza a existir, por lo tanto registra cambios que hacen la diferencia entre niño, adolescente, adulto y anciano.

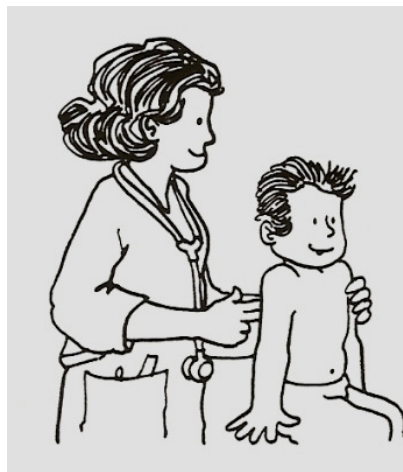


Todas las partes y funciones del cuerpo son buenas, necesarias y merecen cuidado y respeto; y cada persona tiene derecho a decir que no lo toquen sino quiere, por lo que es necesario enseñar a los hijos que pueden y deben manifestar con toda confianza sí alguien hace algo que los lastime o haga que se sientan incómodos.

Es importante el conocimiento del cuerpo para aprender a cuidarlo, comprendiendo que al ser algo que le pertenece es responsabilidad propia evitar lastimarlo o que lo lastimen.

¿CÓMO PUEDE EVITAR LASTIMAR SU CUERPO?

Se debe enseñar a los menores que su cuerpo es como si fuera su casa, dentro de él se encuentran unas partes muy delicadas y privadas que únicamente le pertenecen a él mismo, llamadas genitales, las cuales al igual que el resto de su cuerpo debe proteger y cuidar; por ello únicamente cuando esté enfermo o presente alguna anomalía en sus genitales lo debe comunicar principalmente a sus padres para que así ellos los revisen y los lleven con un médico, que es quien debe revisar y si es necesario tocar sus genitales para poder decir qué es lo que le sucede.



Pero en el caso contrario, es decir, si está sano ninguna persona ya sean sus padres, tíos, primos, abuelos, vecinos, amigos de la familia, entre otros, quieren tocar sus genitales, acariciar su cuerpo o que le pida que se desnude para que él lo observe o le pida que toque sus genitales, su cuerpo o que lo observe desnudo, lo debe comunicar de inmediato a una persona de su confianza porque si se queda con el secreto está ante un grave peligro.

ACTIVIDADES PARA TRABAJAR CON LOS PADRES:

- ✓ **Exposición del tema mediante el uso de cuadros sinópticos y esquemas tamaño mural del cuerpo humano, aparato reproductor femenino y masculino.**
- ✓ **Lluvia de ideas.**
- ✓ **En un esquema tamaño mural sobre los genitales femenino y masculino en equipo colocarán el nombre a cada genital.**

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- **Proporcionar al menor una serie de recortes de revistas de personas de diferente sexo y edad para que ellos se vayan buscando entre los recortes, en relación con el sexo al que pertenecen.**
- **Proporcionar al menor una hoja de papel y pedirle que se dibuje a sí mismo, incluyendo sus genitales.**
- **Presentar al menor láminas donde se representen las partes de su cuerpo y específicamente la diferencia entre hombre y mujer; así como los cambios físicos que va teniendo un hombre y una mujer a través de su desarrollo. (lámina 1 y 2)**
- **Proporcionar al menor dos rompecabezas: Uno de hombre y uno de mujer, se revolverán las piezas y se le pedirá que lo arme. (lámina 3)**
- **Pídele a tus hijos que se coloquen frente a un espejo de cuerpo completo, de tal forma que observen su imagen. Invítales a observar cómo son, cómo es su color de ojos, de cabello, la forma de su nariz, sus brazos, sus piernas, identificando lo que más les gusta de ellos.**
- **Comenten qué cambios han observado en su cuerpo, qué les gusta de él, qué pueden hacer para cuidarlo, cómo se describen físicamente y en qué son diferentes a otras personas.**

- **Ésta actividad frente al espejo puede utilizarse también para que identifiquen sus partes íntimas y comprendan la importancia de cuidar su cuerpo, así como de acercarse a quien más confianza le tengan para pedir ayuda en caso de que alguien los este lastimando.**

- **Jueguen con el Memorama: Partes de tu Cuerpo. Gana quien más pares reúna. (lámina 4)**

- **Juega con tus hijos “Simón dice...” para ayudarles a practicar el conocimiento de su cuerpo, por ejemplo, “Simón dice que toques tus piernas”, “Simón dice que toques tu cara” esta actividad puede dar la pauta para explicarles que partes de nuestro cuerpo son íntimas y por tanto no debemos permitir que otra persona las toque ni nosotros tocar las de otra persona.**

EVALUACIÓN:

INSTRUCCIONES: Pida al menor que conteste en forma oral o escrita las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuáles son las partes que forman tu cuerpo?

2.- ¿Es igual el cuerpo de un hombre y de una mujer?

- a) Sí b) No

3.- ¿Tú eres?

- a) Hombre b) Mujer

4.- ¿Cómo se llaman tus genitales?

- a) Pene y testículos. b) Vagina, labios mayores y labios menores.

5.- ¿Cuándo empiezas a crecer tu cuerpo cambia?

- a) Sí b) No

6.- ¿El cuerpo de una niña es igual al de su mamá?

- a) Sí b) No

7.- ¿Quién puede tocar tu cuerpo y tus genitales y para qué?

2ª FASE: AMOR Y AFECTO.

TEMÁTICA:

- ✓ Amor y afecto.

OBJETIVO PARTICULAR:

- ✓ Reconocerán la forma apropiada de dar y recibir amor y afecto para poder prevenir y evitar el abuso sexual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Diferenciarán una forma apropiada y una inapropiada de recibir y dar amor y afecto.
- ✓ Diferenciarán ropa pública y ropa privada.
- ✓ Distinguirán la vestimenta que debe portar un menor de acuerdo a su sexo.
- ✓ Diferenciarán las manifestaciones de amor y de afecto que son apropiadas para así prevenir y evitar el abuso sexual.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Láminas con dibujos que hacen referencia al tema, lápices de colores, caja, muñeco y ropa.

DESARROLLO DE CONTENIDOS:

AMOR Y AFECTO

No podría existir una lección más vital en la vida familiar y en la sexualidad que la de saber qué es el amor.

El amor es un compromiso para el bien de la otra persona, incluye no sólo cuidar y conocer a la otra persona, sino que también conlleva compasión, sacrificio y fidelidad.

El amor es tan importante para el bienestar emocional y psicológico del niño como lo es el alimento para su físico. Esto implica una relación comprometida en la que el menor es aceptado y amado incluso cuando su comportamiento es inaceptable.

El niño indefenso, al menos en las primeras etapas de su desarrollo, parece ser sólo un conjunto de necesidades. Pero el niño es más que eso. Lo que posteriormente se revela como decisivo es si el niño es o no amado y la satisfacción de sus necesidades va acompañada de amor.

El amor es más que un simple sentimiento de cuidado o preocupación. Debe ser tangible, para ser real debe expresarse en la acción.

El amor incluye la obligación de dar al niño afecto y respeto. Ambos son esenciales para el desarrollo de los niños.

El amor es un sentimiento que por medio de una expresión de cariño, afecto, ternura, amistad y respeto se da a alguien. Por ejemplo, que los padres o familiares le acaricien la mano o la cabeza al niño, besen su mejilla, su mano, digan palabras que lo hagan sentir bien y querido; pero todas estas muestras de afecto deben ser con respeto para poder ser verdaderas formas de expresar su amor, es decir, de una forma apropiada que haga sentir bien a los niños y no asustados, incómodos y con miedo.

El afecto es la parte fácil del amor, surge de forma natural en la mayoría de los padres. Incluye gestos de amor como abrazos, besos y caricias, igual que signos no físicos como los elogios que comunican de forma inmediata aceptación. Los niños que reciben afecto tienen buenos sentimientos sobre sí mismos y sobre su pertenencia familiar.



Sí bien es cierto que las muestras de afecto son indispensables para el desarrollo integral del ser humano, es preciso enseñar a los menores a distinguir entre muestras de cariño y algunas situaciones de riesgo; por ejemplo, una caricia en la mejilla o una caricia en alguna parte íntima del cuerpo, la cual nos hace sentir incómodos.

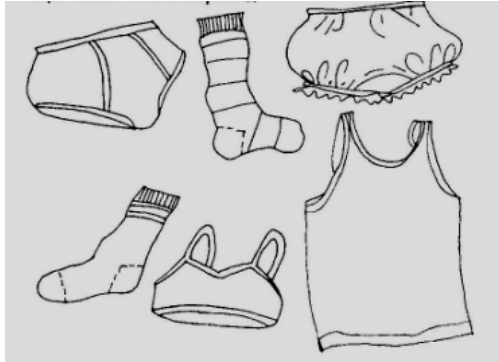
Se debe demostrar a los hijos el amor que se siente por ellos, a través de caricias apropiadas, besos en la mejilla, en la mano y no en la boca o en los genitales, abrazos con ternura, cariño, afecto y lo más importante respeto ya que éstas son las mejores formas de aprender a recibir y dar amor.



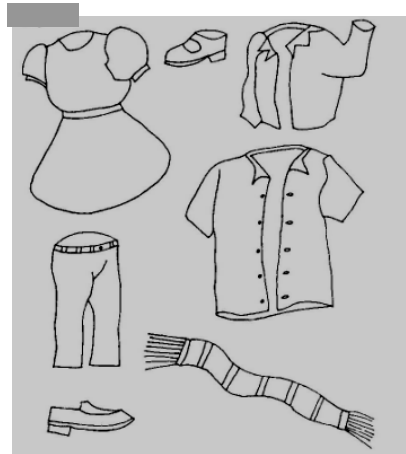
Indispensable es considerar que la estimación por sí mismo se forma en el niño desde el momento en que sus padres o quienes lo rodean le brindan amor, afecto y respeto.

Principalmente los padres al ser quienes se preocupan por el bienestar de los hijos y les dan amor, también se preocupan por satisfacer sus necesidades básicas como son alimento, una casa y prendas de vestir, las cuales se llaman ropa y para conocerlas se dividirán en dos grupos:

- **Ropa privada:** es la que usamos en contacto directo con nuestro cuerpo como por ejemplo: pantaleta, trusa, camiseta y corpiño, es decir, esta ropa no debemos mostrarla a nadie ni permitir que alguien la toque cuando la traemos puesta.



- **Ropa pública:** es la que lucimos ante las demás personas, es decir, la que si se puede ver como por ejemplo: vestido, falda, blusa, pantalón, camisa, suéter, abrigo, bufanda, calcetas, calcetines, zapatos.



Es preciso explicar a los menores que la ropa privada nadie tiene derecho a quererla tocar, solamente cuando los niños son muy pequeños o por algún motivo no pueden vestirse solos, generalmente sus padres pueden ayudarlos o bien un familiar que este a cargo de su cuidado. También cuando se visita al doctor él puede ver y tocar la ropa privada para poder revisar el cuerpo del paciente si esta enfermo; pero mucho menos se debe permitir que alguien quiera tocar su cuerpo por debajo de la ropa privada.

Al existir verdaderas conductas y expresiones de amor y afecto a los niños y niñas éstas no se deben confundir con conductas donde no se respeta a los niños. Una caricia sana puede existir si los adultos respetan al menor y tienen límites en cuanto al contacto físico.

Al ser el amor un sentimiento en el cual se expresa cariño, afecto, ternura, amistad y respeto hacia una persona, éste se puede demostrar por medio de abrazos con amor y respeto, caricias apropiadas, besos en la mejilla y en la mano y palabras como elogios que hagan sentir bien al niño (a).

Sin embargo, se debe tener cuidado porque existe gente que brinda abrazos, caricias, besos y palabras de una forma no adecuada, es decir, que hacen sentir incómodos y entonces esto es lo que no se debe permitir: que lo abracen, lo besen en la boca, acaricien su cuerpo y genitales por debajo o por encima de la ropa y les digan palabras que los hagan sentir mal; se debe informar a los menores que algunas veces utilizan amenazas o premios, por ejemplo: que no digan nada, que guarden el secreto y les regalan todo lo que quieran o que los llevarán de paseo a donde ellos prefieran.

Este tipo de conductas ya sea por parte de un familiar o amigo de la familia no son verdaderas formas de expresar su amor, al contrario son situaciones en las cuales se está faltando al respeto y por lo tanto no son conductas normales de expresar sinceramente su amor.

Es por ello que como padres de familia se debe estar pendientes de cualquier tipo de conductas de una persona conocida o desconocida hacia los menores así como enseñarles que en caso de vivir este tipo de situaciones de inmediato digan ¡no! Y se lo comuniquen a una persona de su confianza, explicándoles que no se debe guardar el secreto porque es peligroso.

ACTIVIDADES PARA TRABAJAR CON LOS PADRES:

- ✓ **Exposición del tema.**
- ✓ **Se pedirá a los padres que por medio de una escenificación representen como deben expresar su amor y afecto a sus hijos.**
- ✓ **Se ejemplificará una situación donde el adulto presente conductas inapropiadas hacia el menor. Para que al finalizar estas escenificaciones mediante lluvia de ideas los padres discriminen ¿cuál es la diferencia entre caricias apropiadas e inapropiadas?, Es decir, cuál es la forma apropiada de recibir amor y cuál es la forma inapropiada de recibir amor y por lo tanto encontrarse en peligro.**

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ **A manera de charla explicar a sus hijos la temática abordada en la sesión utilizando un lenguaje claro y sencillo conforme a la edad de sus hijos.**
- ✓ **Pedir a los menores que por medio de una escenificación representen como sus padres o familiares les deben expresar su amor y afecto.**

- ✓ **Se ejemplificará una situación donde el adulto presente conductas inapropiadas hacia el menor. Para que al finalizar estas escenificaciones los menores discriminen ¿cuál es la diferencia entre caricias apropiadas e inapropiadas?, Es decir, cuál es la forma apropiada de recibir amor y cuál es la forma inapropiada de recibir amor y por lo tanto encontrarse en peligro.**
- ✓ **Presentarles dos láminas que hacen referencia a los términos PRIVADO y PÚBLICO. (lámina 5 y 6)**
- ✓ **Pedir que estos términos sean repetidos por los menores para aprender la importancia de cada uno de ellos.**
- ✓ **En una caja poner ropa de niño y niña, sacar prendas e ir preguntando a los menores ¿a quién corresponde esta prenda? ¿Es pública o privada?**
- ✓ **Proporcionar una hoja de actividades donde se presenten varios tipos de ropa y pedirle a los menores que iluminen de color rojo la ropa privada y de verde la ropa pública. (lámina 7)**
- ✓ **Proporcionarle al menor un muñeco y la caja que contenga ropa tanto pública como privada, pedirle que lo vaya vistiendo y conforme vaya sacando las prendas preguntarle su nombre y si es una ropa pública o privada.**

EVALUACIÓN:

INSTRUCCIONES: Contesta en forma oral o escrita las siguientes preguntas:

¿Cómo te deben expresar su amor, tu...?

Papá

Mamá

Abuelo(a)

Tío(a)

Maestro(a)

Vecino(a)

Amigo de la familia

¿Un adulto puede besar en la boca a un niño?

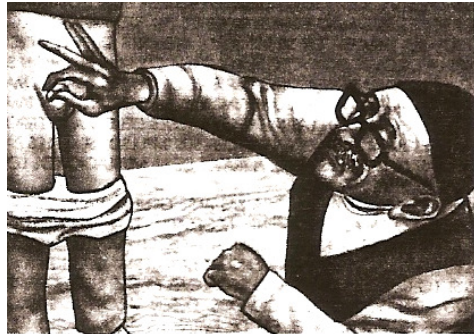
a) SÍ

b) NO

En la siguiente ilustración es correcto que a Luis su tío le toque sus genitales, si no está enfermo:

a) SÍ

b) NO



¿Un adulto debe besar tus genitales?

a) SÍ

b) NO

En la siguiente ilustración ¿es la forma correcta de recibir amor?

a) SÍ

b) NO



¿La pantaleta de una niña es ropa pública?

a) SÍ

b) NO

¿El pantalón de un niño es ropa privada?

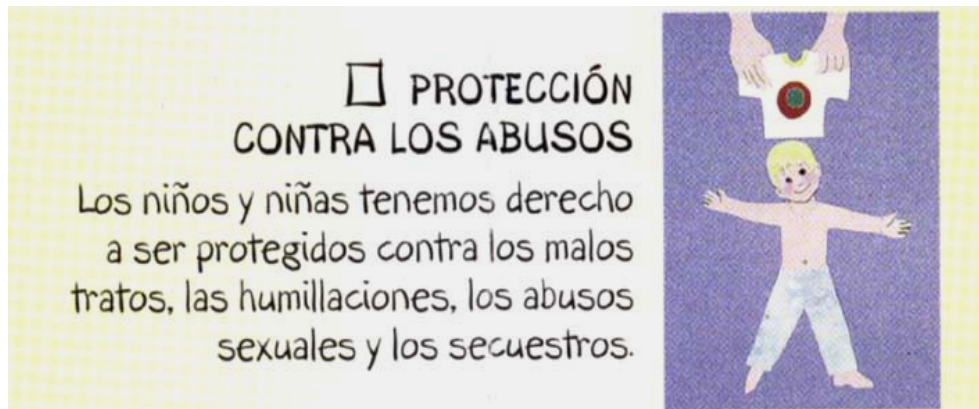
a) SÍ

b) NO

Juanita jugaba en su casa, llega su papá Carlos y se acerca a ella, entonces la empieza a abrazar a la fuerza, la besa en la boca, empieza a acariciar sus genitales por debajo de su ropa privada.

Juanita está muy asustada. ¿Si tú fueras Juanita, qué harías?

3ª ETAPA: EL ABUSO SEXUAL EN MENORES.



TEMÁTICAS:

- ✓ ¿Qué es el Abuso Sexual en menores?
- ✓ ¿Quién es un probable agresor de abuso sexual?
- ✓ ¿Cómo se puede presentar un posible abuso sexual?
- ✓ Factores que posibilitan que un menor sea víctima de abuso sexual.

OBJETIVO PARTICULAR:

- Proporcionar a los padres de familia información precisa sobre qué es el abuso sexual a menores para que estos a su vez puedan informar a sus hijos sobre el tema.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Conocerán los diferentes tipos de abuso sexual: exhibicionismo, masturbación, tocamiento de cuerpo y/o genitales, prostitución, pornografía y en forma verbal.
- ✓ Conocerán situaciones de peligro que pueden llevar al abuso sexual.
- ✓ Aprenderán quienes pueden ser los agresores sexuales.
- ✓ Reconocerán la importancia de no guardar secretos que lo ponen en peligro.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Láminas con respecto al tema, ropa (para la escenificación), lápices de colores, video para prevenir y orientar contra el abuso sexual “El árbol de Chicoca” editado por YAOCIHUATL A.C y el folleto “Los amigos de Chicoca: Monina y Gibón. Prevención del abuso sexual infantil” elaborado por ADIVAC.

DESARROLLO DE CONTENIDOS:

¿Sabes lo que es el abuso sexual al menor?

El abuso sexual se define como cualquier contacto sexual entre un menor de edad que comprende como límite de edad los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de este último, el cual puede ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamiento del cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pene o cualquier objeto en el cuerpo del menor.

Es decir, el abuso sexual es el contacto sexual entre un menor de edad y un adulto, el cual puede ocurrir de diferentes formas:

- ❖ Cuando una persona le pide al menor que lo observe desnudo o que se desnude y observe su cuerpo, esto no es correcto, por lo que se le debe explicar que debe alejarse de inmediato y contárselo a una persona de su confianza.



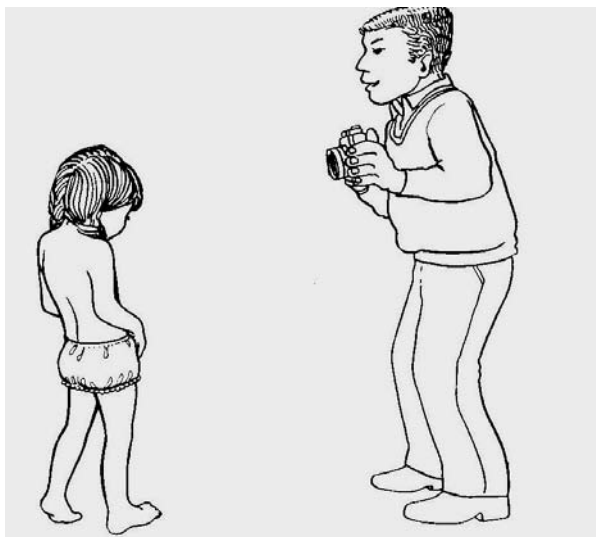
- ❖ **Cuando un adulto toque su cuerpo o sus genitales, o le pida que se los toque a él, se le debe explicar al menor lo importante que es alejarse rápidamente de esa persona y contárselo a quien más confianza le tenga porque es peligroso.**



- ❖ **Cuando un adulto le ofrece dinero o dulces a cambio de que le acaricie su cuerpo, sus genitales y él haga lo mismo; es decir, acaricie el cuerpo del menor y toque sus genitales. Se debe explicar al menor que ante esta situación debe alejarse lo más rápido posible y contárselo a una persona de su confianza.**



- ❖ **Cuando un adulto le pide que pose para fotografías o películas donde él esté desnudo, enseñando sus genitales o cualquier parte de su cuerpo, no lo debe permitir, debe alejarse y comunicarlo inmediatamente a la persona en quien confíe.**



- ❖ **Cuando un adulto le habla de temas sexuales como de su cuerpo y de sus genitales de una forma inapropiada que lo haga sentir incómodo o le pida que lo que está diciendo lo hagan, como por ejemplo: que juegue con él en un lugar donde nadie los vea, que le diga que se desnude, que le toque su cuerpo y sus genitales o que le pida al menor que se los toque a él y no se lo diga a nadie.**



Es fundamental como padres de familia estar informados que los ejemplos anteriores pueden presentarse en la vida diaria, por consiguiente se le debe explicar a los menores: que tocar el cuerpo y los genitales de una persona o que esa persona lo toque a él, que se desnude para que le tomen fotografías mostrando su cuerpo y genitales, que vea a una persona desnuda y que no se lo diga a nadie se lo puede pedir que lo haga con él: Un tío, abuelo, primo, padrino, un amigo de la familia, el maestro, el vecino, incluso hasta su papá; A lo cual debe decir ¡NO! Porque es peligroso.

Indicándole a los menores que si alguien le pide que haga algo como lo mencionado anteriormente, lo que debe hacer de inmediato es comunicárselo a sus padres o personas de su confianza explicando que por ninguna razón debe guardar el secreto.

El agresor sexual no tiene un perfil típico, puede ser papá, mamá, familiares o amigos de la familia, generalmente no utilizan la violencia sino que con un buen trato y amabilidad se ganan la confianza de los niños y niñas, para posteriormente culminar en el abuso sexual; se aprovechan de los menores y mantienen en secreto el abuso sexual utilizando diferentes técnicas para someter al niño(a) como son amenazas, castigos o por el contrario prometer regalos. Los agresores sexuales no son tan fáciles de identificar ya que tienen un aspecto poco llamativo contrariamente al tipo que se imagina: hombre sucio y viejo, puede ser pobre o rico, educado o ignorante, casado o soltero, joven o viejo, hombre o mujer.

Así mismo aunque resulte alarmante de acuerdo a los datos proporcionados por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el índice de agresores menores de edad se ha incrementado; esto es, se han reportado casos de víctimas de dos años de edad que fueron agredidas sexualmente por un primo o tío de 15 años, lo cual hace manifiesta la necesidad de enseñar a los menores de edad qué hacer en caso de protagonizar una situación así.

Una de las características más comunes dentro del abuso sexual a menores de edad es la presencia de amenazas y secretos. Por ello es importante que al niño se le haga sentir que tiene la credibilidad de los padres, ya que de esta manera se logrará que cuando el niño sienta duda sobre algún tema o algo que le este ocurriendo y le inquiete podrá sentirse con más libertad de expresar sus confidencias a alguien que le haya brindado su confianza.

Aunque el secreto constituye uno de los elementos centrales que envuelve el abuso sexual, existen algunos síntomas en la conducta de los menores que podrían servir como indicador de que el menor puede estar siendo víctima de abuso sexual, ante los cuales deben estar pendientes los padres de familia por ser quienes más conviven con los menores. Los signos más frecuentes pueden ser:

- Terror a ciertas personas o a ciertos lugares.**
- Llanto fácil, por poco o ningún motivo aparente.**
- Cambios bruscos en la conducta escolar o de cualquier clase.**
- Ausentismo escolar.**
- Conducta agresiva, destructiva.**
- Depresión crónica, retraimiento.**
- Conocimiento sexual y conductas inapropiadas para la edad.**
- Exhibir frecuentemente actividades sexuales sugestivas.**
- Conducta excesivamente sumisa.**
- Irritación, dolor o lesión en zona genital.**
- Respuestas ilógicas a heridas en sus órganos genitales.**
- Temor al contacto físico.**
- Miedo irracional a un examen físico.**
- Dibujos sombríos con exceso de rojo y negro.**
- Decir haber sido víctima de ataque sexual.**

Es muy común que los menores creen que lo que les dicen los adultos es la verdad, por ello, el empleo de amenazas dentro del abuso sexual resulta ser un arma muy poderosa; ante lo cual parte de la tarea de ser padres es hacer que los hijos se sientan protegidos y sepan que sin importar de qué se trate siempre podrán contar con ellos.

Es muy importante que el menor sepa que el miedo que en ocasiones sentimos no es malo expresarlo a una persona de confianza, porque al contarle ayudará a que la gente que lo rodea lo apoye y comprenda.

Resulta entonces de vital importancia que los niños sepan que ellos mismos son los únicos propietarios de su cuerpo, que nadie tiene derecho a tocarlos, que tienen toda la libertad de rechazar algún tocamiento no deseado y que si alguien intenta hacerles daño, contarán con el apoyo y la confianza de sus seres queridos, que lo comprenderán y le creerán cuando les relaten algo que les haya sucedido.

Para hacer válidos estos conceptos las recomendaciones que destacan en lo que respecta al abuso sexual son:

- ❖ **Dar credibilidad a los relatos de los niños, aunque en ocasiones parezcan fantasiosas o aberrantes, ya que de lo contrario el niño corre riesgo de seguir siendo agredido. Hay que tomar en cuenta que los niños no pueden hablar de algo que no han visto, oído o sentido.**
- ❖ **Es conveniente conocer los juegos de los niños debido a que así se les puede orientar y aclarar las dudas que pudieran tener en cuanto a la sexualidad, explicándoles de una manera sencilla que existen juegos en los que se pueden lastimar o lastimar a otros, esto resulta importante en virtud de que muchas veces en los juegos entre niños hay alguno más grande, que puede incitarlos a algún tipo de juegos en el que van a salir lastimados, por lo común estos niños que suelen volverse agresores, es porque ellos también han sido agredidos.**
- ❖ **Es necesario explicar a los niños la importancia que tiene denunciar cualquier situación en la que se sientan agredidos, ya sea amenazas o cualquier otra situación o proposición desagradable. Esto con la finalidad de que el niño se proteja y evitar que sea víctima de abuso sexual.**

El abuso sexual no debe ser confundido con contactos hacia el niño que resultan de verdaderas expresiones de cariño. Una relación sana como besos en la mejilla y no en los genitales puede existir si los adultos respetan al niño y tienen límites en cuanto al contacto hacia el menor.

Con frecuencia el abuso sexual que se comete con un menor de edad ocurre repetidas veces. En ocasiones los niños son engañados. Los niños(as) se sienten confundidos, fastidiados, avergonzados, culpables y sin deseo de hablar con los padres, maestros u otras personas acerca de su experiencia. Por lo que se debe creer a los niños, pues ellos no inventan una situación de este tipo si no lo han vivido. Por lo que se debe de crear en el hogar un clima de confianza y apoyo para que ellos se puedan expresar sin temor de ser castigados o culpables.

ACTIVIDADES PARA TRABAJAR CON LOS PADRES:

- ✓ **Presentar láminas alusivas con el tema, donde se ejemplifiquen situaciones de riesgo de abuso sexual. (lámina 8)**
- ✓ **Presentar casos leídos donde se mostrará abuso sexual. (lámina 9)**
- ✓ **Por medio de la dramatización, la cual se refiere a la interpretación teatral de un problema o de una situación en el campo de las relaciones humanas, se representarán situaciones de peligro de abuso sexual, se seleccionarán a los padres que deseen participar en la representación y cada uno de ellos elegirá libremente el papel que desee interpretar, el resto de los participantes permanecerán atentos a lo que ocurre para posteriormente, al finalizar la representación, se elaboren críticas generales respecto al abuso sexual del menor.**

En las siguientes actividades se sugiere la motivación de los menores para propiciar su participación, por lo que es fundamental evitar burlarse de sus comentarios o rechazar sus opiniones por considerarlas erróneas; es preferible plantearle otras alternativas y explicarles por qué serían de mayor eficacia.

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ **Presentar al menor láminas alusivas con el tema, donde se ejemplifiquen situaciones de riesgo de abuso sexual. Comentarlas y pedirle que las ilumine. (lámina 8)**
- ✓ **Presentar casos leídos donde se mostrará abuso sexual. Posteriormente preguntarle ¿qué haría él en cada uno de los casos?. (lámina 9)**
- ✓ **Por medio de la dramatización, se representarán situaciones de peligro de abuso sexual, teniendo dos opciones, la primera es que uno de los padres actúe como agresor y otro como el menor que es la víctima y al terminar comenten el caso y los menores emitan su opinión sobre ¿sí el menor actúo bien? ¿Qué otra cosa podía haber hecho? etc, y la segunda opción es que entre todos los miembros de la familia representen una historia donde se presente el abuso sexual y cada personaje de manera libre y espontánea desarrolle su papel y al final comentarlo y elaborar sus críticas generales respecto al abuso sexual del menor.**
- ✓ **Muestra al menor el dibujo de un niño triste, pregúntale ¿por qué piensas que esta triste? ¿cómo se resolvería su problema?. Esta técnica ayudará a indagar si el menor estuviera viviendo una situación de abuso sexual o bien su opinión respecto al tema así como la resolución del mismo. (lámina 10)**
- ✓ **Mostrar a los menores el video “El árbol de chicoca” y el folleto “Los amigos de Chicoca: Monina y Gibón” ambos sobre la prevención del abuso sexual infantil y posteriormente hacerles cuestionamientos como: ¿Tú crees que Monina y Gibón hicieron bien? ¿Tú que harías ante una situación similar?**

EVALUACIÓN:

INSTRUCCIONES: Contesta en forma oral o escrita las siguientes preguntas:

¿Qué es el abuso sexual?

¿Es correcto que tu maestro acaricie tu cuerpo y toque tus genitales?

a) SÍ

b) NO

¿Tú debes tocar los genitales de una persona?

a) SÍ

b) NO

¿Debes aceptar dinero o dulces de una persona que te proponga hacer cosas que a ti no te gustan como desnudarte, besarte en la boca, tocar tus genitales?

a) SÍ

b) NO

¿Aceptas que una persona te quiera tomar fotografías desnudo(a)?

a) SÍ

b) NO

¿Si una persona te besa tus genitales, te toma fotografías mostrando tu cuerpo y genitales debes guardar el secreto?

a) SÍ

b) NO

¿A quién debes comunicar si alguien te toca o besa de una forma que te hace sentir mal?

a) A una persona de confianza. b) A nadie.

¿Si estas en la playa con tu familia y te toman una fotografía de recuerdo, lo debes permitir?

a) SÍ

b) NO

4ª FASE: SEGURIDAD PERSONAL.

TEMÁTICAS:

- ✓ **¿Qué es la seguridad personal?**
- ✓ **¿Cómo puede un menor cuidar su cuerpo?**

OBJETIVO PARTICULAR:

- ✓ **Qué los padres de familia comprendan qué es la seguridad personal y la importancia que tiene enseñar a los menores medidas de autocuidado para evitar el abuso sexual.**
- ✓ **Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de asumir su responsabilidad en el cuidado de sus hijos, evitando situaciones de descuido que pongan en riesgo la integridad de los menores.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ **Aprenderán a identificar situaciones de riesgo y cómo prevenirlas.**
- ✓ **Identificarán situaciones en las que prevalezca la seguridad personal.**
- ✓ **Identificarán conductas inapropiadas ante posibles situaciones de riesgo.**

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Hojas de actividades, lápiz y lápices de colores.

DESARROLLO DE CONTENIDOS:

Se puede decir que el cuerpo humano es la casa que habitamos cada uno de nosotros, por tanto es necesario conocerlo y sin embargo no siempre sucede así. Ese desconocimiento brutal de la casa en que vivimos, nuestro cuerpo, es muy significativo cuando en una etapa del crecimiento en nuestra vida algo le sucede a nuestro cuerpo.

Una de las funciones de los padres es ayudar a los menores a conocer y cuidar su cuerpo, identificar situaciones de riesgo y aprender a enfrentarlas, entender las reglas, normas y valores para convivir, como el respeto por uno mismo y por los demás, la sinceridad y la honestidad, la amistad y el amor, la solidaridad y el compromiso, la libertad y la igualdad entre las personas. Es responsabilidad de los padres ayudarlos a descubrir los límites entre ellos y los demás y disfrutar de sus vidas.

El proporcionar al niño educación de la sexualidad empezando por conocer su propio cuerpo, le ayuda a formarse una imagen más completa de él mismo. Así, al aceptar su cuerpo, se crea una imagen más completa de él mismo y por consiguiente una mayor seguridad y estimación de él mismo. La educación de la sexualidad ayuda al menor a aprender conductas aceptadas, a tener un mayor conocimiento de él mismo, la noción de lo que es sancionado por la sociedad y la prevención del abuso sexual.

Además de una educación de la sexualidad básica es necesario prevenir que los niños y niñas sean víctimas de abuso sexual, enseñándoles en que situaciones deben alejarse y dónde pueden encontrar ayuda en caso necesario.

Por esta razón se deben de trabajar con los menores las conductas que se relacionen con el cómo, cuándo y por qué, por ejemplo: abrazar, acariciar, jugar, etc. Para lograr esto es importante crear un sistema causa-efecto que se caracterice por ser: consistente, firme, claro, sin dobles mensajes y sobre todo sin agresión física, verbal y sexual.

Para este efecto es necesario que enseñar a los menores a que reconozcan que su cuerpo es suyo y deben cuidarlo, además de que son personas que merecen respeto y deben respetar a los demás.

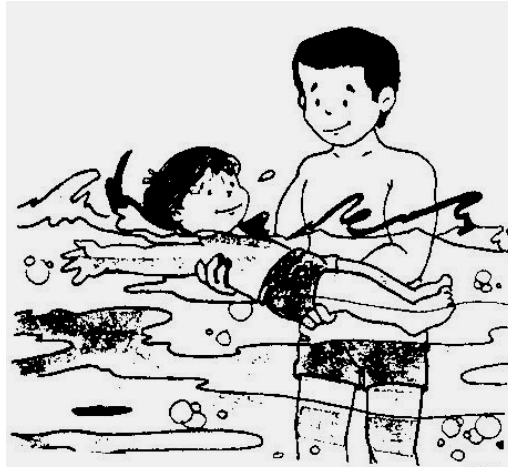
Así entonces aprenderán a decir ¡NO! De forma firme cuando una situación les sea desagradable, así como respetar cuando una persona les dice que “NO”.



Resulta entonces de vital importancia, reforzar la estimación por él mismo y la confianza en sus habilidades y conocimientos. En razón que en este proceso el menor podrá aprender a tomar decisiones adecuadas para el cuidado de su persona, no sólo con personas desconocidas, sino también dentro del ámbito familiar y con amigos de éste, llevándolo de esta forma a diferenciar conductas que puedan implicar un riesgo hacia su persona.

Por lo anterior se debe saber que existen diferentes tipos de caricias, y enseñarle sus diferencias a los menores:

- **Caricias apropiadas:** donde una persona expresa su amor, afecto, ternura, amistad, cariño y respeto sin pedir nada a cambio, es decir, de una manera sana, pura y limpia que hacen sentir a gusto y no molestan ni incomodan.



- **Caricias inapropiadas:** donde una persona ya sea familiar, amigo de la familia, vecino o un desconocido para el menor toca su cuerpo y genitales, lo besa en la boca, muestra su cuerpo desnudo o le pide que él se desnude para observarlo, se debe explicar a los menores que con este tipo de caricias hay que tener cuidado y alejarse de la persona, ya que no son verdaderas formas de expresar amor a los niños y niñas, pues en este tipo de caricias no existe respeto, es decir, están abusando sexualmente de ellos, por lo que si alguien les propone hacer o les hace alguna de estas caricias, inmediatamente se deben alejar para contárselo a una persona de su confianza y nunca guardar el secreto porque es peligroso para ellos mismos.



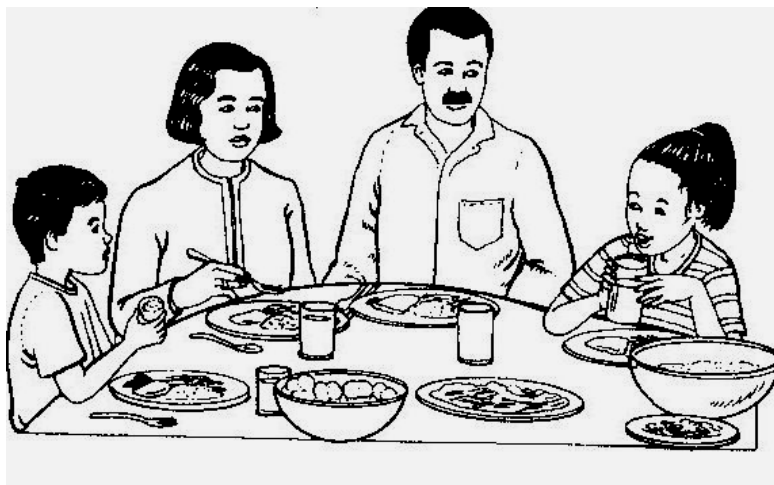
no existe respeto, es decir, están abusando sexualmente de ellos, por lo que si alguien les propone hacer o les hace alguna de estas caricias, inmediatamente se deben alejar para contárselo a una persona de su confianza y nunca guardar el secreto porque es peligroso para ellos mismos.

Resulta de vital importancia inculcar en los menores reglas como las siguientes:

SIEMPRE jugar en lugares donde puedan verlo sus padres o personas de confianza.



SIEMPRE platica y pregunta a tus padres o personas de tu confianza acerca de tu cuerpo o de cosas que te preocupen, por ejemplo: si alguien toca tu cuerpo y genitales, te toma fotografías desnudo y te pide guardar el secreto.



SIEMPRE desvístete tu solo, pero si eres muy pequeño o por algún motivo como por ejemplo que estés enfermo o lastimado de una mano o pierna, etc. Y no puedas hacerlo solo pide a una persona de tu confianza que te ayude a desvestirte pero con respeto.



SIEMPRE di no me toques a quien quiera tocar tu cuerpo o tus genitales de una forma que te haga sentir incómodo, aléjate de inmediato y cuéntalo a una persona de tu confianza.



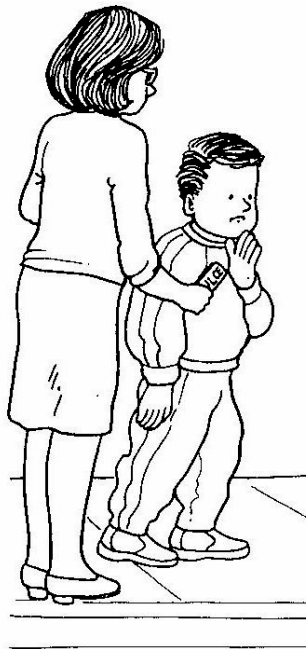
Siempre que alguien te pida guardar el secreto aléjate y avísale a tus padres o personas de tu confianza.



NO te subas al automóvil de un desconocido ni pidas aventones.



NO aceptes dulces o dinero de una persona que te proponga hacer algo que a ti no te guste.



NO vayas solo a baños públicos: cine, teatro centro comercial.



NO aceptes invitaciones para jugar en lugares solitarios.



ACTIVIDADES PARA TRABAJAR CON LOS PADRES:

- ✓ **Exposición del tema.**
- ✓ **Plantear diferentes situaciones de riesgo a las que se pudieran enfrentar los menores y mediante lluvia de ideas los padres irán proponiendo medidas de seguridad personal.**

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ **Entregar al menor una cajita o cofre cerrado decorado como si fuera un regalo, el cual en su interior contiene un espejo de tal forma que al abrirlo lo primero que observarán será su propia imagen, dar la indicación que al abrir su obsequio lo primero que verán es la persona más valiosa para ellos a quien deben cuidar por sobre todas las cosas.**

- ✓ **Presentar láminas con dibujos donde se ejemplifiquen situaciones en las que se debe decir NO y que el menor exprese lo que ve en la lámina por medio de una historia.(lamina 11)**
- ✓ **Se le presentarán láminas con dibujos que ejemplifiquen situaciones donde se debe decir SIEMPRE y que él exprese lo que ve en la lámina. (lámina 12)**
- ✓ **Se les presentarán casos leídos de riesgo de abuso sexual y ante estas situaciones preguntarles ¿qué haría el menor? Con relación a la seguridad personal. (lámina 13)**
- ✓ **Mediante el sociodrama los padres les plantearán diferentes situaciones de riesgo y los menores deberán de actuar conforme se requiera para cuidarse a sí mismos ante tales situaciones.**

EVALUACIÓN:

INSTRUCCIONES: Contesta en forma oral o escrita las siguientes preguntas:

¿Qué es seguridad personal?

¿Debes subir al automóvil de un desconocido?

- a) SÍ b) NO

¿Cuándo juegas lo debes hacer donde te vean tus padres o personas de tu confianza?

- a) SÍ b) NO

¿Puede un adulto tocar tu cuerpo y tus genitales y pedir que guardes el secreto?

- a) SÍ b) NO

¿Cuándo quieras ir al baño de un cine, de un teatro debe ir solo(a)?

- a) SÍ b) NO

¿Si no eres muy pequeño y no tienes ninguna dificultad debes vestirme tú solo(a)?

- a) SÍ b) NO

¿Si un adulto te invita a un lugar solitario y te pide que guardes el secreto, aceptas?

a) SÍ

b) NO

Hugo estaba solo en su casa cuando llegó su tío Esteban, su tío le dijo que ya que estaban solos jugaran a algo muy divertido que a Hugo le iba a gustar, entonces su tío empezó a desvestirse y le pidió a Hugo que también él se desvistiera, Hugo se asustó mucho y en ese momento llegó la mamá de Hugo ¿si tú fueras Hugo que harías?

5ª FASE: VINCULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN DE VALORES Y ABUSO SEXUAL.

La educación de valores es el proceso por medio del cual día a día se inculcan los valores que guían las acciones de las personas en su convivencia diaria con quienes lo rodean.



TEMÁTICA:

- ✓ **¿Qué es la educación de valores?**
- ✓ **Importancia de la educación de valores en el núcleo familiar para prevenir el abuso sexual de menores.**

OBJETIVO PARTICULAR:

- ✓ **Reconocer la importancia de la educación de valores en la formación y crianza de los hijos como medida preventiva del abuso sexual de menores,**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ **Comprender qué es la educación de valores.**
- ✓ **Reconocer los valores fundamentales a inculcarse en la familia como medida preventiva de abuso sexual.**
- ✓ **Comprender la importancia de propiciar un ambiente familiar respetuoso y armónico para el sano desarrollo de sus miembros.**
- ✓ **Reconocer la importancia de predicar con el ejemplo.**

RECURSOS DIDÁCTICOS: rotafolio, diapositivas, lecturas de reflexión, cuentos, fábulas, imágenes, papel, marcadores, canciones.

DESARROLLO DE CONTENIDOS:

Para poder hablar de educación de valores es preciso comprender en primera instancia ¿qué son los valores?.

La palabra valor viene del latín *valor, valere* (fuerza, salud, estar sano, ser fuerte). En el campo de la ética y la moral los valores son cualidades que se pueden encontrar en el mundo que nos rodea. En un paisaje, por ejemplo (un paisaje hermoso), en una persona (una persona solidaria), en una sociedad (una sociedad tolerante), entre otras.

Se puede decir que de los valores depende el hecho de llevar una vida grata, alegre, en armonía con nosotros mismos y con los demás, una vida que valga la pena ser vivida y en la cual poder desarrollarse plenamente como persona.

Los valores son los que orientan la conducta de los seres humanos, con base en ellos se decide cómo actuar ante las diferentes situaciones que plantea la vida.

Tienen que ver principalmente con los efectos que causa lo que hacemos en las otras personas, en la sociedad o en el medio ambiente en general. De manera que si se desea vivir en paz y ser felices, debemos construir entre todos una escala de valores que facilite nuestro crecimiento individual para que, a través de él, aportemos lo mejor de cada uno a una comunidad que también tendrá mucho que ofrecer.

Los valores configuran nuestra personalidad, guían nuestra conducta, articulan el devenir de nuestra existencia, orientan nuestras decisiones y moldean nuestro carácter. Son como un conjunto interiorizado de principios que ayudan a los seres humanos a actuar de una forma previsible y más o menos duradera, por lo cual se hace posible, conociéndolos, anticipar y prever nuestra conducta, así como las consecuencias de la misma. Es por tal motivo que la educación de valores en el núcleo familiar puede servir como medida preventiva de problemáticas sociales que atentan contra la integridad del ser humano, como lo es el abuso sexual a menores.

Se puede definir a los valores como los principios que orientan la vida de todas las personas hacia su realización plena y hacia una convivencia social armónica. Por ello son ideales que nos marcan retos para la vida diaria, en cada actividad que realizamos y en cada relación que establecemos con los demás. Los valores se emplean para juzgar lo que es adecuado o no de las conductas propias y ajenas.

Los valores influyen en nuestra forma de pensar, en nuestros sentimientos y manera de comportarnos. Éstos se forman y desarrollan desde la infancia cuando se aprenden con el ejemplo de los adultos.

La importancia de centrar la educación de valores en el núcleo familiar; para dar solución al fenómeno de abuso sexual en menores es debido a que es el principal núcleo formador del ser humano, es el espacio en donde podemos inculcar en los niños el valor y respeto por sí mismo y por los demás; es decir el amor y valor por la integridad humana para que de esta manera al llegar a la vida adulta crezcan bajo este precepto fundamental para una sana convivencia.

La familia es por excelencia la que forma a niños y niñas. Por ello es importante enseñarles todo aquello que les facilite su autocuidado; así mismo, que los hábitos, actitudes y valores que se fomenten diariamente en los hijos se enriquezcan para ayudarles a entender y enfrentar el mundo en que viven.

Son las madres y los padres de familia, mediante su enseñanza y ejemplo, los primeros responsables de la formación de sus hijos, ya que influyen fuertemente en la visión que éstos tienen del mundo.

Siendo el sentido más profundo de la tarea de ser padres el construir junto con los hijos e hijas relaciones y ambientes agradables y positivos con una verdadera practica de valores que les permitan vivir en un mundo mejor, adquiriendo el compromiso de estar dispuestos a dar lo mismo que se espera de otras personas.

La jerarquía o el orden que se da a los valores que se inculcarán en cada familia permite actuar o no de acuerdo a ellos. Un valor se realiza e interioriza cuando se convierte en un hábito; es entonces cuando somos virtuosos. Y por añadidura se evitará y rechazará todo aquello que atente hacia nosotros mismos y hacia los demás.

Para conducir mejor a los hijos es fundamental acompañarlos, cuidarlos y sobre todo darles el amor, comprensión y confianza para que adquieran seguridad en sí mismos y en quienes les rodean.

Si en la familia predomina el buen ejemplo y la protección de los adultos para con los menores, los niños aprenderán a vivir en un ambiente social donde las relaciones se apoyen en el respeto, la cooperación, la armonía y la libertad, previniendo de esta manera que sean víctimas de un sin fin de agresiones en particular del abuso sexual.

La educación de valores debe ser manejada como una reflexión cotidiana de la manera en que conviven los diferentes actores que forman el ambiente familiar y social de los menores.

Los padres de familia deben tener presente que en la educación integral de los hijos, tanto la educación de su sexualidad como la formación en valores son aspectos fundamentales, debido a que el conocimiento de su cuerpo y cómo cuidarlo, así como el adquirir actitudes positivas hacia su persona y hacia quienes los rodean, desarrollan habilidades útiles para enfrentar la problemática implícita en la vida social.

La familia es el espacio propicio para la transmisión de actitudes que promueven la libertad, el respeto de la dignidad humana, la tolerancia, la honradez, la responsabilidad, la igualdad, la confianza y la convivencia pacífica. Para ello, es importante que los padres de familia tengan siempre presente que los valores sólo se aprenden mediante la práctica, experimentándolos día a día y observándolos en los prototipos inmediatos de sus hijos.

En el proceso de adquisición de valores, la figura de papá y mamá juega un papel de suma importancia; por tal razón, los padres deben analizar y clasificar las actitudes que orientan sus acciones, de modo que muestren coherencia entre lo que comunica verbalmente a sus hijos y lo que manifiesta con sus actos. Es necesario, además, que se conviertan en los principales promotores de la tolerancia en el núcleo familiar propiciando la comunicación y el diálogo entre sus miembros así como estrechar lazos de confianza y comprensión.

Cada persona posee su propia escala de valores, les da el orden y la importancia que considera correcta de acuerdo con su forma de ser y de pensar. Sin embargo, hay valores que no cambian, que se conservan de generación en generación y son los valores universales.

Los valores éticos que se deben fomentar y fortalecer en el núcleo familiar respecto a la educación y crianza de los hijos como medida preventiva al abuso sexual de menores son:

1. **Respeto:** se entiende como la actitud que lleva a reconocer los derechos de las personas y a abstenerse de ofenderlas o causarles daño. Respetar significa admitir que cada ser humano es valioso y por tanto digno de un trato amable y cortés.
2. **Honestidad e Integridad:** practicamos la honestidad cuando hablamos con la verdad y cuando tratamos a otros con justicia. Poseemos integridad cuando somos honestos con nosotros mismos, siendo fieles a nuestro propio código de valores.
3. **Honradez:** es actuar con rectitud e integridad.
4. **Responsabilidad:** es asumir las consecuencias de nuestros actos. La responsabilidad involucra el ser digno de confianza y seguro, ser alguien en quien los otros pueden confiar.
5. **Libertad:** es la capacidad que tienen las personas para actuar de una o de otra manera ante las situaciones que se le presentan. Ser libre significa aprender a elegir las opciones que reportan más beneficios sin causar daños a los demás.
6. **Igualdad:** equidad en derechos, obligaciones y en el trato que se da y recibe.
7. **Compasión:** es cuando reconocemos los sentimientos, pensamientos y experiencias de otras personas a través de una identificación personal y del deseo de ayudar.
8. **Valor:** el valor nos permite enfrentar las dificultades, el peligro o el dolor de tal forma, que podemos mantener control sobre la situación. Una manera de crear valor es identificar las cosas que nos provocan, y pensar en estrategias para lidiar con ellas.

9. Determinación y Compromiso: el compromiso nos une a nuestros ideales, a nuestro trabajo y a los demás. Es nuestra promesa, es mantenernos fieles a nuestras creencias y tareas, es apoyar y mantener unidos a nuestras familias y amigos. La determinación nos permite lograr nuestras metas.

10. Tolerancia: Es el respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes de las nuestras.

La importancia de practicar estos valores en la educación y crianza de los hijos en el núcleo familiar radica en que hacen posible aprender a ir por la vida eligiendo las opciones que sean más benéficas para sí mismo absteniéndose de causarle daño a los demás sobre todo a los más vulnerables, como son los menores de edad; actuando con rectitud e integridad, luchando por los propios ideales y siendo capaces de asumir siempre las consecuencias de nuestros actos.

Con la práctica real de los valores antes mencionados es posible prevenir el abuso sexual en menores en razón de que si los valores influyen en nuestra forma de pensar, de sentir y de comportarnos es posible que si en primera instancia los adultos conciben a los menores como personas que valen, capaces de pensar y sentir se sensibilizarán y comenzarán por verlos desde otra perspectiva y si a esto aunamos el poner en práctica valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, la honradez, etc., en el trato diario con los menores serán incapaces de atentar contra su integridad física, emocional y sexual. Así mismo si dentro del núcleo familiar se educa a los hijos bajo estos parámetros, ellos aprenderán a moderar sus actos y su trato hacia los demás en cada etapa de su vida comprendiendo que como niños tienen el derecho a que nadie los lastime en ninguna forma ni los puede obligar a realizar algo que a ellos les resulte ofensivo y al llegar a la edad adulta tendrán la convicción de cuidar y respetar a los menores que le rodean y al convertirse en padre o madre de familia educarán a sus hijos bajo los mismos preceptos. “Recordemos que la palabra convence pero el ejemplo aniquila”.

“En la medida en que el niño pueda verse como un ser lleno de valores, crecerá seguro y fortalecerá las posibilidades de ser un adulto feliz”⁽¹⁾

Es entonces posible, a través de la educación de valores, enseñar a los niños a practicar actitudes que les darán la fortaleza de carácter necesaria para construir una vida sana y exitosa en la cual aprendan a respetarse y valorarse a sí mismos y a quienes les rodean así como hacerse respetar por los demás, a enfrentar posibles problemas y buscar la solución y aprender a convivir sanamente y en armonía para que en un futuro cuando lleguen a la vida adulta y sean padres de familia puedan ofrecer a sus hijos un ambiente agradable y propicio para su desarrollo como personas previniendo así la ocurrencia del abuso sexual a menores.

Desde la educación de valores es posible empezar a romper el círculo de maltrato y abuso sexual que se desprende de las relaciones de poder, específicamente en relación con la jerarquía social y a la cuestión de los géneros. Al reflexionar el ser humano sobre su propia conducta, da el primer paso para poder controlarla y puede decidir que hacer, no actuar con agresiones y definitivamente, aprender a relacionarse y resolver sus conflictos en forma constructiva. Esto dará paso a la modificación de las relaciones con quienes le rodean.

Es necesario mencionar que para cambiar actitudes o creencias dañinas para el ser humano, se requiere de la necesidad e interés de cambio.

⁽¹⁾ Tomado de El buen trato en la familia y en la escuela. Convenio del buen trato; Fundación Restrepo Barco.

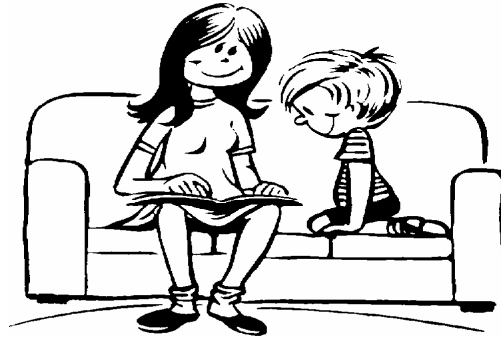
La educación de valores es un proceso de adquisición de normas válidas universalmente para la armonía en la convivencia y desposeídas de ideologías cerradas. En dicho proceso debe estar latente el respeto al otro como persona, el sentido de responsabilidad, etc., en suma todos aquellos valores que se hayan por encima de las discrepancias que pudieran existir en una sociedad. El hablar de educación en valores remite a abandonar la formación del carácter del hombre o, si se prefiere, de la voluntad, que es en sí el objetivo de la educación de los valores.

Se debe tener presente que las actitudes basadas en el respeto, llevan a reconocer los derechos de las personas y a abstenerse de ofenderlos o causarles daño.

Es un hecho que los valores no se aprenden como una receta de cocina paso por paso, tampoco se memorizan, si no que se interiorizan a través de la constancia y el ejemplo, de tal forma que es preciso explicarle a los menores, qué el respeto es la actitud que lleva a reconocer los derechos de las personas y a abstenerse de ofenderlas o causarles daño. Respetar significa admitir que cada ser humano es valioso y por tanto digno de un trato amable y cortés. Y una vez comprendido lo que se quiere expresar con estas palabras acompañarlas de acciones que demuestren respeto, por ejemplo llamar la atención de los niños sin gritos ni malas palabras que los puedan ofender.



Conforme a lo anterior la forma que se sugiere para que los padres de familia inculquen los valores a sus hijos es en primera instancia por medio de fábulas, mitos, relatos, cuentos y leyendas que les permitan a los menores descubrir los valores a través de moralejas logrando de esta manera que interioricen determinados valores de forma fácil y divertida. Posteriormente, abordar la definición de cada valor, empleando un lenguaje sencillo y claro. Seguida de consejos para la vida práctica que les ayude a reafirmar los valores día con día.



Es vital que los padres de familia se sensibilicen de los valores que existen en la sociedad y de los factores que impactan e influyen en la formación de sus hijos, así como tener muy precisos qué valores son los que ellos desean transmitirles y que sean los que imperen en su núcleo familiar.

Cabe destacar que las actividades sugeridas a los padres de familia básicamente son vivenciales en razón que los valores se interiorizan mediante la práctica de los mismos en la vida diaria al convivir con quienes nos rodean siendo los más próximos los miembros de la familia.

Se sugiere trabajar un valor por semana y una vez abordados todos los valores que se proponen hacer una integración que permita mejorar la dinámica familiar enriqueciendo el desarrollo integral de sus miembros.

ACTIVIDADES PARA TRABAJAR CON LOS PADRES:

- ✓ **Exposición del tema.**
- ✓ **Realizar la lectura del texto “Carta a los padres” y posteriormente reflexionar sobre ¿Qué significa para cada uno de los participantes ser padres?**

CARTA A LOS PADRES

Es para todos los padres una experiencia sin igual, saber lo que es un hijo, sus cálidas y tiernas expresiones de recién nacido, sonrisas, movimientos, gestos: la emoción por mínima que sea de tener la presencia de uno en la casa, cuando comienza a tomar sus alimentos con ayuda y posteriormente sin ella; cuando empieza a sentarse, a gatear y después con la ayuda de objetos cercanos a sostenerse en pie, caminar, correr hacia nuestros brazos cuando lo llamamos; también es de nuestro conocimiento y así lo experimentamos cuando ya observa su medio ambiente e interactúa con la variedad de sonidos, colores, texturas, sabores, tamaños, olores, etc. Así como identificar semejanzas y diferencias entre las personas y objetos cercanos a él. Experiencias que no debemos perdernos como padres.

Si queremos comprender a nuestros hijos, hagamos el esfuerzo por conocerlos más en todos sus aspectos; actitud que debemos tomar por igual papá y mamá, haciéndole sentir ese interés por conocerlos y comprenderlos. Acercándonos a ellos, a nuestros hijos física y afectivamente.

Por tradición concedemos un día para festejar a los niños en México y es un buen momento para reflexionar y actuar. ¿Cómo?.

Acercándonos más a ellos, no sólo ese día en particular, sino en todos los momentos propios y oportunos que como padres sentimos y a la vez aceptando los momentos en que ellos demandan ese acercamiento; si bien es cierto que procuramos darlo todo y satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, salud y bienestar, también es importante que afectivamente y en especial físicamente no perdamos contacto y demos la atención merecida que ellos nos piden; aunque a veces no lo manifiestan tan claramente, pero con sólo hablarles y acompañando nuestras palabras con una caricia, ya sea en la cabeza, en su cabello, dándole unas palmaditas en la espalda o en los hombros, con un apretón de manos, un abrazo, un beso, un arrullo, etc., resulta de provecho y completa el gesto de nuestras atenciones que tenemos hacia ellos, hacia nuestros hijos.

Podemos observar que los niños cuando nacen son acariciados por todos, se les dicen palabras tiernas y conforme crece y se desarrolla, estos detalles tienden a desaparecer o se modifican y se vuelven fríos, menos expresivos, más toscos y nos alejamos del contacto físico con la excusa de que ya son grandes nuestros hijos.

Tengamos presente la constante necesidad de acercarnos a nuestros hijos, fijémonos cuántas veces podemos actuar de esta manera y estaremos aprovechando y estimulando mejor en calidad el desarrollo integral de nuestros hijos. Recordemos que como padres y adultos nos faltan aún dar más a todos los niños que estén en contacto con nosotros.

Hilda C. Jassán S

- ✓ **Realizar la lectura del texto “La mamá más mala del mundo”. Y reflexionar sobre la importancia de asumir el rol de padres de manera responsable.**

“LA MAMÁ MÁS MALA DEL MUNDO”



Yo tuve la mamá más mala del mundo, mientras que los otros niños no tenían que desayunar antes de salir a la escuela yo tenía que comer todo el cereal, el huevo y el pan tostado. Cuando los demás niños tomaban refrescos gaseosos y dulces para el almuerzo, yo tenía que comer siempre lo mismo: torta y jugo.

Mi madre siempre insistía en saber todo lo que hacíamos; en saber dónde estábamos, parecía que estábamos encarcelados: tenía que saber quiénes eran nuestros amigos y lo que estábamos haciendo.

Insistía en que, si decíamos que íbamos a tardar una hora en volver, solamente tardaríamos una hora.

Me da vergüenza admitirlo, pero tuvo el descaro de romper la “ley contra el trabajo de los menores” e hizo que laváramos los trastos, tendiéramos camas, aprendiéramos a cocinar y muchas otras cosas, igualmente crueles y hasta creo que se quedaba despierta por la noche pensando en las cosas que podía obligarnos a hacer, tan sólo por molestarnos: que lávate los dientes, cepíllate el cabello, ponte a estudiar y muchas cosas más.

Siempre insistía en que dijéramos la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, así, entre tanta crueldad, transcurrió mi infancia.

Pero cuando llegamos a la adolescencia y fue más sabia, nuestras vidas se hicieron aún más miserables, nadie podía tocar el claxon para que saliéramos corriendo, nos avergonzaba hasta el extremo de obligar a nuestros amigos a llegar hasta la puerta de la casa para preguntar por nosotros.

Mi madre fue un completo fracaso: ninguno de nosotros ha sido arrestado, cada uno de mis hermanos a servido en una misión y también a su patria. Y ¿a quién debemos de culpar de nuestro terrible futuro?

Tienen razón, a nuestra “mala madre”

Verán de lo que nos hemos perdido.

Nunca hemos participado en una demostración de actos violentos y miles de cosas más que hicieron nuestros amigos.

Ella nos hizo convertirnos en adultos educados y honestos.

Ahora usando esto como ejemplo, estoy tratando de educar a mis hijos de la misma manera. Estoy llena de orgullo cuando mis hijos me dicen que soy mala y doy gracias por haber tenido a la “Mamá más mala del mundo.”

- ✓ **En base al texto, reflexionar sobre la importancia del papel de los padres en la educación y cuidado de los hijos.**
- ✓ **Escuchar la canción “No basta” de Franco De Vita para sensibilizar al grupo, posteriormente reflexionar sobre la importancia de asumir la paternidad responsable.**
- ✓ **Reflexionar sobre la importancia de transmitir valores a los hijos predicando con el ejemplo.**
- ✓ **Reconocer la importancia de convivir con los hijos puesto que el tiempo que comparten es fundamental para su desarrollo debido a que los niños necesitan sentirse amados y saber que sus padres están ahí siempre que los necesite, igualmente importante resulta que las experiencias que vive en su infancia sean positivas y enriquecedoras para su desarrollo personal, de esto dependerá el tipo de adulto que llegará a ser.**
- ✓ **Hacer la lectura del texto: “Mi colección de instantes” y reflexionar sobre la importancia de propiciar experiencias significativas para todos los miembros de la familia; así como la importancia de la convivencia familiar.**

“MI COLECCIÓN DE INSTANTES”

**Un día me propuse coleccionar instantes
que decidí guardar en forma de recuerdos.
Fui escogiendo lo mejor de lo vivido
Sin importar el tiempo o el motivo.**

**Escogí un atardecer en el Pacífico
Y un amanecer en el Atlántico.
Guardé un atardecer en las Ruinas de Palenque,
un sábado en el centro de San Ángel,
un domingo por las calles de Cholula
Y una noche con neblina en las montañas.**

**Una mañana navegando por el río
Y otra cabalgando en la pradera..
Guardé también la mañana de mi boda
Y el instante del primer llanto de mis hijos.**

**Sus risas y sus gritos cuando juegan
y su alegría en Navidad y el día del niño.**

**Guardé una noche de caricias con mi esposa
Y otra de parranda con mis cuates.**

**Guardé una plática tranquila con mi padre
Y una de recuerdos con mi abuela.
Un breve instante bromeando a mis hermanos
Y un atardecer regando los geranios.**

**Guardé una madrugada diciéndole te amo
Con la voz quebrada y el cuerpo tiritando.**

**Pero mi colección creció de tal manera
que no alcanzaron los espacios de mi mente
Y dejé mi colección de instantes,
Pendiente e inconclusa hasta la muerte.**

Gabriel García Márquez.

- ✓ **Propiciar que los padres de familia lleguen a la conclusión que en sus manos está el cuidado y la educación de sus hijos y depende en gran medida de las bases que le proporcionen, las herramientas que ellos tengan para enfrentar la vida y las situaciones adversas que pudieran presentarse como es el abuso sexual. Estas herramientas son el amor, el cuidado, el respeto, la confianza, la comunicación, la libertad, etc., que le permitan ser capaz de tomar decisiones y actuar conforme a sus valores sin afectar a los demás.**
- ✓ **Hacer la lectura de las fábulas, cuentos, leyendas, etc., y hacer la reflexión de los mismos mediante lluvia de ideas.**
- ✓ **Representar alguna situación familiar y que los padres de familia deduzcan qué valor se abordó.**
- ✓ **En equipos plantear diferentes problemáticas familiares y que los padres de familia propongan la resolución del mismo mediante la práctica de valores.**

REFLEXIÓN:

La importancia de la educación de valores para la prevención del abuso sexual en menores radica en que permite a los menores reconocerse como personas valiosas, merecedoras de protección, amor cuidados; fortalecen su carácter ayudándolo a enfrentar los peligros, a tomar decisiones conforme la mejor opción para sí y para con los demás, a respetar y cuidar su cuerpo y su integridad, aprender a convivir con quienes lo rodean estableciendo límites, defender la privacidad propia y ajena, asumir la responsabilidad de sus acciones, pero sobre todo lo ayudará a ser mejor persona día a día.

A continuación se presentan los textos y actividades sugeridas para trabajar cada valor en el hogar:

RESPE TO

OBJETIVOS:

- ❖ **Comprender qué es el valor del respeto.**
- ❖ **Identificar qué respetamos y a quiénes respetamos.**
- ❖ **Reconocer la importancia de establecer relaciones familiares basadas en el respeto.**
- ❖ **Aprender a inculcar en los menores el valor del respeto.**

IMPORTANCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN MENORES:

- **Permite comprender su derecho de no ser lastimado por nadie así como la importancia de aprender a respetarse a sí mismo y a los demás en la convivencia diaria.**

LECTURA SUGERIDA:

“La mesita de la abuela”

Una señora que había vivido toda la vida con su esposo quedó viuda cuando estaba próximo a cumplir los ochenta años. Sus hijos, que desde hacía tiempo se habían independizado y tenían cada uno su propia familia, se reunieron para decidir qué hacer. Todos estaban de acuerdo en que no podían dejarla sola, pero ninguno quería llevarla a vivir a su casa. La idea de llevarla a un lugar de ancianos también fue descartada, pues todos alegaron no contar con el dinero suficiente para pagar las mensualidades.

Ya estaban a punto de pelearse, cuando intervino la nieta preferida de la señora, una encantadora niña de cuatro años, hija del menor de los hijos, y dijo que ella quería que la abuelita se fuera a vivir a su casa. Ninguno se atrevió a decir que no, pues la niña era la adoración de toda la familia, y además la abuela estaba presente cuando la pequeña hizo su ofrecimiento.



De modo que los padres de la niña no tuvieron más remedio que llevarse a la abuela con ellos. Desde la muerte de su esposo el ánimo de la señora había decaído mucho y su salud había empezado a deteriorarse rápidamente. No veía ni oía bien, y las manos le temblaban continuamente. Su hijo y su nuera no le tenían la más mínima paciencia, y a todo momento la regañaban y le hacían sentir torpe e inútil. Con frecuencia le gritaban, y a veces incluso la tomaban de los hombros y la sacudían, reprochándole sus achaques.

La falta de consideración por la señora llegó a su punto máximo cuando decidieron instalarle una mesita en un rincón del comedor, para no tener que verla temblequeando y dejando caer gotas de sopa o granos de arroz sobre el mantel.

Un día, al llegar del trabajo, el padre encontró a su hija tratando de construir algo con sus bloques de madera de juguete. Cuando le preguntó qué estaba haciendo, la niña le contestó inocentemente:

-Estoy construyendo una mesita para que tú y mamá coman cuando estén viejos.

Al oír a su hija hablar así, al hombre se le encogió el corazón y corrió a contarle a su esposa, con lágrimas en los ojos, lo que la niña acababa de decir.

Desde entonces la abuela volvió a tener su lugar en la mesa, y fue tratado por su hijo y su nuera con el respeto que se merecía.

REFLEXIÓN:

- ❑ De acuerdo al cuento, ¿Qué situación motivó un cambio en la convivencia de la señora mayor con la familia de su hijo?
- ❑ De acuerdo al cuento, ¿En qué situaciones se muestran actitudes de intolerancia y discriminación hacia la abuela?
- ❑ ¿Cómo hubieran actuado los papás si la respetaran?
- ❑ ¿El respeto es algo que se tiene que ganar o está dado en algunas situaciones?
- ❑ ¿Se gana individualmente o se puede obtener simplemente por ser miembro de la familia?
- ❑ ¿A quién es difícil respetar? ¿Por qué? ¿Lo respetas de todas formas?
- ❑ ¿Has sentido que alguien te ha faltado al respeto? ¿Cuándo? ¿En qué forma?

CONCEPTO:

Respeto: se entiende como la actitud que lleva a reconocer los derechos de las personas y a abstenerse de ofenderlas o causarles daño. Respetar significa admitir que cada ser humano es valioso y por tanto digno de un trato amable y cortés.

El respeto es la base fundamental para la convivencia sana y pacífica entre los miembros de una familia y por ende de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener clara noción de los derechos fundamentales de cada persona sin los cuales es imposible vivir con orgullo y dignidad.

El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes.

Para ser respetuosos se debe tratar a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.

El maltrato y los abusos de todo tipo a que siguen siendo sometidos todavía hoy en día muchos niños y niñas por parte de los adultos, ya sean padres, familiares o quienes los tienen a su cargo, hace de estos menores futuros abusadores de sus propios hijos, pues ese fue el ejemplo de vida que recibieron.

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ **Una vez leído el texto y explicado su concepto, pide a tus hijos que te digan con sus propias palabras ¿Qué es el respeto?. Quizás no tengan una definición, pero pueden ser capaces de darte un ejemplo basándose en la lectura anterior o bien en su propia experiencia.**
- ✓ **Lean en familia el siguiente texto y coméntenla.**

“LA CERCA”

Había una vez un niño que tenía muy mal carácter, un día su padre le dijo: toma esta bolsa de clavos, cada vez que pierdas la paciencia, ofendas a alguien o te molestes por nada; clava un clavo en la cerca de atrás de la casa.

Y así el chico empezó a clavar clavos en la cerca, un día llegó a clavar hasta 37 clavos, pero llegó el momento en que no perdió la calma en todo el día, entonces se lo dijo a su padre muy contento. El padre le sugirió que ahora debería sacar un clavo de la cerca por cada día que lograra controlar su carácter.

Pasaron días y luego semanas, y por fin el hijo le dijo al padre que ya había sacado todos los clavos de la cerca. El padre tomó a su hijo de la mano y lo condujo al patio trasero donde estaba la cerca y le dijo:

Haz hecho bien hijo, pero fíjate en todos los agujeros que han quedado, la cerca ya no será la misma de antes. Cuando dices o haces cosas con coraje, dejas cicatriz como éste agujero en la cerca. Es como meterle un cuchillo a alguien, aunque lo saques... la herida ya está hecha. No importa cuantas veces pidas disculpas, la herida está ahí.

Tu familia y tus amigos, somos joyas a los que hay que valorar, porque te apoyamos y te animamos a mejorar, te escuchamos y compartimos contigo todo lo que tenemos y siempre está nuestro corazón abierto para recibirte. Demuéstranos cuanto nos quieres.

- ✓ **Discute las reglas de respeto con tus hijos, tal como no lastimar a otros y no destruir la propiedad de alguien. Ayúdalos a entender que respetar las reglas es una forma de respetar a la gente debido a que el respeto protege nuestros propios derechos así como los derechos de otros.**
- ✓ **Pide a tus hijos que digan qué y a quién respetan o admiran y por qué. Asegúrate de hacer énfasis en cómo decidir a quién y qué respetar. Pregúntales si ¿tienen algo en común tú y la gente a la que respetas?**
- ✓ **Canta con tus hijos la siguiente canción:**

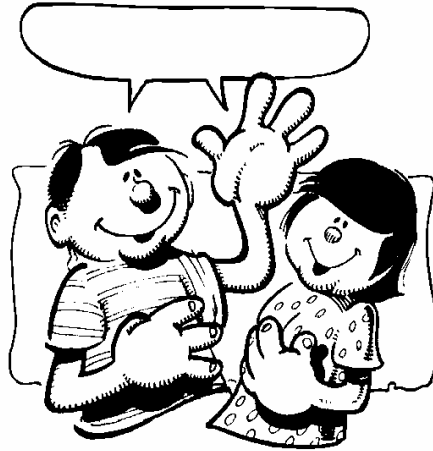
Me gusta ir..

•
**Me gusta ir a la orilla del río Tukurumbá
 Ahí un viejo fresno he sembrado
 Naranjos y tulipanes de Tukurumbá
 Flor de canela, pimienta y clavo.**

**Me gusta estar en la montaña de Tukurumbá
 Rosas rojas están sembrando
 Un pino, un roble y un limón de Tukurumbá
 Azucenas, lilas, y maíz morado.**

- ✓ **Ahora ayúdales a ver que nuestro gozo con las cosas bellas en la naturaleza está unido al respeto; Apreciamos la naturaleza y por eso queremos cuidarla.**

- ✓ **Una de las mejores formas para que los niños interioricen el concepto de respeto es tratarlos con respeto. Escucha sus ideas, intenta sus sugerencias, inclúyelos en conversaciones, concédeles el beneficio de la duda, dales elecciones, háblales colocándote a la altura de sus ojos, honra sus esfuerzos. Si tienes que decirles “no”, asegúrate de explicarles por qué. Si estás planeando un viaje familiar o una actividad especial, asegúrate de tomar a tus hijos en cuenta para hacer los planes.**



- ✓ **Hagan una lista de maneras en que los miembros de la familia se respetan y se cuidan unos a otros.**
- ✓ **Hagan una excursión a una granja en el campo. Hablen acerca de las formas en que los animales nos cuidan. Por ejemplo, nos dan leche, nos ayudan a trabajar, nos llevan a lugares, etc., pregúntales a tus hijos ¿Cómo cuidamos nosotros a los animales?. Explícales que una forma de respeto es el cuidado por lo que nos rodea. Esta actividad además propicia la convivencia familiar.**
- ✓ **Cuando tus hijos expresan admiración por súper héroes o cualquier personaje, discute sus sentimientos con ellos. Explícales que la admiración es otra forma de respeto. Ayúdalos a reflexionar si ¿está justificada su admiración? O ¿admiran o ven a alguien sólo porque sus amigos lo hacen? ¿Qué es especial o admirable acerca del carácter que admiran?.**

- ✓ **Muéstrale a tus hijos el respeto por las leyes. No rompas una ley o regla, por ejemplo fumar en un lugar prohibido, pasarte un alto, etc., sólo así podrás esperar que tu hijo la honre. Otro ejemplo es, si te llevas a casa una toalla del hotel donde te quedaste en tu viaje de negocios o vacaciones, no esperes que tu hijo se abstenga de robar.**

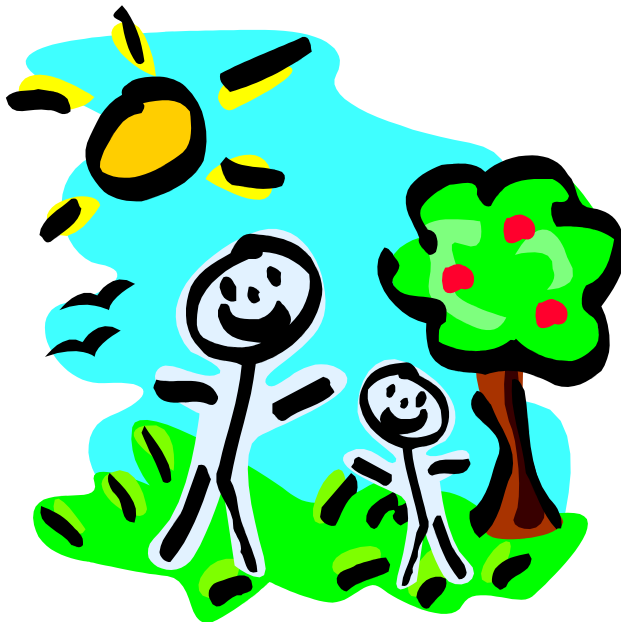
- ✓ **Habla de personas a las que respetas. Señala rasgos de carácter que admiras en cada persona; por ejemplo, la honestidad, la amabilidad, la responsabilidad, etcétera.**

- ✓ **Ayuda a tus hijos a usar un buen juicio crítico cuando seleccionen a sus héroes. Haz preguntas que prueben su juicio. Por ejemplo, “¿Qué te gusta de _____? ¿En qué se parece _____ a _____? ¿En qué son diferentes?**

- ✓ **Ayuda a que tus hijos entiendan que el respeto a la propiedad es una extensión del respeto a su dueño. Empieza respetando sus propiedades. Llama a la puerta antes de entrar a su recámara. No asumas que está bien donar el juguete sin valor del año pasado a alguna beneficencia. A lo mejor tu hijo todavía se siente apegado a él. No abras el correo de tus hijos a menos que él te pida ayuda. Anímalos a que también traten las cosas de otras personas con respeto.**

- ✓ **Dale a tus hijos suficiente atención positiva. Como padres, a veces caemos en la trampa de ver a nuestros hijos de tal manera que podamos “cacharlos” en algo. Sé más flexible. Trata de cacharlos haciendo algo amable, cuidadoso o amigable. Muestra respeto por ellos. Hazles saber que este es el tipo de comportamiento que esperas de ellos.**

- ✓ **Muchos de nosotros hemos oído y dicho cosas como “eres igual a tu padre” o “también tu tía Laura quería a los gatos”. Habla de características y comportamientos que tienen tus hijos en común con otros miembros de la familia. Guíalos para que vean que podemos escoger a la gente y los comportamientos que van a modelar los nuestros después. Acércalos a quien les modele roles positivos.**
- ✓ **Pon atención a lo que dices y a lo que tus hijos dicen. Hablen acerca de cómo las personas pueden ser irrespetuosas e hirientes para otros. Por ejemplo cuando usamos expresiones sin pensar acerca de lo que pueden significar, llamando a alguien “naco” o “retrasado mental”.**
- ✓ **Lleva a tus hijos a caminar al parque. Detente y abraza un árbol. Contempla las flores, el pasto y los arbustos. Habla sobre las formas en que las personas y las plantas se cuidan unas a otras. Pregúntales ¿Qué pueden hacer para cuidar mejor a la Tierra?**



- ✓ **Recuérdales que es muy importante que tengan confianza en sí mismos, si algo no les gusta o les parece raro, no tienen por qué aceptarlo. Enséñales a defender sus derechos expresando lo que creen, piensan y sienten de manera directa y clara en un momento oportuno respetando a las otras personas. Recuerda que para prevenir el abuso sexual es muy importante reforzar la autoestima y la confianza en sus habilidades y sentimientos.**



- ✓ **Enséñales que su cuerpo es suyo y por ello deben cuidarlo, recuérdales frecuentemente que son personas que merece respeto y que deben respetar a los demás; haz énfasis en que deben decir que no en forma firme cuando una situación les es desagradable, así como a respetar cuando otra persona les dice que no. Esto les puede ayudar a evitar ser víctimas de abuso sexual.**
- ✓ **Recuerda que el respeto se gana a través del amor, cuidado y respeto que tengamos hacia los demás, así como en la admiración que nuestra forma de ser y comportarnos despierte en los demás, sobretodo en nuestros hijos, ten presente que el respeto y admiración distan mucho del miedo que provoquemos en quienes nos rodean.**
- ✓ **Platica con tus hijos sobre la importancia de respetarse y cuidarse a sí mismos y que respetar a otros no significa hacer lo que nos pidan si es algo que nos lastima o hace sentir incómodos.**

- ✓ **Lean en familia libros que ilustren y fomenten el valor del respeto.**
- ✓ **Utilicen la dinámica ¡Otra vez!**

MATERIALES:

- **Formulario 1**
- **Lápiz**

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Iniciar un diálogo con los menores, a través de preguntas que los padres consideren pertinentes como son: ¿Hay gente o dibujos animados que se pegan los unos a los otros?, ¿Está eso bien?, etc.

Se le explicará al menor que el pegar a otra persona es un acto violento. Entonces se le pedirá que diga de qué forma se pueden solucionar las cosas para no llegar a la agresión, ni física y tampoco verbal.

Se le preguntará al menor cómo se siente él cuando alguien le pega o le grita, si le gusta que lo traten de manera agresiva...

Se le preguntará qué hace él cuando alguien le pega. Si el menor responde con violencia, los padres, tratarán que poco a poco cambie de opinión acerca de lo que hace cuando lo agreden.

Luego se le explicará al menor que en las caricaturas existen muchos actos de violencia y que es importante saber identificarlos pero lo es más aprender a relacionarnos con las demás personas de manera cordial sin permitir que nadie nos agreda.

Se le entregará una copia de ¡Otra vez! Y se le explicará que debe hacer. (Formulario 1)

FORMULARIO 1

Instrucciones: Ve tu caricatura favorita y resuelve el siguiente cuadro.

¡Otra vez!

Elige un dibujo animado.

Mi dibujo animado es:

Está en el canal _____ de las _____ hrs. a _____ hrs.

Cada vez que alguien salga herido, escribe ¡Otra vez!

¿Cuenta cuando alguien le grite a otro? ¡Por supuesto! ¡Otra vez!

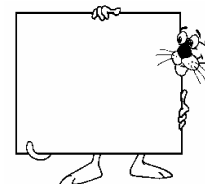
¿Y si matan a alguien? ¡Seguro que sí! ¡Otra vez!

Cuando termine la caricatura cuenta. ¿Cuántas veces escribiste ¡Otra vez! en total?

¡Uy tuve _____!

Muestra a tus padres cuántos ¡Otra vez! tienes en un dibujo animado. ¡Se van a sorprender!

¿Te gustaría que alguien más te lastimara?



Después de comentada esta hoja los padres podrían proponer a los hijos buscar la solución para que los dibujos animados no se peleen a golpes.



HONESTIDAD E INTEGRIDAD

OBJETIVOS:

- ❖ **Comprender qué es el valor de la honestidad y la integridad.**
- ❖ **Reconocer la importancia de ser honestos con uno mismo y con los demás.**
- ❖ **Aprender a inculcar en los menores los valores de honestidad e integridad.**

IMPORTANCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL A MENORES:

- ❑ **Propicia hablar con la verdad del problema con alguien en quien el menor confía permitiendo la intervención oportuna.**
- ❑ **Permite actuar en forma recta y clara sin dañar a quienes nos rodea.**

LECTURA SUGERIDA:

“El pastorcito mentiroso”

Un pequeño pastor que cuidaba su rebaño en una ladera alejada de su pueblo y al que le gustaba mucho llamar la atención, se puso un día a gritar angustiadamente:

-¡Ahí viene el lobo! ¡Ahí viene el lobo! ¡Ayúdenme por favor, que se va a comer mis ovejas!

Los aldeanos, al oírlo, se asustaron mucho y abandonaron sus ocupaciones para correr a ayudarlo.

Al llegar, el pastorcito, muy satisfecho, les dijo:

-¡Demasiado tarde! Acabo de espantarlo yo mismo.

Admirados que el muchacho se las hubiera arreglado solo, volvieron a sus labores, totalmente exhausto por la carrera.

Días después se volvió a escuchar el mismo grito:

-¡El lobo! ¡El lobo! ¡Socorro!

Y otra vez los habitantes del pueblo corrieron a ayudarlo.

Y el pastorcito los volvió a recibir con gran tranquilidad, afirmando con aire triunfador que él solo se había encargado de ahuyentar a la temida fiera. Lo mismo ocurrió otras tres o cuatro veces, hasta que los aldeanos, molestos, empezaron a sospechar que se trataba de una broma y decidieron no volver a preocuparse más.

Un día, sin embargo, una manada de lobos atacó de verdad el rebaño del joven pastor. Este gritó y gritó desesperadamente pidiendo ayuda, pero los de la aldea se rieron, pensando que se trataba de la misma burla y nadie movió un dedo para ayudarlo. Cuando los lobos se fueron, al pastorcito no le quedaba ya ni una sola oveja.

“Los mentirosos solo ganan una cosa: no tener crédito aun cuando digan la verdad”.



- Esopo -

CONCEPTO:

Honestidad e Integridad: practicamos la honestidad cuando hablamos con la verdad y cuando tratamos a otros con justicia. Poseemos integridad cuando somos honestos con nosotros mismos, siendo fieles a nuestro propio código de valores.

Cuando un ser humano es honesto se comporta de manera transparente con sus semejantes, es decir, no oculta nada, y esto le da tranquilidad.

Ser honesto exige coraje para decir siempre la verdad y obrar en forma recta y clara.

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ **Una vez leído el texto y explicado su concepto, pide a tus hijos que te digan con sus propias palabras ¿Qué es la honestidad?. Quizás no tengan una definición, pero pueden ser capaces de darte un ejemplo basándose en la lectura anterior o bien en su propia experiencia.**
- ✓ **Explica a tus hijos que la honestidad es la base de la verdad. Y la verdad es la base de las relaciones personales que se establecen con quienes nos rodean.**
- ✓ **Pregúntales ¿Qué es para ellos la honestidad? Y ¿Cuál es la diferencia entre la verdad y una mentira?**
- ✓ **Explícales la importancia de hablar con la verdad y demuéstales que crees en lo que te dicen, recuerda que un niño no habla de algo que no ha experimentado, esto respecto al abuso sexual y dales la confianza para que ellos sepan que siempre podrán contar contigo.**
- ✓ **Juega con tus hijos realidad o fantasía. Dale a los niños un círculo rojo de papel y un círculo verde de papel. El círculo verde es señal de siga y el círculo rojo es señal de alto. Empieza a inventar una historia. Haz que los niños tengan levantado el círculo verde hasta que digas algo que realmente no podría ocurrir. Entonces los niños levantan el círculo rojo y te detienen. Continúa la historia usando señales para realidad y fantasía.**
- ✓ **Discutan historias reales e inventadas a partir de lecturas. Anima a los niños a decirte cómo saben que algo es real o inventado.**
- ✓ **Alienta a los niños a decir una historia que sea completamente fantástica. Después pide que te cuenten una historia totalmente real.**
- ✓ **Practiquen en familia juegos de mesa, háblales acerca de la importancia de jugar honestamente y con justicia. Pregúntales ¿Qué le pasa a un juego si alguien hace trampa? Si haces trampa para ganar, ¿puedes decir que realmente ganaste?**

- ✓ **Apoya a tus hijos a que digan lo que creen aun cuando sea diferente de lo que tú crees. A lo mejor quieres intentar redirigir su pensamiento, pero no esperes que digan algo porque es lo que ellos saben que tú quieres oír. Esto es duro, pero construye la base de trabajo para la honestidad.**
- ✓ **En el mismo sentido, no esperes que tus hijos hagan algo que no quieren hacer sólo para aparentar. Por ejemplo, no hagas que Alicia diga que se arrepiente si no es así, y no hagas que Felipe bese a su tía Carmen si no quiere. Hacer que los niños realicen actos que no tienen significado para ellos sólo causa que desarrollen acciones deshonestas. Pon el ejemplo del comportamiento que quieres que ellos sigan.**
- ✓ **Enseña con tus actos el valor de la honestidad. No les digas a tus vecinos lo mucho que te gustó como arreglaron el jardín para después entrar a comentar con tu esposo(a) lo feo que les quedo. Si un dependiente te da dinero de más en el cambio, devuelve la diferencia.**
- ✓ **Cuando descubras a tu hijo siendo deshonesto respecto a un tema trivial, ayúdalo a entender las consecuencias a largo plazo. Por ejemplo, cuando dices una mentira tienes que recordar cada detalle de la mentira y a quién se la dijiste.**
- ✓ **Cuando los niños sean deshonestos, ayúdalos a ordenar los hechos de lo que pasó sin enojo o juicios.**
- ✓ **Cuando surja la oportunidad, habla con tus hijos acerca de cosas intangibles que se puedan robar. Por ejemplo, ¿robar es tomarse el crédito de algo que no hicimos?**

- ✓ **Dale a tus hijos consejos para ser honestos...**
 - **Conocerse a sí mismo.**
 - **Expresar sin temor lo que sentimos o pensamos.**
 - **No perder nunca de vista la verdad.**
 - **Cumplir nuestras promesas.**
 - **Luchar por lo que se quiere jugando limpio.**

- ✓ **Veán películas como El rey león o Pinocho, en las cuales la honestidad y la verdad son los temas más importantes. Anima a tus hijos a hablar acerca de formas en que los personajes principales demuestran la honestidad y la deshonestidad.**

HONRADEZ

OBJETIVOS:

- ❖ **Comprender qué es el valor de la honradez.**
- ❖ **Reconocer la importancia de actuar con honradez en cada aspecto de la vida.**
- ❖ **Aprender a inculcar en los menores el valor de la honradez.**

IMPORTANCIA PARA EVITAR EL ABUSO SEXUAL EN MENORES:

- ❑ **Permite actuar con rectitud evitando lastimar a los demás.**
- ❑ **Permite actuar conforme a sus convicciones defendiendo sus derechos.**

LECTURA SUGERIDA:

“El problema del Sultán”

Decepcionado por no encontrar un recaudador de impuestos de confianza, un sultán se quejó ante el más sabio de sus consejeros.

-¡No puedo creer que no haya un solo hombre honrado en todo este reino! ¿Qué vamos a hacer?

-Veamos, Alteza... se me ocurre una cosa –dijo el consejero.

-¿Qué puede ser? –preguntó el sultán, ansioso –se trata de un problema muy serio –añadió.

-No os preocupéis. Simplemente anunciad que un nuevo recaudador es requerido en palacio. Yo me encargo del resto.

Al día siguiente del anuncio, un buen número de aspirantes a recaudadores de impuestos se agolpaban en el recibidor del palacio del sultán. Gordos o flacos, altos o bajos, todos lucían trajes elaborados y costosos y se paseaban con arrogancia por el salón.



Un hombre sencillo y vestido pobremente atrajo la atención de los presentes. –Este pobre hombre está loco –se burlaban-, el sultán nunca escogería a alguien como él para un cargo tan importante.

-¡Atención, señores! –dijo de pronto el consejero-, El sultán os recibirá enseguida. Yo os indicaré el camino. –Y los hizo entrar uno por uno a un corredor oscuro y estrecho por el que tenían que avanzar a tientas para llegar a donde se encontraba el soberano.

Una vez que estuvieron todos reunidos ante el sultán, éste le preguntó a su consejero.

-¿Y ahora qué hago?

-Pedirles que bailen.

Así lo hizo el sultán, un tanto extrañado por un pedido semejante.

Los hombres bailaron con gran pesadez y lentitud, sin poder despegar los pies del suelo.

-¡Que bailarines más torpes! ¡Parece que tuvieran los vestidos llenos de piedras! –exclamó el sultán.

El único que bailaba con agilidad era el hombre pobre.

-Ahí tenéis a vuestro recaudador –dijo el consejero, señalándolo-.

Esparcí por el corredor monedas, billetes, joyas y objetos de valor y él fue el único que no se llenó los bolsillos con todo lo que encontró.

El sultán había dado por fin con un hombre honrado.

- Cuento tradicional turco -

CONCEPTO:

Honradez: es actuar con rectitud e integridad.

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ Reflexionen sobre la lectura: ¿Por qué crees que el sultán buscaba un hombre honrado para el cargo de recaudador de impuestos? ¿Crees que su consejero le propuso lo adecuado? ¿Reconoces el esfuerzo de cada miembro de tu familia? ¿Crees que sea necesario ser deshonesto para tener éxito?
- ✓ En familia realicen la siguiente dramatización:

¿Quién se comió el pastel?

La escena consta de dos personajes, uno es la mamá (o el papá) y el otro el hijo que se comió el pastel que estaba sobre la mesa.

Comienza con la mamá desesperada porque no encuentra el pastel que cocinó para sus invitados. Le pregunta a su hijo (o hija) si sabe algo al respecto y éste lo niega. Entonces la mamá le pide que le ayude a buscar o averiguar qué pasó. El niño finge ayudarla y se empieza a sentir mal, hasta que le dice la verdad: “yo me lo comí, vinieron mis amiguitos a jugar y como no teníamos nada que hacer, tomamos el pastel y lo comimos afuera”.

La mamá se enoja mucho y llora desesperada pensando en lo mal que quedará frente a sus invitados.

REFLEXIÓN SOBRE LA DRAMATIZACIÓN: ¿Realmente fue mejor que el niño se lo dijera a la mamá? ¿Sólo logró que se enojara! ¿Qué pensará la mamá sobre su hijo? ¿Volverá a confiar en él? ¿Qué sugieren para remediar la situación frente a los invitados?

REFLEXIONES GENERALES: ¿Por qué es importante no engañarse a sí mismo? ¿Cuándo te es más difícil cumplir tus promesas? ¿En qué situaciones te cuesta trabajo decir la verdad? ¿Qué debes hacer para ganarte la confianza de los demás?

- ✓ **En familia hagan una alcancía y entre todos los miembros elijan a alguien como responsable de la misma. Hablen sobre la importancia de ser honrados ya que toda la familia confía en él. Cada determinado tiempo contabilicen el dinero y rolen el papel de responsable. Todos juntos decidan qué podrían hacer con ese dinero.**
- ✓ **Jueguen en familia “la papa caliente” con una pelota o una madeja de estambre; siempre que alguien reciba “la papa caliente” debe decir una característica que debe tener una persona para confiar en ella, por ejemplo, respetuosa, amable, cariñosa, sincera, leal, honesta, etc.**
- ✓ **Jueguen a “yo soy especial”. Por turnos cada miembro de la familia se coloca en el centro de la sala por ejemplo, y cada uno debe decir una característica especial acerca del que está en el centro. De ésta manera resaltamos nuestras cualidades.**

RESPONSABILIDAD

OBJETIVOS:

- ❖ **Comprender qué es el valor de la responsabilidad.**
- ❖ **Reflexionar sobre la importancia de asumir la responsabilidad de ser padres y formar integralmente a sus hijos.**
- ❖ **Aprender a inculcar el valor de la responsabilidad en los hijos.**

IMPORTANCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL AL MENOR:

- ❑ **Permite comprender la responsabilidad de saber cómo cuidarse así mismo.**
- ❑ **Propicia la comprensión de la importancia de cuidar y proteger a los menores.**

LECTURA SUGERIDA:

“El pequeño héroe de Holanda”

Holanda es un país muy especial, pues su territorio, bajo y plano, está en constante riesgo de ser invadido por las aguas del mar del Norte. Esto ha hecho de los holandeses excelentes constructores de diques, por medio de los cuales impiden que el agua penetre e inunde el país.

La presente historia tiene como protagonista a un pequeño habitante de una ciudad costera holandesa que se hizo célebre por su responsabilidad y su heroísmo. Su nombre es Peter, y vivió hace muchos años. Peter era un hijo de un hombre que trabajaba abriendo y cerrando las compuertas de los diques. Tenía ocho años y era de naturaleza alegre y bondadosa. Una mañana su madre lo envió con unos pasteles a donde un amigo de la familia que era ciego.



Al regresar, Peter vio que estaba lloviendo y que el nivel de las aguas empezaba a subir. “Afortunadamente nuestros diques son bastante fuertes”, pensó.

Tranquilizado, se fijó en un grupo de hermosos tulipanes que había en el suelo. “Se los llevaré a mi madre”, decidió, y cuando se agachó para recogerlos vio que en uno de los diques había un agujero por el que se entraba el agua. Comprendiendo el inmenso peligro que esto representaba, bajó a la base del dique y tapó el agujero con el dedo.

Recordando las palabras de su padre, quien no se cansaba de repetir que un pequeñísimo agujero bastaba para que el agua abriera grietas en el muro y lo debilitara gravemente. Peter hundió el dedo con fuerza en el agujero y detuvo la entrada del agua. Luego empezó a gritar y a pedir ayuda, pero nadie oyó su voz de niño en medio de la lluvia, que empezaba a convertirse en aguacero torrencial. Estuvo tentado a alejarse de allí y correr a casa de sus padres, pero la sola idea de ver a su país inundado lo hizo cambiar de opinión. “Holanda no se inundará mientras yo esté aquí”, pensaba. A medida que el tiempo pasaba, sin embargo, el dedo le dolía más y más. La gente seguía sin oírle y su garganta se secó. Cuando la noche llegó, Peter supo que debía aguantar hasta el otro día, cuando la ciudad despertara y pudiera oírlo. Pasó las largas horas de la noche mirando fijamente las estrellas, durmiendo por ratos y pensando en que sus pequeños hermanos, sus padres, sus amigos y todas las personas por las que sentía afecto o simpatía se salvarían de morir ahogados gracias a que él había tapado con su dedo ese agujero. No había terminado de salir el sol cuando un trabajador de los diques lo encontró tiritando de frío y con el dedo aferrado al agujero. Peter fue inmediatamente atendido y entregado a sus padres y el dique arreglado ese mismo día. Desde entonces, todos lo recuerdan como “El pequeño héroe de Holanda”.

- Leyenda tradicional holandesa -

CONCEPTO:

Responsabilidad: es asumir las consecuencias de nuestros actos. La responsabilidad involucra el ser digno de confianza y seguro, ser alguien en quien los otros pueden confiar.

Una persona responsable es aquella que pone cuidado y atención en lo que hace y decide.

La responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. En el campo del estudio o del trabajo, por ejemplo, el que es responsable que las cosas deben hacerse bien desde el principio hasta el final y que sólo así se saca verdadera enseñanza y provecho de ellas.

Para ser responsables es preciso:

- **Reflexionar seriamente antes de tomar cualquier decisión que pueda afectar nuestra propia vida o la de otros.**
- **Asumir las consecuencias de nuestros actos.**
- **Responder por lo que hacemos, tanto si está bien hecho como si no.**
- **Reconocer los errores que se cometen y mostrarse dispuestos a repararlos.**

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ **Una vez leído el texto y explicado su concepto, pide a tus hijos que te digan con sus propias palabras ¿Qué es la responsabilidad?. Quizás no tengan una definición, pero pueden ser capaces de darte un ejemplo basándose en la lectura anterior o bien en su propia experiencia.**
- ✓ **Emplea el tiempo necesario para enseñar a tus hijos cómo pueden asumir responsabilidades en las actividades de la familia y asegúrate que les permitas hacer su parte.**
- ✓ **Usa una tarjeta de responsabilidades para llevar un registro de las responsabilidades de los miembros de las familias. Asegúrate de ayudar a tus hijos a que vean la contribución que hacen al funcionamiento de la familia. Asegúrate de aumentar las responsabilidades conforme los niños crecen y maduran.**

Responsabilidades	Mamá	Papá	Alejandro	María
Poner la mesa				X
Guardar la ropa	X	X	X	X
Hacer la cama		X	X	X
Lavarse los dientes	X	X	X	X
Sacar la basura	X			
Hacer la tarea			X	X
Trabajar		X		
Cocinar	X			
Bañar al perro			X	

- ✓ **Ten mascotas y plantas en tu casa. Involucra a tus hijos para que las cuiden.**
- ✓ **Muéstrales lo que es la responsabilidad. Si se supone que tienes que ir a algún lado, hazlo. Si eres miembro de un grupo civil, sé un miembro responsable. Si alguien te da algo para que lo cuides, hazlo.**
- ✓ **Muestra responsabilidad a una comunidad más grande. Por ejemplo, vota, dona sangre, asiste a reuniones de vecinos.**
- ✓ **Pon atención a lo que dices sobre tus hijos y frénate cuando vayas a usar etiquetas. Los niños tienen una tendencia a cumplir o rechazar nuestras expectativas. No es raro oír sentencias como: “es igual de floja que su padre” o “es igual de irresponsable que su hermano”. Sentencias como éstas pueden causar un daño irreparable en la autoestima de tus hijos y a tu meta de promover la responsabilidad en ellos.**
- ✓ **Conforme los niños crecen, involúcralos en actividades familiares que requieran más responsabilidad como planear el menú para la cena o ayudar a escribir la ruta para las vacaciones.**
- ✓ **Ayúdalos a aprender cómo ahorrar y a gastar sabiamente. Manejar su dinero o ser físicamente responsables será una parte importante en sus vidas.**

- ✓ **Enseña a los niños que sus acciones tiene consecuencias. Si olvidan materiales o provisiones que necesitan para la escuela, no corras a la tienda en la noche a conseguirlos. Si se esperan al último minuto para hacer una tarea de la escuela, no les hagas su trabajo, no les ayudes a dar excusas, no los saques del problema.**
- ✓ **Cuando los niños empiezan un proyecto o asumen un compromiso, asegúrate de que lo cumplan. No simpatices con ellos porque se aburririeron con la idea o porque les va a llevar más tiempo de lo planeado.**

LIBERTAD

OBJETIVOS:

- ❖ Comprender qué es el valor de la libertad.
- ❖ Aprender a inculcar el valor de libertad en los hijos.

IMPORTANCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL AL MENOR:

- ❑ Permite actuar de la mejor para uno mismo y para quienes nos rodea.
- ❑ Permite elegir la opción más conveniente en la toma de decisiones.



LECTURA SUGERIDA:

“El lobo y el perro”

Un lobo caminaba por el monte, maltrecho y con hambre.

La temporada de caza había estado bastante mala, y lo peor era que no parecía que fuera a mejorar. Había una fuerte sequía y muchos de los animales silvestres que le servían de alimento habían emigrado en busca de mejor suerte. Tampoco había manera de acercarse a los rebaños de ovejas, ya que estaban muy bien custodiados por gordos y bien alimentados perros ovejeros.

Las cosas no podían estar más difíciles. Presa del desconsuelo y la incertidumbre, el lobo avanzaba con dificultad, preguntándose qué podría hacer. En el camino se encontró de pronto con uno de aquellos perros que cuidaban los rebaños. La primera idea que cruzó por su mente fue atacarlo, pero se contuvo, pensando en lo débil que estaba y en lo fuerte y saludable que se veía el otro. De manera que prefirió acercársele y conversar con él en son de paz.



-¡Qué bien te ves! ¡Permíteme felicitarte! ¡Se nota que no te hace falta nada! – le dijo el lobo al perro, con admiración y también algo de envidia.

- La verdad es que no me puedo quejar –contestó el obeso ovejero, sobándose la panza con satisfacción.

- A mí no me va muy bien -confesó el lobo-.

La comida está muy escasa, y por más que me esfuerzo no logro atrapar gran cosa.

-Deberías venirte a vivir con los humanos –le propuso el perro-

Con ellos, la vivienda está asegurada y no hace falta esforzarse mucho. Sólo hay que estar pendiente de las ovejas, ladrarles de vez en cuando a los forasteros y lamerle la mano al amo cuando nos llame a su lado. En cuanto a la comida, con las sobras que depositan en nuestros platos nos basta.

Al lobo todo eso le pareció muy bien y acompañó al perro hasta su casa. Al llegar, vio cómo lo castigaban por haber estado ausente y enseguida lo amarraban con una cadena a la entrada de una casa diminuta.

-¿Y esto qué significa? –preguntó el lobo desde el exterior de la verja.

-Ah, no es nada –respondió el perro, con naturalidad-. Todo el día permanecemos amarrados, porque a los amos les gusta tenernos siempre cerca para que les cuidemos sus cosas. Es lo más normal del mundo.

-Pues a mí no me parece –dijo el lobo, espantado-. Prefiero mi forma de vida. No tendré todas esas comodidades ni estaré tan bien alimentado, pero al menos soy libre.

- Jean de La Fontaine -

CONCEPTO:

Libertad: es la capacidad que tienen las personas para actuar de una o de otra manera ante las situaciones que se le presentan. Ser libre significa aprender a elegir las opciones que reportan más beneficios sin causar daños a los demás.

consiste
absoluto



**“La verdadera libertad
en el dominio
de sí mismo”**

Michel de Montaigne -

El que es libre elige, entre determinadas opciones, la o las que le parecen mejores o más convenientes, tanto para su bienestar como para el de los demás o el de la sociedad en general.

Las personas libres piensan muy bien lo que van a hacer antes de decidirse a actuar de una u otra manera, pues saben que la libertad no es sinónimo de hacer “lo que se nos dé la gana”, y que la mayoría de nuestros actos tienen consecuencias buenas o malas según el grado de responsabilidad con el que actuemos.

Para ser libres debemos:

- Defender nuestra privacidad.**
- No aceptar presiones de nadie para hacer algo que no queremos o con lo que no estamos de acuerdo. (Hacer referencia al abuso sexual).**
- Forjar una personalidad propia mediante el cultivo de la honradez, la sinceridad, la reflexión y la independencia de criterio.**

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ **Una vez leído el texto y explicado su concepto, pide a tus hijos que te digan con sus propias palabras ¿Qué es la libertad?. Quizás no tengan una definición, pero pueden ser capaces de darte un ejemplo basándose en la lectura anterior o bien en su propia experiencia.**
- ✓ **Realicen las siguientes reflexiones: ¿Por qué es importante tomar una decisión responsable ante cualquier evento? ¿Por qué es necesario respetar las decisiones que toman tus hermanos y tus padres?**

- ✓ **Ayúdalos a buscar una noticia en el periódico, revista, boletín, etc., que se relacione con el valor de la libertad. Y reflexiones sobre ¿Quién o quiénes toman decisiones? ¿Crees que se tomó la decisión adecuada? ¿Por qué? ¿Qué decisión tomarías tú? ¿Por qué? ¿A qué se comprometió con su decisión esa persona? ¿Qué consecuencias puede haber de esa decisión? ¿Por qué? ¿Qué ventajas tuvo esa decisión?**

- ✓ **Permitan que los niños elijan qué ropa les gusta cuando van de compras, se vale darles sugerencias sobre con cuál se ven mejor o la temporada, si hace frío o calor pero permitiendo que ellos participen en lugar de imponerles.**

I G U A L D A D

OBJETIVOS:

- ❖ **Comprender qué es el valor de la igualdad.**
- ❖ **Reconocer la importancia de tratar a los demás como queremos ser tratados.**
- ❖ **Aprender a inculcar el valor de la igualdad en los hijos.**

IMPORTANCIA PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL EN MENORES:

- ❑ **Permite reconocer los derechos de los menores.**
- ❑ **Permite tratar a los demás de la misma forma en que se quiere ser tratado.**

LECTURA SUGERIDA:

“El zorro y la cigüeña”

Un día el compadre zorro sintiéndose generoso a su comadre cigüeña invitó.

La cena era poca y sin sazón: el anfitrión, porque era tacaño, sirvió una aguada sopa en un plato muy plano.

La cigüeña, por su pico no pudo probar bocado mientras el zorro bebió y lamió toda la porción.

Para vengarse de semejante burla al poco tiempo, la cigüeña lo convidó. “acepto con gusto, de mis amigos nunca me hago de rogar”.

A la hora acordada, el zorro corrió a casa de la anfitriona cigüeña.

Después de grandes elogios comprobó que la cena lista estaba, y como apetito no le faltaba al zorro, se relamió gustoso; la carne, cortada en pequeños trozos parecía una rica golosina.



Para avergonzarlo, el manjar fue servido en un vaso de cuello largo y de estrecha abertura.

El pico de la cigüeña no tuvo ningún problema, pero el hocico del señor, era de otra medida.

Hambriento volvió a su casa, con las orejas caídas, avergonzado, como un zorro engañado por una gallina.

Tramposos, es para ustedes que escribo; ¡Les ha de pasar lo mismo!

- Jean de La Fontaine -

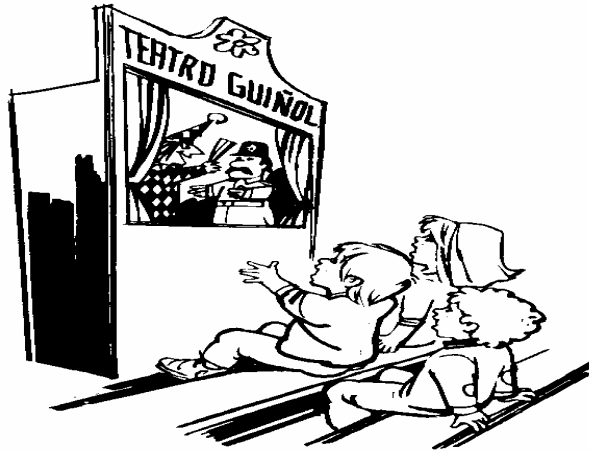
CONCEPTO:

Igualdad: equidad en derechos, obligaciones y en el trato que se da y recibe.

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ Comenten ¿Cuál es la moraleja de la fábula “El zorro y la cigüeña”?
- ✓ Habla con los niños acerca de las siguientes preguntas y observen lo que piensan: ¿Qué significa ser justo?
- ✓ Alienta a los niños a jugar juegos de mesa como Damas o Monopolio. Recuérdales que están jugando con un sentido de justicia y que deben seguir las reglas en todo momento. ¿Qué pasaría si no hubiera reglas?
- ✓ Practica el valor de la igualdad en actividades de la casa. Por ejemplo, comparte la televisión, las responsabilidades de cocinar y limpiar, comparte tu tiempo.
- ✓ Detente antes de hacer comentarios como “porque yo lo digo”, “porque soy el adulto” y “porque así son las cosas”. Los niños se merecen explicaciones de por qué las cosas son como son y tú necesitas recordar que no sólo porque eres grande siempre tendrás la razón. La igualdad no tiene que ver con tamaño, edad o posición.

- ✓ **Ayuda a los niños a formar una autoestima positiva. Los niños que se sienten bien consigo mismos, buscan soluciones a los retos propositivamente. Los niños que no se sienten bien consigo mismos culpan a la situación, a alguien o a algo más; sienten que el mundo los trata injustamente.**
- ✓ **Ayuda a que los niños desarrollen una visión positiva. No puedes manipular el sentido de justicia de los otros, pero puedes ayudarlos a mantener un balance, animándolos a focalizar su atención en las muchas cosas justas que hay en la vida, en oposición a las pocas injustas.**
- ✓ **Propón problemas y alienta a los niños a encontrar soluciones justas. Por ejemplo, dos niños ven un triciclo y corren hacia él al mismo tiempo. ¿Cuál sería una manera de decidir quién se sube primero? Tres niños tienen un solo sándwich. ¿Cómo puede conseguir un pedazo justo cada niño? Algunas veces estas escenas proporcionan grandes temas para montar espectáculos de títeres.**



- ✓ **Sí tienes más de un hijo, ten cuidado de que tu hijo mayor no se convierta en cuidador o niñera del hermano menor.**

- ✓ **Sí tus niños están involucrados en deportes, asegúrate de que tus palabras y tus acciones lleven el mensaje de que jugar limpio es más importante que ganar.**

- ✓ **Cuando tu hijo dice que estás siendo injusto o que un hermano está siendo injusto, trata de ponerte de ese lado y examinar detenidamente la situación.**

COMPASIÓN

OBJETIVOS:

- ❖ **Comprender qué es el valor de la compasión.**
- ❖ **Desarrollar la compasión para fomentar el respeto por todos los seres vivos.**
- ❖ **Reconocer la importancia de ayudar a quienes lo necesitan.**
- ❖ **Aprender a inculcar el valor de la compasión en los hijos.**

IMPORTANCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL A MENORES:

- ❑ **Propicia el reconocimiento de los sentimientos, pensamientos y experiencias de los demás lo que ayudará a la abstención de atentar contra la integridad de los menores y en general de todos con quienes se convive.**
- ❑ **Permite comprender que ser amable con los demás no significa hacer todo lo que nos pidan aún cuando nos cause algún daño.**

LECTURA SUGERIDA:

“La paloma y la hormiga”

En un arroyuelo cristalino bebía una Paloma, cuando cayó al agua una Hormiga. En medio de ese océano, la pobrecita luchaba, sin poder alcanzar la orilla.

De inmediato la Paloma sintió compasión y al agua le arrojó una brizna que para la Hormiga fue un promontorio salvador.

Por allí pasaba un campesino descalzo que por casualidad llevaba una ballesta. De pronto, al ver a la Paloma, la imaginó en su plato y se saboreó con la idea de semejante banquete.

Cuando se preparaba para disparar, la Hormiga le picó el talón; el villano perdió el blanco, y por ende el banquete, pues la Paloma huyó volando.



- Jean de La Fontaine -

REFLEXIÓN:

¿Cuál es la moraleja de la fábula que acaban de leer?

CONCEPTO:

Compasión: es cuando reconocemos los sentimientos, pensamientos y experiencias de otras personas a través de una identificación personal y del deseo de ayudar.

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ **Habla con tus hijos respecto a las siguientes ideas y observar qué es lo que piensan: ¿Qué significa ser amable con un amigo? ¿Cómo te sientes cuando un amigo es amable contigo? ¿Qué significa ser amable con alguien? ¿Qué significa ser amable con los animales?**
- ✓ **Pedirles que se acuerden cuando alguien los ha lastimado alguna vez. ¿Qué sucedió? ¿Cómo te sentiste?**
- ✓ **Lean el cuento *El pequeño conejo*.**

“El pequeño conejo”

En una cabaña de madera había un pequeño hombre que miraba por la ventana. De pronto vio a un conejo que llegó saltando a tocar a su puerta.

“¡Ayúdame! ¡Ayúdame! ¡Ayúdame!” exclamó el conejo. “Necesito un lugar para descansar.”

“Pasa, pequeño conejo, aquí puedes reposar y permanecer a salvo.”

- ✓ **Pedirles que describan cómo se siente el conejo. ¿Por qué está cansado? ¿Algo lo asustó? ¿El hombre entiende cómo se siente el conejito y quiere ayudarlo?**
- ✓ **Hacer preguntas como: ¿Qué crees que sucede cuando pisas un gusano o un insecto? ¿Te das cuenta de que el gusano nunca volverá a comer y nunca va a arrastrarse de nuevo, de que su vida se acabó? Todos los seres tienen un trabajo que realizar, si los matas, ya no podrán realizarlo.**
- ✓ **Pedirles que piensen en una lista de todas las cosas que necesitas hacer para cuidar bien a una mascota.**
- ✓ **Pedirles que recuerden algún momento en que hayan estado enfermos o lastimados. ¿Quién te cuidó? ¿Cómo te cuidó esa persona? ¿Has cuidado a alguien? ¿Has ayudado a alguien a sentirse mejor?**
- ✓ **Si se cuenta con una mascota involucrar a todos los miembros de la familia en su cuidado.**
- ✓ **Llevar a tus hijos a excursiones al campo para que estén en contacto con la naturaleza. Enseñarles todas las pequeñas criaturas que puedan encontrar y discutir con ellos cómo cada una juega un papel importante en el ecosistema.**
- ✓ **Modelar la compasión cuando enseñemos disciplina a los niños, recordemos: todos merecemos un aviso y todos cometemos errores, usemos una voz amable y templada, asegurémonos de estar tranquilos antes de llamar la atención o reprenderlos por algo y respetar su privacidad.**

- ✓ **Puedes usar los programas de televisión como base de discusión para comprender y respetar los sentimientos de los demás. La programación televisiva para niños contiene infinidad de ejemplos positivos y negativos.**
- ✓ **Alienta a tus hijos para ayudarte a reunir prendas para organizaciones de caridad.**
- ✓ **Guardar estrellas (calcomanías, etiquetas de tela etc.) y cuando algún miembro de la familia haga algo agradable para otro, permítele portar una estrella.**
- ✓ **Anima a tus hijos a donar un juguete ya sea a algún dispensario o bien a un niño de la calle.**
- ✓ **Lean en familia libros que ilustren y fomenten la compasión, de esta manera tendremos la oportunidad de discutir los resultados de ser sensibles a los sentimientos de otro**

EL VALOR

OBJETIVO:

- ❖ **Comprender qué es el valor.**
- ❖ **Reconocer la importancia de inculcar en los menores el “valor” para tener las herramientas necesarias al enfrentar las dificultades, el peligro o el dolor, de tal forma que sean capaces de mantener control sobre alguna situación.**
- ❖ **Aprender a inculcar el valor en los hijos.**

IMPORTANCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN MENORES:

- ❑ **Permite enfrentar las dificultades, el peligro o el dolor de tal forma, que podemos mantener control sobre la situación.**
- ❑ **Propicia el valor de decir ¡NO! de manera firme y tajante, evitando así convertirse en víctima.**
- ❑ **Proporciona fortaleza de carácter.**

LECTURA SUGERIDA:

“La dama de Carcas”

Esta historia tuvo lugar en la ciudad fortificada de Carcassonne, en el sur de Francia, durante el sitio al que la sometieron los soldados del emperador Carlomagno, en la Edad Media. El sitio llevaba ya varios meses, y los habitantes de Carcassonne la estaban pasando muy mal. Los pocos defensores que tenía en ese momento la ciudad estaban completamente extenuados y escasos de municiones, y el hambre se sentía con más fuerza que nunca en todas las casa. Daba tristeza ver a los niños llorando por la falta de un pedazo de pan o un poco de agua, y a sus padres desesperados por

conseguirlos, mientras se las arreglaban para esquivar como podían las flechas encendidas que lanzaban los atacantes y que caían envueltas en llamas en las calles o iban a dar a los techos de sus casas, amenazando incendiarlas. La situación era en extremo difícil, pero los carcasonienses no estaban dispuestos a entregarse.

En sus corazones alentaba todavía la esperanza de que el ejército de caballeros de Carcassonne regresara a tiempo del servicio militar que estaba prestando en otra provincia y echara a los invasores, quienes habían aprovechado su ausencia para apoderarse de ciudad.

Los invasores, por su parte, también tenían sus problemas. Varias de sus catapultas estaba averiadas y las demás armas con que contaban carecían del poder suficiente para atravesar las gruesas murallas que protegían a Carcassonne. Sus soldados también estaban hambrientos y fatigados, y la gran capacidad de resistencia demostrada por sus enemigos empezaba a desanimarlos.

La situación se resolvió gracias a la audacia de una mujer carcasoniense, la dama de Carcas, quien tenía a su cuidado el último cerdo guisado que quedaba en toda la ciudad. Dando muestras de una fortaleza y un valor admirables, se dirigió a lo alto de las murallas y lanzó el animal hacia donde estaba el ejército invasor. Los atacantes, al ver esto, concluyeron que en Carcassonne había todavía mucha comida y no valía la pena continuar con el sitio.



Fue así como, agotados y a punto de morir de hambre, los carcasonienses derrotaron a los poderosos soldados del emperador Carlomagno.

- Leyenda tradicional francesa -

REFLEXIÓN: ¿Crees que la dama de Carcas tenía miedo? ¿Cómo lo enfrentó?

CONCEPTO:

Valor: el valor nos permite enfrentar las dificultades, el peligro o el dolor de tal forma, que podemos mantener control sobre la situación. Una manera de crear valor es identificar las cosas que nos provocan, y pensar en estrategias para lidiar con ellas.

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ Una vez leído el texto y explicado su concepto, pide a tus hijos que te digan con sus propias palabras ¿Qué es tener valor?. Quizás no tengan una definición, pero pueden ser capaces de darte un ejemplo basándose en la lectura anterior o bien en su propia experiencia.
- ✓ Pídele a los niños que piensen en algo que les causó miedo. Pregúntales: ¿De qué tenías miedo? ¿Qué hiciste? ¿Tendrás miedo la próxima vez? ¿Crees que las personas mayores no tienen miedo jamás?
- ✓ Escuchar o ver noticieros y hacer una lista de las noticias que involucren a niños con la violencia. Posteriormente idear algunas soluciones para evitarlas o solucionarlas.
- ✓ Lean con los niños pequeños el siguiente fragmento:

El pequeño Manuel entró a la cocina a tomar leche con galletas. En eso llegó una araña, se sentó junto a él, Manuel se asustó y se fue.

El pequeño Manuel regresó a la cocina, miró a la araña directo a los ojos y le dijo: “Mira tú, gran araña, Manuelito es un luchador y eres tú quien ya se va”.

- ✓ Ahora representen lo leído. Hablen acerca de la diferencia entre la reacción del pequeño Manuel y la de la araña en los dos versos. El valor permite al pequeño Manuel enfrentar a la araña.
- ✓ Anima a los niños a especular por qué el pequeño Manuel decidió regresar a su cocina y cómo pudo hallar valor para enfrentar su miedo.

- ✓ **Alentar a los niños a hablar de sus miedos. Muchas veces verbalizar es todo lo que necesitamos para que los miedos se vayan a descansar. Tratemos de ayudar a los niños a identificar las diferencias entre miedos reales e imaginarios.**
- ✓ **Piensen en estrategias para enfrentar el miedo, como silbar o dibujar lo que nos asusta.**
- ✓ **Monten juntos obras de teatro que permitan a los niños expresar sus miedos, podemos ayudarnos de títeres como herramienta para expresar sus miedos, los cuales son fáciles de hacer con bolsas de papel, calcetines, etc.**
- ✓ **Narren historias que contengan el tema del miedo, dejando a los niños crear estrategias nuevas y diferentes para enfrentar aquello que les causa miedo. Por ejemplo, en *Los tres cochinitos*, el primero y el segundo cochinito corren hacia la casa del tercero cuando sienten miedo. ¿Qué otra cosa hubieran podido hacer?**
- ✓ **Es importante recordar que el conocimiento ayuda a reducir la intensidad del miedo, toda vez que aumenta el entendimiento, por ejemplo si nuestro hijo le teme a los insectos podemos leer algún libro sobre insectos, ver algún documental sobre insectos o bien ir al parque o algún jardín donde podamos observar insectos sin obligarlo a que los toque si él aún no está preparado para hacerlo, pero podemos alentarle a acercarse poco a poco, recordemos que la confianza es parte del valor.**
- ✓ **Enseña con tus actos el valor. Deja que tus hijos te vean realizar actividades físicas nuevas como esquiar o escalar. O intenta algo menos físico, como defender una postura. Los niños recogen muchos de sus miedos de nosotros y también aprenden cómo manejamos nuestros miedos.**
- ✓ **Sé honesto con tus hijos. Cuando tengas miedo coméntalo, pero no los asustes. Asegúrate de contarles lo que estás haciendo para tener menos miedo. Escoge un miedo que te gustaría superar, como el miedo a volar o a las alturas, y toma pasos para conseguirlo.**

- ✓ **Resalta los actos de valentía, éstos que ocurren en tu familia y en la colonia. Así como en las noticias de la televisión (aquéllas con las que los niños pueden relacionarse).**
- ✓ **Nunca te burles de los miedos de tus hijos. Comúnmente los adultos creen que haciendo una broma van a reducir el miedo, pero normalmente sólo lo ocultan. Los miedos imaginarios de los niños parecen tontos a los adultos pero para los niños son tan reales como cualquier miedo de un adulto. Además si nos burlamos lo único que lograremos es que los menores pierdan la confianza en nosotros para contarnos lo que les sucede.**
- ✓ **Cuando tus hijos expresen un miedo, ayúdales a pensar en maneras para ser valiente. Por ejemplo, si Angélica tiene miedo a los truenos, puede encontrar un adulto que esté con ella hasta que pase la tormenta o poner música para mitigar el ruido.**
- ✓ **Ayuda a que tus hijos defiendan lo que creen y prémialos cuando lo hacen. Por ejemplo, si ven u oyen a otros burlándose y molestando a un compañero de clase, anímalos a detenerse de “unirse al grupo” o incluso a hablar en contra de eso. La presión es algo difícil de levantarse en contra. Premia a tu hijo cuando se mantenga firme.**
- ✓ **Muestra cómo te mantienes firme en tus convicciones. Por ejemplo, si crees en los derechos de los animales y te enteras que una compañía cuyos productos has estado usando hace pruebas con animales, deja de usar esos productos; incluso si alguna marca no te gusta o es menos conveniente; escribe o llama por teléfono a la antigua compañía y hazles saber que ya no vas a apoyar sus productos. Explícale a tus hijos de la manera más sencilla lo que estás haciendo y por qué lo estás haciendo.**
- ✓ **Ayuda a tus hijos a defender sus convicciones. Por ejemplo, si los niños están preocupados por el medio ambiente, anímalos a acercarse a la directora de su colegio con un plan de reciclaje para toda la escuela. Se requiere de mucho valor para mantenerse frente a la autoridad y proponer un cambio; dile a tus hijos lo orgulloso que estás de que puedan mantener sus convicciones.**

- ✓ **Lean libros que ilustren y fomenten el valor. Éstos ofrecen oportunidades para discutir sobre los miedos a los que puede enfrentarse un niño.**
- ✓ **Platica con tus hijos sobre la importancia de cuidarse a sí mismo y saber decir “no” ante situaciones que lo hagan sentirse incómodo o bien que lo lastimen, explícale que nadie tiene derecho a lastimarlo de ninguna manera; es decir, ni golpearlo, tocar su cuerpo u obligarlo a tocar el de otra persona, quitarse su ropa, decirle palabras que lo ofendan, etc., y que si algo así ocurriera él debe ser valiente y pedir ayuda.**

DETERMINACIÓN Y COMPROMISO

OBJETIVOS:

- ❖ Comprender qué es el valor de la determinación y el compromiso.
- ❖ Reconocer la importancia del compromiso y la determinación como los valores que permiten mantenernos fieles a nuestras creencias y lograr nuestras metas.
- ❖ Aprender a inculcar los valores de determinación y compromiso en el núcleo familiar para ayudar a mantener una dirección más clara de nuestro modo de actuar.

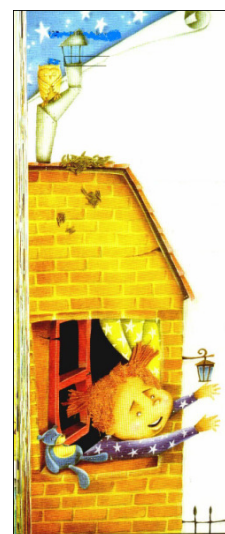
IMPORTANCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN MENORES:

- ❑ Propicia la fortaleza de carácter para enfrentar las dificultades y problemas que se puedan presentar resolviéndolos de la mejor manera.
- ❑ Permite actuar con la convicción de no dañar la integridad de nadie.

LECTURA SUGERIDA:

“La niña de las estrellas”

Había una vez en una aldea inglesa una niña que, en cuanto comenzaba a caer la noche, levantaba los ojos al cielo y se quedaba mirando las estrellas. Pasaba así largos espacios de tiempo. Se olvidaba de todo, su mirada y sus pensamientos se perdían en el firmamento, deseando tener una de esas lucecitas titilando en sus manos.



Una cálida noche de verano, estando en su cuarto, cuando ya era hora de dormir, se asomó a la ventana para ver las estrellas antes de ir a la cama. Esa noche la Vía Láctea brillaba con más esplendor que nunca y su deseo de alcanzarlas se volvió incontenible.

Entonces abrió la ventana, se deslizó sigilosamente hacia el jardín, abrió la verja sin hacer ruido y echó a andar. Caminó largamente por valles y montañas hasta que encontró un riachuelo.

-Buenas noches, riachuelo –lo saludó-.

¿Has visto alguna estrella por aquí?. Me encantan las estrellas, me muero de ganas por tocarlas y poder jugar con ellas.

-Claro que sí –repuso el riachuelo-.

¿No ves que su brillo no me deja dormir?. Pasan toda la noche en mis aguas.

La niña se metió al riachuelo y chapoteó por todas partes pero no encontró estrella alguna.

-Perdón, riachuelo –dijo la niña, mientras se secaba después de salir del agua-, pero creo que en tus aguas no hay una sola estrella.

-Pero, ¿qué dices, muchachita? –exclamó el riachuelo, disgustado-. Hay muchas estrellas aquí. Todas las noches las veo. ¿No te digo que no me dejan dormir? ¡Tengo tantas estrellas que no sé qué hacer con ellas!

Y el riachuelo, renegando, siguió su curso hasta olvidarse de la niña. Ella se alejó sin hacer ruido y continuó su camino. Al cabo de un largo rato se sentó a descansar a los pies de una colina. Cuando menos pensó, el prado estaba lleno de cientos de pequeñas hadas que habían llegado a bailar.

-Buenas noches, pequeñas hadas –dijo la niña-. ¿Han visto alguna estrella por aquí? Me encantan las estrellas, me muero de ganas por tocarlas y poder jugar con ellas.

-Por supuesto –cantaron las hadas-, brillan toda la noche entre las briznas de hierba. Ven a bailar con nosotras y encontrarás todas las que quieras.

De manera que la niña bailó y bailó durante horas, aprendió los secretos pasos de baile de las pequeñas hadas, hasta que, rendida por el cansancio, se desplomó, sin llegar a ver la primera estrella.

-Algo muy dentro de mí me dice que las pequeñas hadas son las únicas que me pueden ayudar a alcanzar las estrellas –les dijo la niña mirándolas a todas, una por una.

-Sí estás realmente decidida, debes perseverar y seguir adelante –le dijo una de las pequeñas hadas-, sólo tienes que buscar la escalera sin peldaños y ella te conducirá a las estrellas.

La niña reanudó la marcha, subió montañas, bordeó abismos, atravesó desiertos y transitó oscuros caminos indagando por la escalera sin peldaños. Al fin una gaviota la condujo al arco iris y la niña comenzó a escalar, pero avanzaba muy con lentitud porque continuamente resbalaba y retrocedía. Al final llegó arriba y pudo ver las estrellas. Maravillada, estiró su mano para tratar de alcanzarlas, y cogió una estrella fugaz que la haló con tanta fuerza que la arrastró volando hacia el cielo. La niña no supo más hasta el día siguiente cuando, al despertarse en su cama, descubrió un grano de polvo de estrellas que centelleaba sobre la palma de su mano.

-Antiguo cuento inglés -

CONCEPTO:

Determinación y Compromiso: el compromiso nos une a nuestros ideales, a nuestro trabajo y a los demás. Es nuestra promesa, es mantenernos fieles a nuestras creencias y tareas, es apoyar y mantener unidos a nuestras familias y amigos. La determinación nos permite lograr nuestras metas.

Es importante fomentar en los niños una gran disciplina para que puedan persistir en sus deseos así como fortaleza de carácter para que no se derrumben frente a los obstáculos.

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ **Una vez leído el texto y explicado su concepto, pide a tus hijos que te digan con sus propias palabras ¿Qué es la determinación y compromiso?. Quizás no tengan una definición, pero pueden ser capaces de darte un ejemplo basándose en la lectura anterior o bien en su propia experiencia.**

- ✓ **Reflexionen sobre la lectura del texto “La niña de las estrellas”**
¿Cuál es su moraleja? ¿Qué sueño les gustaría conseguir? ¿Qué necesitan hacer para lograrlo?
- ✓ **Canten la siguiente canción con niños pequeños y hagan los movimientos con las manos:**

*Itsy Bitsy araña subió a su telaraña. Vino la lluvia
Y se la llevó. Salió el sol y se secó la lluvia.
Itsy Bitsy araña volvió a su telaraña.*

- ✓ **Comenta con tus hijos cómo la araña simplemente no se dio por vencida; se cayó debido a la lluvia, pero se arrastró de regreso y subió otra vez. La araña estaba comprometida con su plan de subir a la telaraña.**
- ✓ **Invítalos a pensar en alguna actividad en la que hayan trabajado mucho y que les haya llevado mucho tiempo. Pregúntales ¿Cómo se sintieron cuando terminaron? ¿Contento? ¿Orgullosos?**
- ✓ **Recuerda que los niños necesitan aprender que los proyectos requieren un pensamiento continuo desde el principio y una vez que se toma una decisión para empezar un proyecto, completarlo es parte del proceso. En nuestro esfuerzo por proveer a los niños con elecciones, de alguna manera hemos perdido de vista el hecho de que las elecciones tienen resultados y consecuencias. Si a los niños se les permite elegir renunciar a un proyecto antes de que esté completo, no pueden experimentar el orgullo y la satisfacción que resulta de terminar lo que empiezan.**
- ✓ **Comparte uno de tus proyectos: tejer, coser, pintar cerámica, etc., como un modelo para tus hijos. Comenta cómo desarrollaste el proyecto de principio a fin. Asegúrate de hablar sobre los obstáculos y desilusiones que encontraste. Quizá quieras mostrar tu proyecto desde distintas etapas. Así los niños pueden ver la progresión y cómo se completó.**

- ✓ **Cuando se rompan los juguetes, trata de arreglarlos. Si no se puede arreglar trata de usar sus partes para algo más. No sólo los tires y cambios por otros.**
- ✓ **Demuestra determinación y compromiso en todo lo que hagas. Apégate a tus proyectos, a tus metas, y enfrenta los obstáculos con determinación. Nuestras acciones hablan más fuerte que nuestras palabras.**
- ✓ **Permite a tus hijos solucionar sus propios problemas. Puedes escuchar y ofrecer consejo cuando se te pida pero los niños necesitan practicar alternativas, seleccionar una opción, tratarla y evaluar el éxito. Muchas veces el fracaso de mantener el compromiso es realmente rendirse frente al problema.**
- ✓ **Haz preguntas abiertas a los niños para ayudarlos a lo largo del proceso. ¿Puedes hablarme del problema? ¿Qué idea se te ocurre para resolverlo? ¿Qué vas a necesitar para resolver el problema? ¿Qué vas a hacer si no sirve tu solución? ¿Cómo sabrás si el problema ya se solucionó?**
- ✓ **Cuando haya desacuerdos entre los miembros de tu familia, anímalos a negociar una solución pacífica en lugar de intervenir. Por ejemplo, si tus hijos están discutiendo acerca de qué programa de qué programa de televisión quiere ver cada uno, haz que identifiquen la solución. Pueden alternar el tiempo de ver uno y otro, uno puede escoger un día y el otro el siguiente. Pueden hacer un trato por algo que quieran mirar después. Pueden grabar un canal y ver el otro. El deseo de trabajar y resolver las cosas es una muestra de compromiso.**
- ✓ **Instaura un día y una hora en que la familia se reúna, y crea un ritual de familia. Esto puede ser la cena juntos en un día específico cada semana. La noche del viernes o el domingo en la tarde, películas y palomitas.**

- ✓ **Con niños más grandes, cuando tus hijos quieran practicar actividades como clases de baile o de natación, asegúrate de que se mantengan involucrados hasta que exista un motivo lógico o razonable para renunciar. Por ejemplo, si se meten a un club y deciden que no les gusta, insiste en que se queden por lo menos un semestre. A veces permanecer un rato cambia su reacción inicial. Investiga las opciones de lugares, como centros deportivos o culturales, que puedan ofrecer actividades para tus hijos.**
- ✓ **Cuando tus hijos empiecen un proyecto, ya sea construir una fortaleza o escribir una carta a sus abuelos, asegúrate de que lo terminen.**
- ✓ **Cuando los niños fracasen en un proyecto, ayúdalos a evaluar qué Volunta. ¿Le pidieron peras al olmo? ¿Era muy grande el proyecto para empezar? ¿Empezaron con un plan? ¿Fallaron al no verificar sus recursos?. Ayuda a tus hijos a encontrar una lección que puedan aprender de la experiencia y anímalos a intentarlo de nuevo.**
- ✓ **Platica con tus hijos sobre la importancia de plantearse metas que crean que pueden cumplir, por ejemplo, mejorar sus calificaciones.**
- ✓ **Lean en familia libros que ilustren y fomenten la determinación y el compromiso. Éstos ofrecen oportunidades para discutir los resultados de preservar en nuestros esfuerzos.**
- ✓ **Lean el siguiente texto y reflexionen sobre la importancia de luchar por lo que queremos, por defender nuestras convicciones, por ser mejor persona cada día.**

“EL ÉXITO COMIENZA CON LA VOLUNTAD DEL HOMBRE”

**Si piensas que estás vencido, lo estás.
Si piensas que no te atreves, no lo harás.
Si piensas que te gustaría ganar, pero no puedes,
No lo lograrás.**

**Si piensas que perderás, ya has perdido.
Porque en el mundo encontrarás
Que el éxito comienza con la voluntad del hombre.
Todo esta en el estado mental.**

**Porque muchas carreras se han perdido
antes de haber corrido,
y muchos cobardes han fracasado,
Antes de haber su trabajo empezado.**

**Piensa en grande y tus hechos crecerán.
Piensa en pequeño y quedarás atrás.
Piensa que puedes y podrás.
Todo está en el estado mental.**

**Si piensas que estás avejentado, lo estás.
Tienes que pensar bien para elevarte.
Tienes que estar seguro de ti mismo,
Antes de intentar ganar un premio.**

**La batalla de la vida no siempre la gana
el hombre más fuerte, o el más ligero,
porque tarde o temprano, el hombre que gana,
Es aquel que cree poder hacerlo.**

Rudyard Kipling.

TOLERANCIA

OBJETIVOS:

- ❖ **Comprender qué es el valor de la tolerancia.**
- ❖ **Reconocer la importancia de practicar la tolerancia en la dinámica familiar.**
- ❖ **Identificar la tolerancia como una forma de respetar nuestras diferencias con los demás.**
- ❖ **Reconocer la importancia de ser tolerantes para establecer relaciones armoniosas con quienes nos rodean.**
- ❖ **Aprender a inculcar el valor de la tolerancia en los hijos.**

IMPORTANCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL A MENORES:

- **Permite respetar la integridad de todos cuanto nos rodea y convivir de manera sana y armoniosa sin perjudicar a nadie.**

LECTURA SUGERIDA:

“La rana y la serpiente”

Un bebé rana saltaba por el campo, feliz de haber dejado de ser renacuajo, cuando se encontró con un ser raro que se arrastraba por el piso. Al principio se asustó mucho, pues jamás en su corta vida terrestre había visto un gusano tan largo y tan gordo. Además, el ruido que hacía al meter y sacar la lengua en su boca era como para ponerle la piel de gallina a cualquier rana.



Se trataba en verdad de un bicho raro, pero tenía, eso sí, los colores más hermosos que el bebé rana había visto jamás. Este vistoso colorido alegró inmensamente al bebé rana y le hizo abandonar de un momento a otro sus temores. Fue así como se acercó y le habló.

-¡Hola! –dijo el bebé rana, con el tono de voz natural y selvático que encontró-. ¿Quién eres tú? ¿Qué haces arrastrándote por el piso?

-Soy un bebé serpiente –contestó el ser, con voz llena de silbidos, como si el aire se le escapara sin control por entre los dientes-. Las serpientes caminamos así. -¿Quieres que te enseñe?

-¡Sí, sí! –exclamó el bebé rana, impulsándose hacia arriba con sus dos larguísimas patas traseras, en señal de alegría.

El bebé serpiente le dio entonces unas cuantas clases del secreto arte de arrastrarse por el piso, en el que ninguna rana se había aventurado hasta entonces. Luego de un par de horas de intentos fallidos, en los que el bebé rana tragó tierra por montones y terminó con la cabeza clavada en el suelo y sus largas patas agitándose en el aire, pudo por fin avanzar algunos metros, aunque de forma bastante cómica.

-Ahora yo quiero enseñarte a saltar. ¿Te gustaría? –le preguntó el bebé rana a su nuevo amigo.

-¡Encantado! –repuso el bebé serpiente, haciendo remolinos en el suelo, de la emoción.

Y el bebé rana le enseñó entonces al bebé serpiente el difícil arte de caminar saltando, en el que ninguna serpiente se había aventurado hasta entonces. Para el bebé serpiente fue tan difícil aprender a saltar como para el bebé rana aprender a arrastrarse por el piso. Fueron precisas más de dos horas para que el bebé serpiente pudiera despegar del suelo por completo su larguísimo cuerpo. Al fin lo logró, pero se veía tan gracioso cuando se elevaba, y chapoteaba tan fuertemente entre el barro después de cada salto, que los dos amigos no podían menos que reírse a carcajadas.

Así pasaron toda la mañana, divirtiéndose como enanos y burlándose amistosamente el uno del otro. Y hubieran seguido todo el día si sus respectivos estómagos no hubieran empezado a crujir, recordándoles que era hora de comer.

-¡Nos vemos mañana a la misma hora! –dijeron al despedirse.

-¡Hola mamá, mira lo que aprendí a hacer! –gritó el bebé rana al entrar a su casa. Y de inmediato se puso a arrastrarse por el piso, orgulloso de lo que había aprendido.

-¿Quién te enseñó a hacer eso? –gritó la mamá rana furiosa, tan furiosa que el bebé rana quedó paralizado del susto.

-Un bebé serpiente de colores que conocí esta mañana –contestó atemorizado el bebé rana.

-¿No saber que la familia serpiente y la familia rana somos enemigas?–siguió tronando la mamá rana-. Te prohíbo terminantemente que te vuelvas a ver con ese bebé serpiente.

-¿Por qué?

-Porque las serpientes no nos gustan, y punto. Son venenosas y malvadas. Además, nos tienen odio.

-Pero si el bebé serpiente no me mordió. Él es mi amigo –replicó el bebé rana, con lágrimas en los ojos.

-No sabes lo que dices. Y deja ya de quejarte, ¿está bien?

El bebé rana no probó ni una sola de las deliciosas moscas que su mamá le tenía para el almuerzo. Se le había quitado el hambre y no entendía por qué. (Lo que pasaba era que estaba triste y no lo sabía).

Cuando el bebé serpiente llegó a su casa, le ocurrió algo similar.

-¿Quién te enseñó a saltar de esa manera tan ridícula? –le preguntó su mamá, parándose en la cola de la rabia.

-Un bebé rana graciosísimo que conocí esta mañana.

-¡Las ranas y las serpientes no pueden andar juntas! ¡Qué vergüenza! ¡La próxima vez que te encuentres con ese bebé rana, mávalo y cómetelo!

-¿Por qué? –preguntó el bebé serpiente, aterrado.

-Porque las serpientes siempre han matado y se han comido a las ranas. Así ha sido y tiene que seguir siendo siempre.

Ni falta hace decir cómo se sintió el bebé serpiente de sólo imaginarse matando a su amigo y luego comiéndoselo como si nada.

Al día siguiente, a la hora de la cita, el bebé rana y el bebé serpiente no se saludaron. Se mantuvieron alejados el uno del otro, mirándose con desconfianza y recelo, aunque con una profunda tristeza en el corazón. Y así ha seguido siendo desde entonces.

- Cuento tradicional africano -

CONCEPTO:

Tolerancia: Es el respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes de las nuestras.

Practicamos la tolerancia cuando mantenemos una actitud justa y objetiva hacia otros. A menudo la gente difiere de nuestras opiniones, prácticas, creencias y costumbres: la tolerancia nos permite aceptar y apreciar nuestras diferencias.

La tolerancia es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas.

La tolerancia tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

Una persona tolerante sabe que si alguien es de una raza distinta a la suya o proviene de otro país, otra cultura, otra clase social, o simplemente piensa distinto a él, no por ello es su rival o su enemigo. Y cuando se presentan conflictos no acude a la violencia para solucionarlos, porque sabe que la violencia sólo genera más violencia. Dan prioridad al diálogo con sus oponentes para buscar ponerse de acuerdo.

Sin embargo, es preciso comprender que ser tolerantes de ninguna manera significa ser pasivos, debido a que hay situaciones frente a las cuales no se puede callar si no todo lo contrario, se debe protestar con firmeza. Por ejemplo, (retomar el tema de abuso sexual) si alguna persona nos está causando algún daño no tenemos porque permitirlo ni guardar silencio, es necesario poner un alto a tal situación.

ACTIVIDADES SUGERIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA TRABAJAR CON SUS HIJOS:

- ✓ **Una vez leído el texto y explicado su concepto, pide a tus hijos que te digan con sus propias palabras ¿Qué es la tolerancia?. Quizás no tengan una definición, pero pueden ser capaces de darte un ejemplo basándose en la lectura anterior o bien en su propia experiencia.**

- ✓ **Reflexionen sobre la lectura “La rana y la serpiente”. ¿Qué piensas de la amistad entre el bebé rana y el bebé serpiente? ¿Crees que el bebé rana y el bebé serpiente hicieron lo correcto al dejar de hablarse? ¿Tú qué hubieras hecho?**
- ✓ **Muestran a sus hijos las siguientes imágenes y pregúntenles ¿qué piensan al respecto?**



- ✓ **Haz que tus hijos entiendan que la diversidad nos ofrece una vida más interesante. Habla acerca de las formas en que tú y tu familia ya han incorporado aspectos de otras culturas en tu vida. ¿Qué variedad de comidas comes? ¿Cuántos tipos de música disfrutas? ¿Qué hay con tu ropa, con tu vocabulario? ¿Qué otro tipo de cosas has aprendido o pedido prestado de diferentes culturas?**

- ✓ **Ayúdale a pensar a tus hijos en algo que hacen o creen que es diferente de lo que sus amigos creen o hacen. Y pregúntales ¿Cómo les hace sentir ser diferentes?**
- ✓ **Cuando se presente algún desacuerdo en la familia inventa un “círculo de la paz” en donde todos los miembros de la familia se sienten a discutir el tema. Por turnos cada uno explicará su punto de vista y sugerirá una solución. Esto permitirá que todos se beneficien al estar involucrados en el proceso de resolver el desacuerdo.**
- ✓ **Proporciona oportunidades a tus hijos para interactuar con un grupo diferente de niños. Podría ser una buena idea inscribirse en clases de danza o en actividades gimnásticas en una zona de la ciudad diferente a la zona donde tú vives.**
- ✓ **Viaja tanto como te sea posible y aprovecha la oportunidad de ayudar a que tus hijos noten las semejanzas y las diferencias de las regiones geográficas. Mantén las discusiones libres de inclinaciones.**
- ✓ **Ve la televisión con tus hijos. Ayúdalos a que identifiquen situaciones estereotipadas, étnicas y radicales en programas y en comerciales. Hay muchos.**
- ✓ **Sé un buen modelo de roles. Al introducirles tus valores y tradiciones harás que tus hijos se den cuenta de que otras personas pueden tener valores y tradiciones que son diferentes, pero no están equivocadas. Evita aseveraciones con juicio sobre peso, género, dogma de religión, color de la piel o vestimenta que hace que sean menos deseables las características de los otros.**

- ✓ Reflexionen sobre la siguiente lectura:

“EL MUNDO DE LOS NIÑOS”

**Algunos dicen sí, otros dicen yes,
Algunos dicen oui y otros dicen ok.
Sus palabras pueden ser diferentes, pero todos son niños como yo.**

**Algunos viven en un árbol, otros en casa de piedra o cartón
Algunos viven en chozas y otros en una mansión.
Sus hogares pueden ser diferentes, pero todos son niños como yo.**

**Algunos comen arroz, otros prefieren pescado,
Algunos comen jamón y otros prefieren el lechón ahumado.**

**Algunos viven en el Este, otros en el Oeste
Algunos viven en el Polo Norte y otros en el Polo Sur.
Algunos se llaman Juan, a otros les llaman Johan,
A algunos les llaman John y a otros les llaman Jonkey
Pero, ¿qué importa el nombre?
Nuestros nombres pueden ser diferentes,
Pero todos somos niños como tú.**



- ✓ Investiga el origen del nombre de tus hijos. ¿Fue un nombre familiar que heredó o tu hijo es la primera persona en la familia que lleva ese nombre? Puedes sorprenderte del origen cultural.

- ✓ **Deja que tus hijos te vean tomar parte de actividades que se salen de los roles tradicionales de género. Por ejemplo, los hombres pueden hacerse cargo del bebé o cocinar, las mujeres pueden lavar el coche o usar herramientas. Anima a tus hijos a pensar más abiertamente sobre roles tradicionales de género.**
- ✓ **Con niños mayores puedes proporcionar a tus hijos oportunidades para que los niños se involucren en actividades que protegen los derechos de los otros, tal como los derechos de los animales, los derechos de los niños o de los mayores.**
- ✓ **Sé honesto. Cuando expongas una de tus inclinaciones o prejuicios, reconoce su existencia y discútelo con tus hijos.**
- ✓ **Recuerda que la visión de los niños de “la forma correcta de hacer las cosas” se establece en la adolescencia temprana. De acuerdo con algunos expertos, se define a los 12 años y se asienta a los 21. Si los niños crecen con una visión limitada de posibilidades, su definición de lo que es aceptable va a ser muy estrecha. Así mismo los niños nacen sin inclinaciones o prejuicios. Su punto de vista y el respeto por sus puntos de vista vendrán de sus familias y de la sociedad a la pertenecen. Y son los padres los primeros en tener una influencia profunda en las creencias y actitudes de los niños puesto que son los primeros encargados de la educación de los hijos.**

EVALUACIÓN:

INSTRUCCIONES: Marca con una X tu respuesta.

SIEMPRE A VECES NUNCA

Agarro las cosas de mis hermanos sin pedírselas.

Toco la puerta de la recámara de mis padres antes de entrar.

Peleo a golpes con mis hermanos si hacen algo que no me parece.

Respeto la opinión de los demás aunque no este de acuerdo.

Sí hago travesuras y mis padres se molestan le echo la culpa a otra persona.

Sí voy a una fiesta, regreso a la hora que mis padres me indicaron.

Trato a los demás como quiero ser tratado.

Entrego a mis padres la boleta de calificaciones aún cuando obtuve malas calificaciones.

Platico con mis padres sobre todo lo que me ocurre.

Sí voy caminando por la calle y las ramas de un árbol caído me obstaculizan el paso, las arranco.

Asumo la responsabilidad de mis acciones.

Sí tengo algún problema pido ayuda a mis padres.

Antes de tomar una decisión pienso en las consecuencias que puede tener.

Ayudo a las personas que lo necesitan.

Cuando empiezo una actividad la termino.

Arreglo mis útiles y el material que necesitaré para la escuela.

Cuando mis padres me mandan al pan les devuelvo el cambio completo.

Cuando algo no me parece lo expreso.

Escucho las conversaciones ajenas.

Sí alguien toca mi cuerpo de manera que me incomoda, le digo ¡NO! de manera firme y se lo cuento a la persona en quien más confío.

Hago todo lo que mis mayores me piden aún cuando no me guste o me incomode.

Cuando planeamos las vacaciones decidimos entre toda la familia a dónde ir.

EVALUACIÓN GENERAL:**MARATÓN****INSTRUCCIONES PARA JUGAR CON LOS PADRES DE FAMILIA:**

1. Deberán dividirse en 2 o 3 equipos dependiendo del número de participantes.
2. Cada equipo tendrá una ficha de color que será su marca personal.
3. Colocar todos su ficha en la casilla de inicio.
4. Por equipo tirarán el dado y para avanzar deberán responder correctamente a la pregunta que se les plante.
5. Gana el equipo que llegue primero a la meta.

INSTRUCCIONES PARA QUE LOS PADRES DE FAMILIA JUEGUEN CON SUS HIJOS EN CASA:

1. Cada miembro de la familia tendrá una ficha de color, que será su marca personal.
2. Colocar todos su ficha en la casilla de inicio.
3. Cada miembro tirará por turnos el dado y para avanzar deberán responder correctamente a la pregunta que se les plante.
4. Gana el que llegue primero a la casilla de meta.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Fichas de colores.
- Dado.
- Tablero del Maratón.
- Hoja de preguntas.



REFLEXIÓN GENERAL:

Mediante esta evaluación final se hará manifiesto sí los menores comprendieron los temas y los ponen en práctica en la vida diaria.

Recuerde que la comprobación de que los menores hayan interiorizado los valores y qué como padres de familia estén practicándolos en la dinámica diaria de la familia básicamente será visible en el cambio de actitudes de todos los miembros en la convivencia familiar.

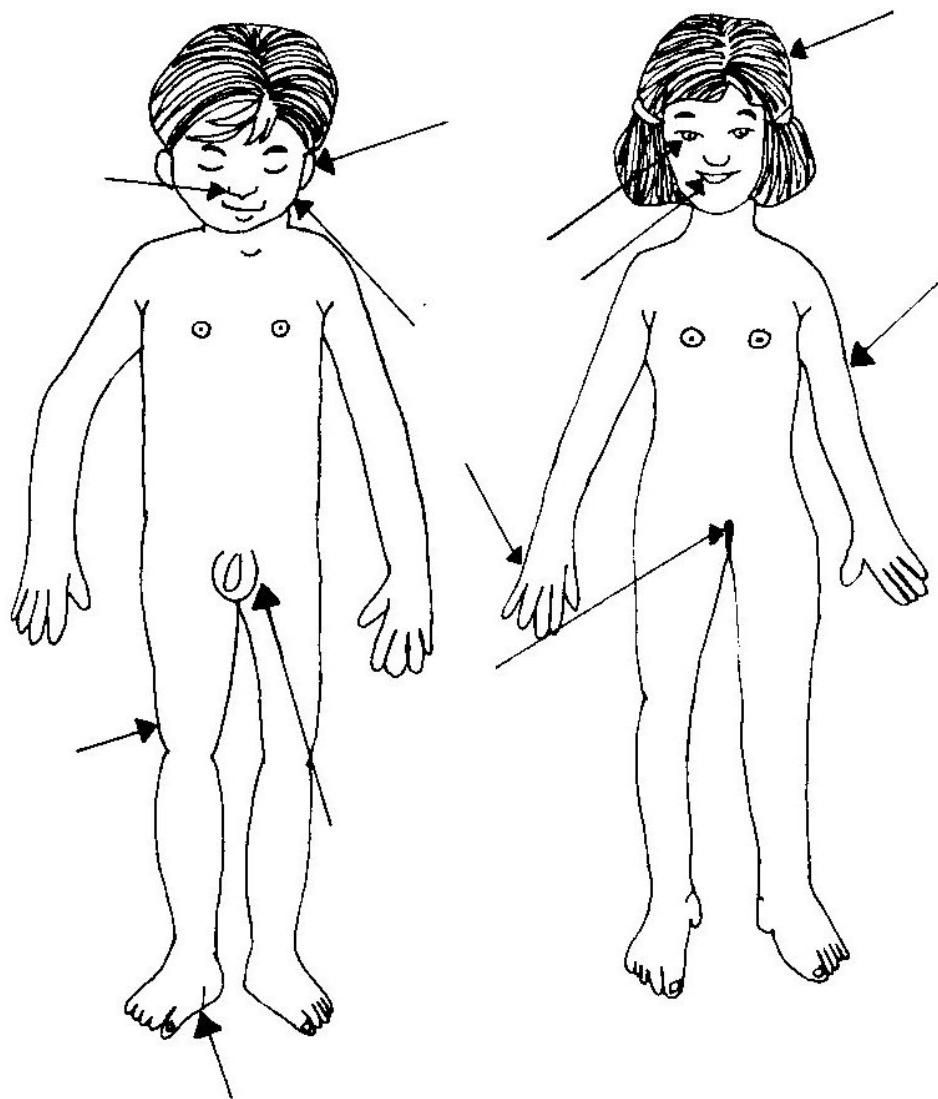
HOJA DE PREGUNTAS

- 1. ¿Cuáles son las partes que forman tu cuerpo?**
- 2. ¿Cómo se llaman los genitales del hombre?**
- 3. ¿Cómo se llaman los genitales de la mujer?**
- 4. ¿Quién puede tocar tu cuerpo y tus genitales y para qué?**
- 5. Menciona tres cambios en la mujer durante la adolescencia.**
- 6. Menciona tres cambios del hombre durante la adolescencia.**
- 7. ¿Debes evitar que alguien acaricie tu cuerpo y tus genitales de una forma que te haga sentir incómoda(o)? ¿Cómo?**
- 8. Menciona tres ejemplos de ropa pública.**
- 9. Menciona tres ejemplos de ropa privada.**
- 10. ¿Qué es el abuso sexual?**
- 11. ¿Es correcto que tu maestro acaricie tu cuerpo y toque tus genitales?
¿Por qué?**
- 12. ¿Tú debes tocar los genitales de una persona? ¿Por qué?**
- 13. ¿Debes aceptar dinero o dulces de una persona que te proponga hacer cosas que a ti no te gustan como desnudarte, besarte en la boca, tocar tus genitales?**
- 14. ¿Aceptas que una persona te quiera tomar fotografías desnudo(a)?
¿Por qué?**
- 15. ¿Si una persona te besa tus genitales, te toma fotografías mostrando tu cuerpo y genitales debes guardar el secreto?**

- 16. ¿A quién debes comunicar si alguien te toca o besa de una forma que te hace sentir mal?**
- 17. ¿Qué es seguridad personal?**
- 18. ¿Debes subir al automóvil de un desconocido? ¿Por qué?**
- 19. ¿Por qué es importante que cuando juegues lo hagas donde te vean tus padres o personas de tu confianza?**
- 20. ¿Puede un adulto tocar tu cuerpo y tus genitales y pedir que guardes el secreto? ¿Por qué?**
- 21. Explica con tus propias palabras ¿qué es el respeto?**
- 22. Explica con tus propias palabras ¿qué es la honestidad?**
- 23. Explica con tus propias palabras ¿qué es la honradez?**
- 24. Explica con tus propias palabras ¿qué es la responsabilidad?**
- 25. Explica con tus propias palabras ¿qué es la libertad?**
- 26. Explica con tus propias palabras ¿qué es la igualdad?**
- 27. Explica con tus propias palabras ¿qué es la compasión?**
- 28. Explica con tus propias palabras ¿qué es el valor?**
- 29. Explica con tus propias palabras ¿qué es la tolerancia?**
- 30. ¿Para qué te sirven los valores?**

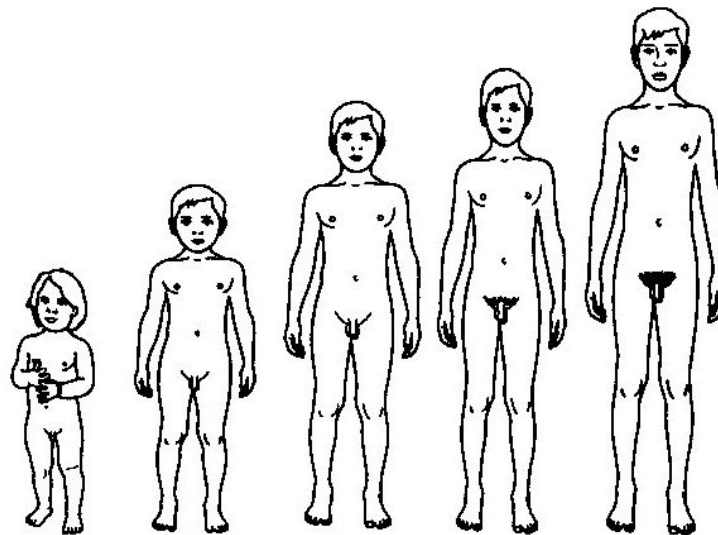
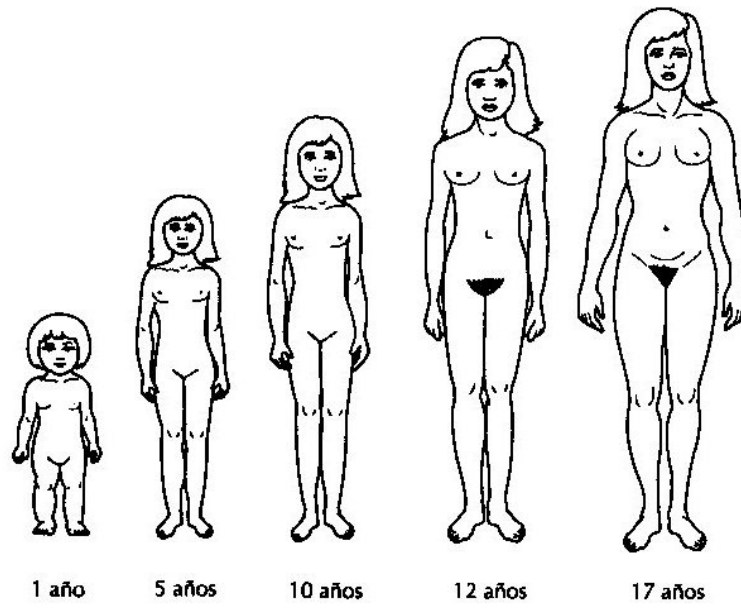
A N E X O S

PONER EL NOMBRE A CADA PARTE DEL CUERPO.



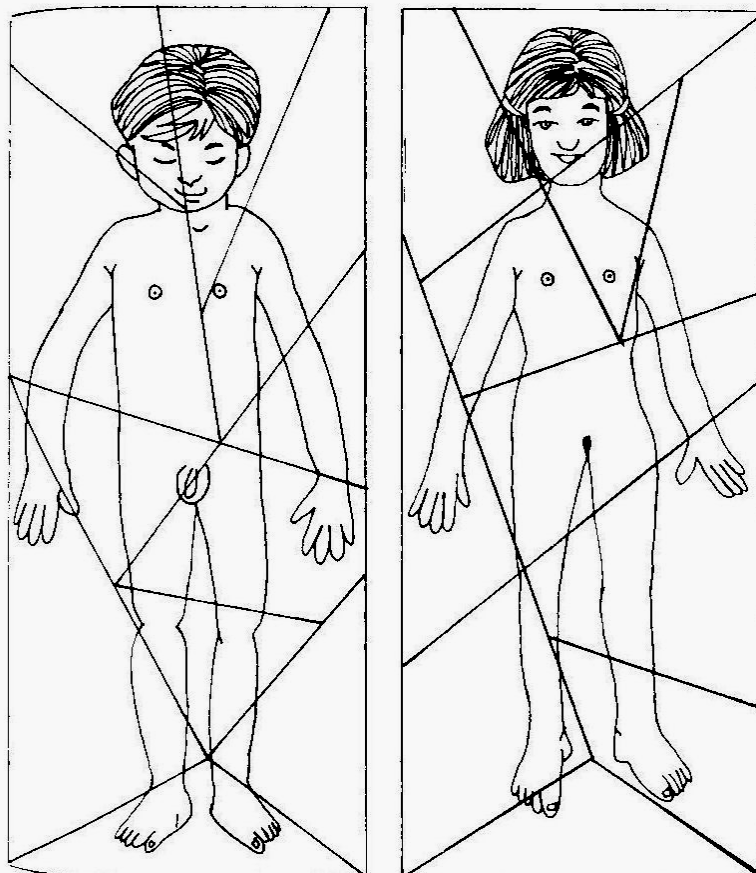
(Lámina 1)

CAMBIOS FÍSICOS EN EL DESARROLLO DEL HOMBRE Y DE LA MUJER



(Lámina 2)

ROMPECABEZAS.



(Lámina 3)

PARTES DE TU CUERPO



cabeza



boca



cara



brazo



ojo



mano



nariz



pierna



oreja



pie

(Lámina 4)

PRIVADO:

ES ALGO ÍNTIMO, INTERIOR Y PERSONAL QUE ÚNICAMENTE TÚ PUEDES VER Y TOCAR, COMO TU CUERPO Y TUS GENITALES.

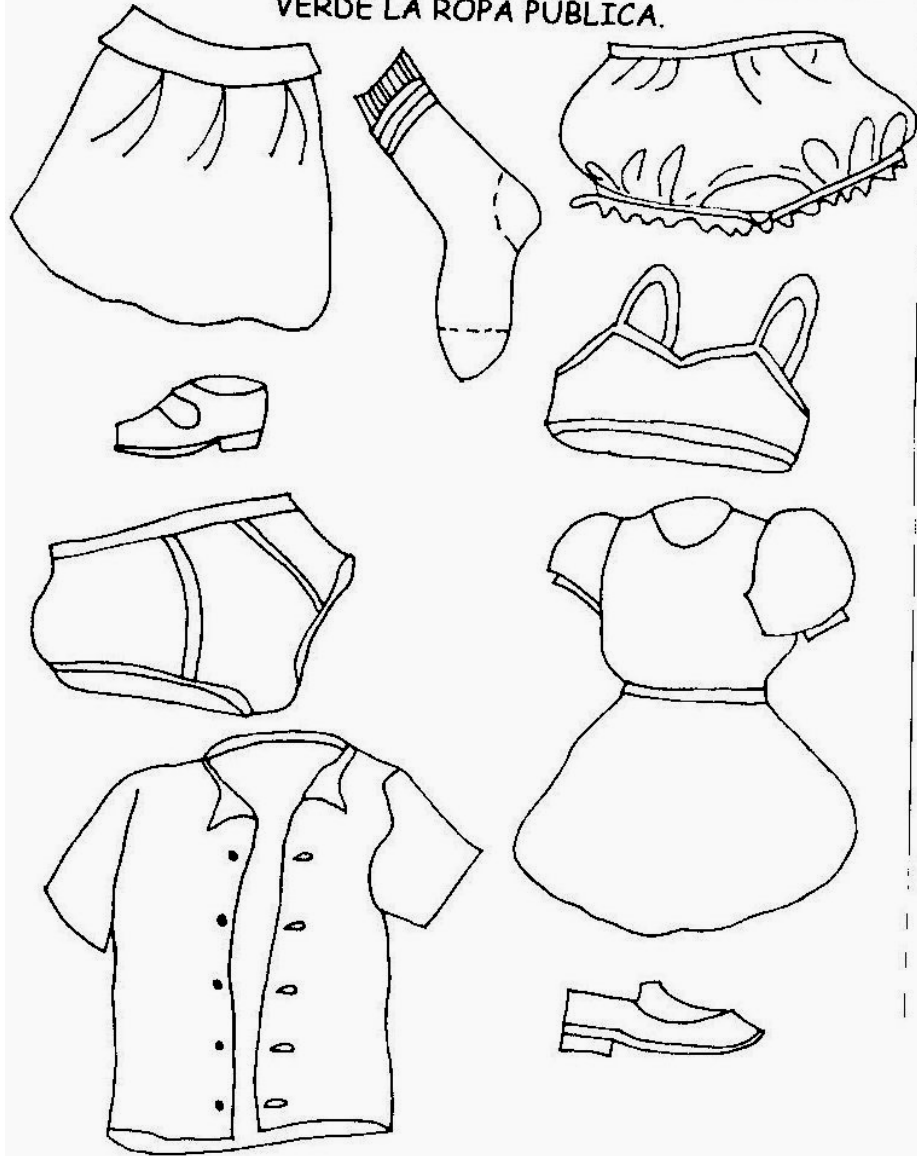
(Lámina 5)

PÚBLICO:

ES ALGO NOTORIO, QUE SE PUEDE VER Y PRESTAR, COMO TUS JUGUETES.

(Lámina 6)

ILUMINA DE COLOR ROJO LA ROPA PRIVADA Y DE COLOR VERDE LA ROPA PÚBLICA.



(Lámina 7)

NO OBEDEZCAS A CUALQUIER PERSONA, AUNQUE SE TRATE DE UN PARIENTE O CONOCIDO, SI TE PROPONE HACER ALGO QUE TE ASUSTE O AVERGÜENCE.



(Lámina 8)

SI ALGUNA PERSONA INTENTA TOCARTE POR LA FUERZA,
O TRATA DE CONVENCERTE PARA QUE LE PERMITAS
HACERLO, ALÉJATE DE ELLA DE INMEDIATO Y AVISA A
TUS PAPÁS O COMUNÍCASELO A ALGUIEN EN QUIEN
CONFÍES.



(Lámina 8)

LA HISTORIA DE CAROLINA

Carolina es una niña de nueve años. Sus padres se habían divorciado cuando tenía seis años, y después su mamá se había vuelto a casar. Su padrastro era bueno con Carolina y ésta le apreciaba, aunque no tanto como a su verdadero papá.

Una tarde en que la mamá de Carolina había acudido a una reunión de su club, su padrastro llegó a casa procedente del trabajo. Carolina se dio cuenta enseguida de que llevaba unas copas de más. A Carolina le molestaba mucho que los mayores apestaran a alcohol.

La niña se encontraba sentada en el sofá, mirando la televisión. Su padrastro se sentó a su lado y empezó a hablarle. A Carolina no le gustó lo que le decía. Después, su padrastro se inclinó hacia ella, la abrazó de los hombros y la besó fuertemente en la boca.

Carolina se asustó muchísimo. Le apartó, se levantó con rapidez y corrió a encerrarse en su cuarto.

Tenía miedo y no sabía qué hacer. Cuando su madre volvió a casa, no le dijo nada. Temía que, si le contaba lo ocurrido, su mamá se enfadara con ella. Sin embargo, también temía que su padrastro volviera a repetir lo mismo, en caso de que ella no dijera nada.

Tras pasarse toda la noche sin poder dormir, Carolina le contó lo ocurrido a su mamá a la mañana siguiente, cuando su padrastro se fue al trabajo.

- Tú no tuviste la culpa, cariño – le dijo su mamá, muy disgustada -. No hiciste nada de que debas avergonzarte.

Mi primera obligación es protegerte de estas cosas. Hablaré con tu padrastro y me encargaré de que eso no vuelva a ocurrir.

Carolina se sintió mejor. Comprendió que ella no había tenido la culpa y se alegró de haberle contado lo ocurrido a su mamá.

¿Y tú qué harías?



(Lámina 9)

LA HISTORIA DE LETICIA

Leticia se encontraba en casa de su amiga Marga. Ambas contaban con diez años y se llevaban muy bien. En aquel momento, trabajaban juntas en un proyecto de la escuela.

La mamá de Marga había salido. En casa sólo estaba Miguel, el hermano mayor de Marga, que estudiaba ya el bachillerato.

Mientras las dos niñas trabajaban, Miguel asomó la cabeza por la puerta y les tomó una fotografía.



Las niñas se sobresaltaron al ver la luz del flash porque no se habían dado cuenta de la presencia del muchacho.

Miguel volvió a enfocarlas con la cámara y Marga adoptó una postura coqueta. Los tres se rieron mucho al ver la fotografía. Miguel les pidió a las niñas que adoptaran otras posturas y ellas lo hicieron.

Después, Miguel empezó a decir cosas raras y les pidió a las niñas que se quitaran la ropa y posaran para él. Marga se dispuso a hacerlo. Al ver la reacción de Marga, Leticia imitó su ejemplo.

Miguel les tomó una fotografía y, de repente Leticia comprendió que no debió haberse quitado la ropa. Se la volvió a poner y le dijo a Marga que se vistiera.

- Ya les he sacado una foto – dijo Miguel -. Si no vuelven a posar, se la enseñaré a todo le mundo.

Leticia recogió sus cosas, regresó a casa e inmediatamente le contó lo ocurrido a su mamá.

- Hiciste bien en terminar con eso enseguida. No te preocupes por lo que pueda hacer Miguel. Ya me encargaré yo del asunto. Pero recuerda que nunca debes permitir que te saquen fotografías a menos que haya una buena razón para ello, y jamás desnuda.

Leticia lo sabía y sabía también que no hubiera debido permitir que Miguel le tomara ni una sola foto. Sin embargo, después hizo lo que debía y se alegraba de haberle contado a su mamá todo lo ocurrido.

¿Y tú qué harías?

(Lámina 9)

**ESCRIBE UNA HISTORIA SOBRE ¿POR QUÉ PIENSAS QUE EL NIÑO
ESTA TRISTE? Y ¿CÓMO SOLUCIONARIAS SU PROBLEMA?**



(Lámina 10)

Cuenta una historia, en relación con la seguridad personal, conforme lo que ves en la siguiente lámina.



(Lámina 11)

Expresa lo que ves en las láminas por medio de una historia con relación a la seguridad personal.



(Lámina 12)

HISTORIA DE BERNARDO

Bernardo tenía doce años e iba a la escuela. Tenía buenas notas, menos en matemáticas. Le costaba esta asignatura, y sus padres contrataron a un profesor particular para que le ayudara.

El profesor se apellidaba Herrero. Los padres de Bernardo pensaban que este señor era estupendo y le elogiaban constantemente.

Al cabo de un par de semanas, el profesor Herrero empezó a comportarse de una manera un poco rara con Bernardo. Le decía cosas que le asustaban, le rodeaba los hombros con un brazo y se le acercaba demasiado. Lo cual ponía muy nervioso a Bernardo.

Este se sentía cada vez más incómodo con el profesor Herrero, pero no sabía que hacer. Sus padres estaban tan encantados con el profesor Herrero que Bernardo temía que no le escucharan.



Poco antes de que se iniciara la clase, Bernardo la pasaba muy mal hasta que, por fin, ya no pudo resistirlo más. Fue a hablar con su papá y le contó lo que ocurría. Temía que su padre le dijera algo así como: “Vamos, esto son figuraciones tuyas, el profesor Herrero es un profesor estupendo”.

Bernardo se sorprendió al oír que su padre le contestaba: -¿Por qué no me lo dijiste antes, Bernardo? Si te sientes incómodo con el profesor Herrero, no podrás hacer los progresos que esperamos en matemáticas, además lo más importante de todo es que tú estés bien. Ya te buscaremos otro profesor.

Bernardo se tranquilizó, pero después se preguntó por qué no había hablado antes con sus padres. Pensó que lo mejor que se puede hacer cuando algo te preocupa es contarlo antes de que se convierta en un auténtico problema.

¿Y tú que harías?

(Lámina 13)

GLOSARIO

ABUSO SEXUAL: Cualquier contacto sexual entre un menor de edad que comprende como límite de edad los 18 años y un adulto, para la gratificación sexual de este último, el cual puede ocurrir de diversas formas como son el exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, frotación, tocamiento de cuerpo y/o genitales, inducir a posar para fotografías y/o películas pornográficas, prostitución y en forma verbal pero sin llegar a la penetración anal, vaginal u oral del pene o cualquier objeto en el cuerpo del menor.

ADOLESCENCIA: es una fase del crecimiento total del ser humano, es la transición de la niñez a la vida adulta.

AFECTO: Parte del amor, surge de forma natural. Incluye gestos de amor como abrazos, caricias y besos, igual que signos no físicos como elogios.

AMENAZA: Gestos o palabras con las que se indica la intención de hacer daño a alguien.

AMOR: Sentimiento que por medio de una expresión de cariño, afecto, ternura, amistad y respeto damos a alguien.

CONFIANZA: Fe que se tiene en una persona o cosa. Familiaridad en el trato.

COMPASIÓN: Identificación personal con los sentimientos pensamientos y experiencias de otra persona. Deseo de ayudar.

CUERPO: Parte material de un ser vivo.

FAMILIA: Grupo de personas que tienen lazos de parentesco, costumbres y hábitos comunes.

GENITAL: Referente al sexo y al aparato reproductor.

HONRADEZ: Actuar con rectitud e integridad.

HONESTIDAD: Hablar con la verdad y tratar a otros con justicia.

IGUALDAD: Equidad en derechos, obligaciones y en el trato que se da y recibe.

LIBERTAD: Es la capacidad que tienen las personas para de una o de otra manera ante las situaciones que se le presentan. Ser libre significa aprender a elegir las opciones que reportan más beneficios sin causar daños a los demás.

MANUAL: Libro que contiene abreviadamente las primeras nociones de un arte o de una ciencia.

MENORES DE EDAD: Persona menor de 18 años de edad.

MENSTRUACIÓN: Consiste en un sangrado acuoso que gotea poco a poco durante un período de tres a siete días, lo cual ocurre aproximadamente cada mes, cuando el aparato reproductor de la mujer ha madurado. Puede ocurrir de los 10 años en adelante, pero depende de cada persona.

PADRES: Hombre o mujer que han engendrado uno o varios hijos.

PELIGRO: Riesgo de que suceda algún mal.

PREVENCIÓN: Preparación que se hace para evitar un riesgo o peligro.

RESPECTO: Actitud que lleva a reconocer los derechos de las personas y a abstenerse de ofenderlos o causarles daño.

RESPONSABILIDAD: Asumir las consecuencias de nuestros actos.

SECRETO: Reserva, silencio sobre una cosa confiada.

SEGURIDAD: Confianza, tranquilidad de una persona procedente de la idea de que no hay ningún peligro que temer.

TOLERANCIA: Respeto hacia las opiniones o prácticas ajenas. Actitud justa y objetiva hacia otros. Permite aceptar y apreciar las diferencias con los demás.

VALOR: Sentimiento que permite enfrentar las dificultades, el peligro o el dolor de tal forma, que se pueda mantener control sobre la situación.

VALORES: Principios que orientan la vida de todas las personas y se emplean para juzgar lo que es adecuado o no de las conductas propias y ajenas.

BIBLIOGRAFÍA

ARZÚ, Mercedes. Amor y Familia. Guía práctica de educación y sexualidad. Ediciones Palabra. Madrid. 1998. 494 pp.

ENGEL, Joel. Es hermoso crecer. Editorial Grijalbo. México. 1989. 191 pp.

HERRERO, Ma Nosty. Mi libro de Seguridad Infantil. Fernández Editores, S.A. de C.V. México. 1992. 96 pp.

LENETT, Rubin y BARTHELME, Dana. Cuéntame tus secretos. Editoriales Grijalbo. México. 1986. 168 pp.

LÓPEZ, Pablo. Formación de valores en los Niños. Editores Mexicanos Unidos. México. 2004. 91 pp.

MONROY, Anameli. Nuestros niños y el sexo. Cómo explicárselos. Pax México. México. 2003. 127 pp.

PAM, Schiller y TAMERA, Bryant. Cómo enseñar valores a los niños. Editorial Pax México. México. 2001. 182 pp.

ROJO, Gabino. Educación Sexual del Niño. Gómez Gómez Hermanos Editores. México. 1986. 94 pp.

S/A. EL libro de los Valores. ¿Tienes el valor o te vale?. Editorial Televisa. México. 2005. 159 pp.